

**EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA COLOMBIANO FRENTE AL ACUERDO COMERCIAL
CON LA UNIÓN EUROPEA**

CARACTERIZACIÓN DE SU CAPACIDAD DE RESPUESTA

**DANIELA CÁRDENAS RÚA
ROSALY S. CRUZ MENDOZA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PREGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SANTIAGO DE CALI
2014**

**EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA COLOMBIANO FRENTE AL ACUERDO COMERCIAL
CON LA UNIÓN EUROPEA**

CARACTERIZACIÓN DE SU CAPACIDAD DE RESPUESTA

**DANIELA CÁRDENAS RÚA
ROSALY S. CRUZ MENDOZA**

**DIRECTORA TRABAJO DE GRADO
MIRIAM ESCOBAR VALENCIA
Ph.D © EN ADMINISTRACIÓN-EAFIT**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PREGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
SANTIAGO DE CALI
2014**

“El trabajo es el amor hecho visible”

Gibran Khalil Gibran

AGRADECIMIENTOS

A Dios por guiarnos hacia el cumplimiento de cada objetivo propuesto.

A la Profesora Miriam Escobar Valencia por sus innumerables enseñanzas, por su disposición y gran vocación.

A mi madre, María Cristina Mendoza, por sus oraciones diarias y su amor infinito.

A mis tías y tíos por su apoyo incondicional, por hacer de mí una mejor persona con su ejemplo y sus consejos.

A Luis Cárdenas por su compañía, su ayuda, su comprensión y el amor compartido.

A Daniela Cárdenas por trabajar de la mano junto a mí en este proceso de formación. Gracias por ser una excelente compañera y sobre toda una muy buena amiga.

A mi familia y amigos por creer en mí y por tener la fortuna de contar con su presencia, cariño y apoyo.

Rosaly Cruz

A Dios por permitirnos culminar satisfactoriamente nuestro trabajo de grado y de esta manera otorgarnos la bendición de cumplir esta meta tan anhelada.

A la Profesora Miriam Escobar por su gran disposición, enseñanzas y acompañamiento.

A mi madre, Margarita Nubia Rúa por su inmenso amor, dedicación y esmero, por estar presente en cada momento de mi vida y hacer de mí una mejor persona.

A mi tía Fabiola Amparo Rúa por ser un ejemplo a seguir, por brindarme sus consejos, apoyo incondicional y por creer en mí.

A mi prima María Camila Builes, por ser una hermana para mí, por brindarme su cariño y su apoyo.

A mi familia, por darme el privilegio de crecer en un ambiente amoroso e incondicional.

A Germán Ávila, por brindarme su compañía, su comprensión y por ser fuente de amor y apoyo constante.

A Rosaly Cruz Mendoza, por haber sido una excelente compañera de tesis y amiga, por brindarme altas dosis de motivación y por su incansable esfuerzo.

Daniela Cárdenas

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
CONTENIDO	4
LISTA DE TABLAS	9
LISTA DE FIGURAS	11
LISTA DE ANEXOS	13
GLOSARIO.....	14
INTRODUCCIÓN	18
1. ANTECEDENTES	20
2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA.....	29
3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	34
General	34
Específicos	34
4. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	39
5.1. Tipo de Investigación.....	39
5.2. Método.....	40
5.3. Fuentes para la recolección de información	41
5.3.1. Desarrollo metodológico del proyecto	41
5.4. Cronograma.....	43
5.4.1. Formulación del Anteproyecto	44
5.4.2. Documentación y Desarrollo	44
5.4.3. Análisis documental y trabajo de campo:	44
6. MARCO TEORICO	45
6.1. La Globalización	45
6.1.1. La Globalización de los Mercados.....	45

6.1.2. La Globalización de la Producción	46
6.2. Negocios Internacionales	46
6.2.1. Teorías del Comercio Internacional.....	47
6.2.2. Modos de Operación en los negocios internacionales	49
6.2.3. Barreras al comercio internacional	52
6.3. La Integración Económica	54
6.3.1. Características de los procesos de integración	55
6.3.2. Niveles de la Integración Económica.....	56
6.4. La Calidad	58
6.4.1. Gestión de la calidad	60
6.4.2. Certificación de Calidad.....	61
7. ESTADO DEL ARTE	63
7.1. La Integración Económica y su importancia en el Comercio Internacional..	64
7.2. Organismos que promueven el Comercio a nivel mundial.....	65
7.3. Los Acuerdos Comerciales en Colombia.....	74
7.4. Consideraciones acerca de la Unión Europea.....	75
7.5. Caracterización de la Política Comercial entre Colombia y la Unión Europea.....	77
7.6. Principales características del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea.....	77
7.7. El Sector Hortofrutícola colombiano frente al Acuerdo comercial con la Unión Europea.....	79
7.8. Entidades que promueven el desarrollo del Sector Hortofrutícola en Colombia..	80
7.8.1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO.....	80
7.8.2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR.....	81
7.8.3. Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL	81
7.8.4. Instituto Colombiano Agropecuario – ICA.....	82

7.9. La Calidad y su importancia en el Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea.....	82
7.10. La importancia de la Calidad en el marco del Comercio internacional	83
8. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA.....	87
8.1. Panorama mundial y latinoamericano del Sector Hortofrutícola	88
8.2. Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola.....	90
8.3. Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022	100
8.4. El sector Hortofrutícola Colombiano frente al Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea-UE.....	105
8.5. Panorama de las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad para el sector Hortofrutícola	113
9. CARACTERIZACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA.....	118
9.1. Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea.....	119
9.2. Naturaleza y aspectos claves del Acuerdo Comercial con la UE	119
9.2.1. Acceso a mercados	122
9.2.2. Obstáculos técnicos al comercio	123
9.2.3. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.....	124
9.2.4. Instrumentos de defensa comercial.....	126
9.2.5. Servicios, inversiones, y libre movimiento de capitales.....	128
9.2.6 Competencia	129
9.2.7. Contratación Pública	129
9.2.8. Reglas de Origen	130
9.2.9. Propiedad intelectual.....	132
9.2.10 Comercio y Desarrollo Sostenible	132
9.2.11. Solución de Controversias.....	133
9.3. Perspectivas del Acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea .	133

10. CARACTERIZACIÓN DE LAS EXIGENCIAS EN CALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA COLOMBIANO 135

10.1. Naturaleza de los requisitos de acceso obligatorios y los requisitos de acceso voluntarios	135
10.2. Requisitos de acceso obligatorios	136
10.2.1. Sistema de Clasificación de Productos de la UE.....	137
10.2.2. Acceso arancelario y Reglas de Origen	142
10.2.3. Reglas o requisitos sanitarios y fitosanitarios para alimentos	143
10.2.4. Requisitos técnicos para Alimentos.....	151
10.3. Requisitos de acceso voluntarios	156
10.3.1. Certificaciones voluntarias en materia de Seguridad Sanitaria	157
10.3.2. Certificaciones voluntarias en materia de calidad nutricional	165
10.3.3. Certificaciones voluntarias en materia de impacto medioambiental ..	166
10.3.4. Certificaciones voluntarias en materia de Economía solidaria y Comercio justo.....	167

11. INICIATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO PARA APOYAR AL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA ANTE LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA 174

11.1. Panorama general de las Oportunidades y Retos derivados del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea.....	174
11.2. Iniciativas de apoyo al Sector Hortofrutícola Colombiano ante los retos y oportunidades del Acuerdo Comercial con la Unión Europea	177
11.2.1. Asohofrucol y sus iniciativas de apoyo al sector hortofrutícola Colombiano	177
11.2.2. Iniciativas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR en conjunto con el Fondo Nacional de Fomento Hortofrutícola – FNFH, el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y CORPOICA para apoyar al sector hortofrutícola Colombiano	183
11.2.3. Iniciativas del Programa de Transformación Productiva – PTP para apoyar al sector hortofrutícola Colombiano	186
11.2.4. Iniciativas de Proexport para apoyar al sector hortofrutícola Colombiano.....	191

11.2.5. Iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confecámaras y la Cámara de Comercio de Cali.....	201
12. INTERACCIÓN CON EXPERTOS.....	203
12.1. Resultados de la Interacción con los Expertos	205
13. CONCLUSIONES	215
14. BIBLIOGRAFÍA	221
ANEXOS.....	291

LISTA DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Resultados de la Matriz de Evaluación para la Temática.....	36
Tabla 2. Método Cualitativo de la Investigación.....	39
Tabla 3. Fuentes de recolección definidas para la Investigación.....	43
Tabla 4. Niveles de Integración Económica.....	56
Tabla 5. Ficha descriptiva de la Organización Mundial del Comercio.....	68
Tabla 6. Cultivos Hortofrutícolas que más generan volúmenes significativos en la producción nacional.....	95
Tabla 7. Resultados alcanzados a Septiembre de 2013 en los Objetivos 11 y 12 del PNF 2012-2022.....	104
Tabla 8. Principales oportunidades para el sector Hortofrutícola Nacional en el mercado Europeo.....	110
Tabla 9. Componentes de la calidad en un alimento.....	113
Tabla 10. Características que diferencian al acuerdo comercial de asociación entre Colombia y la Unión Europea de un TLC.....	120
Tabla 11. Ejemplo Sistema Armonizado para Preparaciones de Hortalizas, Plantas, Raíces y Tubérculos alimenticios.....	138
Tabla 12. Ejemplo Sistema Armonizado para preparaciones de Hortalizas, Frutas o demás partes de plantas.....	139

Tabla 13. Ejemplo de Nomenclatura Combinada para Hortalizas Plantas, Raíces y Tubérculos alimenticios.....	140
Tabla 14. Ejemplo de Nomenclatura Combinada para Frutas y Frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandía.....	140
Tabla 15. Ejemplo de Arancel Integrado para Frutas y Frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandía.....	141
Tabla 16. Representación en cuadro de los reglamentos y normas sanitarias y fitosanitarias y de los requisitos técnicos para alimentos.....	154
Tabla 17. Representación en cuadro de las características y ventajas de las principales certificaciones voluntarias para la exportación de alimentos (con aplicabilidad para frutas y hortalizas) a la Unión Europea.....	170
Tabla 18. Líneas productivas establecidas en las alianzas productivas de Asohofrucol.....	181
Tabla 19. Perfil de los Actores Estratégicos.....	203
Tabla 20. Conclusión por categorías de la Interacción con los expertos.....	211

LISTA DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Reducción arancelaria Banano.....	25
Figura 2. Principales logros para el sector agroindustrial resultado de la negociación del acuerdo comercial con la Unión Europea.....	26
Figura 3. Importaciones de la Unión Europea desde Colombia Principales sectores-productos.....	26
Figura 4. Colombia: composición de las exportaciones primarias a EE.UU y la Unión Europea 2010.....	27
Figura 5. Propuesta final para el Trabajo Grado.....	38
Figura 6. Modo de Operaciones internacionales.....	50
Figura 7. Barreras al comercio internacional.....	53
Figura 8. Mapa de los países miembros y observadores de la OMC.....	69
Figura 9. Instituciones que conforman el Banco Mundial.....	71
Figura 10. Estados miembros de la Unión Europea.....	76
Figura 11. Locomotoras del Gobierno Nacional.....	90
Figura 12. Caracterización de las locomotoras del crecimiento. Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014.....	91
Figura 13. Sectores estratégicos de clase mundial reconocidos por el PTP.....	92
Figura 14. Área Hortofrutícola 2005-2011 (incluye papa y plátano).....	95

Figura 15. Principales departamentos de producción y de investigación, desarrollo e innovación Hortofrutícola en Colombia.....	96
Figura 16. Principales productos Hortofrutícolas exportados.....	97
Figura 17. Principales destinos de exportación del sector Hortofrutícola.....	97
Figura 18. Principales frutas y hortalizas importadas en 2011 (por volumen).....	98
Figura 19. Principales frutas y hortalizas importadas en 2012 (en volumen).....	99
Figura 20. Principales países de origen de las importaciones hortofrutícolas en 2012 (en volumen).....	99
Figura 21. Oportunidades a nivel mundial en frutas para Colombia.....	99
Figura 22. Comercio bilateral Colombia-Unión Europea.....	107
Figura 23. Principales logros para el sector Agropecuario a raíz de la negociación del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea.....	108
Figura 24. Exportaciones de frutas colombianas hacia la Unión Europea.....	109
Figura 25. Política Nacional de seguridad alimentaria (PSAN).....	114
Figura 26. Elementos clave para la inocuidad alimentaria basados en la Norma ISO 22000.....	162
Figura 27. Ciclo de proyectos de alianza, del perfil a la ejecución.....	182
Figura 28. La Ruta Exportadora.....	195

LISTA DE ANEXOS

	Página
Anexo 1. Identificación de los lineamientos de los Grupos de Investigación a evaluar a nivel nacional e internacional.....	239
Anexo 2. Matriz de evaluación para la temática del Proyecto de Grado	247
Anexo 3. Descripción de las problemáticas para el Proyecto de Grado.....	252
Anexo 4. Matriz de evaluación para para las problemáticas del Proyecto de Grado.....	260
Anexo 5. Cronograma.....	271
Anexo 6. Acuerdo comerciales vigentes, suscritos y en negociación de Colombia.....	278
Anexo 7. Formato Guía para Entrevista y/o Encuesta.....	289
Anexo 8. Entrevista Experto 1.....	291
Anexo 9. Encuesta Experto 2.....	298
Anexo 10. Encuesta Experto 3.....	301
Anexo 11. Consideraciones sobre el Paro Agrario y el Pacto Nacional Agrario.....	303

GLOSARIO

En esta sección se presenta un glosario de los principales términos empleados en este estudio, con el fin de brindar al lector una mejor comprensión de los conceptos utilizados y del contexto en el que se manejaron.

Arancel: Se conoce también como derecho de aduana, constituye “el tipo más común de control comercial y es un impuesto con el que los gobiernos gravan los productos que se envían a nivel internacional.”¹

Aseguramiento de la calidad²: Se refiere a cualquier actividad planeada y sistemática dirigida a proveer a los clientes productos (bienes y servicios) de calidad apropiada, junto con la confianza de que los productos satisfacen los requerimientos de los clientes.

Balanza comercial: “Es el saldo de la diferencia entre las exportaciones y las importaciones de un país.”³

Bloque Comercial: “Grupo de países que establecen reglas especiales de comercio entre ellos, como la Comunidad europea.”⁴

Calidad: Según el American National Standards Institute (ANSI) y la American Society for Quality (ASQ) citados por Evans & Lindsay, calidad se define como “la totalidad de los rasgos y características de un producto o servicio en que se sustenta su capacidad para satisfacer determinadas necesidades.”⁵

¹ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Globalización y Negocios Internacionales. En: Negocios Internacionales. 12 ed. México: Pearson Educación, 2010. p. 280.

² EVANS, J. & LINDSAY, W. Administración y Control de la Calidad. 7a. Edición, Cengage Learning Editores S.A., 2008. p. 4.

³ Universidad Icesi. Balanza Comercial. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/balanza-comercial.pdf>

⁴ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 872.

⁵ American National Standards Institute (ANSI) & la American Society for Quality (ASQ). 1978. Citado por EVANS, J. & LINDSAY, W. Administración y Control de la Calidad. 7a. Edición, Cengage Learning Editores S.A., 2008. p. 17.

Déficit o Superávit comercial: “Un déficit es el exceso de importaciones sobre las exportaciones, Un superávit es lo opuesto.”⁶

Estándar: “Este término puede ser considerado como un modelo o un ejemplo que ha sido establecido por cierta autoridad, una costumbre o conceso general.”⁷ Los estándares definen las características de desempeño de un producto.

Globalización: “Se refiere al conjunto, cada vez más amplio, de relaciones interdependientes entre gente de diferentes parte del planeta que, por casualidad está dividido en naciones. En ocasiones, el termino se refiere a la integración de las economías del mundo por medio de la reducción de barreras al movimiento del comercio, capital tecnología y personas.”⁸

Infraestructura de Calidad⁹: Es una herramienta que incluye los siguientes componentes: normalización, metrología y mediciones, ensayos, certificación (de productos, de sistemas de gestión, de personas).

Inocuidad Alimentaria: “La inocuidad de un alimento es la garantía de que no causará daño al consumidor, cuando sea preparado o ingerido y de acuerdo con el uso a que se destine. La inocuidad es uno de los cuatro grupos básicos de características que junto con las nutricionales, organolépticas y comerciales componen la calidad de los alimentos.”¹⁰

Integración Bilateral: Se presenta cuando “dos o más países deciden establecer relaciones de cooperación más estrechas, por lo general en forma de reducciones arancelarias.”¹¹

⁶ BALL, D. & McCULLOCH, W. Negocios Internacionales: Introducción y Aspectos esenciales. 5 Ed. Madrid (España): Mc Graw Hill, 1997. p. 875.

⁷ GUASH, J. et al. Sistemas de Calidad y Estándares hacia la construcción de ventaja competitiva. 2 Ed. Bogotá (Colombia): Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A. y la Universidad del Rosario, 2008. p. 9.

⁸ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op Cit. p. 6.

⁹ VIVAS, Mónica. Artículo: Evaluación de la Conformidad, herramienta para el acceso a mercados. En: Revista Normas & Calidad.

¹⁰ Instituto de Salud Pública, Ministerio de Salud, Gobierno de Chile. Salud Ambiental: Inocuidad Alimentaria. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.ispch.cl/inocuidad-alimentaria>

¹¹ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 298.

Integración regional: Surge cuando “un grupo de países situados en la misma proximidad geográfica deciden cooperar, como el caso de la Unión Europea”¹²

Mejoramiento Continuo¹³: Se refiere tanto a los cambios incrementales, que son pequeños y graduales, como a las innovaciones, o mejoras grandes y rápidas. Estas mejoras pueden adoptar cualquiera de varias formas:

Aumentar el valor para el cliente a través de productos y servicios nuevos y mejorados. Reducir los errores, defectos, desperdicios y sus costos relacionados. Aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de los recursos. Mejorar la capacidad de respuesta y el desempeño del tiempo del ciclo para procesos, como resolver las quejas de los clientes o la introducción de nuevos productos.

Negocios internacionales¹⁴: Se refieren a aquellas actividades que suponen el cruce de fronteras nacionales. Esta definición incluye no sólo el comercio y la fabricación, sino también la creciente industria de servicios en áreas como transporte, turismo, banca, publicidad, construcción, etc.

Normas: Según la RAE “es una regla que se debe seguir o a que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc.”¹⁵

Normas de Origen: “Las normas de origen son los criterios necesarios para determinar la procedencia nacional de un producto.”¹⁶

Normas sanitarias y fitosanitarias: Corresponden a los “mecanismos que garantizan que se suministren a los consumidores de un país alimentos inocuos, es decir con arreglo a los criterios que se consideran apropiados, y al mismo tiempo, garantizar la aplicación de normas estrictas de salud y seguridad”¹⁷

¹² DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 298.

¹³ EVANS, J. & LINDSAY, W. Op. Cit., p. 22.

¹⁴ BALL, D. Op. cit. p. 9.

¹⁵ Real Academia de la Lengua Española – RAE. Diccionario de la Lengua Española. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=normas>

¹⁶ Organización Mundial del Comercio – OMC. Información técnica sobre las normas de origen. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/roi_s/roi_info_s.htm

¹⁷ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=15030>

Obstáculos técnicos al comercio: “Los reglamentos técnicos y las normas sobre productos pueden variar de un país a otro. La existencia de demasiados reglamentos y normas diferentes plantea dificultades a productores y exportadores. Si los reglamentos se establecen de manera arbitraria, pueden utilizarse como pretexto a efectos proteccionistas.”¹⁸

Producto Interno Bruto (PIB): Constituye “el valor total de todos los bienes y servicios producidos dentro de las fronteras de un país en el transcurso de un año, sin importar si el producto fue fabricado por una empresa de propiedad nacional o internacional.”¹⁹

Reglamentos: Se refieren a la “colección ordenada de reglas o preceptos, que por la autoridad competente se da para la ejecución de una ley o para el régimen de una corporación, una dependencia o un servicio.”²⁰

Subsidios: “Son una ayuda directa a las empresas para que sean más completivas.”²¹

Ventaja Competitiva: Según Evans & Lindsay²², este término indica la capacidad de una empresa para alcanzar la superioridad en un mercado. A largo plazo una ventaja competitiva sostenida proporciona un desempeño superior al promedio. La calidad puede ser considerada como una fuente de ventaja competitiva.

¹⁸ Organización Mundial del Comercio – OMC. Obstáculos técnicos al comercio. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_s.htm

¹⁹ ABEL & BERNANKE. Macroeconomics. Citado por: DANIELS, J. D.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Globalización y Negocios Internacionales. En: Negocios Internacionales: Ambientes y Operaciones. 12 ed. México: Pearson Education, 2010. p. 145

²⁰ Real Academia de la Lengua Española – RAE. Diccionario de la Lengua Española. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=normas>

²¹ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 281.

²² EVANS, J. & LINDSAY, W. Op. Cit., p. 26.

INTRODUCCIÓN

Los cambios, atribuidos a la globalización, a los que se ha enfrentado el flujo mundial del comercio fortalecen el papel de la calidad y los estándares en el desarrollo económico. La calidad y los estándares se han convertido en un lenguaje común en el mercado internacional que otorga reconocimiento y determina la competitividad del producto.

De esta circunstancia se hace preciso analizar los retos que significan una incursión en los mercados globales, cierto es que los acuerdos facilitan el comercio bilateral o multilateral entre los países, además ponen de manifiesto la importancia de que los países inviertan en la consolidación de una adecuada Infraestructura de la Calidad, apoyando a los sectores económicos a desarrollar capacidades de respuesta ante los desafíos.

Se debe comprender que el acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea-UE enfrenta a los sectores estratégicos colombianos, como el Hortofrutícola, a unas disposiciones negociadas que le otorgan beneficios y también le exigen el cumplimiento de unos requisitos asociados con la calidad, la seguridad, el impacto ambiental del producto y el comercio justo, acordes con la normatividad de la Unión Europea establecida para los alimentos importados.

El presente estudio busca caracterizar y analizar la situación actual del Sector Hortofrutícola Colombiano frente a las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad exigidas en el marco del acuerdo comercial con la Unión Europea. Dentro de ese marco ha de considerarse una revisión teórica de los temas que hacen parte del estudio, como son: Comercio Internacional, Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, y la importancia de la Calidad en el marco del comercio internacional.

De esta manera se presenta una Caracterización del Sector Hortofrutícola y del Acuerdo Comercial entre Colombia y la UE con el interés en precisar las exigencias de calidad de la UE aplicables al sector Hortofrutícola Nacional, paralelamente se identifica y describen algunas iniciativas de apoyo al sector ante los retos y oportunidades del acuerdo comercial.

Se presentará una interacción con expertos que se llevó a cabo para develar la opinión y/o posición de los actores estratégicos sobre la situación actual del sector Hortofrutícola nacional. Finalmente, se exponen las conclusiones en relación a la capacidad de respuesta del sector Hortofrutícola Nacional frente al Acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea.

1. ANTECEDENTES

La política comercial en Colombia se ha caracterizado, principalmente en el siglo pasado, por una escasa internacionalización que le ha generado al país altos costos en términos de crecimiento económico y competitividad, lo cual se contrasta con el crecimiento de diversos países latinoamericanos como Chile, México y Perú, que han tenido un mayor aprovechamiento del dinamismo que se deriva del comercio internacional y de la apertura económica.

El rezago en la participación de Colombia en el comercio mundial tiene sus antecedentes en el siglo XX, donde la política comercial predominante para aquel entonces, como indica Reina & Oviedo²³, se caracterizaba por una orientación hacia la adopción de una estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, la cual tenía por objetivo diversificar la estructura productiva local y se identificaba por ser de carácter proteccionista. Si bien, esta estrategia arrojó buenos resultados durante las primeras décadas, para los años ochenta se evidenció la dificultad presentada por las industrias nacionales para desarrollar economías de escala en la producción, que permitieran reducir los altos precios, la baja calidad de los productos y, también existían pocos incentivos a la innovación.

Esto es posible constatarlo a través del análisis de diversos indicadores de internacionalización que ponen en consideración a “la economía colombiana como una de las más cerradas en América Latina”²⁴, siendo esta una de las razones por las que surge la necesidad de profundizar en la internacionalización de la economía colombiana para contrarrestar las restricciones al crecimiento del aparato productivo en un mercado nacional limitado.

Ante esta difícil situación para el crecimiento económico del país, a finales de los años ochenta e inicios de los noventa, según Reina & Oviedo²⁵, se dio paso a la implementación de una política comercial enfocada en la liberalización del comercio, conocida como “apertura comercial”. Esta nueva política comercial generó diversos cambios positivos en cuanto a la eliminación de las restricciones cuantitativas a las importaciones, también se logró una importante reducción en las tarifas y niveles arancelarios, y en el número de trámites para el comercio.

Los efectos generados por la apertura comercial fueron diversos para cada sector de la economía colombiana, en tal sentido, esta nueva política brindó atención

²³ REINA, Mauricio. & OVIEDO, Sandra. Colombia y el TLC con la Unión Europea. Julio de 2011. [Citado Julio de 2013] p. 7. Disponible en internet: <http://www.fescol.org.co>

²⁴ Ibid., p. 2.

²⁵ Ibid., p. 7.

especial al sector agrícola y a un buen número de productos que lo componen, estableciendo de esta manera un mecanismo denominado Sistema de Franjas de Precios, el cual adoptaba la aplicación de aranceles fijos y aranceles variables.

Este instrumento buscaba proteger a los productos del sector agrícola frente a las fluctuaciones en los precios a nivel mundial, es decir, que cuando surgía alguna caída en el precio promedio, el arancel se elevaba automáticamente, sin embargo esta medida fue altamente proteccionista y generó que el sector agrícola colombiano presentara aranceles más altos comparables con otros sectores de la economía y de este modo, se mantuviera al margen de la tendencia de apertura económica.

Para la década de los noventa, el Gobierno colombiano se enfocó en revertir las políticas proteccionistas, lo cual no sólo produjo una reducción arancelaria sino también un avance en los procesos de integración regional con países vecinos a través de diferentes negociaciones comerciales que buscaban el beneficio mutuo de las economías implicadas en la negociación. Se alcanzaron integraciones con países de la Comunidad Andina como México y Chile.

Del mismo modo para la década de los noventa se llevó a cabo una de las reformas institucionales más destacadas que permitió la creación del Ministerio de Comercio Exterior, conocido hoy en día como Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), cuya responsabilidad fue la de asumir el control de la aplicación de las políticas y procedimientos relacionados con el comercio exterior, y la formulación y ejecución de las estrategias de negociación regional.

Actualmente, es posible percibir que han surgido avances en la política comercial colombiana que impactan los procesos de integración comercial y de internacionalización de los diversos sectores de la economía colombiana dada la firma y ratificación de numerosos tratados de libre comercio y acuerdos comerciales que se buscan para alcanzar un mayor crecimiento y apertura para la economía colombiana. Es significativa la importancia que tiene la ratificación de dichos tratados y acuerdos favoreciendo la inserción de Colombia en el escenario económico mundial, hay que recordar como en el pasado la política de comercio exterior colombiana se enfocó en el tema de seguridad dando privilegios a la relación con Estados Unidos frente a otros actores importantes del comercio mundial. Lo anterior ha ocasionado que la economía colombiana desaproveche

oportunidades para el fortalecimiento de las relaciones de cooperación con países vecinos y con otros actores a nivel mundial.

Sin embargo, las políticas del Gobierno colombiano se han venido enfocando en la integración de Colombia con el mundo mediante una política de internacionalización que promueva el acceso preferencial a los mercados de mayor interés entre los que se encuentran la Unión Europea. La integración económica aplicada a la economía colombiana ha tenido un gran cambio pues para el año 2010 se reportan aproximadamente 300 acuerdos comerciales vigentes, mientras que en 1990 sólo se contaba con 70 acuerdos vigentes. Por lo anterior, la ratificación del Acuerdo Comercial con la Unión Europea representaría un paso importante hacia la internacionalización de la economía Colombiana que brindaría oportunidades de crecimiento económico para el país.

Es interesante examinar el problema según estudios del Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia quienes afirman como en el plano bilateral, en el comercio de bienes, la Unión Europea es el segundo socio comercial de Colombia luego de los Estados Unidos. Y en el plano inversionista, la Unión Europea se ha destacado como uno de los principales inversionistas en nuestro país, alcanzando a 2010 una participación del 26.9%²⁶ sobre el total de países inversionistas en Colombia.

Considerando el plano económico mundial, se puede pensar a la Unión Europea como un actor clave, con más de 500 millones de habitantes, los 28 estados miembros se han caracterizado por ser los generadores de un porcentaje amplio de la producción mundial, que para el 2009 fue del 30%. La Unión Europa ha sido considerada como el primer importador de bienes (con una cifra alrededor de los USD 2.301.000 millones) y el primer importador de servicios comerciales (USD 618.000 millones).²⁷

²⁶ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Evolución de las relaciones comerciales, y de inversión Colombia – Unión Europea. 2010-2011. P. 56

²⁷ Asociación Nacional de Comercio Exterior – ANALDEX; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. Conversatorio TLC con la Unión Europea, principales resultados. Junio 2010. P. 2.

* El Foro del Caribe - CARIFORUM es un subgrupo de África, del Caribe y del Pacífico que sirve como base para el diálogo económico con la Unión Europea. Fue establecido en 1992 y actualmente tiene 15 estados miembros junto con la República Dominicana.

A partir del 1 de agosto de 2013 el acuerdo comercial con la Unión Europea concede a Colombia igualdad de condiciones para competir con otros países como México, Chile, Turquía, Egipto, Marruecos, Israel, Jordania, Corea del Sur y los países del CARIFORUM*, con los que la Unión Europea ya tiene acuerdos comerciales. Además, Colombia con el trato preferencial derivado del Acuerdo, estará a la vanguardia de otras economías como China e India, lo que se traducirá en una ventaja adicional en los mercados europeos²⁸.

Como se mencionó con anteriormente, el acuerdo será un factor importante para el crecimiento de la Economía Colombiana, de acuerdo a estudios del Departamento Nacional de Planeación-DNP los efectos sobre la economía colombiana tendrán un impacto positivo, pues se estima que el PIB tendrá un aumento adicional de 0.46%, el consumo también aumentará en un 0.26%, las exportaciones crecerán en un 0.71%, y por su parte las importaciones tendrán un aumento del 1.73%, lo que permite identificar que los beneficios del acuerdo no vendrán solo de mayores ventas al exterior sino de mejores posibilidades de comprar insumos y bienes de capital más baratos.

Hay que agregar que la remuneración a los trabajadores también se verá afectada, de la siguiente manera: la remuneración al trabajo calificado aumentaría en 0.25% y el aumento en el trabajo no calificado será de 0.53%²⁹. Según la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia-FESCOL* estos resultados “son consistentes con la predicción de muchos modelos teóricos de comercio internacional, que indican que al aumentar el comercio entre dos socios debe elevarse la demanda por el factor más abundante en cada uno de ellos, y ese sería el caso del trabajo menos calificado en Colombia.”³⁰

Corresponde exponer los argumentos adicionales que justifican el acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea dados por la consejera Comercial en la Delegación de la Unión Europea en Colombia, Miriam García Ferrer, quien expone acerca de la decisión política que convierte a los pares en aliados naturales

²⁸ RUBIANO, Jorge. Tratado de Libre Comercio Colombia – UE. Octubre de 2011. p. 15.

²⁹ Ibid. P. 16.

* Fundación Política de Origen Alemán que trabaja en Colombia por el fortalecimiento de la democracia, el estado de derecho y la gobernabilidad; el desarrollo sostenible basado en políticas socioeconómicas equitativas y efectivas; y el logro de la paz y la seguridad interna y externa.

³⁰ REINA, Mauricio. & OVIEDO, Sandra. Op. Cit. p. 17.

por compartir valores Democracia, Estado de Derecho y Políticas Macroeconómicas. El paso de un régimen unilateral temporal a un régimen bilateral de largo plazo, y el logro de un mejor acceso a mercados, alcanzando mejores beneficios a más mercados, como el agropecuario con productos animales y vegetales en bruto, café, té, cacao, especias y sus preparados, carne y preparados de carne, verduras y frutas; el agroindustrial con productos y preparados comestibles diversos, azúcares y preparados de azúcar y miel; la manufactura con productos como el papel, el cartón y sus productos, los productos de perfumería, tocador y limpieza, plásticos en formas no primarias, cueros y sus productos.³¹

En la misma línea, La Dra. García también menciona que para Colombia el acuerdo puede significar una reducción y eliminación de aranceles y barreras arancelarias y no arancelarias a las exportaciones colombianas, que buscarán hacer más competitivos los productos industriales y agrícolas, además de la transferencia de tecnología de empresas europeas que lleguen a Colombia. Mientras que para la Unión Europea el acuerdo abrirá oportunidades de mercado a nuevas industrias claves, como la de automóviles y sus piezas, la de productos químicos, y farmacéuticos.³² El mercado de la Unión Europea se abrirá a exportadores colombianos y concesiones importantes a la agricultura. También, para el mercado europeo habrá la posibilidad de generar un acuerdo abierto a otros países de la Comunidad Andina de Naciones – CAN*.

En síntesis, de acuerdo a un estudio³³ hecho por FESCOL sobre Colombia y el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, este convenio ayudara a contribuir a que Colombia fortalezca su proceso de internacionalización, impulsando el aumento de sus exportaciones y sus importaciones. Además, concederá a Colombia mayor acceso a importaciones baratas de insumos y bienes de capital que se espera contribuyan al mejoramiento de la competitividad de la economía nacional. El acuerdo también constituirá un impulso para las exportaciones colombianas distintas de los productos mineros y permitiría la diversificación de la canasta exportadora nacional, alcanzando mayores niveles de exportación de productos en

³¹ GARCÍA, Miriam. La UE en Colombia y el Acuerdo Comercial, Consejera Comercial Delegación de la UE en Colombia. Febrero de 2012.

* La CAN es una comunidad de países que se unen voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración Andina, suramericana y Latinoamericana. Países miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Países asociados: Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Países observadores: España.

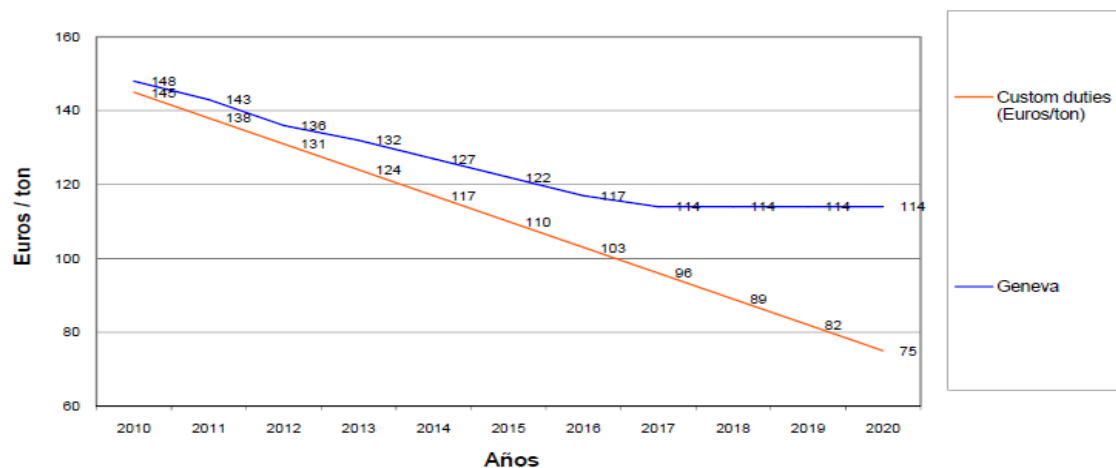
³² GARCIA, Miriam. Op. Cit.

³³ REINA, Mauricio & OVIEDO, Sandra. Op.Cit.

los que el país tiene una ventaja comparativa, lo que haría que esos sectores pudieran explotar mayores economías de escala y alcanzar una mayor eficiencia. La posibilidad de explorar más economías de escala, reasignar factores productivos hacia sectores más productivos y acceder a insumos y bienes de capital más baratos, implicaran mayores niveles de crecimiento y mayor generación de empleo para Colombia.

Cabe señalar que según Rubiano³⁴ la liberación negociada en el Acuerdo Comercial con la Unión Europea arrojará buenas oportunidades para los productos exportables de Colombia y mecanismos de protección razonables para los sectores vulnerables. Sectores como el arroz, el maíz, la carne de cerdo y la avicultura no serán objeto de liberalización; mientras que entre los sectores agropecuarios colombianos que mayores beneficios específicos derivan de la liberalización prevalecen productos como: banano, azúcar, carne de bovino, flores, café y sus productos, aceite de palma, tabaco, frutas y hortalizas.

Figura 1. Reducción arancelaria Banano



El arancel actual en la UE de 176 €/ton se reducirá desde 148 €/ton con certidumbre año a año hasta llegar a 75 €/ton en el 2020. Se estima que la concesión significará € 122 millones solamente en aranceles no pagados en el acumulado al año 2020, más un aumento esperado en el monto exportado.

Fuente: Conversatorio TLC con la UE. MinCIT.

³⁴ RUBIANO. Op. Cit. P. 16-19

Figura 2. Principales logros para el Sector Agroindustrial resultado de la Negociación del Acuerdo Comercial con la UE

Producto	Resultado
Azúcar	Contingente libre de arancel para 62 mil ton. con crecimiento al infinito de 1860 ton. anuales. Actualmente no se exporta debido al arancel restrictivo equivalente ad-valorem de 175%. Norma de Origen que exige que se elabore a partir de la caña cultivada en las partes.
Prod. con alto cont. de azúcar	Contingente libre de arancel para 20 mil ton. con crecimiento al infinito de 600 ton. anuales.
Prod. con bajo cont. de azúcar	Desgravación inmediata y a 5 años.
Etanol y Biodiesel:	Libre acceso inmediato.
Carne de bovino	En cortes finos contingente de 5.600 toneladas creciendo al 10% anual, lo cual determinará en menos de 5 años cantidades superiores a 8.000 toneladas.
Flores	Acceso libre inmediato, y en las normas de origen se permitirá importar el material genético de terceros países para después exportar el producto final a la UE con tratamiento preferencial.
Café y preparaciones	Libre acceso inmediato.
Aceite de palma	Libre acceso inmediato, regla de origen en la que se otorgará preferencia arancelaria a los aceites refinados a partir de aceites en bruto originarios.
Frutas y hortalizas:	Acceso inmediato libre de aranceles en su gran mayoría, y en algunos otros casos condiciones favorables de acceso al mercado frente a terceros.
Tabaco	Libre acceso inmediato el sector espera en los próximos 7 años exportar más de USD 100 millones, mientras que los países competidores tendrán que pagar € 56 por cada 100 Kg netos. Para el tabaco y los cigarrillos se pactó una norma de origen con exigencia del 70% de materiales originarios.

Fuente: Conversatorio TLC con la UE. MinCIT³⁵

Figura 3. Importaciones de la UE desde Colombia. Principales sectores-productos

Millones de €							
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	2006	2007	2008	2009	2010	Part. 2010
	Total UE	3.575,8	4.091,7	5.045,0	3.994,4	4.724,3	100,0%
27	Combustibles minerales: hullas, coques y petróleo	1.400,9	1.681,4	2.563,4	2.049,3	2.266,5	48,0%
08	Frutas: banano	595,0	646,9	817,0	787,5	798,8	16,9%
09	Café	493,0	516,2	524,1	322,2	304,7	6,4%
72	Fundición, hierro y acero: ferroníquel	432,1	514,1	330,3	185,2	299,3	6,3%
06	Flores	117,8	118,8	120,7	112,5	120,8	2,6%
71	Oro, esmeraldas y bisutería	29,3	22,4	24,4	19,2	61,3	1,3%
16	Preparaciones y conservas de pescado	69,2	71,8	90,4	55,7	47,5	1,0%
03	Pescado fresco, refrigerado o al vapor	54,0	48,9	55,6	49,8	44,6	0,9%
21	Preparaciones alimenticias diversas: extractos de café	31,4	31,2	31,9	33,8	37,8	0,8%
39	Plásticos y sus manufacturas	29,5	38,0	30,3	34,3	31,8	0,7%
	Otros					711,2	15,1%

Fuente: EUROSTAT³⁶

Los principales logros obtenidos para el sector Agroindustrial, en la negociación del Acuerdo con la Unión Europea (Figura 2), brindan un mayor beneficio a los productos que pertenecen a los sub-sectores con principal ventaja comparativa de exportación hacia la Unión Europea (Figura 3), lo que se traduce en un mayor crecimiento de estos ante la nueva negociación, y en un fortalecimiento en el potencial exportador de estos sub-sectores considerados estratégicos para el país en sus relaciones comerciales con la Unión Europea.

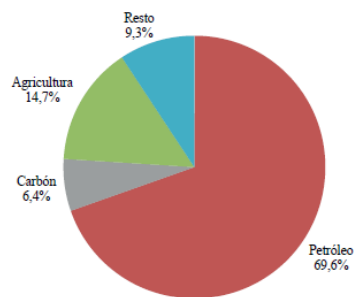
³⁵ Conversatorio TLC con la UE. MinCIT. Anallex.Principales resultados.[citado septiembre 2013].Disponible en internet: www.mincit.gov.co/descargar.php?id=26306

³⁶ Evolución de las relaciones comerciales y de inversión Colombia unión europea. [citado septiembre 2013].Disponible en internet: eeas.europa.eu/.../colombia/.../colombia_unio_n_europea_acuerdo_com.

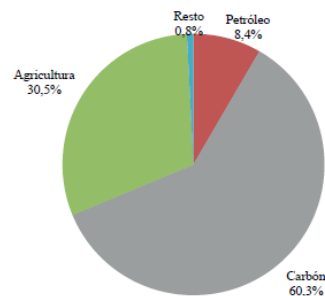
Uno de los sub-sectores a resaltar es el Hortofrutícola (Frutas y Hortalizas), sector productivo en el que Colombia tiene potencial y en el que a su vez la Unión Europea tiene una vocación importadora, por lo que se considera uno de los sectores exportadores de Colombia con mayor potencial de crecimiento ante la ratificación de un Acuerdo Comercial con la Unión Europea.

Figura 4. Colombia: composición de las exportaciones primarias a E.UU. y la UE 2010

a. Estados Unidos



b. Unión Europea



Fuente: Cálculos de los autores con datos UN-Comtrade (Citado por Reina & Oviedo. Fescol. 2011)

El sub-sector Hortofrutícola pertenece al Sector Agro Colombiano, según FESCOL, las exportaciones agropecuarias han podido penetrar en mayor proporción el mercado Europeo que el estadounidense, este último dominado en términos relativos por las ventas de petróleo y carbón.

Por su parte Proexport, entidad que promueve el comercio exterior en Colombia, asegura que el sector Hortofrutícola ha crecido en los últimos cinco años con cifras superiores a las del sector Agropecuario y muestra una tendencia creciente. A través de la implementación de estrategias como la especialización por regiones y productos, el desarrollo empresarial, la dotación de la infraestructura y la innovación tecnológica se espera convertir al sector Hortofrutícola en uno con gran capacidad exportadora, con sostenibilidad ambiental, y en un generador de empleo y de riqueza.

Las oportunidades del sector Hortofrutícola a nivel mundial son variadas debido a la gran diversidad de especies de frutas y hortalizas que se ajustan a las exigencias de cada país, por ejemplo las frutas frescas y de calidad ofrecen oportunidades de negocio a Colombia con el país caribeño; en Canadá las Legumbres y Hortalizas frescas son ampliamente demandadas y aunque el sabor es un criterio de compra importante, también se tiene en cuenta que sean productos étnicos y representativos de la cocina internacional. Para el caso de Estados Unidos las frutas deshidratadas tienen una

demanda importante, ya que los norteamericanos consumen 2,18 libras anuales (0.9 kilogramos) de fruta deshidratada; en México las frutas y hortalizas procesadas son la principal demanda al sector. Por su parte, la Unión Europea demanda en gran medida las frutas exóticas principalmente en su parte Norte (Holanda, Alemania, Francia, Bélgica y el Reino Unido), sin embargo también hay una distribución importante hacia el resto del continente.³⁷

En el Periódico de las Oportunidades a 2012 del Programa de Transformación Productiva – PTP, se destaca que las tendencias en el mercado internacional demuestran que los países de la Unión Europea son, en conjunto, los mayores consumidores de fruta en el mundo. Esto responde a la tendencia actual de los europeos por llevar un estilo de vida saludable, en el que los alimentos orgánicos y con certificaciones, como Global Gap o Fair Trade, también tienen cabida.

En este sentido, se considera que el sector Hortofrutícola tiene grandes oportunidades en la negociación alcanzada entre Colombia y la Unión Europea, sin dejar de mencionar que el sector debe asumir un proceso de mejoramiento y sofisticación en sus procesos productivos que le permita un mejor aprovechamiento a los beneficios que el nuevo mercado le ofrece. Retos entre los que se destaca acatar las medidas sanitarias y fitosanitarias que garanticen la calidad de los productos antes de ser exportados y comercializados, por lo que los empresarios y líderes del sector deben prepararse para dar respuesta a estas exigencias, adoptando los mecanismos de gestión de calidad pertinentes.

El escenario actual para Colombia presenta una oportunidad y un reto para que el país se prepare y consolide una estrategia de competitividad para sus sectores estratégicos, que le permita enfrentar las exigencias de un mundo globalizado que lo enfrenta y lo impulse a seguir su proceso de internacionalización a través del comercio internacional de bienes y servicios.

³⁷ PROEXPORT. Periódico de las Oportunidades. Año 2012.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMA

El comercio internacional del sector Hortofrutícola ha experimentado un crecimiento constante durante los últimos años, según estudios de la Corporación Colombia Internacional³⁸, este ha sido asociado con la ampliación de la demanda de frutas y hortalizas a razón del aumento en el nivel de ingresos, información y educación por parte de la población en temas relacionados con la salud y el bienestar humano, orientando a las personas hacia el consumo de fuentes de nutrientes como carnes, frutas y vegetales.

El aumento en el consumo de frutas y hortalizas por parte de la población mundial se ve reflejado en el crecimiento de las exportaciones del Sector Hortofrutícola reportadas por el Programa de Transformación Productiva –PTP para el año 2010, siendo China el principal país exportador con una participación del 9,9% sobre el total de las exportaciones mundiales, seguido por España con un 9,8%, Holanda y Estados Unidos con 9,5% e Italia con 5,1%. Cabe destacar en este sentido, la posición que ocupa América Latina, con cuatro de 39 países dentro de los 20 principales exportadores, y un aumento de la participación del 13,5% al 14,1% en las exportaciones mundiales entre 2009 y 2010. Sin embargo, Colombia ocupa el décimo lugar en la región y el número 65 en el mundo.⁴⁰

En relación a las importaciones mundiales del Sector Hortofrutícola es posible denotar que, según cifras del PTP a 2010, el principal comprador es Estados Unidos con US\$ 19.838 millones de dólares, lo que representa el 12,2% de las importaciones mundiales. Otros grandes compradores se ubican en Europa, con seis de los diez principales importadores (Alemania, Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica e Italia), que representan en conjunto el 33,8% del mercado mundial.⁴¹

³⁸ Corporación Colombia Internacional –CCI. Manual del Exportador de Frutas, Hortalizas y Tubérculos en Colombia. [Citado Julio de 2013] Disponible en internet:

http://www.cci.org.co/cci/cci_x/Sim/Manuales/

³⁹ Los Principales países latinoamericanos exportadores del Sector Hortofrutícola para el año 2010 son: México, Chile, Argentina y Brasil. Según cifras del Programa de Transformación Productiva en la publicación: “Mercado Mundial de Sectores PTP productores de bienes 2008 – 2010”. [citado Julio de 2013] Disponible en internet:

<http://www.ptp.com.co/documentos/Mercado%20mundiales.pdf>

⁴⁰ Programa de Transformación Productiva - PTP. Sectores en Cifras. Mercado mundial de sectores PTP productores de bienes 2008-2010. P. 26.

⁴¹ *Ibíd.* p. 26.

En el caso Colombia, la situación actual del sector Hortofrutícola es promisorio, puesto que este sector es considerado como una fuente generadora de ingresos importantes para el país, dinamizador de la economía y de la reactivación del crecimiento del macro-sector agrícola. Las cifras presentadas por el PTP indican que los principales destinos de exportación del sector Hortofrutícola para 2012, fueron Estados Unidos con una participación del 29,8% del total de exportaciones nacionales, Holanda con 25,0%, Alemania con 8,5%, Venezuela con 5,9%, Francia con 5,0%, España con 2,6% y los demás países con 23,3%.⁴²

Es verdad que los diferentes diagnósticos al sector Hortofrutícola se muestran positivos y prometedores para el país, sin embargo, para cumplir con esta esperanzadora prospectiva es necesario que las entidades competentes de carácter público y/o privado denominado como el Agroempresariado y los productores del sector se comprometan asumiendo actividades de mejora continua a la gestión y a los procesos. Es por eso que la identificación de los limitantes del sector Hortofrutícola y a su vez la generación de propuestas que permitan retroalimentar el proceso para el mejoramiento, se hace importante para dar mayor productividad y competitividad al sector.

Es importante mencionar las observaciones que realiza El Dr. Álvaro Ernesto Palacio, actual Gerente General de la Asociación Hortofrutícola de Colombia-Asohofrucol*, quien presentó en el 2011 las principales limitantes del sector a nivel de producción⁴³: Alto grado de dispersión y atomización de los productores, sumado a un bajo nivel de tecnificación; escasos de paquetes tecnológicos que garanticen una oferta confiable y consistente en calidad, cantidad y precios; carencia y bajo uso de material vegetal certificado; alto nivel de intermediación en la comercialización; existencia de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria que impiden el acceso a los mercados. A nivel de comercialización se resalta la baja disponibilidad de producto con oferta exportable; la carencia de un sistema eficaz de inteligencia de mercados que permita establecer vínculos reales entre productores y compradores en el mercado local y externo; y los altos costos

⁴² Programa de Transformación Productiva - PTP. Sectores en Cifras: Producción-Empleo-Exportaciones. Marzo de 2013. p. 19.

* Asohofrucol es una organización nacional de carácter gremial, fundada en 1995, como una sociedad agrícola sin ánimo de lucro y de derecho privado, consolidada con el propósito de fortalecer y dinamizar el desarrollo del subsector de frutas y hortalizas de Colombia.

⁴³ PALACIO, Álvaro Ernesto. Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022. Asohofrucol. Octubre 2012. p. 13-15.

de la operación logística de distribución (exceso de intermediarios). En el ambiente externo se reconocen deficiencias en los servicios de información especializada en frutas y hortalizas, especialmente en las áreas de calidad, información y asesoría empresarial.⁴⁴

Con la implementación del Plan Nacional de fomento Hortofrutícola 2012-2022, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) de manera conjunta con Asohofrucol, proponen adoptar en el país algunas estrategias que permitan alcanzar logros de mejoramiento para las problemáticas identificadas en el sector. Para los limitantes citados se exponen estrategias que buscan especializar la producción del sector dependiendo de las ventajas comparativas de las regiones y la cercanía con los mercados, para generar economías de escala y disminuir los costos de transacción; incentivando la implementación de servicios de transferencia de tecnología y asistencia técnica integral, para hacer más eficiente el proceso productivo.

Dentro de este contexto también se espera contribuir con procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación requeridos por las cadenas Hortofrutícolas, así como propiciar la generación de valor agregado de los productos hortofrutícola. Otra de las estrategias busca incentivar el desarrollo de cultivos de frutas y hortalizas bajo sistemas de producción amigables con el medio ambiente, generar y difundir información para facilitar la toma de decisiones entre los actores de la cadena y contribuir a reducir los costos de transacción.

Del mismo modo se busca mejorar el status fitosanitario del país, se convierte en una prioridad que permitirá consolidar la oferta exportable cumpliendo con estándares de sanidad, calidad e inocuidad, a través de alianzas con el ICA, INVIMA, ETS, para que sea posible promover la vinculación a los mercados nacionales y posicionar los productos promisorios en los mercados internacionales, diferenciados, con calidad y valor agregado. Todo esto sin dejar de priorizar la articulación interinstitucional entre los actores públicos y privados de las cadenas para aunar esfuerzos y recursos en el mejoramiento de la competitividad del sector y contribuir con el posicionamiento y representación gremial del sector Hortofrutícola.⁴⁵

⁴⁴ PALACIO. Op. Cit. P. 13-15.

⁴⁵ Ibid. P. 17-20.

De acuerdo con los argumentos expuestos anteriormente, es posible inferir que en el panorama venidero surgirán retos para el sector con el ánimo de que pueda sacar el mejor provecho al Acuerdo Comercial con la Unión Europea. Este acuerdo representa una consolidación y profundización a los actuales destinos de las exportaciones del sector Hortofrutícola, y un fortalecimiento en las relaciones comerciales entre Colombia y los países miembros de la Unión Europea.

Estos argumentos corresponden muy bien a las apreciaciones que realizó el Docente José Régulo Cartagena⁴⁶, del Departamento de Ciencias Agronómicas de la Universidad Nacional de Colombia de Medellín, quien considera que este acuerdo comercial permitirá abrir nuevas oportunidades al agro nacional, especialmente a las frutas y hortalizas que se cultivan en el país. En tal caso, existen tendencias del mercado Europeo que el sector Hortofrutícola Colombiano no debe perder de vista para generar ventajas competitivas con productos de alto valor agregado y calidad.

Es preciso notar entonces que sí el movimiento del mercado internacional demuestra que los países de la Unión Europea son los mayores consumidores de fruta en el mundo, esto se atribuye al interés cada vez más creciente por llevar un estilo de vida saludable, en el que los alimentos orgánicos y con certificaciones internacionales de calidad tienen cabida. La influencia positiva de los productos ecológicos, éticos y con responsabilidad social, también va en aumento dado que la sostenibilidad y la trazabilidad de los productos se convierte en un factor importante para el consumidor actual, caracterizado por tomar decisiones de manera más meticulosa a la hora de escoger sus alimentos, dado que la información está a su mayor alcance.

Todo esto parece confirmar la necesidad del sector por asumir una gestión de la calidad en sus procesos, que le permita certificar sus productos y darles valor agregado para que sean competitivos en un mercado globalizado. Es cierto que la Unión Europea representa un mercado atractivo para el Sector Hortofrutícola Colombiano, aprovechar las ventajas que ofrece el acuerdo comercial permitirá alcanzar las metas de crecimiento prevista para este sector estratégico del país. Pero, también es cierto que el país debe prepararse y asumir un proceso de

⁴⁶ Universidad Nacional de Colombia. Agencia de Noticias UN. Artículo: Colombia provee pero no consume frutas y verduras. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/colombia-provee-pero-no-consume-frutas-y-verduras.html>

mejoramiento basado en la Calidad, puesto que la Unión Europea agrupa unos países con altas exigencias en calidad en los alimentos para consumo, como las frutas y las hortalizas, es por ello que se formulan las siguientes preguntas para análisis en la investigación a desarrollar:

- ¿Si el sector hortofrutícola busca incrementar sus exportaciones hacia la Unión Europea, cuáles serán las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad con las que deberá cumplir para acceder a ese mercado?
- ¿El apoyo brindado por los entes públicos y privados al sector Hortofrutícola Colombiano con relación a las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad en los procesos, le permitirá al sector aprovechar de manera óptima y adecuada los beneficios y oportunidades de mercado derivadas del Acuerdo Comercial con la Unión Europea?

3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

General

Realizar un análisis a la situación actual del Sector Hortofrutícola Colombiano frente a las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad exigidas, en el marco del acuerdo comercial con la Unión Europea.

Específicos

- Caracterización de la situación actual del Sector Hortofrutícola nacional en el contexto del comercio internacional de frutas y hortalizas, identificando oportunidades y retos para el sector.
- Descripción del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, estableciendo los aspectos generales y específicos que regulen al Sector Hortofrutícola.
- Identificación y caracterización de las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad que se exigen en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea al Sector Hortofrutícola Colombiano.
- Conocimiento y presentación de los programas e iniciativas de entidades de carácter público y/o privado para capacitar y apoyar al Sector Hortofrutícola Colombiano frente a los retos derivados de la firma de Acuerdos Comerciales, con el fin de exponer las condiciones en que el sector puede atender el acuerdo evaluado.

4. JUSTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación adquiere importancia ya que se desarrolló previamente un estudio que garantizara la escogencia de una temática pertinente, viable y con proyección. En primera instancia, se llevó a cabo una Evaluación a Temáticas posibles de investigación⁴⁷, en este sentido, se escogieron cinco temáticas enmarcadas en la Gestión de la Calidad (Temática 1: Cultura Organizacional para la Calidad Total; Temática 2: Gestión de la Calidad Total; Temática 3: Gestión de la Calidad en las Organizaciones; Temática 4: Productividad y Calidad para la Competitividad; Temática 5: Estandarización en las Organizaciones), y se determinaron nueve criterios de evaluación que respondieran al concepto de *Pertinencia, Viabilidad y Proyección*.

Los criterios de evaluación para la *Pertinencia* se enfocaron en encontrar una temática de actualidad, con una necesidad de estudio reconocida, que siguiera lineamientos de investigación de Grupos de Investigación* dedicados a la Gestión de la Calidad en Universidades Públicas Nacionales, como la Universidad del Valle y la Universidad Nacional de Colombia, y también de una Universidad Extranjera con reconocimiento internacional como lo es la Universidad de Sao Paulo en Brasil. Además, se buscó identificar los grupos de interés a los cuales impactaría un estudio hecho a la temática. Por otro lado, los criterios de evaluación para la *Viabilidad* buscaron detallar la disponibilidad de recursos requeridos para el éxito de la investigación, tales como disponibilidad de información e interés nacional e internacional sobre la temática. Los criterios de evaluación para la *Proyección* ayudaron a determinar la probabilidad de aceptación de la temática en convocatorias de investigación, como la de Colciencias con la promoción de formación de Jóvenes Investigadores.

Para llevar a cabo este estudio previo se estableció una Escala de Evaluación del 1 al 5 que permitiera calificar cada uno de los criterios con las siguientes denominaciones: 5 Muy alto, 4 Alto, 3 Medio, 2 Bajo, 1 Muy bajo.

En el Anexo 2 (**) puede consultarse la Justificación a cada uno de los Criterios de Evaluación seleccionados, y además ver las calificaciones resultantes de la *Matriz*

*Consultar Anexo 1: Identificación de Lineamientos de los Grupos de Investigación a evaluar a nivel Nacional e Internacional.

** Para consultar los detalles y resultados de esta evaluación previa ver el Anexo 2: Matriz de Evaluación para la Temática del Proyecto de Grado.

de Evaluación para la Temática del Proyecto Grado. En términos generales en la Matriz se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 1. Resultados de la Matriz de Evaluación para la Temática

Nombre de la Temática	Calificación
Temática 1: Cultura Organizacional para la Calidad Total	30
Temática 2: Gestión de la Calidad Total	27
Temática 3: Gestión de la Calidad en las Organización	35
Temática 4: Productividad y Calidad para la Competitividad y la Temática	41
Temática 5: Estandarización en las Organizaciones	34

Fuente: De acuerdo a las calificaciones resultantes de la Matriz de Evaluación para la temática del Proyecto de Grado.

Siendo la Temática 4 la que se considera en la formulación de la problemática, de acuerdo a la prioridad asignada según su calificación.

Una vez obtenidos los resultados de la *Matriz de Evaluación para la Temática*, se decide formular diversas problemáticas que se han logrado identificar a partir del estudio realizado a informes, artículos y journals. Se formulan seis problemáticas enmarcadas dentro de las temáticas de *Productividad y Calidad para la Competitividad (Temática 4)* y que se describen⁴⁸ brevemente en el Anexo 3: Descripción de las Problemáticas para el Proyecto de Grado, para identificar la forma en que se trabajará según los tres componentes a abarcar: Estado del Arte, Reflexión de orden teórico, y Caso práctico (definido a futuro para convocatorias posteriores).

Al presentar el avance logrado en este ejercicio, se obtiene una retroalimentación por parte de la Dirección de Trabajo de Grado, de la cual surgen nuevas problemáticas que se incluyen para llevar a cabo un nuevo filtro y se obtienen tres problemáticas principales que se someten a la *Matriz de Evaluación de Problemáticas*⁴⁹, esto con el fin de llevar a cabo un estudio minucioso y detallado

⁴⁸ La descripción de las problemáticas puede consultarse en el Anexo 3.

⁴⁹ Ver Anexo 4.

de cada una para evaluar su viabilidad y pertinencia, lo que finalmente nos conduce a establecer como problemática central de la presente investigación: El análisis a los TLC de Colombia desde una perspectiva de la Gestión de la Calidad.

Considerando la amplitud de la problemática a abordar, se determina trabajar específicamente un tratado de libre comercio y un sector representativo de la economía nacional para lograr cubrir adecuadamente el tema de estudio en el periodo de tiempo estimado. En este sentido, se consultan diversas fuentes de información relacionadas, como el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el Programa de Transformación Productiva-PTP, la página web del Ministerio de Industria y Comercio Exterior, cifras publicadas por entidades como Proexport y el DANE, las cuales permiten conocer e identificar los principales destinos de exportación de Colombia y las características de los sectores estratégicos de la economía. La información obtenida permitió orientar la investigación hacia el estudio y la escogencia del acuerdo comercial con la Unión Europea y hacer énfasis en el sector hortofrutícola.

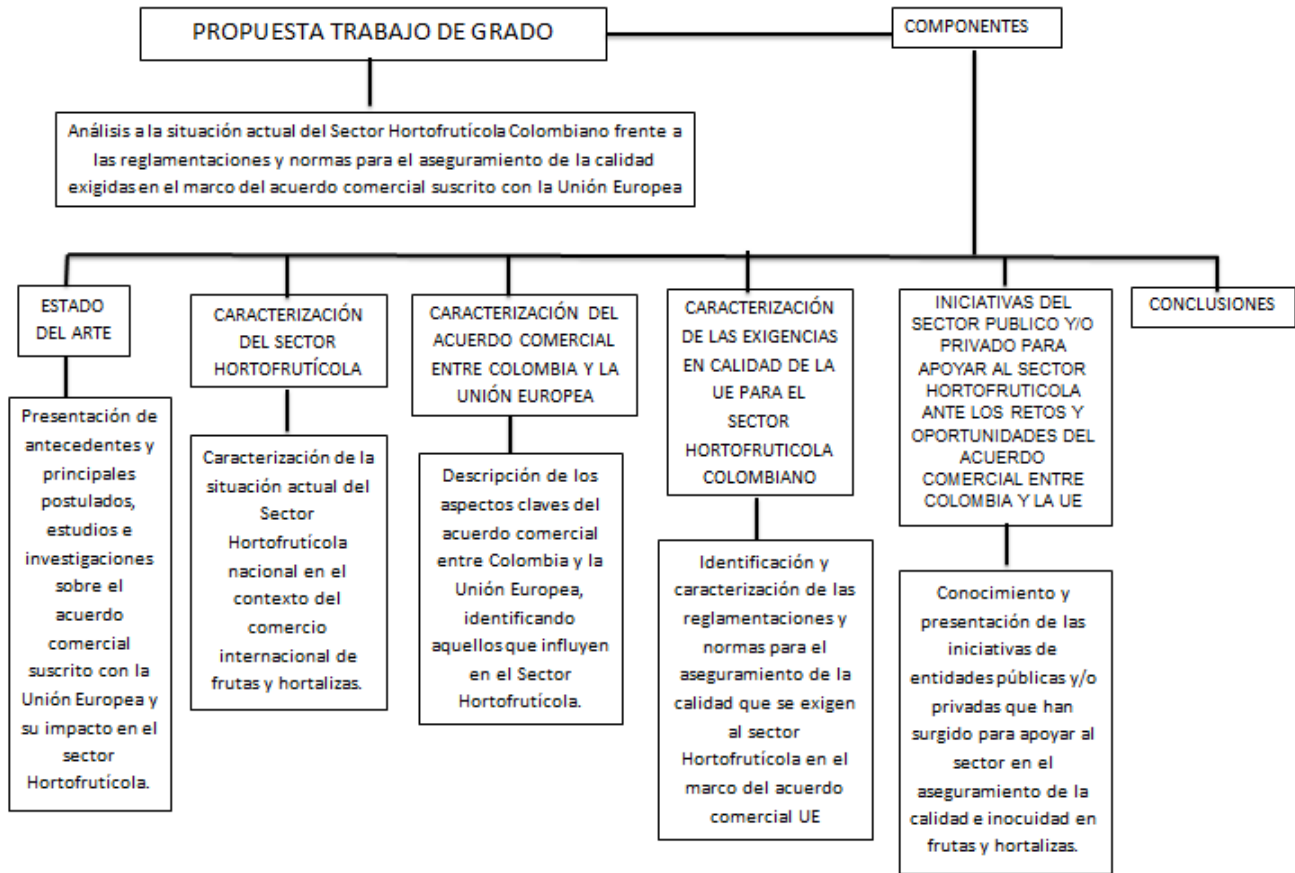
El informe anual del PTP 2012 nos devela que para ese mismo año las exportaciones de frutas y hortalizas de Colombia ascendieron a 127.6 millones de dólares, siendo Estados Unidos, la Unión Europea y Venezuela los principales destinos. Para el primer trimestre del año 2013 las exportaciones Hortofrutícolas a la Unión Europea superaron a las de Estados Unidos, \$13,3 y \$2,7 millones de dólares respectivamente. Por su parte, a Venezuela no se registraron exportaciones Hortofrutícolas, se atribuye este escaso movimiento a la crisis económica que enfrenta el país y a la tensión que se ha manejado en las actuales relaciones con Colombia.

Dicho movimiento exportador hacia la Unión Europea interesa en el sentido que posibilita el promover estudios para incrementar la productividad y competitividad del sector Hortofrutícola y mejorar la capacidad para generar ingresos tanto de productores, transformadores, y comercializadores. De este modo, el estudio del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea es posible e importante para esta investigación, por lo que se asume.

Es así como se estructuró y determinó, con base en el análisis de la información obtenida, la presente propuesta de trabajo de grado que cubre un análisis a la situación actual del Sector Hortofrutícola Colombiano frente a las reglamentaciones

y normas para el aseguramiento de la calidad exigidas en el marco del acuerdo comercial suscrito con la Unión Europea.

Figura 5. Propuesta Final para Trabajo de Grado⁵⁰



Fuente: De acuerdo al estudio de la información para la Delimitación y la Justificación del Proyecto de Grado

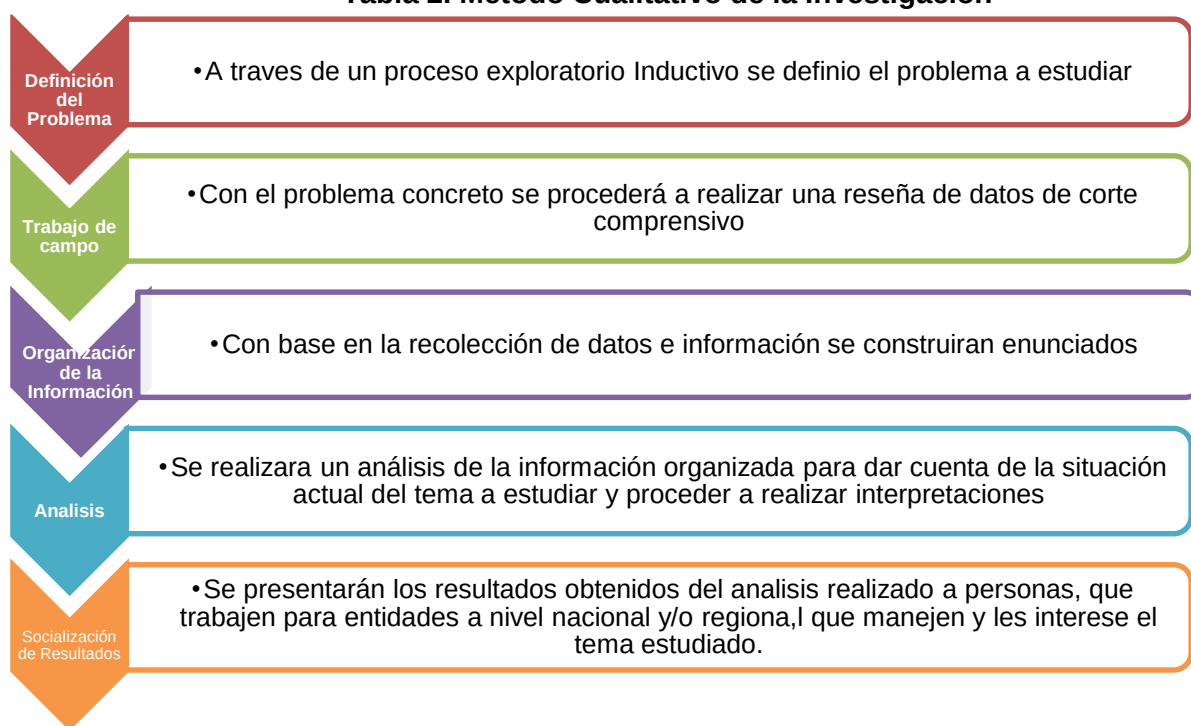
⁵⁰ Propuesta de trabajo de grado para el análisis del sector Hortofrutícola colombiano.

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Tipo de Investigación

Para alcanzar los objetivos propuestos de la investigación, se acude a un tipo de estudio cualitativo en el que, en primera instancia se define el problema a través de un proceso exploratorio inductivo⁵¹. Una vez se tiene el problema concreto a estudiar se desarrollará un trabajo de campo a través de una reseña de datos de corte comprensivo, con el fin de organizar la información y proceder a hacer un análisis que permita dar cuenta de la situación actual del tema a estudiar. Así:

Tabla 2. Método Cualitativo de la Investigación



Fuente: Con base al tipo de estudio definido para la Investigación

Se utilizará adicionalmente la Investigación Exploratoria para complementar el estudio cualitativo. Según un documento publicado por la Universidad Católica de

⁵¹ Es un método de raciocinio que consiste en alcanzar un principio que se deriva lógicamente de unos datos o hechos particulares.

Colombia⁵², el objetivo principal de la Investigación Exploratoria es conseguir una perspectiva general de un problema o situación, identificando las posibles variables que intervienen y sus relaciones así como las fuentes de información de problemas o situaciones similares y sus soluciones.

El área de estudio de esta investigación estará enmarcada en dos temas administrativos, como son: los Negocios Internacionales, y la Calidad. El subconjunto de elementos a estudiar será el Sector Hortofrutícola Nacional y el Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea-UE. De este modo, el estudio buscara caracterizar la capacidad de respuesta del sector Hortofrutícola Nacional frente a las exigencias en calidad establecidas en el marco del acuerdo Comercial entre Colombia y la UE.

5.2. Método

Para el estudio se ha decidido emplear el Método Deductivo de Investigación, el cual según Méndez (1988) “permite que a partir de situaciones generales se lleguen a identificar explicaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general. Así, de la teoría general acerca de un fenómeno o situación, se explican hechos o situaciones particulares.”⁵³

En este sentido, inicialmente se definirá la problemática a estudiar con el fin de determinar la Justificación y Delimitación del estudio y así orientar la búsqueda de información requerida para el mismo. Seguido a ello, se buscara sentar las bases teóricas y conceptuales que sustentan esta investigación para permitir una mejor comprensión y lograr una reseña de datos con corte comprensivo, según lo indicado en la etapa denominada *trabajo de campo*. Con ello y aplicando la teoría de Méndez se proseguirá con la caracterización de la situación actual a nivel internacional y nacional del sector Hortofrutícola para identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que pudiera presentar el sector, teniendo en cuenta un periodo de estudio de cinco (5) años, contando del 2013 hacia atrás.

⁵² Universidad Católica de Colombia. Tipos de Investigación según grado de Profundidad y Complejidad. [Citado Julio de 2013] Disponible en internet:

http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/17_6912_tipos-de-investigacion-.pdf

⁵³ MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología Guía para elaborar diseños de investigación. McGraw-Hill, 1988. p. 135.

La Caracterización del sector Hortofrutícola se orientara hacia la identificación de su capacidad de respuesta ante los retos que le presenta el comercio internacional en materia de Calidad. De este modo, se darán a conocer las exigencias en Calidad establecidas por la Unión Europea a los alimentos que ingresan a su territorio.

Así, la *organización de la información* permitirá plantear unos enunciados que arrojará un *análisis* que permitirá realizar una análisis a la capacidad del sector frente a los requerimientos en calidad que se le establecen en el mercado Europeo, en el marco del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea-UE.

Este panorama se complementara con la perspectiva de actores estratégicos que serán identificados con el fin de conocer sus opiniones y posiciones frente a la situación a la que se enfrentará el sector Hortofrutícola nacional.

Todo esto permitirá, en términos generales, conocer sí el sector cuenta con una Infraestructura de la Calidad apropiada para aprovechar las oportunidades ofrecidas en el marco del comercio internacional, y en especial en las que se desencadenan a partir del Acuerdo comercial con la UE.

El método nos indica que una vez cumplidas las etapas 1 (definición del problema), 2 (trabajo de campo), 3 (organización de la información) y 4 (análisis) se procederá a la número 5 que indica una *socialización de los resultados*. Esta socialización buscará validar los resultados del estudio a través de la presentación de los mismos a personas involucradas con entidades que trabajen y estén interesadas en el tema investigado

5.3. Fuentes para la recolección de información

5.3.1. Desarrollo metodológico del proyecto

La consulta y el análisis de Informes Oficiales, informes de investigación, libros de textos, bases de datos y artículos de investigación y/o de opinión contribuirán con la obtención de información clave para el desarrollo del estudio. Si bien son estas fuentes secundarias de información, para el estudio se consideran como fuentes principales, que se complementaran con testimonios o evidencias directas sobre el tema de investigación. Esas evidencias se sustentan en la necesidad de equilibrar la información de fuentes primarias con la realidad actual del Sector Hortofrutícola,

por lo que se decide acudir a una interacción con expertos en el tema que permitan obtener un análisis más enriquecedor para la presente investigación.

Los Informes Oficiales y/o de Investigación consultados se centraran en entidades de carácter público y/o privado que trabajen por el fortalecimiento del sector, en este sentido serán consultados los Informes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT, Proexport, el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, la Delegación de la Unión Europea en Colombia, Incontec, Asohfrucol, Export Helpdesk, entre otros.

Los libros de texto serán consultados en el marco de dos de las temáticas principales para esta investigación: Comercio Internacional, y Gestión de la Calidad. Es importante destacar que en este caso se tendrá en cuenta la Bibliografía recomendada en los contenidos curriculares vigentes de los siguientes cursos del Programa Académico de Administración de Empresas de la Universidad del Valle: Negocios Internacionales, Comercio Exterior, y Gestión de la Calidad.

Esta investigación se apoyara en la consulta de las bases de datos para administración disponibles para la comunidad estudiantil en el portal web de la División de Bibliotecas de la Universidad del Valle, tales como: ISIS Web Science, EBSCO, y Business Source Premier. El periodo de estudio consultado será de cinco (5) años contando desde el 2013 hacia atrás.

Los artículos de opinión y/o de investigación se obtendrán de la consulta a periódicos como El País de Cali, el Espectador, El Tiempo, y Portafolio. Revistas como Dinero, Frutas & Hortalizas, entre otras, también serán consultadas para este fin.

Se identificarán expertos, cuyo perfil será definido y descrito en el capítulo denominado “Interacción con los expertos”. De acuerdo al conocimiento y experiencia que estos expertos tengan sobre el sector Hortofrutícola, se espera obtener unos aportes significativos que sirvan de soporte a la información que se recolecte a lo largo del estudio. La interacción con los expertos se llevara a cabo a través de encuestas y/o entrevistas, según el caso que sea permitido por la persona a contactar. En ambos casos se buscará realizar un formato guía que permita llevar a cabo la entrevista o encuesta cubriendo los temas de interés para este estudio.

Tabla 3. Fuentes de recolección definidas para la Investigación

FUENTE	DESCRIPCIÓN
Informes Oficiales y/o de Investigación Periodo Consulta: 2009-2013	Informes de entidades de carácter público y/o privado que trabajen por el fortalecimiento del sector: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT, Proexport, el Instituto Colombiano Agropecuario-ICA, la Delegación de la Unión Europea en Colombia, Incontec, Asohofrucol, Export Helpdesk, entre otros.
Libros de texto Periodo Consulta: 1997-2009	Consultados en el marco de dos de las temáticas principales para esta investigación: Comercio Internacional, y Gestión de la Calidad.
Bases de datos científicas Periodo Consulta: 2008-2013	Bases de datos para administración disponibles para la comunidad estudiantil en el portal web de la División de Bibliotecas de la Universidad del Valle, tales como: ISIS Web Science, EBSCO, y Business Source Premier.
Artículos de opinión y/o de investigación Periodo Consulta: 2008-2013	Periódicos como El País de Cali, el Espectador, El Tiempo, y Portafolio. Revistas como Dinero, Frutas & Hortalizas, entre otras.
Expertos Periodo Consulta: Nov.-Dic. 2013	Se identificaron expertos que de acuerdo a su conocimiento y experiencia en el sector Hortofrutícola pudieran generar aportes a la investigación. La interacción con estos expertos se llevó a cabo a través de encuestas o entrevistas, según el caso que fue permitido por la persona a contactar.

Fuente: Elaboración propia con base en las Fuentes de recolección definidas para el estudio

5.4. Cronograma

Para dar cumplimiento a los objetivos del estudio se han establecido unas actividades divididas en tres etapas de investigación, que son:

5.4.1. Formulación del Anteproyecto

En esta primera etapa se propone la formulación del Anteproyecto de Investigación que incluye la definición de la problemática, la presentación de los antecedentes del tema a estudiar, el establecimiento de los objetivos tanto general como específicos, la definición de la Justificación y Delimitación de la Investigación, así como de la Metodología a emplear en el estudio.

5.4.2. Documentación y Desarrollo:

El propósito de esta etapa es recolectar información pertinente para la construcción del Estado del Arte, la Caracterización del Sector Hortofrutícola Nacional, la Caracterización del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, la Caracterización de las Exigencias en Calidad de la Unión Europea al sector Hortofrutícola Colombiano, la identificación y presentación de las Iniciativas del sector público y/o privado para apoyar al sector Hortofrutícola.

5.4.3. Análisis documental y trabajo de campo:

Esta etapa incluye el diseño para llevar a cabo la Interacción con los expertos, es decir la construcción de los perfiles de los expertos a contactar, también la definición del método a utilizar, en este caso la entrevista y la encuesta, por lo que la elaboración de una guía para entrevista y/o encuesta es fundamental en esta etapa de la investigación. Estas herramientas permitirán llevar un registro del trabajo de campo para proceder a realizar un análisis que se plasmara en el capítulo “Interacción con los expertos” y también en el capítulo sobre las “Conclusiones” del trabajo investigativo.

En el Anexo 5 se presenta el Cronograma con el detalle de las actividades de cada etapa.

6. MARCO TEORICO

En esta sección se presentará una revisión teórica que abarca tres grandes temáticas de interés para el desarrollo de esta investigación: la Globalización, las características y los niveles de Integración Económica, y la Calidad en el marco del comercio internacional.

Inicialmente se tratará el fenómeno de la globalización y su incidencia en el comercio internacional, luego se procederá en describir los principales aspectos de la integración económica, y se presentara el tema de la Calidad: la Gestión de la Calidad y las Certificaciones de Calidad en el marco del comercio internacional.

6.1. La Globalización

Hill entiende el fenómeno de la Globalización, en términos económicos, como “el cambio hacia una economía mundial más integrada e independiente. Este fenómeno tiene varias facetas como la *globalización de los mercados* y la *globalización de la producción*”⁵⁴.

Por su parte, Daniels, Radebaugh & Sullivan aseguran que la globalización hace referencia al conjunto de relaciones interdependientes entre naciones que se traducen en una mayor “integración de las economías del mundo por medio de la reducción de barreras al movimiento del comercio, capital, tecnología y personas”⁵⁵

6.1.1. La Globalización de los Mercados

“La globalización de los mercados consiste en la fusión de mercados nacionales, que por tradición eran distintos y estaban separados, en un solo mercado mundial enorme.”⁵⁶ De acuerdo a Hill, la globalización de los mercados trae consigo “la supresión de las barreras al comercio entre fronteras facilitando las ventas internacionales” y propiciando la convergencia de los gustos y preferencias de los consumidores a nivel mundial, “lo que sirve para crear un mercado global”.

⁵⁵ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Globalización y Negocios Internacionales. En: Negocios Internacionales. 12 ed. México: Pearson Educación, 2010. p. 6.

⁵⁶ Ibid. p. 6.

Bajo este mismo contexto los autores Daniels, Radebaugh & Sullivan, consideran el incremento en “los contactos humanos a través de zonas geográficas cada vez más extensas han aumentado la variedad de recursos, productos, servicios y mercados que están a la disposición de los consumidores”⁵⁷, propiciando una oferta de productos más variada, de mejor calidad y a precios más bajos a nivel mundial.

6.1.2. La Globalización de la Producción

Otra de las facetas de la globalización relacionada con la producción, “se refiere a la subcontratación de bienes y servicios en diversos lugares del mundo para aprovechar las diferencias nacionales de costo y calidad de los factores de producción (como mano de obra, electricidad, tierra y capital)”⁵⁸

6.2. Negocios Internacionales

El fenómeno de la globalización ofrece a los consumidores la posibilidad de obtener una mayor variedad de productos, con mejores condiciones de calidad y/o a precios más bajos, un ejemplo de ello es cuando un alimento no se cultiva en el país o no se encuentra en temporada de cosecha, esta demanda puede ser suplida al recurrir a la oferta de otros países que si lo produzcan. “Todas estas conexiones entre suministros y mercados son el resultado de las actividades de negocios internacionales, que consisten en todas las transacciones comerciales (incluidas ventas, inversiones y transporte) que se llevan a cabo entre dos o más países”⁵⁹.

Rugman y Hodgetts afirman que los negocios internacionales “son el estudio de las transacciones que tienen lugar en el ámbito mundial con el fin de satisfacer las necesidades de los individuos y organizaciones. Estas actividades económicas son operaciones comerciales, como en el caso de importar o exportar bienes, y la inversión de fondos directa en compañías internacionales.”⁶⁰

⁵⁷ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 6..

⁵⁸ HILL, Charles. Op. Cit. p. 7.

⁵⁹ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 7.

⁶⁰ RUGMAN, Alan M. & HODGETTS, Richard M. Negocios internacionales: un enfoque de administración estratégica. México: McGraw-Hill Book Company, 1997. P. 4.

6.2.1. Teorías del Comercio Internacional

La literatura referente al tema de los negocios internacionales aborda los principales modelos de comercio internacional, haciendo énfasis en las teorías de Adam Smith, David Ricardo y Hecksher-Ohlin.

Como afirma Hill, “la gran virtud de las teorías de Smith, Ricardo y Hecksher-Ohlin es que identifican con gran precisión los beneficios del comercio internacional. Además señalan que es beneficioso que un país practique el comercio exterior incluso con los bienes que podría producir.”⁶¹

Estos modelos de comercio internacional que serán ampliados a continuación, coinciden en indicar que:

“la economía de un país puede ganar si sus ciudadanos compran ciertos productos de otros países, aunque puedan elaborarse internamente. La ganancia está en cómo el comercio internacional permite a un país especializarse en la manufactura y exportación de los bienes que produce más eficientemente, puede importar productos que otros países produzcan a su vez con mayor eficiencia.”⁶²

6.2.1.1. Teoría de la Ventaja Absoluta

La teoría de la ventaja absoluta propuesta por Adam Smith aportó un cuestionamiento al supuesto mercantilista que promulgaba que la riqueza de un país dependía de las tenencias de tesoro. Afirmando por su parte que la riqueza de un país se traduce en la disponibilidad de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de sus ciudadanos.

La teoría propuesta por Smith se fundamenta en la premisa de que “algunos países producen ciertos bienes con mayor eficiencia que otros, por tanto la eficiencia global se puede incrementar por medio del libre comercio”⁶³, en tanto los ciudadanos se beneficiaran al poder acceder a bienes más baratos producidos en el extranjero.

Smith señalaba que si no existiesen restricciones al comercio, cada país podría especializarse en aquellos productos que le otorguen ventaja competitiva e invertir mejor sus recursos en las industrias más eficientes y no competir en las ineficientes.

⁶¹ HILL, Charles. Op. Cit. p. 167.

⁶² Ibid. p. 167.

⁶³ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 230.

Para Adam Smith, la decisión que debía tomar cada país sobre en qué producto debía especializarse, podía guiarse por el análisis de las ventajas de cada país, que podían ser de tipo natural o adquiridas.

- *Ventaja natural*: Un país puede tener este tipo de ventaja para la elaboración de un producto debido a sus condiciones climatológicas y ambientales, el acceso a los recursos naturales o la disponibilidad de cierta fuerza laboral. Cuando se tiene este tipo de ventaja, un país puede especializarse en la producción de productos agrícolas y la explotación de recursos naturales.
- *Ventaja adquirida*: Cuando se tienen este tipo de ventaja, los países pueden especializarse en la producción de bienes manufacturados y servicios de manera competitiva, gracias al uso de la mano de obra y de la tecnología como medio para mejorar la eficiencia en la producción y la calidad de los productos.

6.2.1.2. Teoría de la Ventaja Comparativa

La teoría de la ventaja comparativa propuesta por David Ricardo, toma como punto de referencia a la teoría de la ventaja absoluta planteada por Adam Smith, poniendo de relieve para análisis el siguiente interrogante: *¿Qué sucede cuando un país puede producir todos los bienes con ventaja absoluta?*.

De acuerdo a esa pregunta, Ricardo fundamenta su teoría en que “puede haber ganancias de eficiencia globales provenientes del comercio si un país se especializa en aquellos productos que puede producir con mayor eficiencia que otros productos, sin importar si otros países pueden producir los mismos productos en forma aún más eficiente.”⁶⁴

La teoría Ricardiana promueve el intercambio comercial desde el punto de vista en que permite afirmar que un país obtendrá mayores ganancias si se especializa y concentra sus recursos en producir los bienes que puede elaborar con mayor eficiencia, y luego intercambia esos productos por otros que ha dejado de producir. En tal sentido un país deberá abandonar la producción menos eficiente para elaborar la producción más eficiente.

⁶⁴ *Ibíd.* p. 232.

6.2.1.3. Teoría de las proporciones de los factores

Eli Heckscher y Bertil Ohlin desarrollaron la teoría de las proporciones de los factores, la cual está basada en el estudio del comportamiento de los factores de producción de los países, como son tierra, mano de obra y capital.

Este modelo partió de la teoría de la ventaja comparativa de David Ricardo, y afirmaba que:

“las diferencias en las dotaciones de mano de obra de cada país en comparación con sus dotaciones de tierra y capital, explicaban las diferencias en el costo de producción. Estos economistas proponían que si la mano de obra fuera abundante en comparación con la tierra y el capital, los costos de la mano de obra serían bajos en relación con los costos de la tierra y el capital. Si la mano de obra fuera escasa, los costos de esta serían altos en relación con los costos de la tierra y del capital.”⁶⁵

Este modelo explica porque los países para sobresalir deben especializar su producción y exportación en aquellos bienes cuya producción es intensiva en el factor en que el país está abundantemente dotado, mientras que pueden importar aquellos bienes que requieren de forma intensiva para su producción el factor que es escaso en el país.

6.2.2. Modos de Operación en los negocios internacionales⁶⁶

Los negocios internacionales se caracterizan por manejar diversos modos de operación que las organizaciones pueden asumir y elegir adecuadamente, teniendo en cuenta factores asociados como son el entorno operativo de la empresa, los objetivos que se persiguen y la estrategia a desarrollar, acompañado de los medios para lograr los resultados esperados.

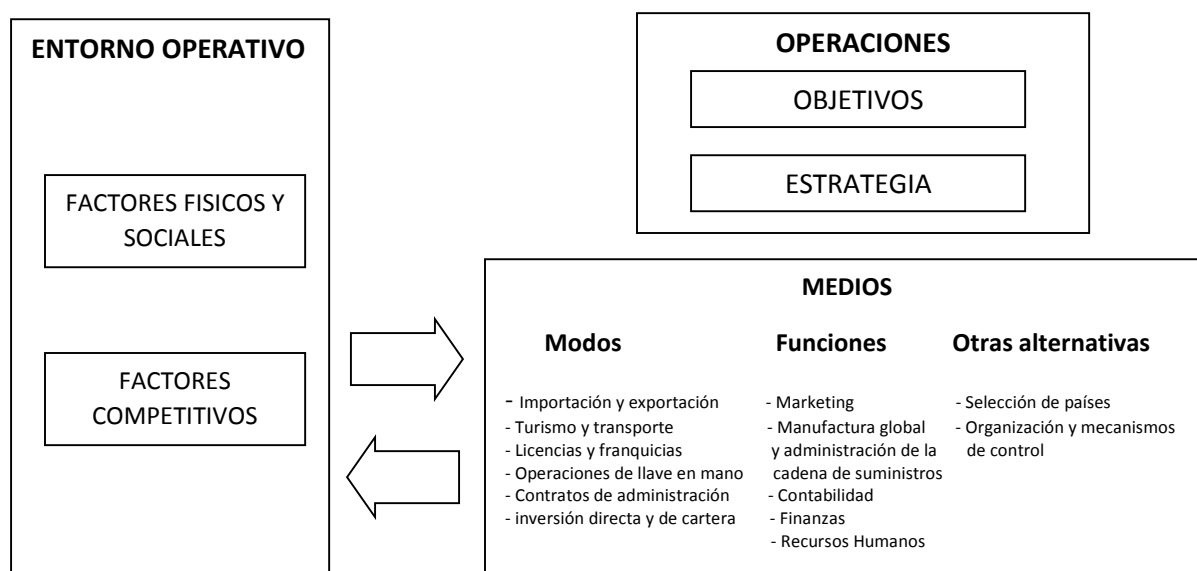
“Cuando se trata de realizar operaciones internacionales, las empresas pueden elegir entre varios modos de operación que varían entre importaciones y exportaciones e inversión directa y de cartera.”⁶⁷

⁶⁵ *Ibíd.* 237.

⁶⁶ *Ibíd.* p. 19.

⁶⁷ *Ibíd.* p. 19.

Figura 6. Modos de Operaciones internacionales



Fuente: DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Globalización y Negocios Internacionales. En: Negocios Internacionales. 12 ed. México: Pearson Educación, 2010. p. 19.

6.2.2.1. Exportaciones e Importaciones de mercancías

Las exportaciones e importaciones son consideradas como los modos más comunes de operar en los mercados internacionales. Las exportaciones de mercancías refieren a “los productos tangibles (bienes) que se envían fuera del país; las importaciones de mercancías son bienes que entran al país”⁶⁸

Las exportaciones e importaciones son consideradas como una importante fuente de ingresos y egresos internacionales, además de ello la información y los datos relativos a las exportaciones e importaciones permite comprender el impacto de los negocios internacionales en la economía mundial.

6.2.2.2. Exportaciones e Importaciones de servicios

Las exportaciones e importaciones de servicios se presentan cuando los productos “generan ingresos internacionales que no provienen de productos tangibles”⁶⁹ sino de la prestación de servicios. La exportación de servicios se origina cuando una

⁶⁸ Ibid. p. 20.

⁶⁹ Ibid. p. 20.

empresa o particular proporciona un servicio a otro país y recibe el pago correspondiente. La importación de servicios se da cuando una empresa o particular adquiere un servicio de otro país y realiza el pago correspondiente.

Las exportaciones e importaciones de servicios adoptan muchas formas entre las que se destacan:

- *El turismo y el transporte* (incluidos los servicios de líneas aéreas, empresas navieras, agencias de viajes y hoteles).
- *La prestación de servicios* (incluidos los servicios de banca, seguros, alquiler, ingeniería y administración).
- *El uso de activos* (permite usar activos como marcas comerciales, patentes, derechos de autor o competencia).

6.2.2.3. Inversiones

Las inversiones extranjeras también son consideradas como una forma de exportación e importación, puesto que representan el uso de activos (capitales) que genera unos dividendos e intereses para el inversionista. En este sentido, “inversión extranjera directa significa propiedad de bienes extranjeros a cambio de rendimiento financiero, que representa unos intereses y dividendos. La inversión extranjera adopta dos formas: *directa y de cartera*.”⁷⁰

- *Inversión extranjera directa*: El inversionista asume una participación mayoritaria en una empresa extranjera a través de la inversión de su capital.
- *Inversión de cartera*: El inversionista asume una participación no mayoritaria de una operación en el extranjero. Este tipo de inversión adopta dos formas, acciones de una empresa o préstamos a una empresa (bonos, certificados o pagarés que el inversionista compra).

En el ámbito de los negocios internacionales es necesario que exista un equilibrio entre el intercambio comercial y de inversión, sin embargo autores como Rugman et al. afirman que “los países industrializados han invertido grandes cantidades de dinero en otros países también industrializados y cantidades más pequeñas en los subdesarrollados.”⁷¹, lo que ha ahondado la brecha económica y social entre las potencias mundiales y las naciones subdesarrolladas.

⁷⁰ Ibíd. p. 21.

⁷¹ RUGMAN & HODGETTS. Op. cit. p. 10.

Esto se refuerza con la premisa propuesta también por Rugman et al. quien señala que a medida que los países se han vuelto más ricos, realizan inversiones directas en regiones geográficas con buen potencial de crecimiento económico. Es por ello que los países subdesarrollados deben potencializar sus fortalezas para atraer una mayor inversión extranjera.

6.2.3. Barreras al comercio internacional

El auge en el flujo mundial del comercio entre países ha generado una importante expansión de las relaciones comerciales, sin embargo estas relaciones se han enmarcado en una serie de acuerdos económicos que imponen restricciones de orden arancelario y no arancelario que permiten regular el intercambio comercial entre países.

6.2.3.1. Barreras arancelarias

Las barreras de tipo arancelario se caracterizan por estar representadas en “impuestos o gravámenes que se le cobran a los productos provenientes de otros países, y se llaman Aranceles.”⁷²

La definición técnica del término arancel hace referencia a:

“un impuesto a los productos que se exportan a escala mundial. El más común es el arancel de importación, el cual se carga a los bienes que se importan a un país. Menos común es la tarifa de exportación, que se carga a los bienes que se exportan a otras naciones, o el arancel de tránsito, que se cobra a los bienes que pasan por un país. Estos impuestos se calculan a partir de varios criterios. Un derecho específico es un arancele basado en unidades como \$1 por cada producto importado. Un derecho ad valorem es un arancel basado en un porcentaje del valor del producto, de modo que un reloj tasado en \$25 dólares y con un impuesto del 10% pagará un arancel de \$2.50.”⁷³

Se considera que este tipo de impuestos o gravámenes a las exportaciones e importaciones de productos, son una medida de los gobiernos mundiales para proteger aquellos sectores que pudiesen resultar perjudicados con la mayor competencia en los mercados globales, sin embargo ello tiene un doble efecto en la

⁷² Valle Internacional. Barreras arancelarias y no arancelarias. [Citado Febrero de 2013]. Disponible en internet:

<http://valleinternacional.com/estrategias-de-la-internacionalizacion/conozca-mas-sobre-negocios-internacionales/que-se-negocia-en-un-tlc/barreras-arancelarias-y-no-arancelarias/>

⁷³ RUGMAN & HODGETTS. Op. cit. p. 183.

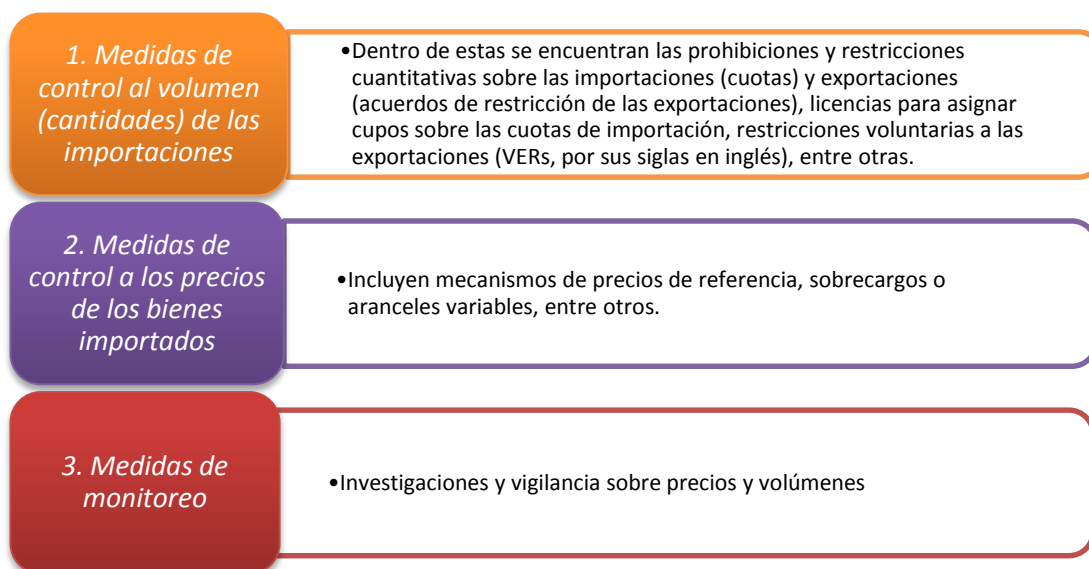
economía pues cuando los aranceles son altos se desalienta el intercambio y las importaciones y, hace que los consumidores deban conformarse con los productos nacionales.

6.2.3.2. Barreras no arancelarias

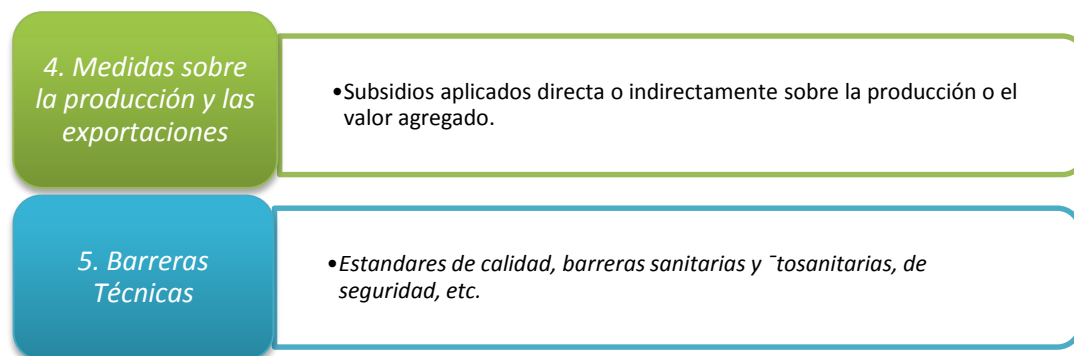
Las barreras de tipo no arancelario han surgido como algunas de las medidas emprendidas por los países para proteger la industria nacional ante el intercambio comercial y la aparición de nuevos competidores a escala mundial.

Existen diferentes tipos de barreras no arancelarias que han sido clasificadas en cinco categorías⁷⁴:

Figura 7. Barreras al comercio internacional de tipo no arancelarias



⁷⁴ Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia. Archivos de Economía. Tratado de Libre Comercio y Barreras No Arancelarias: Un análisis crítico. Abril de 2005. [Citado Febrero de 2013]. Disponible en internet: https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economia/281.pdf



Fuente: Elaboración propia basada en información del DNP, 2005.

6.3. La Integración Económica

Como resultado del fenómeno de la globalización se ha venido gestando un proceso de integración entre países a nivel mundial. Este proceso involucra factores relevantes como son la economía y el comercio internacional, la política, la cultura y la sociedad, entre otros aspectos propios de cada país. Es por ello que hoy día puede hablarse de integración económica, política, cultural, social, monetaria y/o comercial.

Para el desarrollo de esta investigación se buscará ampliar el conocimiento en cuanto al tema de integración económica, como uno de los procesos claves para comprender la incidencia del intercambio comercial entre países y su impacto en el fortalecimiento de las relaciones económicas.

La conformación de un mercado global, acentúa el proceso de integración económica a nivel mundial, definido por Mercado como “la asociación de varios países en un mercado común, con el fin de que la cooperación económica pueda beneficiar a sus participantes.”⁷⁵ Por su parte, otros autores definen la integración económica como el “establecimiento de normas y regulaciones que favorecen el comercio y la cooperación económica entre los países.”⁷⁶

Una definición más amplia permite entender la integración económica como la consolidación de “acuerdos políticos y económicos entre países que conceden

⁷⁵ MERCADO, H. Salvador. Comercio internacional (v.2): incluye Tratados de Libre Comercio. - 7 ed. Colombia: Editorial Limusa / Noriega, 2006. p. 24

⁷⁶ RUGMAN & HODGETTS. Op. cit. p. 117.

preferencias a los países miembros del acuerdo. Hay tres formas de estudiar el acuerdo”⁷⁷:

- Integración global por medio de la Organización Mundial del Comercio.
- Integración bilateral, donde dos países deciden establecer relaciones de cooperación más estrechas, por lo general en la forma de reducciones arancelarias. Los acuerdos bilaterales pueden ser entre dos países en lo individual o relacionarse con un país que trata con un grupo de otros países.
- Integración regional, donde un grupo de países situados en la misma proximidad geográfica deciden cooperar, como en el caso de la Unión Europea.

6.3.1. Características de los procesos de integración

Como señala Rosales⁷⁸, ante la creciente innovación y dinamismo del escenario internacional surge la necesidad a nivel mundial de aplicar políticas de internacionalización enfocadas en la estimulación y concreción de alianzas internacionales, la articulación de redes comerciales internacionales, una mayor presencia en las cadenas globales de valor, inversiones en el exterior, el apoyo de las pequeñas y medianas empresas (pymes), lo cual permita evitar un rezago ante las nuevas exigencias del entorno global.

Por su parte Mariño, J. menciona en su publicación bibliográfica la supranacionalidad en los procesos de integración regional, las características esenciales de todo proceso de integración regional⁷⁹:

- *Los sujetos son los estados soberanos.*
- *Los estados emprenden el proceso integrador en forma voluntaria y deliberada.*
- *Todo proceso debe ser gradual, es decir, se debe avanzar por etapas.*
- *Las etapas deben ser cada vez más profundas y dispersas; de allí la necesidad de la progresividad y la convergencia del proceso.*

⁷⁷ DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 297 -298.

⁷⁸ ROSALES, Osvaldo. La globalización y los nuevos escenarios del comercio internacional. En Revista Cepal. No. 97. Abril de 2009.

⁷⁹ MARIÑO, Jorge. La supranacionalidad en los procesos de integración regional. En: Legiscomex, Origen de los procesos de integración. Abril de 2011.[Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.legiscomex.com.bd.univalle.edu.co/BancoConocimiento/A/abccomercio-integracion-origen/abccomercio-integracion-origen.asp?DivMenu=Menu1&DivSubMenu=Menu1>

- *El proceso de integración se inicia con acercamientos económicos, pero lentamente y dependiendo de cada proceso, la agenda va incluyendo nuevos temas de las áreas sociales, culturales, jurídicas, y políticas de los países miembros.*

6.3.2. Niveles de la Integración Económica

La integración económica entre países o grupos de países puede presentarse en distintos niveles o fases de integración y por ende su alcance dependerá del grado de compromiso que asuma cada una de las naciones firmantes. Los acuerdos pueden negociarse de forma independiente en temas de carácter comercial, tributario, de inversión y cooperación en diferentes ámbitos o bien, incluirlos todos en un solo Acuerdo, adicionando elementos de su política fiscal y monetaria hasta llegar a una integración total.

De acuerdo con el Consultorio de Comercio Exterior de la Universidad Icesi – Icecomex⁸⁰, en la Tabla 2 se presentan los niveles de integración económica y cómo estos dan cabida al movimiento de mercancías y personas en el mundo, para ilustrar mejor en el siguiente cuadro se precisa el concepto de niveles de integración.

Tabla 4. Niveles de Integración Económica⁸¹

NIVELES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	
Acuerdo Preferencial	Es la forma más simple de integración económica en la cual se otorgan determinadas ventajas de manera recíproca entre los firmantes. Estos acuerdos preferenciales son contratos para facilitar el comercio, generalmente los beneficios son de tipo arancelario.
Asociación de Libre Comercio	Es un acuerdo entre países que busca el desmonte de las barreras al comercio interior con el fin de dar libertad al movimiento de mercancías en la zona, en esta área los países miembros del acuerdo mantienen las barreras de comercio con el resto de los países. En el área de libre comercio se establecen las “reglas de origen” y las políticas comerciales individuales con respecto a terceros países.
	Es el acuerdo entre países que supone, además de la eliminación barreras comerciales entre los países miembros, una política arancelaria común

⁸⁰ Consultorio de Comercio Exterior – Universidad Icesi. Integración Económica. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/24/integracion-economica/>

⁸¹ Ibid.p.32.

NIVELES DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	
Unión Aduanera	frente al resto de países. Las uniones aduaneras requieren de cierta integración en las políticas fiscales y monetarias de los países miembros. Su principal ventaja es que favorece la especialización dentro de su territorio, traducida en una eficiente asignación de recursos.
Mercado Común	Se entiende como el área económica en la cual hay libre movimiento de mercancías y factores de producción, como consecuencia de la eliminación total de los controles aduaneros internos y el levantamiento de las barreras no arancelarias existentes. Dado este escenario, la legislación laboral, las regulaciones de los mercados financieros, los controles técnicos y sanitarios, entre otros, son disposiciones que ocupan gran importancia dentro de la firma del acuerdo.
Unión Económica	Los países miembros de la unión económica se caracterizan por tener una política económica, fiscal y monetaria común, es decir que, hay una pérdida de la soberanía nacional. Dichas políticas garantizan la armonía entre los miembros y crean marcos de estabilidad económica para evitar que se desestabilice alguno de los miembros.
Integración Económica Plena	Se origina cuando se contemplan dentro de un acuerdo los siguientes requisitos: libre comercio de mercancías, arancel externo común, libre movilidad de factores, política económica armonizada y política económica unificada.

Fuente: Con base en información del Consultorio de Comercio Exterior de la Universidad Icesi – Icecomex

Mercado, S. asegura que “cuanto más alto es el grado de integración de un país, este deberá hacer más concesiones. Las barreras al éxito crecen a medida que aumenta la integración deseada; esto pone de manifiesto que trabajar unidos puede beneficiar a todos los participantes”⁸².

Consideremos ahora las posturas de Feenstra & Taylor que señalan como en el panorama del comercio internacional “se han liberalizado los flujos comerciales y de capital, permitiendo su crecimiento y hoy en día se presta mayor atención a los mercados emergentes y a los países en desarrollo, que en la actualidad representan una parte importante de la economía mundial”⁸³.

⁸² MERCADO, H. Salvador. Op. Cit.

⁸³ FEENSTRA, Robert C. & TAYLOR, Alan M. Comercio Internacional. En: Revisión Técnica de la versión española por IRANZO, Susana. Barcelona: Editorial Reverte, 2011.

6.4. La Calidad

La Calidad tiene una gran importancia para la administración y el quehacer de las organizaciones que buscan satisfacer las necesidades de sus clientes. Sin embargo, carece de un concepto universal, ya que puede tener diferentes apreciaciones que han ido evolucionando a lo largo del tiempo a través de postulados de diversos autores.

Según un estudio de la Federación de Centros de Promoción Rural-EFA cofinanciado por el Fondo Social Europeo de la Unión Europea, la Calidad es entendida como un “conjunto de las propiedades y características de un producto, proceso o servicio que confiere esa aptitud para satisfacer las necesidades establecidas o implícitas”⁸⁴ y agrega que la calidad puede concebirse como “aquello que el cliente está dispuesto a pagar en función de lo que obtiene y valora”, es decir que la calidad puede entenderse como “el nivel de excelencia que se ha escogido alcanzar para satisfacer al sector de mercado al cual va dirigido el producto o servicio, cumpliendo las exigencias de dicho sector, y representa, al mismo tiempo, la medida en que se logra dicha calidad.”⁸⁵

Como se mencionó anteriormente, la calidad ha sido un concepto que ha variado y evolucionado con el paso del tiempo, así lo indican autores como Rodríguez, Vásquez & Mejía destacando las grandes contribuciones que han realizado diversos investigadores “a la administración de la calidad buscando que estas aportaciones sean aplicables en la medición, administración y mejora en los procesos de las organizaciones”⁸⁶. Estos autores coinciden en destacar a:

“tres filósofos como los “gurús” de la administración en la revolución de la calidad: el Doctor W. Edwards Deming, Joseph M. Juran y Philip B. Crosby; sus filosofías, junto con la de Ishikawa, han traspasado fronteras dejando un gran impacto en organizaciones de muchos países del mundo.”⁸⁷

⁸⁴ Federación de Centros de Promoción Rural-EFA, Fundación Biodiversidad & Fondos Social Europeo, Unión Europea. Importancia de la calidad alimentaria: Factores que influyen en la calidad alimentaria. Europa: 2010, p. 1.

⁸⁵ Ibid.

⁸⁶ RODRÍGUEZ, Baltazar, VÁSQUEZ, Rosalva & MEJÍA, Yolanda. La Gestión de Calidad como Herramienta esencial para la Competitividad de las empresas de la rama metal mecánica del Sureste del Estado de Coahuila. Global Conference on Business and Finance Proceedings. Vol. 8, No. 2, 2013, p. 1774.

⁸⁷ Ibid.

Edwards W. Deming, Joseph M. Juran, Philip B. Crosby, Armand V. Feigenbaum y Kaoru Ishikawa son conocidos como los Maestros de la Calidad por haber trabajado y aportado significativamente a la Calidad.

Para Edward Deming, “la calidad refiere a “un grado predecible de uniformidad y fiabilidad a bajo coste, adecuado a las necesidades del mercado”. Esta definición considera que los productos ofrecidos al público deben servir para algo más que para atraer clientes y conseguir ventas, deben comportarse como medida de calidad.”⁸⁸

Por su parte el Dr. Joseph Juran⁸⁹ asegura que la calidad corresponde a “la adecuación para el uso satisfaciendo las necesidades del cliente” o como algo “listo para su uso”. En esta definición también se presupone que el uso de los productos o servicios ha sido previamente definido y por tanto, especificado y que, además está claro quién es el usuario.

Según Crosby⁹⁰, la filosofía en que debe basarse un buen management de calidad puede sintetizarse en cuatro principios: la calidad consiste en satisfacer las exigencias de los clientes; prevenir es mejor que inspeccionar; el objetivo a alcanzar es un estándar de “defecto cero”; la calidad se mide monetariamente.

Armand V. Feigenbaum dio origen al ciclo industrial, es decir, el desarrollo del producto desde el concepto hasta su salida al mercado y más allá. “Trajo la idea de que los rechazos disminuían la capacidad real de una planta debido a las repeticiones de los trabajos por no hacerlo bien desde el principio”⁹¹

⁸⁸ DEMING, Edward.W. The New Economics for Industry, Government, Education. Cambridge: MIT Center of Advanced Engineering Study. 1993. Citado por RODRÍGUEZ, Baltazar, VÁSQUEZ, Rosalva & MEJÍA, Yolanda. La Gestión de Calidad como Herramienta esencial para la Competitividad de las empresas de la rama metal mecánica del Sureste del Estado de Coahuila. Global Conference on Business and Finance Proceedings. Vol. 8, No. 2, 2013, p. 1774.

⁸⁹ JURAN, Joseph. M. The Quality Control Handbook. New York: McGraw-Hill. 1974. Citado por RODRÍGUEZ, Baltazar, VÁSQUEZ, Rosalva & MEJÍA, Yolanda. La Gestión de Calidad como Herramienta esencial para la Competitividad de las empresas de la rama metal mecánica del Sureste del Estado de Coahuila. Global Conference on Business and Finance Proceedings. Vol. 8, No. 2, 2013, p. 1774.

⁹⁰ RODRÍGUEZ, Baltazar, VÁSQUEZ, Rosalva & MEJÍA, Yolanda. Op, cit. p. 1774.

⁹¹ ZAPATA, Domínguez Álvaro, PRIMERO, Ceballos Liliana Andrea & ARIAS, Quejada Bianney. Cultura Organizacional para la Calidad Total. En: Encuentro Nacional de Investigación en Administración-ASCOLFA. Colombia: 2009, p. 4.

La calidad es entendida por Ishikawa⁹² como aquel valor percibido por el cliente respecto a las características técnicas, costo y funcionalidad del producto o servicio recibido. Ishikawa asegura que la calidad involucra factores como calidad del trabajo, calidad del servicio, calidad de las personas, incluyendo trabajadores, ingenieros, gerentes y ejecutivos, calidad de la compañía, calidad de los objetivos; su enfoque básico es controlar la calidad en todas sus manifestaciones.

En conclusión, la calidad se considera como una garantía de progreso y como una herramienta estratégica para que la organización sea competitiva a través de la integración de todos los elementos que la conforman trabajando correctamente hacia un mismo objetivo. La Calidad le permite a la organización a través de una mejora continua en todos sus procesos enfrentar con mayor eficacia y efectividad los cambios del mercado para competir con valor agregado.

6.4.1. Gestión de la calidad

La gestión de la calidad es entendida por Ross, como:

“Una filosofía integrada de gestión y un conjunto de prácticas que enfatizan la mejora continua, el suplir los requerimientos de los clientes, la optimización del trabajo, el pensamiento de largo alcance, el incremento en la participación de los empleados y el trabajo en equipo, el rediseño de procesos, la identificación de puntos de referencia competitivos, la solución de problemas por los equipos de calidad, la medición constante de resultados, y las relaciones cercanas con los proveedores.”⁹³

Por su parte Garvin “ha desarrollado muchas contribuciones a la teoría de la Gestión de la Calidad como las ocho dimensiones de la calidad. Estas son: actuación, fiabilidad, conformidad, durabilidad, utilidad, estilo y calidad percibida. También introdujo la noción de las cinco bases de la calidad: trascendencia, producto, usuario, fabricación y valor.”⁹⁴

⁹² ISHIKAWA, K. ¿Qué es el control total de calidad?: traducción de David J. Lu, Grupo Editorial Norma, 1986, 209 páginas.

⁹³ ROSS, J.E. Total Quality Management: Text, Cases and Readings. Delray Beach: St. Lucie Press. 1993. Citado por: DE LA HOZ, Javier, CARRILLO, Elberto & GOMÉZ, Luis Carlos. Gestión de la calidad y del conocimiento: dos enfoques complementarios. Medellín: AD-minister, Universidad EAFIT, Número 21, 2012, p. 75.

⁹⁴ ZAPATA, Domínguez Álvaro, PRIMERO, Ceballos Liliana Andrea & ARIAS, Quejada Bianney. Op. Cit., p. 4.

Para Kaizen las herramientas estadísticas resultan de gran utilidad en la Gestión de la Calidad, su propuesta acerca del mejoramiento continuo de la Calidad está fundamentado en la estrategia que promueve el empleo de “herramientas de resolución de problemas con base estadística. El uso de herramientas estadísticas asegura que se trate los problemas de modo objetivo, con datos objetivos y no con opiniones o sentimientos.”⁹⁵

Ishikawa también dio su aporte en este tema considerando que la “gestión de la calidad no solo afecta a todas las actividades de la empresa y a sus trabajadores, sino también a todos los elementos relacionados con la cadena de suministros de la empresa, es decir, proveedores, clientes, etc.”⁹⁶

En su estudio sobre la importancia de la calidad alimentaria, la EFA presenta un aporte conceptual a la Gestión de la Calidad, considerándola como “un conjunto de técnicas de organización orientadas a la obtención de los niveles más altos de calidad en una empresa”⁹⁷

Estas filosofías promueven la mejora continua de la gestión de la calidad como herramienta para competir en el mercado globalizado, siendo la calidad un concepto asociado al logro de una ventaja competitiva para las organizaciones, y además reconocida como parte fundamental para mantener una relación óptima en las cadenas de suministros.

6.4.2. Certificación de Calidad

Una certificación de calidad es entendida como “el reconocimiento formal por parte de otros del sistema de administración de la calidad”⁹⁸.

La Certificación de Calidad permite asumir a la organización un estándar de reconocimiento internacional que le sirve como la principal carta de presentación ante los exigentes mercados globalizados. Según Cantú Delgado las certificaciones

⁹⁵ MEDINA, Hernández Raúl. La Calidad como estrategia de mejora continua para las Pymes mexicanas. México: 2010, p. 69.

⁹⁶ MEDINA, Hernández Raúl. Op. Cit., p. 26.

⁹⁷ Federación de Centros de Promoción Rural-EFA, Fundación Biodiversidad & Fondos Social Europeo, Unión Europea. Op. Cit., p. 8.

⁹⁸ CANTÚ D, H. Desarrollo de una cultura de calidad, Mc Graw-Hill, México, 2006.

de Calidad son “programas estándares para el mejoramiento de la calidad de las organizaciones orientadas hacia la estandarización de sistemas de calidad”⁹⁹

Por ejemplo, la ISO es un conjunto de normas, con reconocimiento internacional, orientadas a ordenar la gestión de la empresa. Proporcionan elementos para que una organización pueda lograr la calidad del producto o servicio a ofrecer, a la vez que permite mantener en el tiempo esta calidad con el objetivo de satisfacer permanentemente las necesidades del cliente. La ISO otorga a la empresa la posibilidad de reducir sus costos de calidad, aumentar la productividad y destacarse de su competencia.

En este sentido, la certificación de Calidad “es un proceso por el cual una tercera parte independiente asegura, por escrito, que un producto cumple con los requisitos especificados, los cuales pueden estar contenidos en normas, especificaciones técnicas, reglamentos u otros documentos normativos”¹⁰⁰

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ Federación de Centros de Promoción Rural-EFA, Fundación Biodiversidad & Fondos Social Europeo, Unión Europea. Op. Cit., p. 19.

7. ESTADO DEL ARTE

En esta sección se presentará un panorama de los antecedentes en tres grandes temáticas de interés para el desarrollo de esta investigación: la Integración Económica, el Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, y la importancia de la Calidad en el marco del comercio internacional.

Inicialmente se describirán los principales aspectos de la integración económica, se presentaran aquellos organismos que promueven el fortalecimiento y difusión del comercio internacional y la cooperación económica a nivel internacional y nacional.

Posteriormente, se presentará una síntesis de los acuerdos comerciales de Colombia con diversos países a nivel mundial, centrandó especial atención en el Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea (UE), luego se presenta una caracterización de la Política Comercial entre Colombia y la UE y algunas consideraciones acerca de la misma, para entrar a detallar algunos de los principales aspectos del Acuerdo entre ambos países, el cual será ampliado en el capítulo 8. También se brinda una breve caracterización del sector hortofrutícola en el marco del acuerdo y se presentarán las entidades que promueven el desarrollo del sector a nivel nacional.

Finalmente se abarca el tema de la Calidad y su importancia en el Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, y la influencia de la adopción de sistemas de gestión y estándares de calidad en el comercio mundial.

Con el propósito de efectuar un análisis a la situación actual del Sector Hortofrutícola Colombiano frente a las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad exigidas en el marco del acuerdo comercial suscrito con la Unión Europea, se ha decidido construir un estado del arte fundamentado en los planteamientos y posturas de diversos autores a nivel nacional e internacional, con relación a las temáticas que comprende esta investigación. Entre las principales fuentes bibliográficas consultadas se destacan informes de investigación, informes oficiales, artículos de opinión y de investigación.

Si bien, este conjunto de estudios abordan el tema objeto de estudio, brindando una mejor comprensión y entendimiento de la problemática, es pertinente distinguir que dichas investigaciones no han abordado el tema de esta investigación desde el

enfoque propuesto, de modo tal que su realización puede significar un enriquecimiento para el conocimiento existente.

El actual escenario global pone de relieve un panorama caracterizado por el incremento y la expansión de la tecnología, la liberalización del comercio transfronterizo, el movimiento de recursos, la competencia global, las presiones crecientes por parte de los consumidores, las situaciones políticas cambiantes y una mayor cooperación entre países, siendo estos algunos de los factores resultantes del proceso de transición que se ha venido presentando a nivel mundial debido al fenómeno de la globalización.

Algunos autores mencionan que durante las últimas tres décadas*, se ha suscitado un aumento en las relaciones interdependientes entre las economías mundiales, por su parte Hill, quien se ha desempeñado como profesor, escritor y consultor internacional afirma que “a razón del fenómeno de la globalización se han ido reduciendo las barreras al comercio y a la inversión internacional, los países han ampliado progresivamente sus fronteras para lograr establecer relaciones comerciales más provechosas para las partes en relación al intercambio de bienes, servicios, flujos de inversión, movilidad de las personas y cooperación con otros países o regiones.”¹⁰¹

7.1. La Integración Económica y su importancia en el Comercio Internacional

Cada vez en mayor medida, los gobiernos comprenden la importancia de la cooperación internacional para favorecer los intereses comunes mediante la firma de tratados, acuerdos y consultas, que responden a las siguientes necesidades planteadas por Daniels, Radebaugh & Sullivan¹⁰²:

- Adquirir de ventajas recíprocas.

* Autores como Hill, Charles; Rosales, Osvaldo y Guasch, J. Luis, et al. coinciden en afirmar que las últimas tres décadas han sido un período de tiempo caracterizado por grandes cambios en la economía mundial, gracias a los avances tecnológicos, el surgimiento de nuevos competidores, mayores exigencias por parte de los consumidores y el incremento en el flujo mundial del comercio.

¹⁰¹ HILL, Charles W.L. Negocios internacionales: Competencia en el mercado global. 6 ed. México: Editorial McGraw Hill Interamericana, 2011.

¹⁰¹ Ibid. p. 6.

¹⁰² DANIELS, J.; RADEBAUGH, L. & SULLIVAN, D. Op. Cit. p. 6.

- Atacar problemáticas de forma conjunta, que un país por sí solo, no podría resolver.
- Atender áreas de preocupación que se localizan fuera del territorio de cualquier nación.

Por lo expuesto anteriormente es evidente que los beneficios percibidos por los países o regiones al poner en marcha un proceso de integración económica, dependerán en gran medida del grado de cooperación y buena voluntad de los participantes, y podrán traducirse en “mayor eficacia en el tamaño de las maquinas, mayor especialización de la mano de obra directa y maquinas, aumento en la producción y mayores economías en compras, mercadotecnia y finanzas.”¹⁰³

Continuando con el tema es importante mencionar también el análisis que realiza Legiscomex¹⁰⁴ un portal especializado en soluciones para el comercio internacional refiere que a medida que el comercio va avanzando, los países han comenzado a ver los procesos de integración como una nueva forma de hacer frente al desarrollo económico, buscar la paz y dar fuerza al poder de negociación internacional.

7.2. Organismos que promueven el Comercio a nivel mundial

El crecimiento económico mundial se ha visto impulsado gracias a la creación y surgimiento de:

“Instituciones económicas y políticas, al igual que la interacción entre las culturas de los diferentes países, contribuyen a conformar la cooperación internacional, también en el ámbito del comercio. En este mismo sentido, el futuro del comercio dependerá de la eficacia con que la política y las medidas de política que promulguen estas instituciones, respondan a cuestiones que cada vez suscitan más preocupación social, como el desempleo y la persistente desigualdad de los ingresos”¹⁰⁵.

El comercio internacional y las políticas comerciales que se empiezan a constituir y a fortalecer desde 1947, en el marco de la Conferencia de la Habana, a la cual

¹⁰³ Ibid. p. 24.

¹⁰⁴ Legiscomex. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet:
<http://www.legiscomex.com.bd.univalle.edu.co/Corporativo.asp>

¹⁰⁵ Organización Mundial del Comercio - OMC. Estudios y análisis: Informe sobre el Comercio Mundial 2013. [Citado Agosto-2013]. Disponible en internet:
http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr13_s.htm

asistieron 23 países del mundo, entre los que se encuentran: “Australia, Bélgica, Birmania, Brasil, el Canadá, Ceilán, Chile, China, Cuba, los Estados Unidos de América, Francia, la India, Líbano, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelandia, los Países Bajos, Pakistán, el Reino Unido, la República Checoslovaca, Rhodesia del Sur, Siria y Sudáfrica”¹⁰⁶, con el objetivo de establecer un convenio que permitiera regular la economía internacional y además como dice Cabello¹⁰⁷ hacer posible un comercio internacional más libre, suprimiendo la cláusula de nación más favorecida, las prácticas de dumping y las subvenciones.

Este convenio se denominó GATT, sigla que corresponde a General Agreement Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles), estableciéndose como un acuerdo multilateral que inquiría los siguientes objetivos¹⁰⁸:

- Las relaciones y economías deben tender a niveles de vida más altos.
- La consecución del pleno empleo y de un nivel elevado, ingreso real cada vez mayor y demanda efectiva.
- La utilización completa de los recursos mundiales.
- El acrecentamiento de la producción y de los intercambios de productos.

Desde la perspectiva de Hill, C.¹⁰⁹, el GATT desde su fundación en 1947 hasta que fue sustituido por la OMC, pasó de conformarse por 23 países a 120 países miembros, los cuales debían regir sus políticas de comercio internacional de acuerdo a las disposiciones del Acuerdo General, basadas en los siguientes principios¹¹⁰:

- Los países miembros deben concederse entre sí un trato por lo menos tan favorable como el que otorguen a cualquier otro país (principio de nación más favorecida), a reserva del derecho, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones, de constituir zonas de libre comercio o uniones aduaneras.
- La protección de las industrias nacionales debe efectuarse exclusivamente por medio de los aranceles de aduanas, con exclusión de cualesquiera otra medida concerniente al comercio (tal como las restricciones cuantitativas), y se debe reducir progresivamente

¹⁰⁶ Universidad Sergio Arboleda, Escuela de Derecho Económico: GATT, 1947-1993. (2013).

¹⁰⁷ CABELLO, Miguel. Las aduanas y el comercio internacional. 2 ed. España. Esic, 2009.

¹⁰⁸ Mercado, S. Op. Cit., p. 253.

¹⁰⁹ Hill, Charles. Op. Cit. p. 217.

¹¹⁰ Mercado, Op.cit., p.255.

el nivel general de la protección aduanera por medio de negociaciones arancelarias sucesivas.

- Las partes contratantes deben recurrir al procedimiento de consulta, directamente con las demás partes contratantes o con las partes contratantes colectivamente, en caso de que surjan diferencias y para evitar que se perjudiquen mutuamente sus intereses comerciales.
- Las partes contratantes deben adoptar colectivamente las medidas que sean necesarias para conseguir los objetivos del Acuerdo, las cuales pueden comprender el establecimiento y ejecución de programas.

En sus primeros años el GATT tuvo mucho éxito. “De 1953 a 1963 el comercio mundial creció a un ritmo anual de 6.1 por ciento, y el ingreso mundial, a 4.3 por ciento. El rendimiento entre 1963 y 1973 fue aún mejor: el comercio mundial creció 8.9 por ciento al año, y el ingreso mundial, a 5.1 por ciento. (...) En la década de 1980 y comienzo de la siguiente, el sistema mundial de comercio erigido por el GATT se sometió a presiones de mayor proteccionismo en todo el orbe. Tres causas acentuaron las presiones en esa década de 1980”¹¹¹:

- La prosperidad económica de Japón producía tensiones en el sistema de comercio mundial. Debido a que antes de que se instaurara el GATT, Japón se encontraba en ruinas, en cambio en la década de 1980 se había convertido en la segunda economía y el mayor exportador del mundo. Además de ello, se generó la impresión en los países de Occidente, de que a pesar que se contaba con aranceles y subsidios bajos, los mercados japoneses estaban cerrados a las importaciones e inversiones extranjeras mediante barreras administrativas.
- En segunda instancia, el sistema comercial se deformaba con el persistente déficit comercial de la mayor economía del mundo, la de Estados Unidos. Las consecuencias provenientes de tal déficit no se hicieron esperar y en dolorosos ajustes a sectores como: automóviles, maquinas herramientas, semiconductores, acero y textiles, en los que los productores nacionales perdían su participación en el mercado frente a competidores foráneos. También se produjo un alto índice de desempleo que condujo a que el Congreso estadounidense estableciera medidas proteccionistas frente a las importaciones de esos sectores.

¹¹¹ Hill, Op.cit., p.218

- En tercer lugar, una de las causas que ejerció mayor presión para incrementar el proteccionismo fue la evasión por parte de muchos países a las normas y disposiciones del GATT.

Si bien, las acciones emprendidas con el GATT contribuyeron en gran medida al crecimiento mundial gracias a la reducción de aranceles, el convenio sufrió una crisis entre las décadas de los años 70 y 80 debido a un incremento en la competencia, las medidas proteccionistas y las prácticas evasivas a las normativas que propugnaba el GATT.

Ante la crisis presentada, se celebra en 1986 la Ronda de Uruguay marcando el inicio de la octava ronda de negociaciones, la cual se cerró finalmente en 1993 y se clausuró el 15 de Abril de 1994 dando lugar a la creación de la OMC entre las 122 partes contratantes del GATT que firmaron en Marrakesh el acta final de la Ronda Uruguay.

Según Cabello “la OMC conforma el mayor acuerdo comercial multilateral de la historia económica mundial y la globalización del comercio internacional”¹¹². En ese sentido la OMC “se ocupa de las normas mundiales por las que se rige el comercio entre las naciones. Su principal función es velar por que el comercio se realice de la manera más fluida, previsible y libre posible.”¹¹³

En la tabla 5 se presenta una ficha descriptiva que brinda información de interés acerca de la OMC y demás funciones que cumple como organización internacional:

Tabla 5. Ficha Descriptiva de la Organización Mundial del Comercio

FICHA DESCRIPTIVA	
Fecha de establecimiento:	1º de enero de 1995
Creada por:	Las negociaciones de la Ronda Uruguay (1986-94)
Miembros:	159 países al 2 de marzo de 2013
Presupuesto:	197 millones de francos suizos (2013)
Personal de la Secretaría:	640 personas
Director General:	Roberto Azevêdo

¹¹² CABELLO, Miguel. Las aduanas y el comercio internacional. 2 ed. España: Esic, 2009.

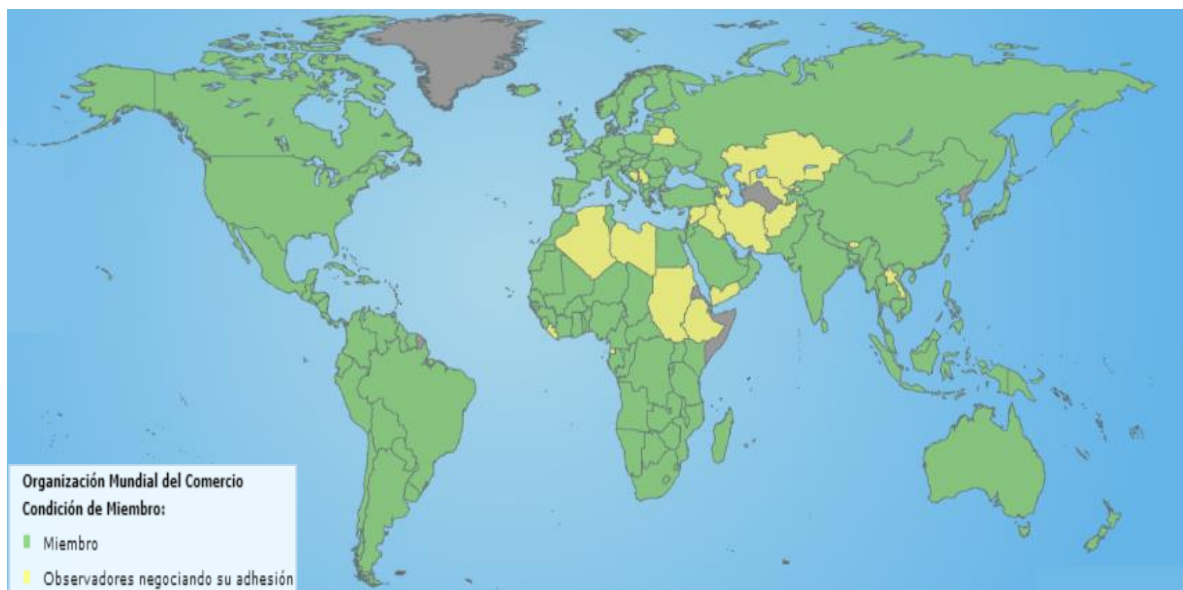
¹¹³ Organización Mundial del Comercio (OMC). ¿Qué es la OMC? [Citado Septiembre-2013] Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm

FICHA DESCRIPTIVA	
Funciones:	• Administra los acuerdos comerciales de la OMC • Foro para negociaciones comerciales • Trata de resolver las diferencias comerciales • Supervisa las políticas comerciales nacionales • Asistencia técnica y cursos de formación para los países en desarrollo • Cooperación con otras organizaciones internacionales

Fuente: Basada en información de la Organización Mundial del Comercio (OMC)¹¹⁴

En la figura 6 se presentan un mapa que expone los 159 Países Miembros y Observadores de la OMC al 2 de marzo de 2013:

Figura 8. Mapa de los Países Miembros y Observadores de la OMC



Fuente: Organización Mundial del Comercio (2013)¹¹⁵

“La OMC sirve de foro para la negociación de acuerdos encaminados a reducir los obstáculos al comercio internacional y a asegurar condiciones de igualdad para todos, y contribuye así al crecimiento económico y al desarrollo. Asimismo, la OMC ofrece un marco jurídico e institucional para la aplicación y la vigilancia de esos acuerdos,

¹¹⁴ Organización Mundial del Comercio (OMC). Op. Cit.

¹¹⁵ Organización Mundial del Comercio (OMC). Miembros y Observadores de la OMC. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:

http://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/org6_map_s.htm

así como para la solución de las diferencias que puedan surgir de su interpretación y aplicación. En la actualidad, el conjunto de acuerdos comerciales de la OMC comprende la totalidad de 16 acuerdos multilaterales distintos (en los que son parte todos los Miembros de la OMC) y dos acuerdos plurilaterales distintos (en los que sólo son parte algunos Miembros de la OMC)”¹¹⁶

Entre otras instituciones económicas que contribuyen a conformar la cooperación internacional, también en el ámbito del comercio se destacan:

- *El Fondo Monetario Internacional - FMI:*

“Busca fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero. Fundado en 1945, es administrado por los 188 países miembros —casi todos los países del mundo— a los cuales les rinde cuentas.”¹¹⁷

En el Artículo I del Convenio Constitutivo se establecen los principales objetivos del FMI¹¹⁸:

- Fomentar la cooperación monetaria internacional.
- Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional.
- Fomentar la estabilidad cambiaria.
- Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos.
- Poner a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos (con las garantías adecuadas) los recursos de la institución.

¹¹⁶ Organización Mundial del Comercio (OMC). Acerca de la OMC — Declaración del antiguo Director General Pascal Lamy.. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:

http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/wto_dg_stat_s.htm

¹¹⁷ Fondo Monetario Internacional – FMI. El FMI: Datos básicos. [Citado Septiembre-2013]. Disponible en internet: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm>

¹¹⁸ *Ibíd.*

- *El Banco Mundial*

Como se define a sí mismo el Banco Mundial es:

“Una fuente fundamental de asistencia financiera y técnica para los países en desarrollo de todo el mundo. No se trata de un banco en el sentido usual sino de una organización única que persigue reducir la pobreza y apoyar el desarrollo. El Grupo del Banco Mundial está conformado por cinco instituciones, administradas por sus países miembros. Fue creado en 1944 y tiene su sede en la ciudad de Washington”. ¹¹⁹

En la figura 7 se presenta el grupo de las cinco instituciones que componen el Banco Mundial:

Figura 9. Instituciones que conforman el Banco Mundial



Fuente: Basado en información del Banco Mundial (2013)

¹¹⁹ El Banco Mundial. Quiénes somos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.bancomundial.org/es/about/what-we-do>

De acuerdo con el Consultorio de Comercio Exterior -ICECOMEX, adscrito a la Universidad ICESI “es evidente que las actividades de comercio exterior en el mundo están creciendo a un ritmo acelerado, por tal razón Colombia no puede ser ajena a este movimiento en el cual está inmerso. Con el fin de promocionar la cultura exportadora y guiar a los empresarios colombianos en su proceso de internacionalización, se han creado diversas instituciones y programas tanto de carácter público como privado.”¹²⁰

Algunas de las instituciones o entidades más representativas que promueven el fortalecimiento del comercio exterior en Colombia son:

- *Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia- MinCIT:*

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es una entidad del Estado que apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país, con el fin de mejorar su competitividad, su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado, lo cual permitirá consolidar su presencia en el mercado local y en los mercados internacionales.

Cuidando la adecuada competencia en el mercado local, en beneficio de los consumidores y los turistas, contribuyendo a mejorar el posicionamiento internacional de Colombia en el mundo y la calidad de vida de los colombianos.¹²¹

- *Proexport:*

“Es la entidad encargada de la promoción del turismo internacional, la inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales en Colombia. Ofrece apoyo y asesoría integral a los clientes, mediante servicios o instrumentos dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia de internacionalización, que busca la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios”¹²²

¹²⁰ Consultorio de Comercio Exterior – Universidad Icesi. Entidades de Comercio exterior. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:

<http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/11/14/56/>

¹²¹ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. Misión, Visión, Objetivos, Normas y Principios Éticos. [Citado Septiembre 2013]. Disponible en internet:

<http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=13&dPrint=1>

¹²² PROEXPORT. ¿Que es Proexport? [Citado Septiembre 2013]. Disponible en internet:

<http://www.proexport.com.co/proexport/que-es-proexport>

- *Bancóldex:*

“BANCÓLDEX es el banco de desarrollo empresarial colombiano. Diseña y ofrece nuevos instrumentos, financieros y no financieros, para impulsar la competitividad, la productividad, el crecimiento y el desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas colombianas, ya sean exportadoras o del mercado nacional”¹²³

La forma de operar de Bancóldex se presenta “cuando un empresario solicita un crédito a una entidad financiera (a un banco comercial, por ejemplo), ésta institución puede solicitarle a Bancóldex los recursos que dicho empresario requiere.”¹²⁴ Siendo un Banco de segundo piso, este le hará entrega de los recursos financieros a la entidad financiera, y ésta a su vez, le hará entrega al empresario.

- *Fiducóldex*

La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A., FIDUCOLDEX, es una sociedad de servidos financieros de economía mixta indirecta, filial del Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.-BANCOLDEX. (...). La función de FIDUCOLDEX es, prestar servicios fiduciarios seguros y confiables con énfasis en comercio exterior utilizando productivamente los recursos de los accionistas para satisfacer las necesidades del mercado y las condiciones pactadas con sus clientes, apoyados en un talento humano calificado¹²⁵

- *Icontec Internacional:*

Es “una organización con amplia cobertura internacional sin ánimo de lucro, creado en 1963, con el objetivo de responder a las necesidades de los diferentes sectores económicos, a través de servicios que contribuyen al desarrollo y competitividad de las organizaciones, mediante la confianza que se genera en sus productos y servicios.”¹²⁶

¹²³ BANCÓLDEX. ¿Qué es Bancóldex?[Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.bancoldex.com/acerca-de-nosotros92/Que-es-Bancoldex.aspx>

¹²⁴ BANCÓLDEX. Banco de Segundo Piso. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.bancoldex.com/acerca-de-nosotros92/Banco-de-segundo-piso.aspx>

¹²⁵ Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior - FIDUCÓLDEX. La Entidad. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.fiducoldex.com.co/index.php?doc=displaypage&pid=184>

¹²⁶ ICONTEC Internacional. Quienes somos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.icontec.org/index.php/es/nuestra-compania/nuestra-compania>

En la actualidad ICONTEC presta servicios de normalización, educación, certificación, inspección, servicios de evaluación para el cambio climático, acreditación en salud, calibración de equipos, consulta y venta de normas y publicaciones.

Como Organismo Nacional de Normalización, ICONTEC es “miembro activo de los más importantes organismos internacionales y regionales de normalización, lo que nos permite participar en la definición y el desarrollo de normas internacionales y regionales, para estar a la vanguardia en información y tecnología”¹²⁷.

7.3. Los Acuerdos Comerciales en Colombia

A finales de la década de los sesenta, como señala una publicación divulgada por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República:

El gobierno de Colombia, con el fin de garantizar el crecimiento económico del país, el bienestar de sus habitantes y preparar la economía nacional para su desarrollo en un mundo globalizado, inició una serie de reuniones y acercamientos con sus vecinos geográficos y sus socios comerciales más importantes, buscando llegar a acuerdos que permitieran disminuir o eliminar las restricciones al comercio existentes entre los demás países y Colombia.¹²⁸

A lo largo del tiempo, Colombia ha ampliado el círculo de relaciones comerciales a nivel mundial, contando en la actualidad con acuerdos comerciales vigentes con México, El Salvador, Guatemala y Honduras, CAN, CARICOM, MERCOSUR, Chile, EFTA, Canadá, Estados Unidos, Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela, Cuba, Nicaragua, y desde el primero de Agosto del año en curso con la Unión Europea, el cual es objeto de estudio en la presente investigación. Colombia también posee acuerdos suscritos con Corea y Costa Rica. Por otra parte, el país tiene negociaciones en curso con Panamá, Turquía, Japón, Israel y Alianza del Pacífico. En el anexo 6 se presenta una breve descripción de los diferentes acuerdos comerciales vigentes, suscritos y en negociación que tiene Colombia a nivel mundial.

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia. Acuerdos Comerciales celebrados por Colombia. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo20.htm>

Estos acuerdos comerciales que han sido establecidos por Colombia junto con otros países se caracterizan por presentar diferentes modalidades de acuerdo, que determinan el alcance y las implicaciones del acuerdo para cada una de las partes firmantes. Queda definido con el anexo 6, que Colombia mantiene trece (13) acuerdos comerciales vigentes, cuatro (4) acuerdos suscritos y tres (3) acuerdos en negociación con presencia a nivel mundial. De los trece acuerdos comerciales vigentes, 5 de ellos son Tratados de Libre Comercio, 3 son Acuerdos de Complementación Económica, otros 3 son Acuerdos de Alcance Parcial, y 1 corresponde a un Acuerdo de Comercial de Asociación.

El Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea resulta de importancia siendo esta última una asociación económica y política con gran influencia a nivel mundial, con alrededor de 500 millones de consumidores, que basa sus relaciones comerciales sobre el principio de la cooperación económica entre los países que la conforman, la libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales. Teniendo en cuenta lo anterior y en sintonía con los objetivos y el alcance definidos para esta investigación se decide profundizar sobre este tema para sentar las bases de análisis que permitan dar a conocer la situación actual del Sector Hortofrutícola Colombiano frente a las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad exigidas en el marco del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea.

7.4. Consideraciones acerca de la Unión Europea

Según Hill¹²⁹, la Unión Europea (UE) es el producto de dos factores políticos: 1). La devastación de Europa Occidental en las dos guerras mundiales y el deseo de una paz duradera, y 2) El objetivo de las naciones de Europa de tener un lugar en el escenario de la política y la economía mundiales. Sin tener en cuenta, los beneficios económicos de una mayor integración de sus países.

En la época de fundación de la UE, se contaba con seis estados fundadores (Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y Países Bajos), hoy en día la UE se encuentra conformada por 28 países miembros.

¹²⁹ HILL, Charles. Op. Cit. p. 263.

Figura 10. Estados Miembros de la Unión Europea



Fuente: Delegación de la Unión Europea en Colombia¹³⁰

La Unión Europea es considerada como “una asociación económica y política de gran influencia a nivel mundial. Desde su fundación en 1993 ha impulsado la cooperación económica con el propósito de que las relaciones comerciales entre los países que la conforman, aumenten y puedan desarrollarse exitosamente”¹³¹

En la actualidad cuenta con una población aproximada de 500 millones de habitantes, “su diversidad cultural y poder adquisitivo, la Unión Europea constituye actualmente el mercado con mayor demanda de productos y servicios en el mundo. Esta influencia se puede evidenciar en su moneda: el euro (€), debido a que actualmente es la segunda moneda después del dólar estadounidense. El euro (€) es usado en 17 de los 28 países miembros de la UE y es utilizado diariamente por más de 332 millones de personas.”¹³²

¹³⁰ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Estados miembros de la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:

http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/what_eu/eu_memberstates/index_es.htm

¹³¹ PROEXPORT. Relación Comercial. [Citado Septiembre-2013]. Disponible en internet:

<http://ue.proexport.com.co/conozca-la-ue/relacion-comercial>

¹³² Ibíd.

7.5. Caracterización de la Política Comercial entre Colombia y la Unión Europea

La política exterior Colombiana se ha concentrado de forma creciente en fortalecer el vínculo comercial con los Estados Unidos (EE.UU.), como destaca la Misión de Política Exterior en Colombia ¹³³, siendo este el principal destino de las exportaciones colombianas al extranjero y un importante aliado comercial para Colombia.

Sin embargo, las relaciones comerciales con la UE también tienen gran relevancia para el país, “como lo muestra el volumen de la inversión europea en la economía colombiana, la magnitud de sus flujos de cooperación, su participación en distintos aspectos relacionados con la resolución del conflicto interno”, son algunos de los aspectos que destacan la importancia de este bloque económico y político para el país. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)¹³⁴ señala que la UE, ha sido tradicionalmente uno de los socios comerciales de Colombia, ocupando en 2011 el segundo lugar como destino de exportación con un 15.6%, después de Estados Unidos (38,1%), y por delante de China (3,5%), Ecuador (3,4%) y Venezuela (3,1%).

Es así, como La Unión Europea se constituye en uno de los principales destinos, por bloques de integración de las exportaciones colombianas. En cuanto a las exportaciones colombianas a la Unión Europea, estas se han triplicado en los últimos diez años. Es así como Colombia ocupa el lugar nº 40 en el listado de importadores por parte de la Unión Europea. Un 0,4% de las importaciones europeas son productos colombianos.

7.6. Principales características del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea

Las relaciones comerciales de Colombia y la UE se verán impulsadas gracias al acuerdo comercial que entró en vigencia desde el primero de agosto del año en

¹³³ BELL, Gustavo, et al. Misión de Política Exterior en Colombia. 1era. Ed. Bogotá, Colombia: Ingramol Impresores Ltda., 2010.

¹³⁴ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT. Perfil Unión Europea. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=3967>

curso, el cual abrirá oportunidades de mercado a nuevas industrias claves de ambos países.

En el Acuerdo Comercial entre Colombia y la UE se ha pactado por un lado:

Un trato preferencial para que productos y servicios ingresen con ventajas y, por el otro, se conviene la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. Así, los productos colombianos exportados al mercado europeo ingresarán con ventajas que otros países no tienen y a su vez, sucederá lo propio con los productos europeos que ingresen a Colombia. Adicionalmente, la reducción de barreras arancelarias se traduce en temas técnicos que facilitan el comercio, como medidas sanitarias y fitosanitarias, inversiones, asuntos laborales, disposiciones para el medio ambiente, propiedad intelectual entre otros.¹³⁵

Según el Acuerdo Comercial Colombia-Unión Europea, “Colombia se beneficia también del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible, conocido como SPG+, que otorga preferencias adicionales a un grupo de 16 países con el objetivo de apoyar a los países en vías de desarrollo vulnerables en su ratificación y aplicación de los convenios internacionales clave en materias de derechos humanos, sociales y laborales, así como de medio ambiente y buena gobernanza económica.”¹³⁶

Por lo expuesto en el artículo publicado por la Revista Dinero, es evidente que hay un nuevo panorama que ofrece el acuerdo vigente entre Colombia y la UE, el ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Díaz-Granados, se pronunció e hizo un llamado a los empresarios colombianos, para que aprovechen esta oportunidad que se abre para llegar con una oferta exportable renovada ante más de 500 millones de consumidores de los 28 países que conformen este gran bloque económico. Este Acuerdo brinda grandes posibilidades a la industria nacional para adquirir materias primas, insumos y maquinaria, necesarios para modernizar el aparato productivo, aseguró Díaz-Granados.”¹³⁷

¹³⁵ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Cartilla Acuerdo Comercial Colombia - Unión Europea. Mayo de 2012. p. 18.

¹³⁶ *Ibíd.* p. 18.

¹³⁷ Artículo: Empezó TLC con la Unión Europea. En: Revista Dinero. Sección: Nación. Agosto 01 de 2013.

Como se plantea en el informe del Acuerdo Comercial Colombia Unión Europea, (2012), la finalidad esencial del acuerdo comercial es el acceso al mercado, el cual se divide en mercado agrícola y mercado no agrícola.

En cuanto al mercado agrícola colombiano, este se ha visto liberalizado gradualmente, puesto que “una parte importante de los productos agrícolas podrán entrar al mercado europeo con arancel cero a partir de la entrada en vigor del Acuerdo, como las flores, café tostado y preparaciones de café, aceite crudo y refinado de palma, la mayoría de frutas y hortalizas, la mayoría de los productos del cacao y el tabaco. Sin embargo, una serie de productos, más sensibles, serán objeto de una liberalización gradual o por contingente, tales como banano, azúcar, carne de vacuno, etc.”¹³⁸

7.7. El Sector Hortofrutícola colombiano frente al Acuerdo comercial con la Unión Europea

Siendo el sector Hortofrutícola un punto importante para esta investigación cabe destacar que según Proexport (2013) “Colombia es uno de los países con mayor potencial de expansión de tierras para uso agrícola en el mundo con más de 14 millones de hectáreas, de las cuales tan solo 4,4 están siendo debidamente utilizadas, así como uno de los países con mayor oferta de suelos y variedad de climas del mundo para el cultivo de frutas y hortalizas. Es necesario reconocer que Colombia es un país tropical con variedad de ecosistemas en donde se siembran más de 95 tipos de frutales y alrededor de 42 especies de hortalizas, entre los que se encuentran especies nativas, así como otras traídas de zonas ecuatoriales de otros continentes.

Las frutas y hortalizas colombianas, comparadas con otros países del subtropico, son de mejor calidad en relación con las características organolépticas, principalmente con color, sabor, aroma y mayor contenido de sólidos solubles y grados Brix.”.

¹³⁸ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Op. Cit. p. 20.

7.8. Entidades que promueven el desarrollo del Sector Hortofrutícola en Colombia

A nivel nacional e internacional, existen diversas entidades que orientan sus actividades hacia el fomento del desarrollo rural y la competitividad del Sector hortofrutícola colombiano, por medio de la implementación de programas, proyectos e iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y que a su vez generen un impacto positivo en la economía nacional. Cada entidad desempeña un rol distinto, en el que se enmarcan y delimitan sus responsabilidades y acciones, y de esta forma contribuyen con sus aportes a la sostenibilidad y competitividad del sector hortofrutícola a nivel nacional. En tal sentido, se destacan algunas de las entidades con mayor representatividad a nivel nacional e internacional:

7.8.1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO

La FAO es una organización intergubernamental, con presencia a nivel mundial contando con 194 países miembros, dos miembros asociados y una organización miembro, la Unión Europea.

Las actividades que desarrolla la FAO se orientan hacia el logro de la seguridad alimentaria para toda la población mundial y el acceso regular a los alimentos en condiciones adecuadas de calidad que permitan que las personas puedan tener a una vida saludable. “En tal sentido, la FAO posee como mandato, mejorar la nutrición, aumentar la productividad agrícola, elevar el nivel de vida de la población rural y contribuir al crecimiento de la economía mundial.”¹³⁹

Las acciones estratégicas que ejerce la FAO a nivel mundial, se encaminan hacia la consecución de diversos objetivos estratégicos¹⁴⁰ que generen un impacto positivo para el Sector agrícola en el ámbito global:

¹³⁹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. Quienes somos. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.fao.org/about/who-we-are/es/>

¹⁴⁰ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO. Acerca de nosotros. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.fao.org/about/es/>

- Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
- Reducir la pobreza rural.
- Fomentar sistemas agrícolas y alimentarios integradores y eficientes.
- Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las catástrofes.

7.8.2. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR

El MADR es el Ministerio encargado de la formulación, coordinación y evaluación de las políticas nacionales encaminadas a fomentar “el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los procesos agropecuarios forestales, pesqueros y de desarrollo rural, con criterios de descentralización, concertación y participación, que contribuyan a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población colombiana.”¹⁴¹

7.8.3. Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL

ASOHOFRUCOL es una entidad sin ánimo de lucro y de derecho privada, constituida a partir de 1995 con el objetivo de “fortalecer y dinamizar el desarrollo del subsector de frutas y hortalizas de Colombia”.¹⁴²

Esta organización con gran influencia a nivel nacional, se encarga de asociar y representar a los productores, personas naturales y jurídicas dedicadas a producir y comercializar frutas y hortalizas, a través de Comités Regionales, ubicados en más de 400 municipios en el territorio nacional. Asohofrucol cumple con las siguientes actividades para promover el desarrollo y la competitividad del sector hortofrutícola colombiano¹⁴³:

- Representar y defender los intereses del productor de frutas y hortalizas de Colombia.
- Administrar los recursos del FNFH, recaudando la cuota de fomento y cofinanciando planes, programas y proyectos en beneficio del subsector.

¹⁴¹ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR. Misión y Visión. [Citado Octubre-2013] Disponible en internet: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/quienes-somos/Paginas/Quienes-somos.aspx>

¹⁴² Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.asohofrucol.com.co/>

¹⁴³ Ibid.

- Formular, ejecutar y apalancar proyectos de cooperación nacional e internacional.
- Fomentar el Desarrollo y modernización del Subsector.
- Promocionar la inversión en el sector hortofrutícola.
- Generar y difundir conocimiento mediante la investigación, educación y transferencia de tecnología.

7.8.4. Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

El ICA es la “entidad Pública del Orden Nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, perteneciente al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.”¹⁴⁴. Dicha entidad con presencia en todo el territorio nacional a través de sus 32 seccionales se encarga de diseñar y ejecutar estrategias de prevención, reducción y control de riesgos sanitarios, biológicos y químicos para las especies animales y vegetales, que permitan un mejoramiento de la competitividad agropecuaria, y sea este un aporte para el logro de los objetivos de la *Apuesta Exportadora de Colombia*.

Cabe destacar que el ICA “es responsable de las negociaciones de acuerdos sanitarios y fitosanitarios bilaterales o multilaterales que permiten la comercialización de los productos agropecuarios en el exterior y mediante los cuales se busca garantizar el crecimiento de las exportaciones”, por medio del aseguramiento de la calidad de los insumos agrícolas y de las semillas utilizadas en Colombia.

7.9. La Calidad y su importancia en el Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea

Uno de los mercados mundiales más estrictos en términos de calidad es el de la Unión Europea, según Ramírez, J. (2013), agremiados y expertos coinciden en que los consumidores europeos son exigentes, antes de adquirir un bien o un servicio, indagan acerca del origen y las condiciones de elaboración de los productos, son consumidores sofisticados, de buen gusto y con capacidad de compra a pesar de

¹⁴⁴ Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. Quienes somos. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.ica.gov.co/El-ICA.aspx>

los problemas económicos. Este tipo de mercado está acostumbrado a la innovación permanente en los productos y es atendido por una enorme oferta mundial.

Esto quiere decir que las exigencias del mercado en UE en términos de la calidad y la seguridad alimentaria de los productos, cuenta con el apoyo de entidades especializadas tales como la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en ingles), la cual “proporciona asesoramiento científico y apoyo científico y técnico en todos los ámbitos que afectan a la seguridad alimentaria. Constituye una fuente independiente de información sobre todos los asuntos en esta materia y asegura que se mantiene al público informado.”¹⁴⁵ La participación en la EFSA está abierta a los Estados miembros de la UE y de otros países que aplican la legislación comunitaria de seguridad alimentaria.

Examinando brevemente las responsabilidades de la EFSA se encuentra la coordinación de las evaluaciones de riesgos y la identificación de riesgos emergentes; la prestación de asesoramiento científico y técnico a la Comisión, en particular en relación con la gestión de crisis; recopilación y publicación de información científica y técnica en áreas relacionadas con la seguridad alimentaria; establecimiento de redes europeas de organizaciones que operan en el ámbito de la seguridad alimentaria.

7.10. La importancia de la Calidad en el marco del Comercio internacional

Los cambios en el flujo mundial del comercio han impactado el papel de la calidad y los estándares en el desarrollo económico, como asegura Guasch et. al.¹⁴⁶ la naturaleza del comercio mundial se ha visto fuertemente alterada por el surgimiento de redes de producción altamente integradas y por la fuerte competencia entre empresas a nivel mundial, poniendo de relieve, la necesidad imperante de que los países avancen en la adopción y actualización de los sistemas y estándares de gestión de calidad.

Colombia no ha sido ajena ante estos cambios, al analizar la situación actual del país, Betancourt afirma que “los estándares de calidad en la producción nacional se han elevado como resultado de la apertura comercial de Colombia en los últimos

¹⁴⁵ European Food Safety Authority – EFSA. Quienes somos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.efsa.europa.eu/en/aboutefsa/efsawho.htm>

¹⁴⁶ GUASCH, J. L. et. al. Op. Cit. p. 1.

años.”¹⁴⁷ Es preciso comprender la importancia de la adopción de estándares de calidad y el uso de mejores tecnologías por parte de los productores con el fin de disminuir la brecha competitiva que existe entre los países líderes y aquellos que se encuentran en desarrollo.

Por otra parte cabe mencionar como “gracias a los procesos de globalización y de apertura comercial, el consumidor tiene a su alcance una mayor cantidad y variedad de productos para satisfacer una necesidad. Asimismo, éste puede escoger entre diferentes combinaciones de calidad y precio. Debido a esta apertura de mercados es necesario que los productos dispongan de mejores estándares de calidad.”¹⁴⁸

Para un óptimo aprovechamiento de los beneficios derivados de las negociaciones y acuerdos comerciales entre los países o regiones, tales como la libertad de mercados será fundamental el tema de la calidad, el cual adquiere suma importancia para los países que buscan a través de la negociación de los acuerdos comerciales, de diversa naturaleza, insertarse en los mercados internacionales.

Según Tristán¹⁴⁹, representante de la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica “el concepto de calidad hace referencia al “conjunto de características cualitativas (reales o virtuales) que percibe el cliente y que satisfacen sus gustos y preferencias; es un elemento determinante para la competitividad del producto. El concepto de calidad debe comprenderse como un eje que atraviesa todos los procesos a los que se ve sometido el producto hasta su estado final.”

Bajo esta misma línea asegura Martínez¹⁵⁰, “los tratados de libre comercio que gestiona el país ponen de manifiesto la trascendencia de una adecuada y urgente inversión en el tema de la Infraestructura de la Calidad y es importante que instancias políticas, empresariales e incluso la academia comprendan que la calidad es la plataforma para enfrentar los desafíos sociales, económicos y ambientales, que demanda la incursión en los mercados globales. Como afirma la Revista Eje 21:

¹⁴⁷ BETANCOURT, César Augusto. Artículo: TLC imponen calidad. Diciembre 29 de 2012. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:

http://www.elmundo.com/movil/noticia_detalle.php?idx=208901&

¹⁴⁸ TRISTÁN ARIANNA. Tendencias e innovaciones en el sector de alimentos: el caso de la Unión Europea. Febrero de 2013.

¹⁴⁹ TRISTÁN, Op. Cit.

¹⁵⁰ MARTINEZ GERARDO. Artículo: Los TLC no sirven si no se produce con calidad. En: Revista Dinero. Sección: Empresas. Julio 18 de 2012.

La calidad se convierte en la ruta esencial del país para competir en igualdad de condiciones en los mercados internacionales. Sin embargo, la insuficiencia de políticas nacionales para el pleno desarrollo de la infraestructura de la calidad, la baja certificación de la producción exportable y el desconocimiento de las regulaciones aplicables en el exterior, se convierten en la principal amenaza para el logro de las expectativas de los exportadores nacionales en su intento por llegar a esos mercados y, por otra parte, conllevan el riesgo de que los consumidores colombianos reciban productos no confiables o de mala calidad.¹⁵¹

La Infraestructura de la Calidad (IC), que reúne a las instituciones, laboratorios y equipos de ensayo y medición necesarios para evaluar la seguridad y calidad de productos, es una condición necesaria para el desarrollo de la agenda comercial del país en los mercados globales y, además, se convierte en la garantía para que los exportadores cualifiquen su oferta y para ofrecer mayores niveles de confianza al consumidor final.

En este contexto hay que destacar que en materia de IC, y específicamente en laboratorios de ensayo, Colombia está en franca desventaja en términos de reconocimiento, alistamiento y nivel técnico en comparación con el desarrollo que han alcanzado algunos países de América Latina y del mundo.¹⁵²

Esta revisión sobre los márgenes de calidad resulta oportuna desde el papel que cumplen los organismos de control, Gómez, afirma que “en este contexto, la actividad de expedir normas técnicas se convierte en el puente que une el cumplimiento de objetivos de política e impulsa los acuerdos comerciales al mismo tiempo. De esta forma el papel que cumplen los organismos de normalización para insertar las economías nacionales en los mercados abiertos es de vital importancia”¹⁵³.

En este caso, ICONTEC siendo el organismo de normalización más importante a nivel nacional, se ha encaminado a brindar una normalización equiparable a la de los demás socios comerciales a nivel mundial con el propósito de lograr el progreso y la competitividad en los siguientes aspectos sugeridos por Gómez:

- Generación de oferta exportable.

¹⁵¹ Artículo: Calidad, la ruta para el TLC. En: Revista Eje 21. Junio 24 de 2012. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.eje21.com.co/actualidad-secciones-48/55134--calidad-la-ruta-para-el-tlc.html>

¹⁵² *Ibíd.*

¹⁵³ ICONTEC Internacional. 50 años Construyendo Calidad y Confianza. 1 ed. Bogotá, Colombia.

- Facilidad para la transferencia de tecnología.
- Facilidad para la innovación y la actualización de productos.
- Previsión de las tendencias en normalización por sectores.
- Mejoramiento de las condiciones de competencia.
- Compartir buenas prácticas de otros mercados.

8. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA

El objetivo de esta sección es caracterizar el sector Hortofrutícola a través de una introducción general acerca de su movimiento comercial a nivel Mundial, haciendo énfasis en el sector Latinoamericano, de esa manera se dará paso a la presentación del Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola. El Panorama Nacional incluye la importancia del sector frente al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, e inicialmente una aproximación al Documento del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (PNFH) 2012-2022 que se detallará más adelante en el presente capítulo. Esto nos lleva a la presentación acerca del movimiento exportador del sector, lo que permite revisar con precisión sus exportaciones e importaciones a nivel mundial, identificación de oportunidades para las frutas y hortalizas en el mercado internacional.

Seguido a ello se expondrán, la naturaleza, los objetivos y principios del Documento del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (PNFH) 2012-2022 serán expuestos, para al final mostrar algunos de los resultados que a la fecha ha presentado la Asociación Hortofrutícola de Colombia - Asohofrucol, como avances en el PNFH. A propósito del panorama general del sector Hortofrutícola frente al Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea-UE se expondrá los resultados obtenidos de esta negociación para el sector que nos compete, y las oportunidades se espera tenga en un mercado tan exigente como lo es el Europeo.

Finalmente, se presenta un panorama nacional de las exigencias para el aseguramiento de la calidad del sector Hortofrutícola. En esta perspectiva se incluirán los aspectos más relevantes de la Política Nacional de Calidad y se hará una breve mención de las exigencias en calidad a nivel internacional, haciendo un énfasis en el mercado de la UE. Es importante aclarar que este tema no será ampliamente tratado en esta sección ya que se tratará en el capítulo dedicado a las exigencias en calidad exigidas para al Sector Hortofrutícola nacional en el marco del acuerdo comercial con la UE.

8.1. Panorama mundial y latinoamericano del Sector Hortofrutícola

Por lo expuesto al inicio acerca del sector hortofrutícola y sus garantes en el país es importante revisar el Programa de Transformación Productiva-PTP¹⁵⁴ que presenta al sector Hortofrutícola como un sector de transformación con amplias oportunidades en el mercado internacional. La cadena Hortofrutícola comprende desde la producción de bienes de origen agropecuario, tales como frutas frescas, vegetales y granos, hasta la transformación industrial de bienes como jugos, enlatados, mermeladas, compotas, pulpas y salsas.

Es importante recordar las cifras dadas por El Informe sobre el Mercado Mundial de Sectores PTP productores de Bienes¹⁵⁵ que indican los términos del total de exportaciones mundiales, es así como el sector Hortofrutícola se destacó entre el año 2008 y 2010 como uno de los sectores agroindustriales de principal tamaño, seguido de los sectores lácteos y carne. Aunque, durante la crisis económica del 2008 al 2009¹⁵⁶, las exportaciones Hortofrutícolas presentaron una baja del 4,2%, registraron una recuperación del 10,1% para el año siguiente (2010), alcanzando una cifra superior a la registrada en el 2008; así, para el caso del sector Hortofrutícola sus exportaciones mundiales para el 2008 se ubicaron en US\$142.315 millones de dólares, para el 2009 decrecieron a US\$136.302 millones de dólares, mientras que para el año 2010 tuvieron un ascenso, llegando a los US\$150.001 millones de dólares¹⁵⁷.

A pesar del importante nivel de exportaciones alcanzado en el 2010 a nivel mundial, para los años siguientes se presentó un decrecimiento en las exportaciones llegando a los US\$131 millones de dólares y a los US\$127,6 millones de dólares para el año 2011 y 2012 respectivamente.¹⁵⁸

* Según Sánchez Upegui, el concepto caracterizar hace referencia a la identificación, de los componentes, acontecimientos, actores, procesos y contexto de una experiencia, un hecho o un proceso, para lo cual se puede recurrir a datos de tipo cualitativo o cuantitativo para profundizar en el conocimiento sobre un tema.

¹⁵⁴ Programa de Transformación Productiva-PTP 2012. Informe. Informe de Gestión 2012. Bogotá, 2013.

¹⁵⁵ Programa de Transformación Productiva-PTP. Mercado Mundial de Sectores PTP productores de bienes 2008-2010. Bogotá 2011. P. 3.

¹⁵⁶ La crisis de 2008 y 2009 se conoce como una crisis económica mundial, cuyas consecuencias se observaron principalmente en los países desarrollados. La crisis inicio en Estados Unidos, con causas atribuidas a los altos precios de las materias primas, la sobre valorización del producto, la crisis alimentaria mundial, la elevada inflación planetaria, la crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados que amenazaron con una recesión en todo el mundo.

¹⁵⁷ Programa de Transformación Productiva-PTP. Op. Cit, p. 25.

¹⁵⁸ Programa de Transformación Productiva-PTP 2012. Op. Cit, p. 94.

Los principales exportadores del sector Hortofrutícola a nivel mundial, para los años 2009 y 2010, fueron China con ventas por US\$14.880 millones de dólares, España con US\$14.625 millones, Holanda, Estados Unidos e Italia, con ventas por US\$14.254 millones, US\$14.179 millones y US\$7.690 millones de dólares respectivamente¹⁵⁹. Para el 2011 el Programa de Transformación Productiva- PTP registro que “las exportaciones mundiales del sector llegaron (...) a los USD 185.247 millones; siendo China (9,7% del total), Estados Unidos (8,8%), España (8,5%), Holanda (8,3%) y Bélgica (5,1%) los principales 5 exportadores, concentrando el 40,3% del total mundial.”¹⁶⁰ “En cuanto a países importadores, Estados Unidos es el mayor comprador a nivel mundial, con US\$19.838 millones de dólares.” ¹⁶¹ Seguido por países que se ubican en Europa y se catalogan también como otros grandes compradores, como Alemania con US\$15.765 millones, Inglaterra con US\$10.707 millones, y Francia con US\$10.387 millones de dólares.

Sin embargo, para el año 2011 Proexport Colombia¹⁶² presentó los principales compradores a nivel mundial de frutas y hortalizas: Estados Unidos con US\$18.798 millones de dólares, Alemania con US\$13.511 millones, Reino Unido con US\$ 9.436 millones, Rusia y Holanda con US\$ 9.263 millones y US\$8.670 millones de dólares respectivamente. A nivel Latinoamericano el PTP¹⁶³ presenta a México (posición 6 dentro de los 20 principales exportadores a nivel mundial), Chile (posición 11), Argentina (posición 14) y Brasil (posición 15) como importantes exportadores del continente para el año 2011. Un comparativo con años anteriores permite ver que para el 2010 México, Chile, Argentina y Brasil ocuparon la posición 7, 12, 14 y 16 respectivamente dentro de los 20 principales exportadores. Y para el año 2009 México ocupó la posición 7, Chile la 12, Brasil y Argentina la 15 y 16 respectivamente. En este sentido, puede considerarse que la posición de América Latina se encuentra en plena expansión y es relativamente buena en el escenario internacional.

Por su parte, y para los mismos periodos Colombia redondeo en la posición número 37, con aproximadamente un 0,51% de las exportaciones hortofrutícolas mundiales. Lo que permite deducir que el Hortofrutícola debe ser un sector de mayor dinamismo que contribuya a la inserción del país en la economía global, incrementado sus

¹⁵⁹ Programa de Transformación Productiva-PTP. Op. Cit, p. 26.

¹⁶⁰ Programa de Transformación Productiva-PTP. Op. Cit. P. 94.

¹⁶¹ Programa de Transformación Productiva-PTP. Ibid. P. 27

¹⁶² Proexport Colombia. Oportunidades de Comercio e Inversión en el Sector Hortofrutícola. Bogotá, Agosto 2012. P. 29 y 35.

¹⁶³ Programa de Transformación Productiva-PTP 2012. Op. Cit, p. 94

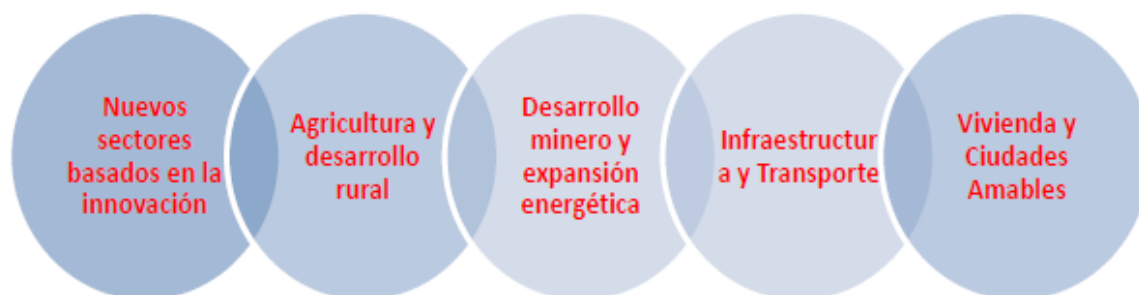
exportaciones. Lo que significa que debe desarrollar capacidades productivas y empresariales con visión exportadora, así como fortalecer su estructura en cuanto a aspectos relacionados con la inversión, investigación y desarrollo tecnológico, infraestructura, protocolos sanitarios, entre otros elementos que permitan reducir la brecha existente con referencia a las exportaciones de los demás países latinoamericanos.

8.2. Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola

Para alcanzar los objetivos de crecimiento económico sostenible, el Gobierno Colombiano ha propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo-PND 2010-2014, una hoja de ruta para abordar y resolver las necesidades más imperiosas de la nación, definiendo tres grandes pilares, como son: 1. La innovación, 2. Las políticas de competitividad y productividad y 3. El impulso a las locomotoras del crecimiento y la generación de empleo.

Es importante recordar que El PND ha definido las locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo identificando aquellos sectores potenciales que se proyectan a marcar el rumbo de la economía colombiana en los próximos años, y a mejorar continuamente el uso y combinación de factores como el capital, el trabajo y los recursos naturales. Las locomotoras que el Gobierno ha identificado se muestran en el siguiente gráfico:

Figura 11. Locomotoras del Gobierno Nacional



Fuente: Plan Nacional de Desarrollo-PND 2010-2014

La expectativa en estos macro-sectores es que se conviertan en grandes impulsores de la economía, sin descartar de ningún modo a los demás sectores económicos,

los cuales jugaran un rol importante en el crecimiento económico ya sea con base en su propia dinámica, o producto de los encadenamientos con las locomotoras.

Figura 12. Caracterización de las Locomotoras del Crecimiento, Plan de Desarrollo Nacional 2010-2014

Nuevos sectores basados en la innovación	Agricultura y desarrollo rural	Desarrollo minero y expansión energética	Infraestructura y Transporte	Vivienda y Ciudades Amables
- Tras la elección de sectores intensivos en conocimiento, se realizarán acciones de transformación productiva que permitan generar aumentos de productividad y mejorar el nivel de bienestar de la población - El objetivo principal es incrementar la oferta productiva y exportable del país con alto valor agregado y grado de innovación.	Esta locomotora busca recuperar el agro como sector económico líder del país y ser un eje de desarrollo social. Las estrategias para ello son: a) Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria b) promover los encadenamientos y agregación de valor c) ampliar y diversificar el mercado interno y externo d) promover esquemas de gestión del riesgo e) mejorar la capacidad para generar ingresos f) promover la equidad en el desarrollo regional rural y g) adecuar la institucionalidad para el desarrollo rural y la competitividad.	Aprovechando las ventajas y reservas del país en los subsectores de hidrocarburos, energía y minería, el gobierno busca la atracción de capitales a través de la Inversión Extranjera Directa.	Como una estrategia para mejorar la competitividad del país y generar empleo, el gobierno busca conectar los centros de producción y comercialización del país y promover la integración regional con las siguientes apuestas: a) ampliar la capacidad portuaria b) mejorar las terminales aeroportuarias c) aumentar el número de kilómetros de vías en doble calzada d) promover modos alternativos de transporte e) fortalecer la red férrea nacional f) identificar la vocación de nuestros ríos y su potencial comercial.	Con el objetivo de disminuir la pobreza y generar empleo a través del crecimiento urbano, con ambientes que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, se articularán los proyectos de vivienda, con los de agua potable, saneamiento básico y movilidad, entre otros.

Fuente: Apuestas Productivas de Colombia y el Valle del Cauca, Informe al Congreso 2011 – Presidencia de la Republica¹⁶⁴

Las locomotoras del crecimiento económico representan cinco macro-sectores, conformados por 16 sectores específicos que son considerados estratégicos y que se incluyen en el Programa de Transformación Productiva-PTP, cuyo propósito es el de convertir a dichos sectores estratégicos en sectores de clase mundial que lideren el crecimiento de la economía en el corto plazo.

En términos generales el PTP es una alianza público–privada creada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y administrada por Bancóldex, que busca facilitar la coordinación entre actores públicos y privados con el ánimo de fortalecer los sectores económicos considerados de importancia

¹⁶⁴ Presidencia de la República. Apuestas Productivas de Colombia y el Valle del Cauca, Informe al Congreso 2011. [citado septiembre 2013] Disponible en internet: <http://wsp.presidencia.gov.co/Publicaciones/Documents/InformePresidente2011.pdf>

estratégica en materia de exportaciones, generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.¹⁶⁵

El PTP tiene como uno de sus principales objetivos fomentar el crecimiento, la productividad y la competitividad de los 16 sectores estratégicos con elevado potencial exportador de la economía colombiana, los cuales se encuentran agrupados en tres macro-sectores como se muestra en la siguiente imagen:

Figura 13. Sectores estratégicos de clase mundial reconocidos por el PTP



Fuente: El sector Agrícola en el Programa de Transformación Productiva, PTP 2011¹⁶⁶

La inclusión del sector Hortofrutícola como sector estratégico de transformación productiva de clase mundial, otorga oportunidades para fortalecer la competitividad, sanidad y crecimiento del sector. Sin embargo, según el Observatorio de Buenas Prácticas Agrícolas en las Cadenas Hortofrutícolas en el Departamento de Boyacá (2009) esta inclusión “inicialmente se ha visto como una estrategia para hacer frente a los retos impuestos por el nuevo orden mundial en materia de competitividad y desarrollo económico, pero posteriormente como una oportunidad para lograr un cambio sustancial en aspectos que afectan la convivencia, la paz, la justicia, la

¹⁶⁵ Ibid.

¹⁶⁶ Transformación productiva Macro sector Agro. [citado septiembre de 2013] Disponible en internet: http://www.proexport.com.co/sites/default/files/4_El%20sector_agricola_en_el_Programa_de_Transformacion_Productiva.pdf

equidad social, el desarrollo rural, la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida, entre otros.”¹⁶⁷ Y continúa manifestando que:

Eso se hace evidente en la forma en que se ha venido abordando y pensando la puesta en marcha y planes de acción de la cadena Hortofrutícola en el país en las Agendas Internas de Competitividad en los diferentes departamentos y los Acuerdos de Competitividad a nivel nacional para mejorar la cadena a partir de diagnósticos y planes prospectivos. En el caso de las Agendas Internas de Competitividad se utilizan como criterios para priorizar las Apuestas Productivas de cada región la relación que éstas tienen con el impacto del producto interno bruto (PIB) regional, la generación de empleo y el impacto social, la viabilidad del desarrollo de la cadena, en virtud de la articulación con otros proyectos y el potencial exportador y competitividad en el marco de un desarrollo sostenible.¹⁶⁸

Colombia formó parte de los primeros países, junto a Centroamérica, que empezaron el comercio de frutas, con bananos y a un principal destino: los Estados Unidos. El Observatorio de Buenas Prácticas Agrícolas en las Cadenas Hortofrutícolas en el Departamento de Boyacá da cuenta que la cadena Hortofrutícola se organizó en el año 2005, en Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Nariño y la Costa Caribe. Desde entonces se ha venido trabajando para impulsar el desarrollo de temas específicos, como son, la Investigación, la Transferencia Tecnológica, el fortalecimiento gremial y empresarial, la asistencia técnica, el valor agregado y la comercialización.

En este sentido, se propone realizar un modelo para el mejoramiento de la competitividad y la producción del sector Hortofrutícola que se formalizó en un documento llamado: Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022 y cuyo objetivo principal es “mejorar la competitividad y la productividad del sector hortofrutícola, a través del desarrollo de un nuevo modelo organizacional gremial, que permita en primer lugar, el acceso oportuno a los servicios productivos, en particular: asistencia técnica y transferencia de tecnología, financiación, información, capacitación empresarial a los productores hortofrutícolas vinculados

¹⁶⁷ Observatorio de Buenas Prácticas Agrícolas en las cadenas Hortofrutícolas en el Departamento de Boyacá. Una mirada a las cadenas Productivas. [Citado Agosto de 2013] Disponible en internet: http://siwev.net/obpachboy/index.php?option=com_content&view=article&id=55%3Aarticulobase&catid=57%3Aobservatoriocolombiano&Itemid=90&limitstart=11

¹⁶⁸ Ibid.

y en segundo lugar el incremento en el recaudo de la Cuota Parafiscal.”¹⁶⁹ Este documento se tratará más adelante, antes se presentará un panorama general del sector Hortofrutícola en Colombia relacionando su principal movimiento exportador e importador.

Como se indicó en la página web que promueve oficialmente la inversión en Colombia¹⁷⁰ las frutas y hortalizas colombianas tienen muy buena calidad en relación con las características organolépticas¹⁷¹, principalmente con color, aroma, mayor contenido de sólidos solubles y grados Brix¹⁷². Esto quizás principalmente porque Colombia es un país tropical con gran variedad de ecosistemas en los que se siembra más de 95 tipos de frutales y alrededor de 42 especies de hortalizas, entre especies nativas y otras traídas de zonas ecuatoriales de otros continentes.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, Colombia es el tercer país latinoamericano con mayor número de hectáreas cultivadas con frutales, desarrollando más de 236 mil nuevas hectáreas para la producción frutícola en los últimos 8 años. Además cuenta con más de 100.000 hectáreas produciendo cerca de 1.8 millones de toneladas de hortalizas, lo que ubica a Colombia como el séptimo productor de Latinoamericana.

Lo anterior lo ratifica la Asociación Hortofrutícola de Colombia-Asohofrucol, que presentado el Área Hortofrutícola 2005-2011 en la que se destaca que Colombia dispone de una base productiva de 940 mil hectáreas en frutas y hortalizas y un área cosechada que ha crecido a una tasa del 2.4% anual.¹⁷³

¹⁶⁹ Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL. Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022. Octubre 2011. P. 16.

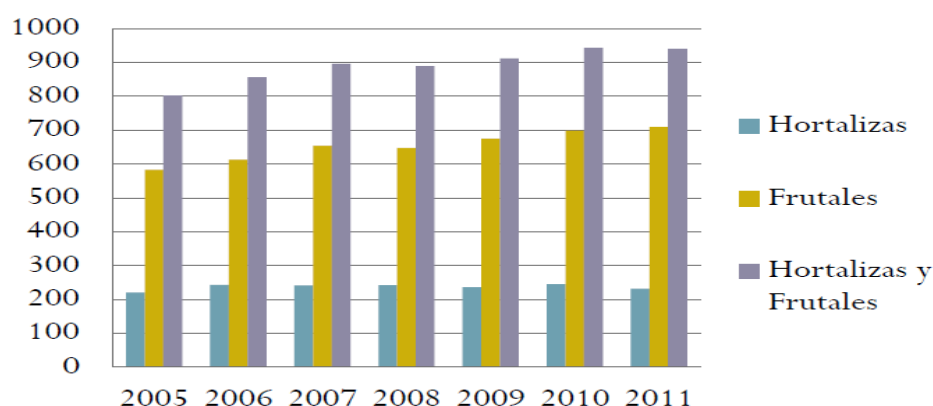
¹⁷⁰ Invierta en Colombia es un portall web oficial promovido por Proexport y el MinCIT para atraer inversión a Colombia brindado información a inversionistas nacionales e internacionales.[Citado Septiembre de 2013] Disponible en Internet: <http://www.inviertaencolombia.com.co/>

¹⁷¹ Las propiedades organolépticas son todas aquellas descripciones de las características físicas que tiene la materia en general, según las pueden percibir los sentidos.

¹⁷² Los grados Brix (símbolo °Bx) sirven para determinar el cociente total de sacarosa (azúcar común) o sal disuelta en un líquido, es la concentración de sólidos- solubles. La escala Brix se utiliza en el sector de alimentos, para medir la cantidad aproximada de azúcares en zumos de fruta, vino o bebidas suaves, y en la industria azucarera.

¹⁷³ Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL . 2011. Op. Cit. P. 4

Figura 14. Área Hortofrutícola 2005-2011 (incluye papa y plátano)



Fuente: MADR-Dirección de Política Sectorial (citado por Asohofrucol, 2011)

Por su parte, la producción de Frutas y Hortalizas ha venido creciendo a un ritmo del 1% anual, tasa superior al crecimiento del sector agrícola que se ubicó en 0.3%.¹⁷⁴ Los cultivos frutícolas que generalmente generan volúmenes significativos en la producción nacional son Plátano, Cítricos, Banano, Aguacate, Mango y Papaya. Mientras que la papa, el tomate, la cebolla cabezona y junca, la zanahoria y el repollo son los cultivos Hortícolas con mayor participación. Como lo muestra la tabla No. 6.

Tabla 6. Cultivos Hortofrutícolas que más generan volúmenes significativos en la producción nacional

FRUTALES		HORTÍCOLAS	
Cultivo	Participación	Cultivo	Participación
Plátano	47%	Papa	93%
Cítricos	14%	Tomate	
Banano	4%	Cebolla Cabezona y Junca	
Aguacate	3%	Zanahoria	
Mango	3%	Repollo	
Papaya	3%		

Fuente: Asohofrucol, 2011

¹⁷⁴ Ibid.

En cuanto a la generación de empleo el sector Hortofrutícola alcanzo a generar en el 2011, 532 mil empleos directos y 1.303 mil empleos indirectos, por lo que después del café y la caña panelera, la Hortofrutícola se ubicó como el renglón que más aporta a la generación de empleo por ser altamente intensivo en el uso de la mano de obra.¹⁷⁵ El PTP a través de su cuarta edición del “Periódico de las Oportunidades”¹⁷⁶ destaca los principales departamentos de producción y de Investigación, desarrollo e innovación hortofrutícola del año 2012:

Figura 15. Principales departamentos de producción y de investigación, desarrollo e Innovación Hortofrutícola en Colombia¹⁷⁷



Fuente: Periódico de las Oportunidades, Proexport. 2013

El PTP identifica por su parte los principales productos exportadores del sector Hortofrutícola para el año 2011 y 2012¹⁷⁸:

¹⁷⁵ Ibid.

¹⁷⁶ PROEXPORT. Periódico de las Oportunidades. 2013. Cuarta edición. P. 36.

¹⁷⁷ Ibid.

¹⁷⁸ Programa de Transformación Productiva - PTP. Sectores en Cifras. Producción, Empleo, Exportaciones. Marzo de 2013. P. 19.

Figura 16. Principales productos Hortofrutícolas exportados

Productos	US \$ FOB				Variación % anual	
	2011	2012	ene-mar 2012	ene-mar 2013	2012	ene-mar 2013
Las demás frutas u otros frutos, frescos.	43.901.757	48.714.621	15.547.223	14.573.741	11,0	-6,3
Palmitos preparados, fresas en conserva, demás maníes preparados, mangos en conserva	34.396.617	32.267.243	6.768.268	7.245.314	-6,2	7,0
Bocadillo (manzanillo), frescos, bananas bocadillo, frescos	5.496.562	9.232.064	1.721.123	1.971.651	68,0	14,6
Papas y demás hortalizas; preparadas o conservadas	5.143.402	5.312.601	94.283	1.553.146	3,3	**
Raíces de yuca (mandioca), amuruz o salep, aguatumas (patacas), camotes (batatas, boniatos)	1.877.947	2.124.086	847.154	1.007.093	13,1	18,9
Naranjas, lima Tahiti; frescas o secas.	3.203.265	2.768.441	1.015.674	969.258	-13,6	-4,6
Frutas y otros frutos, secos, excepto los de las partidas 08.01 a 08.06; mezclas de frutas u otros	4.708.713	2.125.749	684.307	945.982	-54,9	38,2
Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados.	2.521.555	2.291.568	1.002.613	851.442	-9,1	-15,1
Hongos del género agaricus, frutos "pimienta" y demás hortalizas; frescos o refrigerados	3.331.851	3.387.175	845.441	846.913	1,7	0,2
Dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y mangostanes, frescos o	2.444.295	2.015.333	639.927	815.602	-17,5	27,5
Subtotal: Principales Productos	107.025.964	110.238.880	29.166.012	30.780.142	3,0	5,5
Participación %	81,7%	86,4%	85,5%	88,9%		
Demás Productos	24.038.995	17.376.984	4.939.409	3.853.216	-27,7	-22,0
Total exportado	131.064.959	127.615.864	34.105.421	34.633.358	-2,6	1,5

Fuente: DANE. Elaboro PTP, 2013

Los principales destinos de exportación de Colombia son en su orden para el año 2011: Estados Unidos, Holanda, Venezuela, Alemania y Francia. Para el 2012 son, Estados Unidos, Holanda, Alemania, Venezuela y Francia. El mercado hortofrutícola alcanzo para en el año 2011 y 2012 un total exportador equivalente a \$131.064.959 y \$127.615.864 respectivamente.¹⁷⁹

Figura 17. Principales destinos de exportación del sector Hortofrutícola

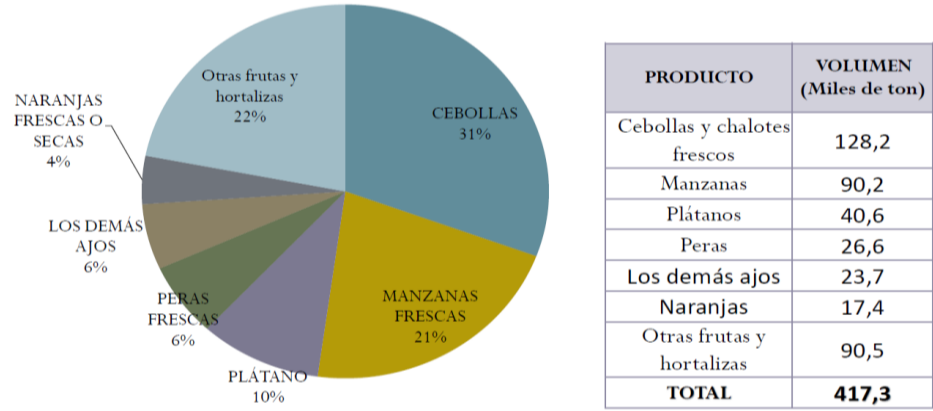
Destinos	US \$ FOB				Variación % anual	
	2011	2012	ene-mar 2012	ene-mar 2013	2012	ene-mar 2013
Estados Unidos	33.958.702	37.966.983	8.149.672	9.754.435	11,8	19,7
Holanda	29.954.616	31.911.050	9.890.177	9.694.503	6,5	-2,0
Alemania	8.495.091	10.874.474	3.427.716	2.704.970	28,0	-21,1
Venezuela	10.432.553	7.473.196	1.418.061	1.562.143	-28,4	10,2
Francia	5.817.457	6.337.956	1.922.896	1.555.204	8,9	-19,1
Canadá	2.502.953	2.884.499	925.783	998.390	15,2	7,8
Reino Unido	2.015.129	2.339.596	514.468	829.858	16,1	61,3
Ecuador	3.823.034	2.231.187	408.083	718.004	-41,6	75,9
Panamá	5.652.565	1.898.901	527.587	668.173	-66,4	26,6
Puerto Rico	2.488.711	1.265.949	452.643	657.321	-49,1	45,2
Subtotal: Principales Destinos	105.140.812	105.183.790	27.637.087	29.143.001	0,0	5,4
Participación %	80,2%	82,4%	81,0%	84,1%		
Demás Destinos	25.924.147	22.432.074	6.468.334	5.490.358	-13,5	-15,1
Total exportado	131.064.959	127.615.864	34.105.421	34.633.358	-2,6	1,5

Fuente: DANE. Elaboro PTP, 2013

¹⁷⁹ Ibid.

En relación al movimiento exportador del sector Hortofrutícola colombiano Asohofrucol¹⁸⁰ presenta las principales frutas y hortalizas importadas en 2011 (por volumen).

Figura 18. Principales Frutas y Hortalizas importadas en 2011 (por volumen)



Fuente: DIAN-Quintero Hermanos, 2012 (citado por Asohofrucol, 2011)¹⁸¹

Ya para el año 2012 las principales frutas y hortalizas importadas fueron: cebollas, manzanas, ajos, peras, plátanos, uvas y papa conservada. Estos productos concentran el 71% del volumen total importado. Los principales países de origen de las importaciones fueron: Chile, Ecuador, Perú, Estados Unidos, China y Holanda.¹⁸²

¹⁸⁰ Asohofrucol. 2011. Op. Cit. P.11.

¹⁸¹ Plan nacional de fomento Hortofrutícola 2012-2022. [Citado septiembre 2013] Disponible en internet:
http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca_204_Dr.%20Alvaro%20Ernesto%20Palacio%20Pelaez.pdf

¹⁸² Frutas y Hortalizas. Asohofrucol. No. 29. Mayo-Junio de 2013. P. 13.

Figura 19. Principales frutas y hortalizas importadas en 2012 (por volumen)

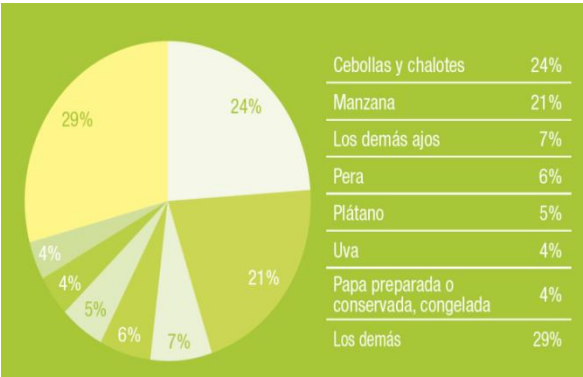
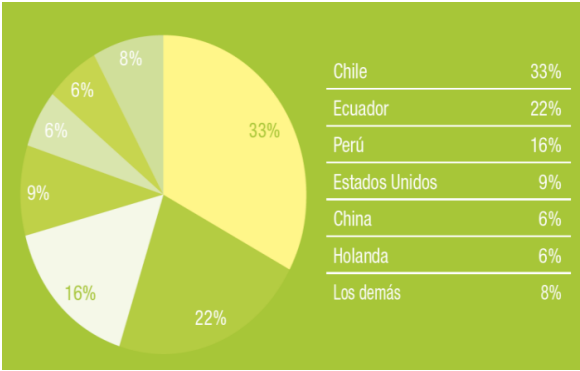


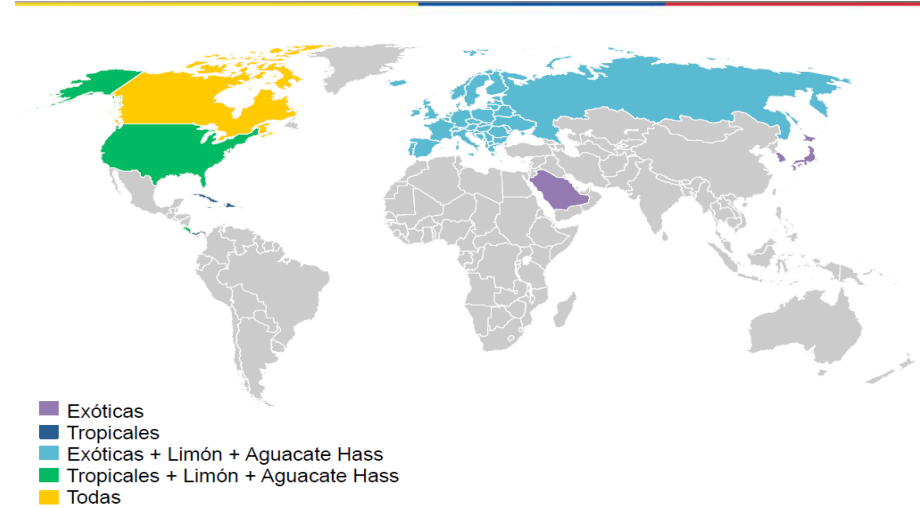
Figura 20. Principales países de origen de las importaciones hortofrutícolas en 2012 (por volumen)



Fuente: Revista frutas y hortalizas, mayo-junio de 2013¹⁸³

No cabe duda de las oportunidades geográficas a nivel mundial para el sector Hortofrutícola nacional, principalmente para frutas (exóticas o tropicales), Proexport¹⁸⁴ se presentan a través de la Figura No. 19. Se puede apreciar un potencial de oportunidades en mercados europeos y norteamericanos principalmente.

Figura 21. Oportunidades a nivel mundial en Frutas para Colombia¹⁸⁵



Fuente: Proexport, 2012

¹⁸³ Ibid

¹⁸⁴ Proexport Colombia. 2012. Op. Cit. P. 33.

¹⁸⁵ Ibid.

En Hortalizas también existe una gran variedad de oportunidades para Colombia. Cultivos como el del tomate, la lechuga, la cebolla, el pimentón, la papa, los frijoles y el ñame son productos estratégicos con potencial en el comercio internacional. En este mercado las oportunidades están tanto en Norteamérica, Europa, Asia, Latinoamérica y Centroamérica.

A pesar del panorama esperanzador del sector hortofrutícola nacional, no hay que olvidar que el sector enfrenta hoy en día algunos problemas y limitantes que deben resolverse para que en el marco de su consolidación como sector estratégico pueda fortalecer su producción nacional y ganar competitividad para enfrentar un mercado global. El Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022 se encarga de identificar estos problemas y limitantes para desarrollar planes de trabajo que permitan mejorar la productividad y competitividad de la producción de frutas y hortalizas en Colombia. Adicionalmente, Departamentos como el Valle del Cauca vienen adelantando la construcción y consolidación de un Plan Frutícola¹⁸⁶ que reúnen el trabajo conjunto de entidades públicas y privadas en pro de la especialización productiva y competitiva del sector para 42 municipios del Valle incluyendo 13 tipos de frutas: cítricos, aguacate, mora, papaya, melón, maracuyá, piña, lulo, mango, chontaduro, bananito, fresa y uva.

8.3. Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022

Aunque el panorama del sector hortofrutícola resulta esperanzador, no hay que olvidar que el sector enfrenta hoy en día algunos problemas y limitantes que han sido identificados por Asohfrucol en tres categorías: producción, transformación, comercialización y por variables externas.¹⁸⁷

¹⁸⁶ La Gobernación del Valle del Cauca, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), la Fundación de la Universidad del Valle, la Universidad Nacional Sede Palmira y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA) firmaron un convenio para implementar, con el apoyo de la Universidad del Valle, la primera fase del Plan Frutícola del Valle 2013. El objetivo del Plan Frutícola del Valle del Cauca 2013 es desarrollar la fruticultura comercial, tecnificada y en volumen suficiente mediante un proceso de planificación que permita la especialización productiva y competitiva para cada especie, de acuerdo con las potencialidades agroecológicas y de infraestructura de la región. El MADR ha destinado \$10 mil millones de pesos para iniciar el Plan Frutícola en el Valle, en el que la Fundación Universidad del Valle se encargará de desarrollar 18 proyectos con un valor que asciende a los \$8.365.665.500 relacionados con desarrollo tecnológico, actualización tecnológica a extensionistas y asistencia técnica especializada y transferencia tecnológica. En cuanto a CORPOICA cuenta con recursos de \$630 millones para desarrollar un proyecto de multiplicación de semilla de piña. Por su parte la Universidad Nacional llevará a cabo un programa de control fitosanitario para frutales con potencial productivo y exportador en la región, con una asignación de \$1.104 millones.

¹⁸⁷ Asohfrucol. 2011. Op. Cit. P.14- 15

Limitantes a nivel de la producción:

- Alto grado de dispersión y atomización de los productores, sumado a un bajo nivel de tecnificación.
- Carencia de paquetes tecnológicos que garanticen una oferta confiable y consistente en calidad, cantidad y precios.
- Carencia y bajo uso de material vegetal certificado.
- Bajo nivel de empresarización y asociatividad.
- Falta de implementación de normas de competencia laboral.
- Alto nivel de intermediación en la Comercialización.
- Existencia de Plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria que impiden el acceso a los mercados internacionales.

Limitantes a la transformación:

- Limitada capacidad de procesamiento de frutas y hortalizas en el país.
- Bajo nivel de implementación de tecnologías apropiadas.
- Desarrollo de productos con mayor valor agregado.

Limitantes a nivel de la comercialización:

- Ausencia de redes de frío.
- Baja disponibilidad de producto con oferta exportable.
- Carencia de un sistema eficaz de inteligencia de mercados que permita establecer vínculos reales entre productores y compradores en el mercado local y externo.
- Altos costos de la operación logística de distribución (exceso de intermediarios).
- Bajo consumo per cápita en Colombia de productos procesados de frutas y hortalizas.

Variables externas:

- La introducción de nuevos países emergentes con oferta de frutas y hortalizas en las variedades que produce Colombia.
- Limitado acceso al crédito para actividades agropecuarias (garantías).
- Baja disponibilidad de recursos para la promoción de productos frutícolas en el exterior.
- Servicios de información especializada en frutas y hortalizas, especialmente en las áreas de calidad, información y asesoría empresarial.
- Los retos del cambio climático.

El Gobierno Nacional busca a través de Asohofrucol que estos limitantes y problemas sean atendidos y resueltos en el largo plazo con el Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola-PNFH 2012-2022, cuyo objetivo general es mejorar la competitividad y la productividad del sector Hortofrutícola a través del cumplimiento de 16 objetivos específicos que orientaran el proceso hacia el cumplimiento de la Visión del PNFH:

En el 2022, el Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola permitirá el crecimiento de la producción del sector de manera competitiva y sostenible económica y ambientalmente, generador de empleo y riqueza para las comunidades rurales del país, a través de la especialización de la producción por regiones y productos, la asociatividad, empresarización, la formalización, la prestación de asistencia técnica integral e innovación tecnológica. Por otra parte, el sector hortofrutícola estará en proceso de articulación con la agroindustria, con los eslabones de cadena y con los mercados internacionales de productos, servicios, tecnología y conocimientos.¹⁸⁸

Desde su Jurisdicción El PNFH actúa bajo unos principios como son la pertinencia y enfoque desde la demanda, la coherencia y articulación, la participación y la visión de mercado, con los que busca trabajar en el cumplimiento de sus 16 objetivos específicos y estratégicos, que a continuación se enlistan:

- Especializar la producción de frutas, hortalizas, plantas medicinales, aromáticas y condimentarias. (Desarrollo Tipo Clúster).
- Garantizar el acceso a recursos de crédito y otras fuentes de financiamiento para el desarrollo de los agronegocios hortofrutícolas.
- Incentivar la implementación de servicios de transferencia de tecnología y asistencia técnica integral.
- Fortalecer del capital humano tanto a nivel de los productores como de los asistentes técnicos.
- Consolidar los esquemas asociativos y empresariales.
- Contribuir en los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación requeridos por las cadenas hortofrutícolas y validar en campo.
- Propiciar la generación de valor agregado de los productos hortofrutícolas mediante la formación de capacidades a productores y la dotación de infraestructura de post cosecha.

¹⁸⁸ Ibid.

- Incentivar el desarrollo de cultivos de frutas y hortalizas bajo sistemas de producción amigables con el medio ambiente.
- Gestionar los riesgos para enfrentar los retos del cambio climático y los nuevos escenarios cambiantes de la agricultura.
- Generar y difundir información para facilitar la toma de decisiones entre los actores de la cadena y contribuir con la reducción de los costos de transacción.
- Mejorar el estatus fitosanitario del país que permita consolidar la oferta exportable cumpliendo con estándares de sanidad, calidad e inocuidad, a través de alianzas con el ICA, INVIMA, ETS.
- Promover la vinculación a los mercados nacionales y posicionar los productos promisorios en los mercados internacionales.
- Facilitar la articulación interinstitucional entre los actores públicos y privados de las cadenas.
- Mejorar el volumen de Recaudo de la Contribución Parafiscal.
- Fortalecer a ASOHOFRUCOL como el gremio rector del sub sector hortofrutícola.
- Incentivar el consumo interno de frutas y hortalizas, plantas aromáticas y medicinales.

Trimestralmente Asohofrucol realiza un análisis y un seguimiento a estos objetivos en reuniones con el Grupo gestor del PNFH, entre los que se encuentran representantes de Asohofrucol, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 22 coordinadores departamentales del PNFH, entre otros. Durante el encuentro, se presentan los avances por entidad gestora y por departamento y se realizan capacitaciones que tienen como propósito fortalecer las estrategias en función de los objetivos del plan, y se programan acciones para los trimestres siguientes. Como resultado de estas reuniones, Asohofrucol publica sus Boletines de Prensa, en los que dedica especial atención a la publicación de resultados por objetivos del PNFH 2012-2022. Esto permite a los interesados hacer un seguimiento y tener un control de resultados sobre los propósitos que lidera el PNFH al 2022.

Conservando el propósito de este trabajo se identificaron los objetivos específicos del PNFH que tienen mayor vínculo con los temas fundamentales que han sido establecidos y se exponen en el Estado del Arte: Comercio Internacional, TLC, y Calidad. Por su naturaleza y su relación no solo con los temas mencionados sino también con el Objetivo de este proyecto, interesa conocer los avances que hasta el momento han tenido los objetivos del PNFH, a saber: *Objetivo No. 11*: Mejorar el estatus fitosanitario del país que permita consolidar la oferta exportable cumpliendo

con estándares de sanidad, calidad e inocuidad, a través de alianzas con el ICA, INVIMA, ETS. *Objetivo No. 12:* Promover la vinculación a los mercados nacionales y posicionar los productos promisorios en los mercados internacionales.

Entre los principales resultados obtenidos a Septiembre de 2013 para el cumplimiento de esos objetivos se destacan a continuación los siguientes:

Tabla 7. Resultados alcanzados a Septiembre de 2013 en Objetivo No. 11 y 12 del PNFH 2012-2022

Objetivo del PNFH 2012-2022	Resultados a Septiembre de 2013
Objetivo No. 11. Mejorar el estatus fitosanitario del país que permita consolidar la oferta exportable cumpliendo con estándares de sanidad, calidad e inocuidad, a través de alianzas con el ICA, INVIMA, ETS.	• Para el primer trimestre del año 2013 se trabajó en el “mejoramiento del status fitosanitario mediante la implementación y certificación de predios con Buenas Prácticas Agrícolas, BPA. También, se ha participado activamente en el control sanitario de la mosca de la fruta.”¹⁸⁹ • Para el segundo trimestre de 2013 Asohofrucol registra que: <i>3.253 productores han recibido asistencia técnica en sus fincas, en donde han obtenido de forma personalizada recomendaciones sobre cómo manejar las plagas y enfermedades que afectan sus cultivos. También, han tenido asesoría para optimizar el nivel nutricional y la cosecha de sus granjas (...). Para lo restante de 2013, se espera realizar 7000 talleres técnicos.</i>¹⁹⁰ • Para el tercer trimestre de 2013 se llevó a cabo una labor de <i>transferencia de tecnología para el mejoramiento de las prácticas de cultivo en el marco de las BPA a 706 grupos de agricultores, para un total de 17735 productores de los cuales 10882 producen frutas, 6619 hortalizas y 234 de plantas aromáticas.</i>¹⁹¹ • <i>En cuanto a las visitas de asistencia técnica se han realizado 13523, a cerca de 11000 productores, con las cuales se ha asesorado a los agricultores para que mejoren el manejo de su cultivo, en temas como establecimiento de los huertos, manejo de plagas y enfermedades, nutrición y manejo de suelos, realización de prácticas culturales como las podas, para el caso de los frutales y buenas prácticas de pos-cosecha.</i>¹⁹² • <i>Además del asesoramiento que ofrecen los técnicos de los proyectos a los agricultores para que optimicen el manejo de las enfermedades y plagas; se participó en la identificación de 82 fincas, de las 10 previstas, para el proyecto de la Mosca de la Fruta, el cual se está ejecutando en conjunto con Asohofrucol y el ICA.</i>¹⁹³

¹⁸⁹ Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL. Boletín de Prensa PNFH 2012-2022. No. 002. Marzo 15 de 2013. P. 3.

¹⁹⁰ Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL. Boletín de Prensa PNFH 2012-2022. No. 003. Mayo 3 de 2013. P. 2

¹⁹¹ Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL. Boletín de Prensa PNFH 2012-2022. No. 004. Agosto 9 de 2013. P. 2.

¹⁹² Ibid.

¹⁹³ Ibid. P. 7.

Objetivo del PNFH 2012-2022	Resultados a Septiembre de 2013
Objetivo No. 12. Promover la vinculación a los mercados nacionales y posicionar los productos promisorios en los mercados internacionales.	• Asohofrucol realizó 135 talleres dirigidos a las asociaciones y cooperativas de productores, para establecer planes de fortalecimiento socioempresarial que les permita con el tiempo mejorar su desempeño en los mercados (...). Para lo restante de 2013, se espera realizar 1700 talleres socioempresariales y asesorar a 17550 productores de frutas, hortalizas y hierbas aromáticas en los 22 departamentos en los que tiene cobertura el PNFH.¹⁹⁴ • Ya hasta el tercer trimestre del 2013 Asohofrucol había apoyado la estructuración de 129 proyectos de Alianzas Productivas y 11 proyectos de Oportunidades Rurales. De estos, las instancias pertinentes de los proyectos han viabilizado 43 de las alianzas productivas, las cuales están en proceso de acceder a recursos del FNFH. Por otra parte, se ha participado en los comités operativos de las alianzas respectivas, en donde además del proceso de acompañamiento, se ha realizado el monitoreo a la ejecución de las alianzas productivas.¹⁹⁵

Fuente: De acuerdo a los resultados publicados por ASOHOFRUCOL en boletines de prensa.

La internacionalización del sector hortofrutícola es una gran apuesta estratégica del país pues el mercado internacional de este sector es dinámico y se encuentra en expansión por las tendencias en consumo de alimentos frescos, naturales y convenientes o listos para consumir. En los países desarrollados hay gran preocupación por la salud y el envejecimiento, lo que impulsa el consumo de frutas exóticas y tropicales que favorece en gran medida el dinamismo comercial de las exportaciones, que en su mayoría son procedentes de países con potencialidades desde la oferta, como Colombia. “El aprovechamiento de las ventajas comparativas del sector y de las oportunidades comerciales en mercados internacionales depende de desarrollar capacidades productivas y empresariales con visión exportadora, así como de la inversión, investigación y desarrollo tecnológico, infraestructura, protocolos sanitarios, entre otros elementos.”¹⁹⁶

8.4. El sector Hortofrutícola Colombiano frente al Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea-UE

Volviendo ahora la mirada hacía el Acuerdo Comercial con la UE, resulta de importancia para Colombia debido a que fortalece las relaciones comerciales de carácter bilateral con los países europeos. Los retos que surgen para el país a partir

¹⁹⁴ ASOHOFRUCOL. Mayo de 2013. Op. Cit. p. 2.

¹⁹⁵ ASOHOFRUCOL. Agosto 9 de 2013. Op. Cit. p. 4

¹⁹⁶ ASOHOFRUCOL. Frutas y Hortalizas. No. 13. Julio-Agosto 2010. p. 13

de la negociación de este acuerdo son diversos y por ello es importante conocer los antecedentes que ha tenido la relación comercial entre las partes, un panorama general sobre este tema permitirá identificar el movimiento de las exportaciones y las importaciones, y la balanza comercial que se han tenido hasta el año 2011 como resultado del comercio bilateral entre Colombia y la UE.

Para dar claridad a nuestros argumentos en esta sección también se presentan las oportunidades que se generan a raíz del acuerdo comercial para los productos exportables de Colombia. Es importante aclarar que las oportunidades identificadas se muestran en relación a los Sectores Agroindustriales para luego hacer un enfoque en el sector Hortofrutícola, de acuerdo a los objetivos definidos para esta investigación.

Paralelamente a la situación de Colombia existen otros países como México y Chile que ya han firmado acuerdos comerciales con la UE, y servirán de referente para ilustrar mejor esta sección. Estos casos serán citados con el ánimo de conocer las principales cifras del movimiento exportador (haciendo un énfasis en frutas y hortalizas) de ambos países luego de la entrada en vigencia del acuerdo con la UE que cada uno asumió.

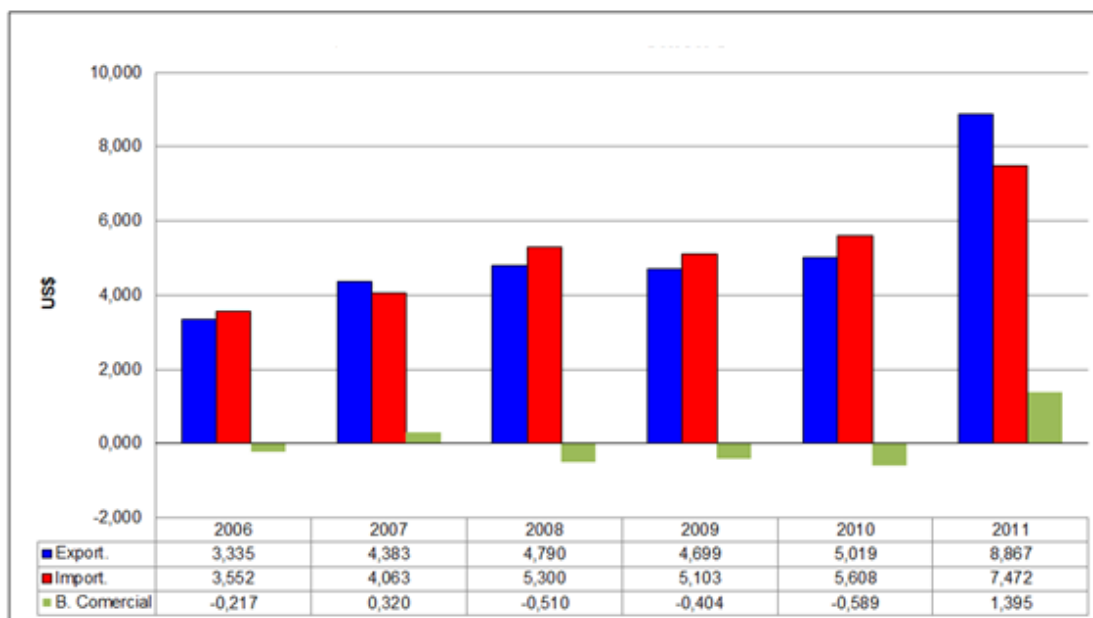
Estas consideraciones fundamentan las observaciones de la Delegación de la Unión Europea en Colombia,¹⁹⁷ quienes confirman que la UE es uno de los principales destinos por bloques de integración de las exportaciones colombianas, y por su parte Colombia es el país número 40 en el listado de importadores por parte de la UE, un 0.4% de las importaciones europeas son productos colombianos. Para el año 2011, la UE se consolidó como el segundo socio comercial de Colombia al alcanzar una participación del 15,76% en el total de las exportaciones del país.

Rubiano, Asesor del MinCIT,¹⁹⁸ presenta gráficamente los avances comerciales que en materia de exportaciones, importaciones y Balanza Comercial han tenido las relaciones entre Colombia y la Unión Europea. Como se muestra en la Figura No. 20 hay un progreso al año 2011.

¹⁹⁷ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Cartilla Acuerdo Comercial Colombia-Unión Europea. Mayo 2012.

¹⁹⁸ RUBIANO, Jorge. Op. Cit.

Figura 22. Comercio bilateral Colombia-Unión Europea



Fuente: DANE/DIAN/OEE/MCIT en US\$ millones (citado por Rubiano, 2012)¹⁹⁹

De la anterior estadística se deduce que el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, que entró en vigencia en Colombia el 1 de agosto de 2013, es un paso significativo que contribuye a la internacionalización de la economía colombiana. Reina, M. & Oviedo, S. aseguran que “la liberación negociada en el acuerdo comercial arrojó buenas oportunidades para los productos exportables de Colombia y mecanismos de protección razonables para los sectores vulnerables.”²⁰⁰ Por ejemplo, sectores como el arroz, el maíz, la carne de cerdo y la avicultura no serán objeto de liberalización. Mientras que entre los sectores agropecuarios colombianos que mayores beneficios específicos derivan de la liberalización sobresalen: banano, azúcar, carne de bovino, flores, café y sus productos, aceite de palma, tabaco, frutas y hortalizas.

Los principales logros obtenidos para el sector Agricultura en la negociación del Acuerdo Comercial con la Unión Europea se presentan a continuación:

¹⁹⁹ Ibid.

²⁰⁰ REINA & OVIEDO. Op. Cit. p. 1.

Figura 23. Principales logros para el sector Agropecuario a raíz de la negociación del Acuerdo Comercial entre Colombia y la UE

Producto	Resultado
Azúcar	Contingente libre de arancel para 62 mil ton. con crecimiento al infinito de 1860 ton. anuales. Actualmente no se exporta debido al arancel restrictivo equivalente ad-valorem de 175%. Norma de Origen que exige que se elabore a partir de la caña cultivada en las partes.
Prod. con alto cont. de azúcar	Contingente libre de arancel para 20 mil ton. con crecimiento al infinito de 600 ton. anuales.
Prod. con bajo cont. de azúcar	Desgravación inmediata y a 5 años.
Etanol y Biodiesel:	Libre acceso inmediato.
Carne de bovino	En cortes finos contingente de 5.600 toneladas creciendo al 10% anual, lo cual determinará en menos de 5 años cantidades superiores a 8.000 toneladas.
Flores	€120 millones de exportaciones promedio con un arancel promedio del 6%, contarán con acceso libre inmediato y en las normas de origen se permitirá importar el material genético de terceros países para después exportar el producto final a la UE con tratamiento preferencial.
Café y preparaciones	Libre acceso inmediato.
Aceite de palma	Libre acceso inmediato, regla de origen en la que se otorgará preferencia arancelaria a los aceites refinados a partir de aceites en bruto originarios.
Frutas y hortalizas:	Acceso inmediato libre de aranceles en su gran mayoría, y en algunos otros casos condiciones favorables de acceso al mercado frente a terceros.
Tabaco	Libre acceso inmediato el sector espera en los próximos 7 años exportar más de USD 100 millones, mientras que los países competidores tendrán que pagar € 56 por cada 100 Kg netos. Para el tabaco y los cigarrillos se pactó una norma de origen con exigencia del 70% de materiales originarios.

Fuente: Rubiano, 2012

Como se especifica en la Figura No. 21, a raíz del acuerdo comercial el sector Hortofrutícola tendrá acceso inmediato libre de aranceles en su gran mayoría de productos, y en otros casos condiciones de acceso favorables al mercado frente a otros países. Este es un sector en el que Colombia es competitiva y a su vez la Unión Europea, tiene una vocación importadora en él, por lo que se considera uno de los sectores exportadores de Colombia con mayor potencial de crecimiento ante la ratificación del acuerdo con la Unión Europea.

En su primer fascículo “Acuerdo Comercial con la Unión Europea”, Proexport incluye las Frutas en el top 10 de las exportaciones no mineras nacionales hacia la Unión Europea.

Figura 24. Exportaciones de frutas Colombianas hacia la Unión Europea

Banano 			Frutas Excepto banano 		
PAÍS DESTINO	FOB US\$ 2012	Part. %	PAÍS DESTINO	FOB US\$ 2012	Part. %
Bélgica	195.488.957	34,0%	Países Bajos	30.077.359	66,8%
Reino Unido	160.981.368	28,0%	Alemania	10.470.516	23,2%
Alemania	112.295.838	19,6%	Francia	1.454.723	3,2%
Italia	82.513.867	14,4%	España	1.072.414	2,4%
Países Bajos	17.126.845	3,0%	Bélgica	1.034.248	2,3%
Portugal	2.763.032	0,5%	Reino Unido	469.030	1,0%
Francia	1.683.707	0,3%	Portugal	222.444	0,5%
España	676.903	0,1%	Suecia	95.907	0,2%
Irlanda (eire)	657.320	0,1%	Italia	86.595	0,2%
Suecia	25.409	0,0%	Dinamarca	67.453	0,1%
Total	574.213.247	100,0%	Rumania	546	0,0%
			Total	45.051.235	100,0%

Fuente: 1 Fascículo Acuerdo Comercial con la Unión Europea, Proexport

Como se mencionó anteriormente los países de la Unión Europea son, en conjunto, los mayores consumidores de frutas en el mundo, según el Periódico de las Oportunidades “esto se atribuye a la tendencia actual de los Europeos por llevar un estilo de vida saludable, en el que los alimentos orgánicos y con certificaciones como GLOBALGAP o FAIR TRADE también tienen cabida.”²⁰¹ Hay en Europa una amplia demanda por las frutas exóticas, en las que Colombia tiene una gran oportunidad por ser considerado el noveno proveedor en el mundo, destacándose principalmente la uchuva, el tomate de árbol, el tamarindo y la granadilla.²⁰² El canal de distribución de las frutas exóticas en la UE cuenta con un sistema que se basa principalmente en grandes importadores y agentes que compran la fruta directamente al productor y la distribuyen en el mercado hacia supermercados, mayoristas y minoristas (tiendas especializadas, centros de distribución local, restaurantes u hoteles).

Habría que decir también, que los programas que hacen parte de Proexport & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) aseguran que “la diversidad de mercados en Europa es inmensa, así como las oportunidades que tiene Colombia para que sus productos y servicios lleguen a países exigentes y con

²⁰¹ Programa de Transformación Productiva – PTP. Periódico de las Oportunidades. 2012. P. 6.

²⁰² Programa de Transformación Productiva – PTP. Periódico de las Oportunidades. Tercera Edición. 2013. P. 6.

poblaciones de alto poder adquisitivo, compromiso social y ambiental.”²⁰³ Y agrega que:

Las Empresas del sector agroindustrial cuentan con opciones en la mayoría de las naciones europeas. La variedad en sabores y presentaciones que ofrece Colombia en frutas exóticas y tropicales, cafés especiales, pescados así como verduras y hortalizas, pueden capturar el paladar del consumidor en Alemania, Suiza, Australia, Francia, Lituania, Reino Unido, Suecia, Rusia, entre otros.²⁰⁴

Para soportar lo anterior también facilitan los datos para presentar la siguiente tabla, en la que se describen las oportunidades de Colombia en algunos países Europeos que demandan la oferta del sector Hortofrutícola nacional:

Tabla 8. Principales Oportunidades para el sector Hortofrutícola nacional en el mercado Europeo

PAIS	TENDENCIA
Alemania	Alemania busca productos saludables, por lo que las frutas exóticas se muestran como una buena opción que ofrece alto contenido nutricional. Los alemanes se caracterizan por estar dispuestos a pagar un poco más por productos de buena calidad.
Austria	Los austriacos son lo que se denominan consumidores verdes, la corriente ambientalista y ecológica ha influenciado el estilo de vida de los ciudadanos, lo que hace que estos consuman grandes cantidades de comida orgánica y en general todo tipo de frutas y hortalizas naturales.
Dinamarca	La edad promedio del país ronda los 40 años y la esperanza de vida es una de las más altas del mundo, 80 años para las mujeres y 76 años para los hombres. Este es un mercado atractivo para Colombia ya que consumen grandes cantidades de alimentos orgánicos y naturales, frutas exóticas y hortalizas.
Estonia	Los ciudadanos de Estonia están consumiendo alimentos más sanos y han renunciado a los hábitos poco saludables. El Gobierno ha organizado numerosas campañas para promover el consumo de frutas y verduras y hacer ejercicio. Por eso los productores hortofrutícolas nacionales pueden encontrar grandes oportunidades en este mercado con alimentos naturales.
	Como consecuencia de problemas de obesidad, se ha incrementado el consumo de frutas y hortalizas en la comunidad francesa. Las frutas exóticas se demandan

²⁰³ PROEXPORT & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT. Oportunidades de Negocios Colombia-Unión Europea. 2012. P. 3.

²⁰⁴ Ibid.

PAIS	TENDENCIA
Francia	principalmente para temporadas decembrinas, sin embargo los bananos, mangos, aguacates y piñas también se demandan durante todo el año.
Holanda	Los holandeses registran un creciente interés en productos orgánicos, preparados y exóticos. La cantidad de frutas utilizada en procesos industriales se mantiene estable, y se nutre principalmente de frutas importadas. Para estos procesos se utilizan principalmente frutas congeladas para someterlas a un proceso de transformación.
Lituania	A causa de los fuertes inviernos que enfrenta el país anualmente, los precios de las frutas presentan aumentos considerables y las importaciones se incrementan cerca del 50%.
Polonia	Los exportadores de frutas y verduras frescas libres de conservantes tienen grandes oportunidades en este país, cuya población está envejeciendo y tiene mayor conciencia sobre la salud.
Reino Unido	El consumidor británico busca frutas saludables, exóticas y orgánicas. Se consumen principalmente mangos, manzanas, naranjas, bananos, melocotones, nectarines, sandías, mandarinas y peras. También es atractiva la piña, las guayabas, aguacates, uchuvas, gulupas y granadillas. Los importadores exigen certificados como el Eurogap, que acrediten un trato justo a los trabajadores y buenas prácticas de recursos humanos.
Suecia	En Suecia se ha generado un intento de fortalecer la imagen positiva de las verduras congeladas, dentro de vegetales procesados congelados, las mezclas de verduras son el producto más popular al representar una participación del 59% del valor de las ventas en 2011. El mercado sueco sigue una tendencia al consumo de alimentos saludables y naturales y en particular se ha presentado un incremento del consumo de frutas y productos orgánicos.
Turquía	Este es un país donde el Gobierno muestra gran preocupación por los hábitos alimenticios y el estilo de vida sedentario de sus ciudadanos. En este sentido, el mercado de las frutas frescas y procesadas, así como las hortalizas tienen grandes oportunidades gracias a las campañas del Gobierno.

Fuente: Con base en la información de la Cartilla "Oportunidades de Negocios Colombia-Unión Europea" de Proexport y MinCIT

La Unión Europea ya tiene acuerdos con Turquía, Egipto, Marruecos, Israel, Jordania, Corea del Sur, Cariforum (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente, Las Granadinas, San Cristóbal y Nieves, Surinam, y Trinidad y Tobago), y Centroamérica; actualmente está en negociaciones para hacer lo propio con Canadá, India y los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático- Asean (conformada por Brunei, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Myanmar, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam) y con otros países de África y del Pacífico. Pronto

comenzará negociaciones con Japón. En la región, la Unión Europea tiene acuerdos con Chile, México y ahora Perú, que también firmó el acuerdo, junto con Colombia y ahora está negociando con Mercosur.²⁰⁵

De esta manera, se espera que Colombia tenga igualdad de condiciones frente a sus competidores mundiales. Chile y México son países cercanos que permiten hacer un análisis a los resultados obtenidos luego de haber firmado un acuerdo comercial con la UE. Para el caso de México Proexport y el MinCIT confirman que luego de la entrada en vigor del acuerdo con la UE (en el año 2000), el crecimiento anual promedio de las exportaciones ha sido del 13% pasando de US\$5.641,9 millones en 2001 (primer año del acuerdo) a US\$22.156 millones en 2012. En Chile, por su parte, luego de la entrada en vigor del acuerdo con la UE (en el año 2003), el crecimiento promedio anual ha sido del 10% pasando de US\$5.194 millones en 2003 a US\$12.048 millones en 2012.”²⁰⁶

Las exportaciones mexicanas de frutos y de hortalizas pasaron de US\$9 millones a US\$57 millones entre 2001 y 2012, mostrando una tasa de crecimiento anual compuesta de 18%. En Chile, las exportaciones de frutas u otros frutos frescos pasaron de US\$63.5 millones en 2003 a US\$125,4 millones en 2012, lo que representa un tasa de crecimiento anual compuesta de 8%. Las exportaciones chilenas a la UE de dátiles, higos, piñas (ananás), aguacates (paltas), guayabas, mangos y similares mostraron una tasa de crecimiento anual compuesta de 27% entre 2003 y 2012, pasando de US\$6,8 millones a US\$58,6 millones.

Este es un panorama que otorga esperanzas al sector Hortofrutícola Colombiano para generar y consolidar rumbos prometedores y de crecimiento en el comercio internacional. Pero, como ya se vio, también genera una alerta al sector para que se prepare y atienda sus limitaciones con el fin de que pueda generar ventajas competitivas en un mercado dinámico y demandante. Planes Nacionales como el del Fomento Hortofrutícola 2012-2022 y Departamentales como el Plan Frutícola del Valle del Cauca 2013 son una respuesta a las exigencias del comercio internacional que buscan dar al sector mayor productividad y competitividad.

²⁰⁵ Ibid. P. 14.

²⁰⁶ Ibid. P. 15.

8.5. Panorama de las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad para el sector Hortofrutícola

Cada vez más, el comercio internacional se basa en las evaluaciones de conformidad que hacen los consumidores de los productos, lo que se traduce en un reconocimiento internacional para el oferente que dependerá del resultado de esa evaluación.²⁰⁷ Para poder exportar con éxito, los productores nacionales tienen que demostrar la calidad, la seguridad, la compatibilidad con el medio ambiente y la confiabilidad del producto. Entonces, es necesario que las organizaciones se adhieran a las certificaciones en calidad que se expiden para el sector de su interés, con el fin de tener validez de su producto en otros países.

Según el MinCIT ²⁰⁸ los componentes de la calidad en un alimento están relacionados con las características del alimento, la calidad de uso o servicio y la calidad psicosocial o subjetiva, ejemplificado de la siguiente manera:

Tabla 9. Componentes de la calidad en un alimento

Características del alimento	Calidad de uso o servicio	Calidad psicosocial o subjetiva
• Calidad higiénica/inocuidad. • Calidad nutricional. • Calidad organoléptica.	• Facilidad de empleo. • Capacidad de conservación.	• Satisfacción, placer

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estrategia nacional para el acceso a mercados: Política Nacional de la Calidad y el subsistema nacional de la Calidad. 2013

Además, indica que existen otros atributos de la calidad en productos Hortofrutícolas, como *presencia o ausencia de contaminantes microbiológicos o químicos*:

(...) generalmente no pueden determinarse sobre la base de la experiencia del consumidor o su percepción sobre el producto. Estos atributos solo pueden ser comunicados mediante un indicador externo, como una certificación y apoyado en pruebas y ensayos de laboratorio.²⁰⁹

Los procesos de certificación y de normalización de la calidad se incluyen dentro de la Infraestructura de la Calidad-IC y ayudan a que los productores y empresarios puedan cumplir con esos atributos de calidad exigidos a nivel internacional. La Infraestructura de la Calidad “es un conjunto de actividades y entidades que generan

²⁰⁷ Colombia se demoraría tres años en tener una Infraestructura de Calidad. En: La República. Sección Economía-Comercio Exterior. 27 de Agosto de 2012.

²⁰⁸ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Estrategia nacional para el acceso a mercados: Política Nacional de la Calidad y el subsistema nacional de la Calidad. 2013. P. 32

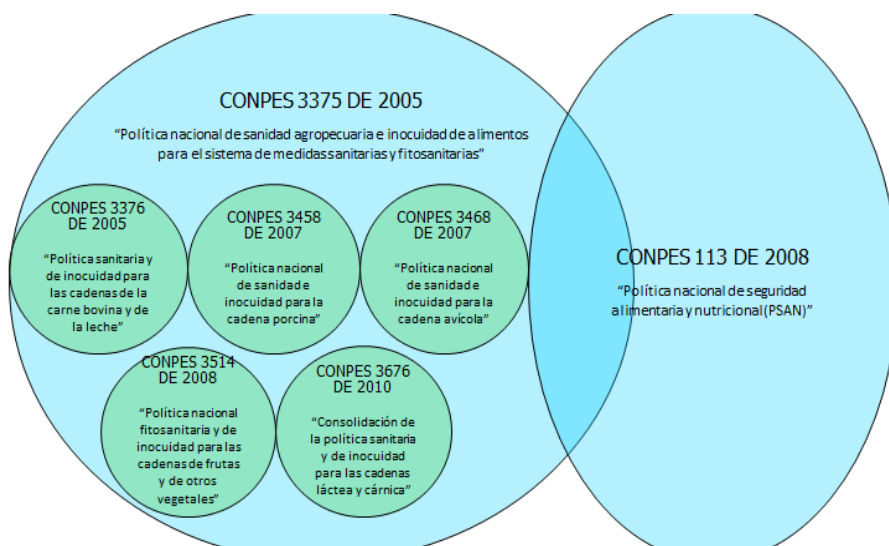
²⁰⁹ Ibid. P. 33.

confianza en las acciones e interacciones públicas y privadas, facilita el acceso a los mercados y el desarrollo integral”²¹⁰

En el caso por ejemplo de Colombia “la IC es el Subsistema Nacional de Calidad-SNCA, que es un conjunto organizado de instituciones públicas y privadas, de normas técnicas, reglamentos técnicos, acreditación, designación, evaluación de la conformidad y metrología, con los que el Estado y el mercado”²¹¹ buscan generar competitividad, facilitar el comercio, brindar garantías e información a los consumidores, proteger la vida, la salud y el medio ambiente, y generar mayor desarrollo de ciencia y tecnología.

También existe toda una *Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)* establecida a través del *CONPES 113 de 2008*. Un componente del CONPES 113 que interesa a este estudio es el que define la *Política Nacional de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos para el sistema de medidas sanitarias y fitosanitarias* a través del *CONPES 3375 de 2005*. El CONPES 3375 determina la política sanitaria y de inocuidad para las cadenas de láctea, bovina, avícola, porcina, y la de las frutas y otros vegetales.²¹²

Figura 25. Política Nacional de Seguridad Alimentaria (PSAN)



Fuente: MinSalud. Subdirección de salud nutricional, alimentos y bebidas. Requisitos técnicos para el aseguramiento de la inocuidad de frutas y hortalizas para el acceso a mercados. 2013²¹³

²¹⁰ Ibid. P. 35.

²¹¹ Ibid. p. 38.

²¹² Ministerio de Salud y Protección Social-MinSalud. Subdirección de salud nutricional, alimentos y bebidas. Requisitos técnicos para el aseguramiento de la inocuidad de frutas y hortalizas para el acceso a mercados. 2013. P. 3

²¹³ Ibid.

El CONPES 3514 sobre *Política Nacional fitosanitaria y de inocuidad para las cadenas de frutas y de otros vegetales* se encuentra dentro de la política nacional de seguridad alimentaria y nutricional y sus objetivos²¹⁴ son:

- Mejorar la condición fitosanitaria de las frutas y otros vegetales.
- Mejorar la calidad fitosanitaria de material de propagación en frutas y otros vegetales.
- Fortalecer los procesos de Inspección Vigilancia y Control (IVC) para garantizar la inocuidad en las cadenas de frutas y otros vegetales
- Mejorar la capacidad nacional para establecer y cumplir con los requisitos de residuos de plaguicidas, y otros contaminantes en la producción frutas otros vegetales y sus derivados.
- Mejorar la capacidad de los productores para hacer un uso eficiente y responsable de los insumos agrícolas registrados
- Facilitar las condiciones para lograr la admisibilidad de frutas y otros vegetales a los mercados internacionales.

Según el ICONTEC²¹⁵ a partir de esta política se ha establecido una normalización para frutas y hortalizas que involucra normas sobre especificaciones de productos, empaques, almacenamiento y transporte. Los productos hortofrutícolas cobijados en estas normalizaciones son: naranja, mango, melón, fresa, lima, piña, aguacate, pitahaya, granadilla, manzana, tangelo, uchuva, toronja, uva, lulo, higo, mora, pimentón, tomate, zanahoria, papa, pimentón, espárrago, alcachofa, cebolla, lechuga, y champiñón.

De la misma manera, a nivel internacional existe una normalización y unas reglamentaciones que junto a las de carácter nacional son aliadas del fomento en la producción y comercialización de frutas y hortalizas. El Codex Alimentarius o Código Alimentario es un organismo establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO y la Organización Mundial de la Salud-OMS con el objetivo de establecer normas, directrices y códigos de prácticas alimentarias para la protección de la salud de los consumidores, y facilitar prácticas justas en el comercio de alimentos. No hay que olvidar que Código

²¹⁴ Ibid. P. 4.

²¹⁵ MUNAR, Ricardo. ICONTEC. Las Normas Técnicas nacionales e internacionales como aliadas en la producción y el comercio de frutas y hortalizas. Agosto 2013. P. 11.

Alimentario es un punto de referencia a nivel mundial tanto para consumidores, como para productores y organismos de control.

El Codex Alimentarius ha establecido un Comité sobre Frutas y Hortalizas frescas (CCFFV), que se reúne periódicamente con varios objetivos, entre ellos:

Elaborar normas y códigos de prácticas de carácter mundial aplicables a las frutas y hortalizas frescas, celebrar consultas con el Grupo de Trabajo sobre Normalización de Alimentos Perecederos de la Comisión Económica para Europa con miras a elaborar normas y códigos de prácticas de aplicación mundial, evitando toda duplicación de normas o códigos de prácticas y velando por que se adapten al mismo formato amplio, celebrar consultas, según convenga, con otras organizaciones internacionales que se ocupan de la normalización de frutas y hortalizas frescas.²¹⁶

En relación al mercado que interesa a este estudio a partir de las exigencias la (Unión Europea) es importante anotar que es un territorio con libre circulación de mercancías pues tiene reglas, directivas, reglamentos y decisiones armonizadas. Las principales preocupaciones de la UE son garantizar la seguridad sanitaria, la calidad de los productos, la calidad nutricional, el impacto sobre el medioambiente, el impacto social y el comercio justo. Para asegurar el cumplimiento de estos temas se han reglamentado todos en los estados miembros de la Comunidad Europea a través de unos requisitos de acceso obligatorios que se relacionan con la normatividad de la UE.

Adicionalmente, para el oferente que desee comercializar sus productos en Europa existen certificaciones públicas y privadas que le otorgan un valor diferenciador y le mejoran el acceso al mercado, estos son los denominados requisitos de acceso voluntarios. Todos estos temas serán tratados en el capítulo titulado *Caracterización de las Exigencias en Calidad de la Unión Europea para el sector Hortofrutícola Colombiano*, en él se identificarán cuáles son las exigencias que deben cumplir quienes deseen exportar sus alimentos hacia la UE en el marco del acuerdo comercial.

Hay otro aspecto que destaca la importancia que tiene la consolidación de una infraestructura de la calidad para todo un país. La IC sirve de apoyo a los sectores económicos nacionales para que exporten a otros países, el cumplimiento de las

²¹⁶ Codex Alimentarius. Comités y grupos especiales. Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas. [Noviembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.codexalimentarius.org/committees-and-task-forces/es/?provide=committeeDetail&idList=14>

normalizaciones y certificaciones de calidad les facilita el acceso al mercado internacional. Por esa razón se hace un llamado a que en el sector Hortofrutícola continúe interés por establecer procesos de calidad que arrojen un producto competitivo que responda a las exigencias de un mercado eficiente y globalizado.

9. CARACTERIZACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA

En esta sección se caracterizará el documento final del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea, es decir que se identificarán y describirán los actores involucrados, los componentes y características del acuerdo, el contexto, entre otros aspectos claves que permiten profundizar sobre el conocimiento del Acuerdo.

En primera instancia, se destacan los actores involucrados en el proceso de negociación y las fechas claves de aprobación. Se procede después con la presentación de los aspectos claves y la naturaleza del Acuerdo Comercial, formando un comparativo entre las características propias de un Acuerdo Comercial de Asociación y las de un Tratado de Libre Comercio-TLC, que permitirá al lector comprender los alcances del acuerdo comercial con la UE frente a un TLC.

Es así, como el lector podrá entrar a identificar los temas principales negociados para el Acuerdo Comercial. Los temas a presentar fueron determinados de acuerdo a la estructura del Documento Final del Acuerdo Comercial entre Colombia y la UE, a saber, tales como: Acceso a mercados; Obstáculos técnicos al comercio; Medidas sanitarias y fitosanitarias; Defensa comercial; Servicios, inversiones y libre movimiento de capitales; Competencia; Contratación pública; Reglas de origen; Propiedad intelectual; Comercio y Desarrollo sostenible; Aduanas y facilitación al comercio, en cada uno de ellos se describirán brevemente los aspectos más relevantes negociados en el acuerdo que aportan al tema objeto de estudio.

Finalmente, se presentará un panorama de Perspectivas del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea, destacando el impacto que se espera tendrá el acuerdo en la economía Colombiana según el Departamento Nacional de Planeación-DNP. Y además, las oportunidades que se esperan para Colombia a raíz de esta negociación.

9.1. Negociación del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea

Teniendo en cuenta la información publicada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia²¹⁷- MinCIT la negociación del Acuerdo comercial entre Colombia, Perú y la Unión Europea (UE) con sus Estados miembros tomó alrededor de dos años y siete meses en los que se realizaron tres rondas bajo el formato CAN-UE y nueve rondas bajo el formato multipartito, es decir la UE por una parte y Colombia y Perú por otra, con 4.170 participantes en 284 reuniones con la sociedad civil. El acuerdo finalmente fue firmado en la Ciudad de Bruselas, Bélgica el 26 de junio de 2012.

El Parlamento Europeo aprobó el acuerdo comercial el 11 de Diciembre de 2012, y culminó sus trámites internos para la aplicación provisional del acuerdo el 27 de febrero de 2013. Colombia, por su parte aprobó el acuerdo el 05 de Junio de 2013 mediante la Ley 1669 del 16 de Julio de 2013. El Presidente de la Republica de Colombia, Juan Manuel Santos, a través del Decreto 1513 del 18 de Julio de 2013 dio aplicación provisional al acuerdo comercial a partir del 01 de Agosto de 2013. El Decreto 1636 del 31 de Julio de 2013 implementa los compromisos de accesos a los mercados adquiridos por Colombia a raíz del acuerdo comercial.

9.2. Naturaleza y aspectos claves del Acuerdo Comercial con la UE

El acuerdo entre Colombia y la Unión Europea es, en realidad, un Acuerdo de asociación²¹⁸, es decir se considera que tiene un mayor alcance en relación a un tratado de libre comercio-TLC ya que involucra tres componentes: Dialogo político, Programas de Cooperación y libre comercio. Sin embargo, para efectos prácticos, se ha divulgado como un acuerdo comercial. “El TLC es una negociación basada únicamente en un pilar comercial,”²¹⁹ en su naturaleza cobija capítulos referentes a la inversión, la propiedad intelectual, la contratación pública y en algunos casos la

²¹⁷ Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). ABC del Acuerdo Comercial con la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

<https://www.mincomercio.gov.co/mincomercioexterior/publicaciones.php?id=6847>

²¹⁸ PROEXPORT. Fascículo 1: Acuerdo Comercial con la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/publicaciones/cartilla-tlc-colombia-uni%C3%B3n-europea>

²¹⁹ VALLEJO, Silvana. Diferencia entre un tratado de libre comercio, TLC y un acuerdo de asociación. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.slideshare.net/ncely/diferencia-entre-tlc-y-acuerdos-para-el#btnNext>

negociación de pequeñas cooperaciones internacionales. De acuerdo a lo expuesto por Vallejo²²⁰ a continuación se presenta una tabla que resumen las principales características que diferencian al Acuerdo Comercial de Asociación entre Colombia y la UE de un TLC.

Tabla 10. Características que diferencian al Acuerdo Comercial de Asociación entre Colombia y la UE de un TLC

Acuerdo Comercial de Asociación	Tratado de Libre Comercio
La reducción de aranceles para lo sustancial del comercio entre las partes se desgrava en un periodo acordado para los productos en general o para cada producto.	La reducción de aranceles para lo sustancial del comercio entre las partes se desgrava en un 90% en canasta inmediata.
En el tratamiento de productos sensibles, por ejemplo los productos agrícolas, se permite la posibilidad de exclusión de productos. Podrán ser exclusiones totales y parciales. ²²¹	En el tratamiento de productos sensibles, la posibilidad de exclusión de productos no es posible.
Se preserva el derecho a utilizar el artículo XI del GATT/94 que permite el uso de restricciones cuantitativas por circunstancias previstas en dicho artículo, por ejemplo, prevenir o remediar escasez de alimentos.	Se limita la utilización de restricciones no arancelarias.
En materia de medidas sanitarias y fitosanitarias se establecen algunas disposiciones que van más allá del Acuerdo Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC que facilite la claridad de procedimientos y plazos en el cumplimiento.	En materia de medidas sanitarias y fitosanitarias se limita a lo prescrito por el Acuerdo Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC

Fuente: De acuerdo con Vallejo, Silvana. 2010

Los diversos informes divulgados por el Gobierno Nacional a través de Proexport y del Programa de Transformación Productiva-PTP dejan ver que el interés en un acuerdo comercial con la UE radica en:

²²⁰ Ibid.

²²¹ Las exclusiones totales de productos significa que los productos bajo esta modalidad no deberán regirse por las normas del acuerdo comercial pactado. Por su parte las exclusiones parciales de productos se llevan a cabo mediante concesiones de cupos de acceso que permitan administrar las importaciones.

- Promover los flujos de inversión entre las partes.
- Permitir a los empresarios nacionales tener una relación comercial preferencial y permanente en un mercado con alto poder adquisitivo, además importar bienes y servicios sin aranceles.
- Brindar una oferta más variada en cuanto a productos, precios y calidad a los consumidores nacionales o locales.

Colombia ha mantenido preferencias arancelarias con la UE a través del Sistema Generalizado de Preferencias SGP-plus. El SGP-plus es un régimen especial de desarrollo sostenible que otorga preferencias adicionales a países en vía de desarrollo, con el objetivo de apoyar la ratificación de los convenios internacionales claves en materia de derechos humanos, sociales y laborales, medio ambiente y buena gobernanza económica.

Sin embargo, estas preferencias tendrían vigencia hasta el 31 de Diciembre de 2013, y dada su naturaleza unilateral y temporal podrían no renovarse, por su parte el actual Acuerdo comercial es por término indefinido y todo lo que ahí es negociado es respetado por los países que lo firman. Según MinCIT²²² en el acuerdo comercial queda incluida una mayor cantidad de bienes además de los servicios que no están incluidos en el SGP-plus.

Hay que añadir que el proceso de negociación dejó como resultado catorce (14) títulos que conforman el documento final del acuerdo comercial, entre los diferentes temas que forman parte de los 14 títulos negociados en el acuerdo se destacan: 1. Acceso a mercados; 2. Obstáculos técnicos al comercio; 3. Medidas sanitarias y fitosanitarias; 4. Defensa comercial; 5. Servicios, inversiones y libre movimiento de capitales; 6. Competencia; 7. Contratación pública; 8. Reglas de origen; 9. Propiedad intelectual; 10. Comercio y Desarrollo sostenible; 11. Aduanas y facilitación al comercio.

De acuerdo a la información suministrada en la cartilla “Acuerdo Comercial Colombia - Unión Europea”²²³, a continuación se procederá a destacar los aspectos relevantes de cada tema anterior, considerados para el desarrollo de este proyecto:

²²² Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), Op.cit.

²²³ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Cartilla Acuerdo Comercial Colombia - Unión Europea. 2012

9.2.1. Acceso a mercados

El acceso a mercados es el objetivo principal de todo acuerdo comercial que se establece según los bienes a exportar en mercados agrícolas y no agrícolas.

Mercados no agrícolas: El mercado no agrícola está constituido por productos industriales y pesqueros que en el caso de este acuerdo comercial, entre Colombia y la UE, poseen una cobertura equivalente al 100%. Para la desgravación arancelaria de los productos europeos, el Acuerdo entre Colombia y la Unión Europea toma en cuenta diversos períodos, con el propósito de prevenir el impacto que pueda tener una liberalización rápida en el mercado colombiano y consagrando así el principio de asimetría.

En cuanto a los productos colombianos, “podrán entrar en la UE sin ningún arancel desde la entrada en vigor del Acuerdo, mientras que los productos europeos deberán esperar un periodo de transición de 10 años para poder entrar libres de aranceles a Colombia”²²⁴.

Mercados agrícolas: El sector agrícola europeo se ha caracterizado por constituir un pilar fundamental de la economía a la cual se destina gran parte de los recursos financieros, siendo la UE catalogada como el mayor importador mundial de alimentos, principalmente procedentes de países en desarrollo, y también uno de los principales exportadores.

Para efectos del acuerdo comercial de Colombia y la UE, la reducción arancelaria se hará efectiva para la gran mayoría de los productos agrícolas colombianos, tales como las flores, café tostado y preparaciones de café, aceite crudo y refinado de palma, la mayoría de frutas y hortalizas, la mayoría de los productos del cacao y el tabaco, los cuales tendrán acceso al mercado europeo con arancel cero.

Otros productos agrícolas como banano, azúcar, carne de vacuno, etc, serán objeto de una liberalización gradual, es decir que irán reduciendo año a año.

Las exportaciones de los productos europeos al mercado colombiano serán objeto de aplicación de aranceles transitorios y/o contingentes arancelarios, como sucede con los productos lácteos. Para el caso de los productos considerados sensibles

²²⁴ Ibid. p. 22.

tales como carne de cerdo, avicultura, maíz y arroz quedaron excluidos de la negociación. Cabe destacar que, en la sección de Acceso a mercados, las partes han expresado su compromiso de monitorear el impacto que puedan generar las medidas arancelarias aplicadas en este acuerdo comercial para el sector agrícola, de tal manera que se puedan adoptar las medidas y ajustes apropiados en caso de ser necesarios.

9.2.2. Obstáculos técnicos al comercio

Se consideran como Obstáculos técnicos al comercio - OTCs, aquellos “instrumentos institucionales o jurídicos, como una norma, un reglamento técnico o un procedimiento para evaluar la conformidad del producto, que dificultan el comercio internacional”²²⁵

Según la Organización Mundial del Comercio-OMC²²⁶, contemplando el aumento considerable de las normas y reglamentos técnicos adoptados por los países a nivel mundial, es posible dar cuenta como la intensificación de la política de reglamentación ha conducido a la elevación de los niveles de vida en todo el mundo, impulsando la demanda de productos seguros y de alta calidad por parte de los consumidores.

En este caso, algunas de las disposiciones sobre los Obstáculos técnicos al comercio contenidas en el Título III, Capítulo 4 del Documento final del Acuerdo comercial entre Colombia y la UE, se orientan a favorecer las condiciones de comunicación y cooperación entre las partes en materia de reglamentos técnicos, normas, y procedimientos de evaluación de la conformidad para facilitar el comercio entre las partes y la aplicación del Acuerdo.

Es importante señalar el capítulo cuatro denominado obstáculos técnicos al comercio se hace referencia al Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio que, en el marco de la OMC, el cual trata de garantizar que los reglamentos técnicos y las normas, los procedimientos de prueba y certificación, no creen obstáculos innecesarios al comercio, y al mismo tiempo reconoce el derecho de los países

²²⁵ Ibid.

²²⁶ Organización Mundial del Comercio (OMC). Información técnica sobre los Obstáculos técnicos al comercio. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_info_s.htm

miembros de aplicar medidas para lograr objetivos legítimos de política, como la protección de la salud y seguridad humana o la preservación del medio ambiente.

De acuerdo con el documento final del Acuerdo Comercial, en el artículo 75, del capítulo 4 sobre los Obstáculos técnicos al comercio, queda pactado entre las partes la cooperación y la facilitación del comercio mediante la colaboración entre las autoridades e instituciones del sector público y privado, involucradas en la reglamentación técnica, la normalización, la evaluación de la conformidad, la acreditación, la metrología, el control en frontera y la vigilancia de los mercados. Para el cumplimiento de tales fines, las partes se comprometen a:

- Intensificar la cooperación, conocimiento y comprensión de los respectivos sistemas de las partes que facilite el acceso a sus mercados.
- Identificar, promover y desarrollar iniciativas para facilitar el comercio como el intercambio de información y experiencias, cooperación científica y tecnológica, simplificación de procedimientos de certificación, y la posibilidad de converger o alinear los reglamentos técnicos entre las partes.

Se ha dicho a través de la Delegación de la Unión Europea en Colombia²²⁷, que en el acuerdo comercial también se incluyó un artículo sobre etiquetado y marcado de los productos, donde se dispone que el etiquetado permanente se limita a la información que sea relevante para el consumidor, y se limita de esta manera la posibilidad de incluir otra información que dificulte tanto la comprensión como el proceso de etiquetado. Las partes se comprometieron a no exigir aprobación previa o registro de etiquetas, salvo su conveniencia para proteger la salud humana, animal o vegetal, como podría ocurrir en los productos farmacéuticos.

9.2.3. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia –MinCIT describe las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) como aquellos mecanismos que garantizan el suministro de alimentos inocuos a los consumidores de un país, es decir con arreglo a los criterios que se consideran apropiados, y al mismo tiempo,

²²⁷ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Op. Cit. p. 22.

garantizar que la aplicación de normas estrictas de salud y seguridad no sean una excusa para proteger a los productores nacionales.

Las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias permiten establecer un conjunto de reglas básicas y entendibles para definir las normas referentes a la inocuidad de los alimentos, salud de los animales y preservación de los vegetales. Asimismo el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC²²⁸, además de autorizar a los países a establecer sus propias normas, dispone que las reglamentaciones estén fundadas en principios científicos y, además, que sólo se apliquen en la medida necesaria para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales y que no discriminen de manera arbitraria o injustificable entre Miembros en que prevalezcan condiciones idénticas o similares.

Como se destaca en el Acuerdo de Colombia con la Unión Europea, las medidas sanitarias y fitosanitarias tienen por objetivo “proteger la vida de las personas, de los animales y de los vegetales en el territorio de las partes, y al mismo tiempo facilitar el comercio entre las partes en el ámbito de las medidas sanitarias y fitosanitarias”. La delegación de la UE en Colombia²²⁹, asegura que el Acuerdo, además de hacer referencia expresa al “Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias” de la OMC, prevé una serie de cláusulas destinadas a asegurar la calidad de los productos objetos de comercialización, y que coinciden en buena parte con lo señalado respecto a los obstáculos técnicos al comercio. La transparencia es en este sentido, por ejemplo es una de las insistencias del Acuerdo, que contemplan no sólo el intercambio de información, sino la explicación de los argumentos de cada una de las partes respecto a las medidas tomadas, y el desarrollo de “mecanismos y procedimientos encaminados a resolver eficientemente los problemas que surjan entre las partes”.

Cabe resaltar, que el Acuerdo establece unas disposiciones precisas entre las partes respecto a las medidas sanitarias y fitosanitarias que deben cumplir los productos para su exportación, tales medidas se orientan principalmente hacia la protección de la salud de las personas, animales y vegetales.

²²⁸ Organización Mundial del Comercio – OMC. Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsagr_s.htm

²²⁹ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Op. Cit. p. 24.

Para el caso de Colombia existen instituciones que propenden por el cumplimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias, entre las cuales se destacan el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)²³⁰ que es el responsable de planificar y ejecutar acciones para proteger la producción agropecuaria de plagas y enfermedades que afecten o puedan afectar las especies animales o vegetales del país o asociarse para los mismos fines, también se encargan ejercer el control técnico sobre las importaciones de insumos destinados a la actividad agropecuaria, así como de animales, vegetales y productos de origen animal y vegetal. Otra de las instituciones que promueven la aplicación de las medidas sanitarias es el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA)²³¹ tiene como misión proteger y promover la salud de la población, mediante la gestión del riesgo asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, dispositivos médicos, y otros productos objeto de vigilancia sanitaria.

En el caso Europeo, entre las instituciones que apoyan la aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias se destacan la Dirección General de Sanidad y Consumidores (DG SANCO)²³² de la Comisión Europea tiene por objetivo reducir y gestionar los riesgos para los consumidores y la Agencia Europea de Sanidad Alimentaria (EFSA)²³³ es la organización autónoma destinada a asesorar sobre los riesgos en la cadena alimentaria.

9.2.4. Instrumentos de defensa comercial

El acuerdo comercial dispone que las partes deban regir sus relaciones comerciales bajo la premisa de lealtad hacia las contrapartes como asegura el informe de la Delegación Europea en Colombia, sin embargo en la realidad actual del comercio internacional es común que surjan mecanismos que puedan alterar el objeto de los acuerdos, por tal motivo se hace necesario disponer de instrumentos de defensa que permitan combatir el comercio desleal.

²³⁰ Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.ica.gov.co/>

²³¹ Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: www.invima.gov.co/

²³² Dirección General de Sanidad y Consumidores. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://ec.europa.eu/dgs/health_consumer/about_us/who_we_are_en.htm

²³³ Agencia Europea de Sanidad Alimentaria (EFSA). [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: www.efsa.europa.eu/

Los principales instrumentos de defensa planteados por la Delegación Europea en Colombia son:

- *Las Medidas antidumping*²³⁴: Inicialmente es preciso conocer que se entiende por Dumping, el cual es definido por la OMC ²³⁵ como una situación de discriminación internacional de precios, donde el precio de un producto, cuando se vende en el país importador, es inferior al precio a que se vende ese producto en el mercado del país exportador. Así pues, en el más sencillo de los casos, el dumping se determina simplemente comparando los precios en dos mercados.

Teniendo en cuenta lo dicho, se consideran medidas antidumping, aquellos instrumentos destinados a la corrección de las situaciones de donde se evidencie competencia desleal, es decir donde una empresa exporta un producto a un precio inferior al que se aplicaría normalmente en el mercado de su propio país, o por debajo del precio de costo de producción. Estas medidas se detallan en el acuerdo antidumping emitido por la OMC.

- *Subvenciones y Derechos compensatorios*: El Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC) de la OMC “contiene una definición del término “subvención” que incluye tres elementos básicos: i) una contribución financiera, ii) de un gobierno o de cualquier organismo público en el territorio de un Miembro y iii) que otorgue un beneficio.”²³⁶

Por su parte, “la OMC condena la utilización de subvenciones prohibidas y reglamenta las medidas que los países pueden adoptar para contrarrestar sus efectos. Se prevé, para ello, que un país pueda utilizar el procedimiento de solución de diferencias de la OMC para tratar de lograr la supresión de una subvención prohibida o la eliminación de sus efectos desfavorables. También se contempla que el país pueda iniciar su propia investigación y aplicar finalmente derechos especiales, los denominados derechos compensatorios, a las

²³⁴ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Op. Cit. p. 26.

²³⁵ Organización Mundial del Comercio (OMC). Información técnica sobre las medidas antidumping. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/adp_s/adp_info_s.htm

²³⁶ Organización Mundial del Comercio (OMC). Explicación sobre el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC). [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/subs_s.htm

importaciones, siempre que se demuestre que las subvenciones causan un perjuicio a los productores nacionales.”²³⁷

- *Medidas de Salvaguardia multilateral*²³⁸: La OMC²³⁹ establece como medida de salvaguardia a toda aquella prohibición temporal de las importaciones que pueden entrar en un país, cuando éste se considera amenazado por el exceso de importaciones de un determinado producto, siempre y cuando dichas exportaciones induzcan un daño o amenaza de daño grave a la producción nacional.

Estas prohibiciones temporales a las importaciones, se establecen con el propósito de brindar un plazo a los productores nacionales para que puedan adaptarse y enfrentar el aumento de las importaciones en el mercado. Este tipo de medidas de salvaguardia pueden ser de carácter provisional o definitivo. La diferencia entre ambas, radica en que las provisionales se acogen en casos de emergencia, en los cuales una demora podría provocar un daño irreparable; las definitivas, por su parte, tienen carácter preventivo o sirven para reparar un daño grave y facilitar el reajuste. Las medidas de salvaguardia provisionales suelen durar doscientos días, mientras que las medidas de salvaguardia definitivas se sitúan entre cuatro y ocho años.

9.2.5. Servicios, inversiones, y libre movimiento de capitales

El acuerdo comercial con la Unión Europea no sólo cubre aspectos relacionados con la reducción arancelaria, el aumento de la cooperación en el comercio internacional sino que también abarca disposiciones específicas en el ámbito de servicios, inversiones y movimiento libre de capitales. De acuerdo a ello, el Título IV del Acuerdo Comercial establece que las partes, “con miras a facilitar su integración continua en la economía global, y considerando las diferencias en el nivel de desarrollo de las partes, establecen las disposiciones necesarias para la liberalización progresiva del establecimiento y el comercio de servicios y para la cooperación en materia de comercio electrónico”.

²³⁷ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Op. Cit. p. 26.

²³⁸ Ibid.

²³⁹ Organización Mundial del Comercio (OMC). Información técnica sobre salvaguardias. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm#provisional

De igual forma las partes involucradas en el tratado de libre comercio, acordaron el compromiso de promocionar un entorno atractivo y estable para la inversión recíproca como declara la Delegación de la Unión Europea en Colombia.

9.2.6 Competencia

La ley de competencia de cada país establece reglas de juego claras para todos los agentes económicos que participan en los mercados. La libre participación de los agentes económicos en los mercados, la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores son principios esenciales del intercambio comercial y el horizonte al que apuntan las leyes de competencia.

El acuerdo comercial prevé la prohibición, tanto en leyes nacionales como regionales, de prácticas anticompetitivas dañinas como acuerdos restrictivos, cárteles y abusos de posición dominante, así como las fusiones que obstaculicen de forma significativa la competencia. Adicionalmente, las partes se comprometen a no adoptar o eliminar cualquier medida contraria a la libre competencia que pudiera distorsionar el comercio o la inversión, en este sentido, tanto productos importados como locales deberán ser objeto del mismo trato.

Existen autoridades de competencia independientes que deberán velar por el cumplimiento de estas reglas de forma transparente y no discriminatoria, estableciendo ámbitos de cooperación entre ellas. En el caso Colombiano la autoridad Nacional de Protección de la Competencia es la Superintendencia de Industria y Comercio. En la Unión Europea una autoridad en el asunto es la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea. El Título VIII del texto final del Acuerdo Comercial está dedicado al manejo de este tema.

9.2.7. Contratación Pública

La contratación pública se incluye dentro del Acuerdo Comercial por considerarse un atractivo importante para posibles inversores. Su relevancia económica no es solo nacional, regional o local sino también internacional ya que puede representar una parte significativa del PIB.

El acuerdo establece que estas contrataciones públicas deben cumplir con sus procedimientos, bajo principios de transparencia para garantizar las condiciones imprescindibles de competencia a los proveedores, para que así puedan competir en igual de condiciones y sin discriminación alguna.

El Título VI del acuerdo define los términos para la contratación pública y en su anexo XII presenta el listado de las entidades y organismos públicos contratantes, entre:

- Entidades a nivel central (ministerios, presidencias, etc.)
- Entidades a nivel subcentral y entes regionales, como Estados federados (Länder) alemanes, las comunidades autónomas españolas y los departamentos o el Distrito Capital o los municipios en Colombia.
- Entidades contratantes que sean organismos de derecho público, como los bancos centrales o las empresas públicas de electricidad.

El Acuerdo especifica las mercancías y los servicios que pueden ser sujeto de contratación, por ejemplo las empresas colombianas recibirán acceso libre a las contrataciones públicas europeas de los Gobiernos Nacionales para ferrocarriles y gas, y concesiones de obras. Por su parte, los operadores europeos también se beneficiaran del acceso a las contrataciones colombianas a nivel central, regional y municipal.

9.2.8. Reglas de Origen

La Organización Mundial del Comercio (OMC) describe las reglas de origen como los criterios necesarios para determinar la procedencia del producto, la importancia de esta determinación radica en que los aranceles y las restricciones aplicadas a la importación pueden variar según el origen de los productos importados.

Las reglas de origen no preferenciales se utilizan en los siguientes casos: aplicación de medidas e instrumentos comerciales, como los derechos antidumping, medidas de salvaguardia, o excepciones al comercio; determinación del trato de nación más favorecida; aplicación de disposiciones sobre etiquetados y marcado; contratación pública; elaboración de estadísticas comerciales.

Por su parte las normas de origen preferenciales permiten determinar, en el marco de un acuerdo comercial entre dos o más países, si el producto importado se puede beneficiar o no de las preferencias arancelarias. En el caso de que existan dos o más países participantes en la producción del producto, el origen se atribuye al país donde se haya producido la última transformación sustancial.

En el anexo II del capítulo I del Título III del acuerdo comercial Colombia-Unión Europea, se establece que los productos originarios de cada parte serán aquellos que se produzcan totalmente en la UE o en Colombia, o que incorporen materiales que no hayan sido totalmente obtenidos allí, siempre que estos hayan sido objeto de elaboración o transformación suficiente en alguna de las partes. El acuerdo prevé la posibilidad de que Colombia pueda utilizar materiales originarios de algún país de Centroamérica y de otros países andinos, cuando sean procesados o incorporados posteriormente. Este procedimiento se llamará “acumulación de origen”, que se estima que en un futuro la acumulación de origen pueda darse con otros países latinoamericanos con los que la UE haya concluido un acuerdo comercial.

Asimismo, hay que destacar que Colombia obtuvo cierta flexibilidad en la definición de las reglas de origen para productos petroquímicos, plásticos, textil, de confecciones y calzado. Por ejemplo en cuanto a productos del sector agropecuario se destacan los siguientes logros en materia de normas de origen:

- Azúcar: se pactó una norma de origen en la que el azúcar debe ser elaborado a partir de la extracción de caña de azúcar cultivada y cosechada en Colombia.
- Flores: las normas de origen permitirán importar el material genético de terceros países para después exportar el producto final a la Unión Europea con un tratamiento preferencial.
- Café: se considerará originario todo café tostado en grano, solo si este ha sido cultivado y cosechado en los países parte de este acuerdo comercial.
- Aceite de palma: se otorgará preferencia arancelaria a aquellos aceites vegetales y animales, y mezclas refinadas, a partir de aceites en bruto originarios.
- Frutas y hortalizas: las normas de origen establecen que las frutas y hortalizas tendrán que ser totalmente obtenidas, y para las preparaciones de las mismas, 50% tendrán que ser originarias.
- Tabaco: para el tabaco y los cigarrillos se pactó una norma de origen con exigencia de 70% de materiales originarios.

9.2.9. Propiedad intelectual

Según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) la Propiedad intelectual es “cualquier propiedad que, de común acuerdo, se considere de naturaleza intelectual y merecedora de protección, incluidas las invenciones científicas y tecnológicas, las producciones literarias o artísticas, las marcas y los identificadores, los dibujos y modelos industriales y las indicaciones geográficas”²⁴⁰.

Las disposiciones del acuerdo comercial en materia de propiedad intelectual se establecen de acuerdo a los derechos y obligaciones estipulados en el Acuerdo sobre los aspectos de Propiedad intelectual relacionados con el comercio de la OMC.

9.2.10 Comercio y Desarrollo Sostenible

El Desarrollo Sostenible es un tema que responde a los grandes retos de la globalización, implica buscar avances y reforzar tres pilares básicos a nivel nacional e internacional: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Protección del medio ambiente. El título IX del acuerdo se dedica a cumplir estos objetivos en el contexto específico del nuevo marco de relaciones comerciales entre Colombia y la Unión Europea.

En este tema se tiene en cuenta la Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible de 2002, que señala que los países asumen la responsabilidad colectiva de promover y fortalecer a nivel local, nacional, regional y mundial los pilares del desarrollo sostenible, de una manera sinérgica e interdependiente.

El acuerdo busca reforzar los compromisos de las partes con la aplicación efectiva de sus propias leyes laborales nacionales, reconociendo los principios de trabajo establecidos por la Organización Internacional de Trabajo (OIT). En cuanto al tema ambiental, las partes se comprometen y reafirman su compromiso con la aplicación efectiva de acuerdos multilaterales sobre medio ambiente. Además, se adicionan disposiciones específicas del comercio de productos forestales, productos de la pesca, respecto a la diversidad biológica y el cambio climático.

²⁴⁰ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Op. Cit. p. 18.

9.2.11. Solución de Controversias

Todo acuerdo requiere de una institucionalidad que cumpla con hacer seguimiento a su cumplimiento, es por eso que para realizar el seguimiento del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea se prevé un Comité de Comercio y una serie de subcomités divididos según temática.

Es así como el Comité de Comercio debe reunirse a nivel ministerial o por los menos por representantes que dicho nivel designe al menos una vez cada año. El objetivo principal del Comité es supervisar y facilitar la implementación del Acuerdo Comercial, además puede delegar responsabilidades en los Subcomités (organismos especializados) y considerar modificaciones a las disposiciones del acuerdo, sin olvidar los procedimientos jurídicos internos de las partes para incorporar cada modificación.

El Comité establecerá un panel arbitral especializado en derecho, comercio internacional, y solución de controversias derivadas de acuerdos comerciales, quienes intercederán en caso de presentarse algún conflicto.

El acuerdo prevé la creación de ocho (8) subcomités que se encargarán de tratar los siguientes ámbitos:

- Acceso a los mercados.
- Agricultura.
- Obstáculos técnicos al comercio.
- Aduanas, facilitación del comercio y reglas de origen.
- Compras públicas.
- Comercio y desarrollo sostenible.
- Medidas sanitarias y fitosanitarias.
- Propiedad intelectual.

9.3. Perspectivas del Acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea

Hay tener en cuenta que “Acuerdo comercial no es un tratado bilateral entre Colombia y la Unión Europea; sino que se trata de un convenio multipartito que por el momento incluye a Perú y que está abierto a que con el tiempo Ecuador y Bolivia se integren al mismo. En ese caso, al contener todos los miembros de la Comunidad

Andina, se estaría frente a un acuerdo comercial entre bloques subregionales que contribuiría a la integración no solo de los países andinos sino de la subregión.”²⁴¹

En el caso de Colombia con la UE, el acuerdo comercial significará, según pronósticos del Departamento Nacional de Planeación-DNP un efecto positivo sobre la economía colombiana, pues se prevé que el Producto Interno Bruto (PIB) tendría un aumento adicional de 0,46% y las exportaciones e importaciones crecerían 0,71% y 1,73% respectivamente, favoreciendo principalmente las importaciones. Adicionalmente, se aumentaría la remuneración factorial, en el trabajo calificado, en 0,25% y en el no calificado 0,53%.

Con respecto a las oportunidades que se esperan de la negociación para Colombia, el MinCIT destaca las siguientes:

- La eliminación de las barreras al comercio en el mercado europeo.
- La reducción y eliminación de aranceles y barreras no arancelarias a las exportaciones colombianas para productos industriales y agrícolas.
- Nivelación en la competencia frente a países como México, Chile y, pronto, los países centroamericanos, que se benefician del mercado preferencial.
- Mejor acceso para los proveedores colombianos de servicios en el mercado europeo.
- Un entorno previsible para las mayores inversiones productivas.
- Un entorno que ofrece mejores opciones en materia de bienes y servicios.

Estas oportunidades pueden verse materializadas en óptimos resultados para la economía colombiana y específicamente para el crecimiento del sector, en la medida en que se cuenten con productos competitivos, es decir, que cumplan con las condiciones necesarias para su ingreso a la UE. Para ello, es necesario que el país fortalezca su infraestructura tecnológica y de calidad con el propósito de estar acorde con las exigencias del mercado internacional. También será importante que exista una adecuada transferencia de conocimientos y tecnologías, por parte de los técnicos y especialistas de las diversas entidades representativas del sector hacia los productores hortofrutícolas.

²⁴¹ Delegación de la Unión Europea en Colombia. Op. Cit. p. 20.

10. CARACTERIZACIÓN DE LAS EXIGENCIAS EN CALIDAD DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA COLOMBIANO

En esta sección se presentara una descripción de los requisitos de acceso establecidos por la legislación de la Unión Europea para los productos del Sector Hortofrutícola que pretendan ingresar a su territorio. Estos requisitos serán presentados y caracterizados con base en su naturaleza que varía de acuerdo al carácter de cumplimiento, sea obligatorio o voluntario, y que deberán ser acatados por los interesados en exportar hacia los países miembros de la Unión Europea.

Es importante aclarar que los requisitos que se expondrán en este capítulo, son los requisitos de acceso a la UE, más no se presentan los requisitos de salida del país de origen, en este caso Colombia, dado el alcance del proyecto. Una vez presentada la diferencia entre los requisitos obligatorios y voluntarios para ingresar a la UE se procederá a dar a conocer inicialmente los principales requisitos de acceso obligatorios aplicables a los productos del Sector Hortofrutícola, que incluyen: acceso arancelario del producto, reglas de origen, requisitos sanitarios y fitosanitarios, y requisitos técnicos.

En segunda instancia, se presentarán y caracterizaran los requisitos de acceso voluntario, cuyo cumplimiento aunque no es obligatorio si representa un plus al producto y ofrece mejores condiciones y capacidades para ingresar y competir en el mercado europeo. Estos requisitos voluntarios responden a las nuevas tendencias y exigencias del mercado europeo en cuanto a temas relevantes como la seguridad sanitaria, la calidad del producto, la calidad nutricional, el impacto sobre el medioambiente y el comercio justo-impacto social.

10.1. Naturaleza de los requisitos de acceso obligatorios y los requisitos de acceso voluntarios

La Unión Europea-UE es una integración económica y política de 28 países europeos, en los que existe una armonización de la mayoría de los requisitos de acceso para alimentos, es decir, se busca que una misma reglamentación sea aplicable en todos los Estados miembros para regular y permitir la circulación de los alimentos importados. Lo anterior gracias a la política de libre circulación de mercancías que autoriza a los productos, una vez cumplan con los requisitos de acceso obligatorios, poder circular libremente en toda la UE.

Los *requisitos o reglas de acceso obligatorias* son reglamentos que deben ser acatados por los productos importados para ser comercializados en todos los estados miembros de la UE, con el fin de responder a las principales preocupaciones de los consumidores de los productos alimenticios en la UE, que son principalmente:

- La seguridad sanitaria y calidad de los productos,
- La calidad nutricional,
- El impacto sobre el medioambiente
- El comercio justo e impacto social

Estos temas en la UE están reglamentados, en su mayoría, a través de los requisitos de acceso obligatorios. Además de ello, existen unas certificaciones públicas y privadas para mejorar el acceso de los productos al mercado europeo. Esas certificaciones son consideradas *requisitos de acceso voluntarios*, que han sido desarrollados por los Gobiernos, las ONG, las organizaciones internacionales (ISO), y las empresas privadas para brindar una calificación acerca del grado de calidad de un producto e informar a los consumidores con el propósito de facilitar su decisión de compra, en función de sus necesidades, preferencias y opiniones.

El cumplimiento de estos requisitos voluntarios, se traduce en la adopción e implementación de certificaciones voluntarias que pueden ser de carácter público o privado, y que una vez adoptadas, ayudan a satisfacer las exigencias de los consumidores, otorgando a un plus en materia de calidad para aquellos productos que las poseen. Estas certificaciones voluntarias suelen convertirse en oportunidades o dificultades para acceder al mercado europeo, dependiendo de la capacidad de las empresas para implementarlas.

10.2. Requisitos de acceso obligatorios

El primer aspecto a tener en cuenta para exportar alimentos a la Unión Europea, en este caso Frutas y Hortalizas, es cumplir con los principales requisitos de acceso obligatorios establecidos por la UE, que incluye verificar 1. El acceso arancelario del producto de acuerdo al país de origen. 2. Las reglas de origen ante la Administración Aduanera de la UE, los requisitos sanitarios y fitosanitarios ante la Comisión Europea y la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA por sus siglas en

Ingles), y 3. Los requisitos técnicos ante el estado miembro que corresponda. Los anteriores son los ítems a verificar y que son recomendados por Proexport para las personas y empresas interesadas en exportar alimentos a los países miembros de la UE.

10.2.1. Sistema de Clasificación de Productos de la UE

Para comprender el mercado europeo hay que empezar por distinguir el *Sistema de Clasificación de Productos de la UE*, en él se clasifican los productos con un código arancelario que contiene información sobre: los tipos impositivos y otros gravámenes de importación y exportación, las medidas de protección aplicables (ejemplo: antidumping), las estadísticas sobre comercio exterior y las formalidades de importación y exportación y otros requisitos no arancelarios.

Según el portal Export Helpdesk²⁴² de la Comisión Europea²⁴³, el *Sistema de Clasificación de Productos de la UE* está formado por tres componentes integrados:

- El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías-SA establece una nomenclatura internacional para unos 5.000 grupos de mercancías. “La codificación del SA está compuesta por los siguientes caracteres: los dos primeros dígitos se corresponden con el número del Capítulo en el que se encuentre clasificada la mercancía de que se trate (...) los capítulos van del 01 al 97, excepto el 77 que se reservó para futuras utilidades. Los capítulos se agrupan a su vez en Secciones, hay XXI Secciones”²⁴⁴, por ejemplo, la Sección II correspondiente a los Productos del Reino Vegetal, agrupa los capítulos del 6 al 14, entre los que se destacan para el interés del presente trabajo el número 7 de Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios, y el 8 para Frutas y Frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías. La Sección IV correspondiente a los Productos de la Industrias Alimentarias, bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre, tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados, abarca los capítulos del 16 al 24, de los que se destaca el

²⁴² Export Helpdesk es un portal Europeo cuyo objetivo es informar a las empresas de los países miembros de los países en desarrollo sobre los aranceles, requisitos, acuerdos preferenciales, contingentes y estadísticas de la Unión Europea que les afectan.

²⁴³ European Commission. Export Helpdesk. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?&newLanguageId=ES>

²⁴⁴ Consejo superior de Cámaras de Comercio de España. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://www.camaras.org/guias/arancel/guia_arancel_cap1_000.html

número 20 sobre Preparaciones de Hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas.

“Los dos siguientes dígitos, es decir el tercero y cuarto, se corresponde con la - Partida-. Cada Capítulo se subdivide en varias partidas, pueden ir desde la 01 hasta la que corresponda, con el máximo de 99.”²⁴⁵ Por ejemplo, el capítulo 7 (*Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios*) tiene catorce (14) partidas, así:

Tabla 11. Ejemplo Sistema Armonizado para Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios

Código	Descripción del Producto
07	<i>Hortalizas, Plantas, raíces y tubérculos alimenticios</i>
0701	Patatas (papas) frescas o refrigeradas.
0702	Tomates frescos o refrigerados.
0703	Cebollas, chalotes, ajos, puerros y demás hortalizas aliáceas, frescos o refrigerados.
0704	Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles similares del género Brassica, frescos o refrigerados.
0705	Lechugas (<i>Lactuca sativa</i>) y achicorias, comprendidas la escarola y la endibia (<i>Cichorium spp.</i>), frescas o refrigeradas.
0706	Zanahorias, nabos, remolachas para ensalada, salsifíes, apionabos, rábanos y raíces comestibles similares, frescos o refrigerados.
0707	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.
0708	Hortalizas de vaina, aunque estén desvainadas, frescas o refrigeradas.
0709	Las demás hortalizas, frescas o refrigeradas.
0710	Hortalizas, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas.
0711	Hortalizas conservadas provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación), pero todavía impropias para consumo inmediato.
0712	Hortalizas secas, incluidas las cortadas en trozos o en rodajas o las trituradas o pulverizadas, pero sin otra preparación.
0713	Hortalizas de vaina secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas.
0714	Raíces de mandioca (yuca), arrurruz o salep, aguaturmas (patacas), batatas (boniatos, camotes) y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescos, refrigerados, congelados o secos, incluso troceados o en pellets; médula de sagú.

Fuente: Con base en información del Portal web Export Helpdesk

²⁴⁵ Ibid.

El capítulo 20 (*Preparaciones de Hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas*) incluye nueve (9) partidas:

Tabla 12. Ejemplo Sistema Armonizado para Preparaciones de hortalizas, frutas o demás partes de plantas

Código	Descripción del Producto
20	<i>Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas</i>
2001	Hortalizas, frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados en vinagre o en ácido acético.
2002	Tomates preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético).
2003	Hongos y trufas, preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético).
2004	Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), congeladas, excepto los productos de la partida 2006.
2005	Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 2006.
2006	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados).
2007	Confituras, jaleas y mermeladas, purés y pastas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.
2008	Frutas u otros frutos y demás partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol, no expresados ni comprendidos en otra parte.
2009	Jugos de frutas u otros frutos (incluido el mosto de uva) o de hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.

Fuente: Con base en información del Portal web Export Helpdesk

- *La nomenclatura combinada-NC* es el sistema de codificación de ocho dígitos de la UE, comprende el SA y las subdivisiones adicionales de la UE. “La NC se crea para satisfacer al mismo tiempo las exigencias del arancel aduanero común, de las estadísticas del comercio exterior de la Comunidad y de las otras políticas de la Comunidad relativas a la importación o exportación de mercancías. Las subpartidas de la NC también incorporan los compromisos internacionales de la Comisión Europea (como por ejemplo las concesiones arancelarias de la OMC o las recomendaciones de la OMA).”²⁴⁶

²⁴⁶ Ibid.

A continuación se muestra un ejemplo, escogido aleatoriamente, con el código del Sistema Armonizado 0704.90 correspondiente a *los demás Coles*, el cual presenta las siguientes subpartidas a nivel de ocho posiciones de NC.

Tabla 13. Ejemplo de Nomenclatura Combinada para Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios

Código NC	Descripción del Producto
07	<i>Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios</i>
0704	Coles, incluidos los repollos, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles similares del género Brassica, frescos o refrigerados.
0704.90	-Los demás.
0704.90.10	--Coles blancas y rojas (lombardas).
0704.90.90	--Los demás.

Fuente: Con base en información del Portal web Export Helpdesk

Otro ejemplo, puede ser el código del Sistema Armonizado 0805.10 correspondiente a las *Naranjas*, en el que se encuentran subpartidas a nivel de ocho posiciones de NC, así:

Tabla 14. Ejemplo de Nomenclatura Combinada para Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandía

Código NC	Descripción del Producto
08	<i>Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandía</i>
0805	Agrios (cítricos) frescos o secos.
0805.10	-Naranjas.
0805.10.20	--Naranjas dulces, frescas.
0805.10.80	

Código NC	Descripción del Producto
	--Las demás.

Fuente: Con base en información del Portal web Export Helpdesk

- *El arancel integrado (TARIC)* “facilita información sobre todas las políticas comerciales y las medidas arancelarias aplicables a mercancías específicas en la UE, es decir, suspensión temporal de impuestos, impuestos antidumping, etc.”²⁴⁷ El TARIC está formado por el código de ocho dígitos de la NC más dos dígitos adicionales (subpartidas del TARIC). Es importante tener en cuenta que en ausencia de una subpartida comunitaria, los dígitos noveno y décimo serán “00” (doble cero). Ejemplo:

Tabla 15. Ejemplo Arancel Integrado para frutas y frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandía

Código NC	Descripción del Producto
08	<i>Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandía</i>
0805	Agrios (cítricos) frescos o secos.
0805.10	-Naranjas.
0805.10.80	--Las demás.
0805.10.80.10	---Frescas
0805.10.80.90	---Las demás

Fuente: Con base en información del Portal web Export Helpdesk

²⁴⁷ European Commission. Export Helpdesk. Sistema de clasificación de productos de la UE. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=rt/rt_SistemaDeClasificacionDeProductosDeLaUE.html&docType=main&languageId=ES

10.2.2. Acceso arancelario y Reglas de Origen

El arancel es un aspecto importante de la política comercial internacional. “Un arancel comercial es un impuesto o tasa que se coloca sobre las mercancías que cruzan las fronteras políticas (o uniones aduaneras).”²⁴⁸

Para entender el manejo de los aranceles en la UE se hace necesario conocer acerca de la *Información arancelaria vinculante*. El *Sistema de Información Arancelaria Vinculante (IAV)* de la UE permite identificar, para los productos que se prevean exportar, la clasificación arancelaria adecuada. Una IAV, es entonces, “una petición por escrito que hace el importador o exportador a las autoridades aduaneras para que le indiquen la clasificación correcta de una mercancía.”²⁴⁹

Es claro que las AIV, emitidas por las autoridades aduaneras europeas, son incluidas en la *Base de datos de la información arancelaria europea vinculante*, por lo que cualquier clasificación otorgada por una Administración Aduanera Europea a un producto o mercancía, es válida ante cualquier administración de aduanas de la Comunidad Europea. Una IAV suele tener una vigencia de hasta seis (6) años, pero en determinadas circunstancias puede expirar con anterioridad, por ejemplo sí se produce algún cambio en las normas de clasificación, en tal caso se deberá pedir a las autoridades aduaneras que se permita seguir utilizando el IAV por un periodo de gracia.

Toda la normativa relacionada con la *información arancelaria vinculante* se encuentra recogida en los artículos 6 al 12 del *Código Aduanero Comunitario*, con aclaraciones detalladas en los artículos 5 a 14 de las *Disposiciones de Aplicación del Código Aduanero Comunitario*. Para determinar los derechos y cargas que se aplican a los bienes, así como las restricciones aduaneras y los requisitos especiales es fundamental primero determinar la nacionalidad y la clasificación arancelaria. Para ello, se establecen las Normas de Origen, “el origen es la nacionalidad económica de los bienes comercializados.”²⁵⁰ En la Comunidad

²⁴⁸ European Commission. Export Helpdesk. Aranceles. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=it%2fit_Aranceles.html&docType=main&languageId=es

²⁴⁹ Consejo superior de Cámaras de Comercio de España. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://www.camaras.org/guias/arancel/guia_arancel_cap1_000.html

²⁵⁰ European Commission. Export Helpdesk. Normas de Origen. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=cd%2fcd_NormasDeOrigen.html&docType=main&languageId=es

Europea se identifican dos tipos distintos de Normas de Origen (*): Preferenciales y No Preferenciales.

- *Normas de Origen Preferenciales*: “Son los instrumentos utilizados para determinar si un producto exportado de un país o socio beneficiario pueden ser considerados suficientemente vinculados con ese país y, por tanto, originarios de allí a efectos de gozar de la preferencia arancelaria de la UE otorgada a ese país (...) no basta con que el producto sea exportado desde ese país. El producto debe ser originario de ese país (...) las normas de origen aplicadas a cada país o socio beneficiario no son idénticas en todos los casos.”²⁵¹
- *Normas de Origen no Preferenciales*: “Estas normas se usan para establecer el origen de la mercancía para distintos fines (aranceles cuando no hay un acuerdo preferencial, estadísticas, implementación de contingentes no preferenciales, medidas de defensa comercial) (...) Los principios son aplicables para las importaciones en la UE son los siguientes: Si un producto se obtiene o produce totalmente en un país, se considera que tiene origen en ese país (y se lo puede denominar «producto originario»); Si un producto se ha producido en más de un país, se considera que tiene origen en el país en el que tuvo lugar la última transformación sustancial (...) En la importación en la UE, el origen no preferencial se indicaría en la declaración de importación, pero no se requeriría ninguna prueba de origen específica.”²⁵²

10.2.3. Reglas o requisitos sanitarios y fitosanitarios para alimentos

Se trata en esta sección los principales reglamentos y normas que componen la política en materia de seguridad alimentaria, sanidad y fitosanidad de la UE²⁵³. Son reglamentos y normas armonizados aplicados a los alimentos, principalmente a las Frutas y Hortalizas que son el tema de interés del trabajo. El término “armonizados” significa que se aplica en todos los estados miembros de la Comunidad Europea,

* Según la OMC las normas de origen son los criterios necesarios para determinar la procedencia nacional de un producto. Su importancia se explica porque los derechos y las restricciones aplicados a la importación pueden variar según el origen de los productos importados.

²⁵¹ European Commission. Export Helpdesk. Normas de Origen. Opc. Cit.

²⁵² Ibid.

²⁵³ La Política en materia de Seguridad Alimentaria de la UE puede consultarse en la página web “Síntesis de la Legislación de la UE” que presenta los aspectos principales de la legislación comunitaria de la UE de manera concisa y accesible. [citado septiembre de 2013] Disponible en Internet http://europa.eu/legislation_summaries/food_safety/index_es.htm

por lo que tienen gran importancia y deben ser tenidos en cuenta a la hora de querer exportar alimentos a la UE.

La Comisión Europea, quien es el ejecutivo de la Unión Europea encargado de proponer la legislación, la aplicación de las decisiones, la defensa de los tratados de la Unión y de todos lo abarcado en la UE, tiene y promueve entre los estados miembros una gran preocupación por proteger la salud humana y los intereses de los consumidores europeos, a raíz de ellos ha surgido toda una normatividad en materia de seguridad alimentaria que se centra, principalmente, en el cumplimiento de tres objetivos²⁵⁴:

- Abarcar la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar de los animales, y la fitosanidad.
- Garantizar la trazabilidad de los alimentos desde la granja hasta la mesa (aunque esto suponga cruzar las fronteras interiores de la UE) con el fin de evitar obstáculos al comercio y de lograr que la oferta de alimentos sea lo más variada posible.
- Aplicar normas estrictas tanto a los alimentos producidos en la Comunidad Europea como a los importadores.

La política de seguridad alimentaria conduce a que las importaciones de productos alimenticios sean supervisadas y reguladas como medio para garantizar el cumplimiento de las condiciones generales, entre las que se destacan:

- Acatar, en todas las fases de producción de los alimentos, los principios y requisitos generales de la legislación alimentaria.
- Garantizar la trazabilidad de los productos alimenticios.
- Cumplir con las normas sobre residuos, plaguicidas y contaminantes en los alimentos.
- Cumplir con las normas especiales sobre alimentos modificados genéticamente, bioproteínas y nuevos alimentos.
- Acatar los requisitos concretos de comercialización y etiquetado.
- Cumplir con las normas generales de los materiales destinados a estar en contacto con los alimentos.

²⁵⁴ Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://europa.eu/pol/food/index_es.htm

El *Reglamento (CE) N° 178/2002* forma parte de la política en materia de seguridad alimentaria de la UE, su propósito se centra en garantizar “la calidad de los alimentos destinados al consumo humano y de los piensos.”²⁵⁵ El Reglamento surge en respuesta a la necesidad de tener una política alimentaria armonizada en la Comunidad Europea, y garantizar la libre circulación de los alimentos seguros y de calidad en el mercado interior.

Por su parte, el *Reglamento (CE) N° 178/2002* fue proclamado por el Parlamento Europeo y el Consejo el 28 de Enero de 2002, para establecer “los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria” a través de él “se crea la *Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria* y se fijan los procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.” El Reglamento además busca proteger a los consumidores “contra las prácticas comerciales fraudulentas o engañosas (...) también pretende proteger la salud y el bienestar de los animales, los aspectos fitosanitarios y el medio ambiente”²⁵⁶

La *Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)*, se crea a partir de este reglamento, está encargada de “emitir dictámenes y prestar apoyo científico y técnico en todos los ámbitos que tienen un impacto sobre la seguridad alimentaria.” Es la autoridad responsable de mantener informado a consumidores y público en general sobre los riesgos alimentarios. La EFSA coordina la evaluación de los riesgos e identifica los riesgos emergentes, recoge y publica los datos científicos y técnicos en el ámbito de la seguridad alimentaria”²⁵⁷

Esto nos conduce a estudiar la Higiene de los Productos alimenticio en este punto es necesario referirse a un reglamento que hace hincapié en la definición de los objetivos que deben alcanzarse en materia de seguridad alimentaria, dejando a los agentes económicos del sector alimentario la responsabilidad de adoptar las medidas de seguridad que deben aplicarse para garantizar la inocuidad de los alimentos.”²⁵⁸

²⁵⁵ Europea. Síntesis de la legislación europea. Seguridad de los alimentos y los piensos. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://europa.eu/legislation_summaries/consumers/consumer_information/f80501_es.htm

²⁵⁶ Ibid.

²⁵⁷ Ibid.

²⁵⁸ Europea. Síntesis de la legislación europea. Higiene de los productos alimenticios. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://europa.eu/legislation_summaries/food_safety/veterinary_checks_and_food_hygiene/f84001_es.htm

Si bien, el *reglamento (CE) N° 852/2004* establece una política global e integrada que “tiene por objeto garantizar la higiene de los productos alimenticios en todas las etapas del proceso de producción, desde la producción primaria hasta la venta al consumidor final, no cubre las cuestiones relativas a la nutrición, ni a la composición y la calidad de los productos alimenticios.”

Aquellos “agentes económicos del sector alimentario que desempeñen su actividad en la producción primaria y determinadas actividades conexas deberán cumplir las normas generales de higiene que figuran en la parte A del anexo I (...) Las actividades conexas en cuestión son: el transporte, la manipulación y el depósito de productos primarios en el lugar de producción, siempre que no se altere su naturaleza de forma sustancial; el transporte de animales vivos, cuando sea necesario; el transporte, desde el lugar de producción a un establecimiento, de productos de origen vegetal, productos de la pesca y animales de caza silvestre cuya naturaleza no se haya alterado de forma sustancial.

Por otra parte, los agentes económicos del sector alimentario que desempeñen actividades distintas a la producción primaria deberán cumplir las normas de higiene generales que figuran en el anexo II”²⁵⁹ del documento. El Reglamento se fundamenta en las *guías de buenas prácticas de higiene y de implantación de APPCC* (Análisis de riesgos y control de los puntos críticos) establecidos en el Codex Alimentarius (recopilación de normas alimentarias internacionales elaborada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO). Los principios del *Sistema APPCC* “constan de una serie de requisitos que deben seguir los agentes económicos durante todo el proceso de producción, transformación y distribución para permitir, gracias a un análisis de los peligros, determinar los puntos donde la realización de controles es crítica para la inocuidad alimentaria.”²⁶⁰

En este sentido, existen también unas normas nacionales e internacionales que deben ser tenidas en cuenta en el momento de exportar productos alimenticios a la UE, normas de seguridad alimentaria como la ISO y el CODEX son fundamentales. La ISO 22000 es una norma técnica que especifica los “requisitos para un sistema de gestión de inocuidad de los alimentos en la cadena alimentaria cuando una organización necesita demostrar su capacidad para controlar los peligros

²⁵⁹ Ibid.

²⁶⁰ Ibid.

relacionados con la Inocuidad de los alimentos con el objeto de asegurar que el alimento es inocuo en el momento del consumo humano.”²⁶¹

Habría que dicha certificación es voluntaria y otorga un plus al producto a nivel de calidad, por lo que se describirá más adelante en la Sección sobre los Requisitos de acceso Voluntarias.

De forma similar el Codex Alimentarius ²⁶² es una colección reconocida internacionalmente que establece “las normas, las directrices y los códigos de buenas prácticas que contribuyen a la seguridad, la calidad y la equidad del comercio internacional de alimentos. Biotecnología, pesticidas, aditivos alimentarios y contaminantes son algunos de los temas tratados por el Codex.”²⁶³ El código alimentario se ha convertido en un referente mundial para consumidores, productores y organismos nacionales de control de alimentos y para el comercio internacional de alimentos. “La importancia del código para proteger la salud de los consumidores fue proclamada en 1985 a través de la Resolución de Naciones Unidas 38/248 por la que se aprobaron las directrices para su uso en la elaboración y el fortalecimiento de las políticas de protección de los consumidores.”²⁶⁴

La Comisión del Codex Alimentarius ha establecido las *Normas del Codex para Frutas y Hortalizas frescas* y además ha publicado un *Código de Prácticas de Higiene para las frutas y hortalizas frescas*. Las *Normas del Codex para Frutas y Hortalizas frescas* establecen la definición del producto, los requisitos mínimos de calidad, la clasificación del producto, las disposiciones para la presentación, el marcado o el etiquetado de los productos.

Estas Normas del Codex abarcan frutos tales como: el Aguacate, el Banano (plátano), la Carambola, el Chayote, el Citrus Grandis, el Citrus Paradisi, el Espárrago, la Guayaba, el Jengibre, el Lichí, la Lima-Limón, la Lima Mexicana, el Longan, el Maíz Enano, el Mango, el Mangostán, la Naranja, el Nopal, la Papaya, la Piña, la Pitahaya, el Rambután, el tiquizque, la Tuna, la Uchuva, las Uvas de Mesa,

²⁶¹Icontec Internacional. NTC-ISO 22000 Sistemas de Gestión de Inocuidad de los alimentos. Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria. Octubre 26 de 2005. Pg. 15.

²⁶² El Codex Alimentarius está a cargo de la Comisión del Codex Alimentarius, un órgano intergubernamental establecido por las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO y la Organización Mundial de la Salud-OMS, y tiene por objeto proteger la salud de los consumidores y asegurar prácticas equitativas en el comercio de alimentos.

²⁶³ Codex Alimentarius International Food Standards. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.codexalimentarius.org/about-codex/en/>

²⁶⁴ Ibid.

la Yuca (Mandioca) dulce. Además, se incluye un Código Internacional recomendado de prácticas para el envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas el cual “recomienda formas de envasado y transporte de frutas y hortalizas frescas adecuadas para mantener la calidad del producto durante su transporte y comercialización.”²⁶⁵

Por su parte, el *Código de Prácticas de Higiene para las frutas y hortalizas frescas* “aborda las buenas prácticas agrícolas (BPA) y las buenas prácticas de fabricación (BPF) que ayudarán a controlar los peligros microbianos, químicos y físicos asociados con todas las etapas de la producción de frutas y hortalizas frescas, desde la producción primaria hasta el envasado. En él se dedica particular atención a reducir al mínimo los peligros microbianos.”²⁶⁶

En materia de Fitosanidad la UE establece una normatividad que estipula los requisitos fitosanitarios a productos vegetales (frutas, verduras y productos de madera), con el fin de prevenir la introducción y la propagación de organismos nocivos para los vegetales y los productos vegetales en la Comunidad Europea.

Hay que tener en cuenta que los requisitos fitosanitarios también cobijan a los productos a base de madera que son utilizados para empacar y embalar alimentos y productos no alimenticios. Los productos vegetales procesados como los muebles u objetos de madera no están sujetos a estos requisitos.

Las exportaciones de productos vegetales a la UE deben cumplir los siguientes requisitos generales:

- Ir acompañados de un certificado fitosanitario, expedido por las autoridades del país exportador.
- Pasar con éxito las inspecciones aduaneras en el punto de entrada a la UE.
- Ser importadas por un importador inscrito en el registro oficial de un país miembro de la UE.

Si los productos importados a la UE pueden suponer algún riesgo y provienen de un país no miembro a la Comunidad, la Comisión Europea o los países miembros pueden optar por unas medidas de emergencia temporales para evitar o erradicar

²⁶⁵ Organización Mundial de la Salud. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Codex Alimentarius. Frutas y Hortalizas frescas. Primera Edición, 2007. Pg. 147.

²⁶⁶ Organización Mundial de la Salud. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas. 2003. Pg. 4.

la propagación de algún organismo nocivo y así proteger el territorio europeo y sus ciudadanos. Para los productos de origen animal y no animal (frutas, vegetales, semillas, jugos de fruta, y pescado) existen unos requisitos armonizados que constituyen en gran parte la normatividad de la UE en fitosanidad:

- *Niveles máximos de Contaminantes.* “Los contaminantes son sustancias que no se agregan intencionadamente a los alimentos sino que pueden encontrarse en ellos como residuos resultantes de su producción, acondicionamiento, transporte o almacenamiento, o como consecuencia de contaminación medioambiental. Para limitar el impacto negativo de los contaminantes en los alimentos y evitar los riesgos que pueden representar para la salud humana, la Unión Europea (UE) ha adoptado medidas para reducir su contenido en la alimentación.”²⁶⁷

Surgen entonces, reglamentos que establecen las condiciones para el manejo de contaminantes. El *Reglamento (CEE) N° 315 de 1993* por el que se establecen procedimientos comunitarios en relación con los contaminantes presentes en los productos alimenticios. El Reglamento 315/93 “prohíbe la introducción en el mercado de productos alimenticios que contengan una cantidad inaceptable de sustancias residuales (...) llamadas contaminantes (...) resultado de los tratamientos sufridos por los alimentos desde su producción o de contaminación medioambiental.”²⁶⁸ Estas sustancias son reguladas ya que pueden constituir un riesgo para la salud pública, el Reglamento busca mantener los niveles de contaminantes en lo más bajo posible desde el punto de vista toxicológico.

Por su parte, el *Reglamento (CE) N° 1831 de 2003* de la Comisión Europea fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios, “establece los contenidos máximos admisibles para los nitratos, las micotoxinas (*), los metales, las dioxinas, los hidrocarburos aromáticos policíclicos”²⁶⁹ y demás presentes en los productos alimenticios.

²⁶⁷ Europea. Síntesis de la legislación europea. Contaminantes en la alimentación. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://europa.eu/legislation_summaries/food_safety/contamination_environmental_factors/l21113_es.htm

²⁶⁸ Ibid.

* El término suele referirse principalmente a las sustancias tóxicas producidas por hongos que afectan a animales (sin excluir las aves) y personas.

²⁶⁹ Europea. Síntesis de la legislación europea. Contaminantes en la alimentación. Op. Cit.

El *Reglamento (CE) N° 1152/2002* establece condiciones específicas para la importación de determinados productos alimenticios de algunos terceros países (Brasil, Egipto, China, Turquía, Estados Unidos) debido al riesgo de contaminación de dichos productos por aflatoxinas²⁷⁰.

- *Niveles máximos de residuos de pesticidas en alimentos.* Los pesticidas, también denominados agroquímicos o plaguicidas son sustancias químicas destinadas a combatir, repeler, regular o interrumpir el crecimiento de seres vivos considerados plagas.²⁷¹

Con el objetivo de controlar los límites máximos de plaguicidas en los alimentos y proteger la salud pública alimentaria, la Comisión Europea crea un programa plurianual a través del *Reglamento de Ejecución N° 788 de 2012*, para “garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal y a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos.”²⁷² La coordinación del programa está a cargo de la UE con una aplicación que cubra desde el año 2013 hasta el 2015.

El *Reglamento (CE) 396 DE 2005* establece los límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal. Katelene Ghémar, es Directora de MAIA Bruxelles, Consultora de Bruselas y experta en certificaciones internacionales. Ghémar afirma que “el contenido máximo de plaguicidas en los alimentos se sitúa en 0.01 mg/kg (*). Es un límite aplicable por defecto en todos los casos que no se haya fijado un LMR específico para un producto o tipo de producto.”²⁷³ Por ejemplo, en el anexo II del Reglamento, se establecen los LMR para frutas frescas, verduras, café y carne.

Para garantizar el control de los niveles máximos contaminantes y los LMR en alimentos, el interesado en exportar al mercado Europeo debería enviar muestras de sus alimentos a laboratorios acreditados para realizar los análisis de pesticidas y contaminantes y así estar seguro que su producto no será devuelto por exceso en

²⁷⁰ Las aflatoxinas son un grupo de sustancias producidas por algunos hongos en pequeña cantidad, como metabolitos secundarios.

²⁷¹ Definición basada en la Real Academia de la lengua española.

²⁷² Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Legislación específica ámbito alimentario. Plaguicidas. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/legislacion/subdetalle/residuos_plaguicidas.shtml

*0.01 miligramo por cada kilogramo de peso del producto.

²⁷³ GHÉMAR, Katelene. Oportunidades de Negocio para el Sector Agroindustrial: Certificaciones y nuevas tendencias de consumo en la Unión Europea. Septiembre 2013.

los límites de contaminantes y/o pesticidas. Pero, es ahí donde Ghémar destaca una debilidad para Colombia, ya que en el país existen pocos laboratorios que realizan este tipo de ensayos y emitan certificaciones confiables, lo que ocasiona un riesgo a la hora de exportar productos alimenticios a la UE.

10.2.4. Requisitos técnicos para Alimentos

Una vez se han identificado las Reglas o requisitos sanitarios y fitosanitarios aplicables al producto a exportar, en este caso frutas y hortalizas, se debe proceder a reconocer y asegurar el cumplimiento de las Requisitos técnicos que tienen que ver con las reglas de envase y etiquetado. Entre las reglas de envase están incluidas la normativa de materiales en contacto con los alimentos y las directrices sobre envases y residuos de envase (envases reciclables, sustancias prohibidas, etc.). Por su parte, las reglas de etiquetado contemplan las normativas de carácter general y específico según el producto.

“El objetivo del etiquetado de los productos alimenticios es garantizar a los consumidores una información completa sobre el contenido y la composición de dichos productos, a fin de proteger su salud y sus intereses (...). Algunos alimentos son, además, objeto de una normativa específica, como los organismos modificados genéticamente, los alimentos alergénicos, los alimentos para bebés o determinadas bebidas (...). Por otro lado, el embalaje de los productos alimenticios debe cumplir una serie de criterios de fabricación para no contaminar los productos.”²⁷⁴

- *Envase-Embalajes.* El envase-embalaje incluye todos los materiales y objetos que estén en contacto con los alimentos, tales como: adhesivos, cerámica, corcho, caucho, vidrio, resinas de intercambio, iónico, metales y aleaciones, papel y cartón, plásticos, tintas de imprenta, celulosa regenerada, siliconas, productos textiles, barnices y revestimientos, ceras, madera y objetos activos e inteligentes.

Estos materiales están “regulados en toda la Unión Europea por el *Reglamento (CE) 1935/2004*, de 27 de octubre de 2004, (...) de manera que se garantiza que todos los materiales que se ponen en el territorio comunitario cumplen los mismos requisitos de calidad. Todos los materiales y objetos destinados a entrar

²⁷⁴ Europea. Síntesis de la legislación europea. Etiquetado y embalaje de los productos. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://europa.eu/legislation_summaries/consumers/product_labelling_and_packaging/index_es.htm

en contacto con alimentos deben fabricarse de conformidad con las *Buenas Prácticas de Fabricación, recogidas en el Reglamento (CE) 2023/2006, (...) sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos, para que, en las condiciones normales o previsibles de empleo, no transfieran sus componentes a los alimentos en cantidades que puedan: representar un peligro para la salud humana, provocar una modificación inaceptable de la composición de los alimentos, o provocar una alteración de las características organolépticas de éstos.*²⁷⁵

- *Etiquetado.* Para las reglas de etiquetado surgen dos categorías a tener en cuenta, las *reglas generales de etiquetado* que son fijadas por la Comisión Europea (CE) en las que se establecen los requisitos para todos los productos alimenticios. Otra categoría es la de *reglas específicas de etiquetado* que son fijadas por las directivas específicas a ciertos productos, como el chocolate, las mermeladas, el pescado, etc.²⁷⁶

La UE busca que a través del etiquetado los consumidores dispongan información esencial, legible y comprensible de los productos que van a comprar y a consumir. Promoviéndose de esta manera el consumo con conocimiento de causa.

El *Reglamento 1169/2011* “fusiona las Directivas 2000/13/CE relativa al etiquetado de los productos alimenticios y 90/496/CEE relativa al etiquetado sobre propiedades nutritivas con el objeto de mejorar el nivel de información y protección de los consumidores europeos.”²⁷⁷ El Reglamento establece unos requisitos generales con los que el etiquetado y la presentación de los productos alimenticios no deberán por ningún caso inducir a engaño al consumidor respecto a las características, las propiedades o los efectos, ni mucho menos atribuir a un alimento las propiedades de prevenir, tratar o curar ninguna enfermedad humana (a excepción de las aguas minerales naturales y los productos alimenticios destinados a una alimentación especial, para los que existen disposiciones específicas).

²⁷⁵ Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Cadena alimentaria. Gestión de Riesgos químicos. Materiales en contacto con alimentos. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/cadena_alimentaria/subseccion/materia_contacto_alimentos.shtml

²⁷⁶ GHÉMAR. Op.cit., p. 37.

²⁷⁷ Europea. Síntesis de la legislación europea. Etiquetado de los productos alimenticios. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://europa.eu/legislation_summaries/consumers/product_labelling_and_packaging/co0019_es.htm

Además, se establecen unas menciones obligatorias que “deberán ser de fácil comprensión, visibles, claramente legibles y, en su caso, indelebles. La altura «x» de los caracteres deberá ser de al menos 1,2 mm (salvo en el caso de envases o recipientes de pequeñas dimensiones). Las menciones obligatorias se refieren a:

- la denominación
- la lista de ingredientes;
- las sustancias que causen alergias o intolerancias (cacahuets, leche, mostaza, pescado, cereales con gluten, etc.);
- la cantidad de determinados ingredientes o categorías de ingredientes;
- la cantidad neta del alimento
- la fecha de duración mínima o la fecha de caducidad
- las condiciones especiales de conservación y/o de utilización
- el nombre o la razón social y la dirección del operador o del importador
- el país de origen o el lugar de procedencia de determinados tipos de carnes, de la leche y de cualquier producto cuando la falta de tal indicación pueda inducir a engaño a los consumidores
- el modo de empleo en caso de que, en ausencia de esta información, fuera difícil hacer un uso adecuado del alimento
- respecto a las bebidas que tengan más de un 1,2 % en volumen de alcohol, se especificará el grado alcohólico volumétrico adquirido;
- la información nutricional.

Las menciones obligatorias figurarán en una lengua que comprendan fácilmente los consumidores y, si procede, en varias.”²⁷⁸

El responsable de la información alimentaria será siempre el importador, es él quien debe garantizar la presencia y la exactitud de dicha información conforme con la normatividad europea. En el caso de alimentos envasados la información obligatoria

²⁷⁸ Ibid.

* Los Reglamentos presentados en este capítulo se tomaron del portal web de la Legislación Europea llamado “Síntesis de la Legislación de la UE,” cuyo objetivo es presentar los aspectos principales de la legislación comunitaria de la UE de manera concisa y accesible. Este portal contiene alrededor de 3000 síntesis de leyes europeas desglosadas en 32 campos temáticos, correspondientes a las actividades de la Unión Europea Enlace: http://europa.eu/legislation_summaries/index_es.htm

** Los requisitos sanitarios se refieren a la condición física del producto/alimento. Los requisitos fitosanitarios se refieren a la condición microbiológica del producto/alimento.

deberá ir en el envase o en una etiqueta sujeta al mismo. Y en el caso de alimentos no envasados, la información alimentaria debe ser bien suministrada al operador que reciba el alimento, para que este a su vez pueda transmitir o facilitar dicha información al consumidor final.

Tabla 16. Representación en cuadro de los Reglamentos y Normas sanitarias y fitosanitarias y de los Requisitos Técnicos para Alimentos
Aplicabilidad en Frutas y Hortalizas

REGLAMENTO (*)	DESCRIPCIÓN	FRUTAS	HORTALIZAS
REGLAS O REQUISITOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS PARA ALIMENTOS (**)			
Reglamento N° 178/2002	Por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.	X	x
Reglamento N° 852/2004	Relativo a la higiene de los productos alimenticios.	x	x
Codex Alimentarius	El Codex Alimentarius, o código alimentario, se ha convertido en un punto de referencia mundial para los consumidores, los productores y elaboradores de alimentos, los organismos nacionales de control de los alimentos y el comercio alimentario internacional.	X	x
Normas del Codex para Frutas y Hortalizas	Las normas del Codex generalmente tienen por objeto características de productos y pueden contemplar todas las características reguladas por el Estado propias de un producto, o una sola característica. Los límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas o medicamentos veterinarios en alimentos constituyen ejemplos de normas que regulan una sola característica	X	x
Código de prácticas de higiene para Frutas y Hortalizas	El código aborda las buenas prácticas agrícolas (BPA) y las buenas prácticas de fabricación (BPF) que ayudarán a controlar los peligros microbianos, químicos y físicos asociados con todas las etapas de la producción de frutas y hortalizas frescas, desde la producción primaria hasta el envasado. En él se dedica particular atención a reducir al mínimo los peligros microbianos.	x	x
Niveles máximos de contaminantes			
Reglamento N° 315/1993	Por el que se establecen procedimientos comunitarios en relación con los contaminantes presentes en los productos alimenticios.	X	x

REGLAMENTO (*)	DESCRIPCIÓN	FRUTAS	HORTALIZAS
REGLAS O REQUISITOS SANITARIOS Y FITOSANITARIOS PARA ALIMENTOS (**)			
Reglamento N° 1881/2006	Por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos Alimenticios	X	x
Reglamento N° 1152/2009	Por el que se establecen condiciones específicas para la importación de determinados productos alimenticios de algunos terceros países debido al riesgo de contaminación de dichos productos por aflatoxinas.	X	
Niveles máximos de residuos de pesticidas en alimentos			
Reglamento N° 396/2005	Relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en Alimentos y piensos de origen vegetal y animal	X	x
Reglamento N° 788/2012	Relativo a un programa plurianual coordinado de control de la Unión para 2013, 2014 y 2015 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en los alimentos de origen vegetal y animal y a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos.	X	x
REQUISITOS TÉCNICOS PARA ALIMENTOS (***)			
Envase-Embalajes (****)			
Reglamento N° 1935/2004	Sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.	X	x
Reglamento N° 2023/2006	Sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos	X	x
Etiquetado			
Reglamento N° 1169/2011	Fusiona las Directivas 2000/13/CE relativa al etiquetado de los productos alimenticios y 90/496/CEE relativa al etiquetado sobre propiedades nutritivas con el objeto de mejorar el nivel de información y protección de los consumidores europeos.	X	x

Fuente: Basado en la información presentada sobre los requisitos sanitarios, fitosanitarios y técnicos para alimentos

10.3. Requisitos de acceso voluntarios

El consumidor europeo es cada vez más exigente, con relación a los productos que adquiere, teniendo en cuenta no sólo factores asociados al precio, sino también prestando importancia a la cuestión de la seguridad y la inocuidad alimentaria. Como indica Katelyne Ghémar²⁷⁹, directora de MAIA Bruxelles, Consultora de Bruselas, la población europea demuestra especial interés por adquirir productos que se destaquen por tener una calidad de economía solidaria y comercio justo.

Debido al perfil y características del consumidor europeo, es que las certificaciones adquieren tanta relevancia, tanto las obligatorias, como las voluntarias ofrecen la posibilidad de mejorar las condiciones de acceso y penetración en los mercados, el aumento en las cuotas de mercado e incremento en los márgenes de los productos certificados, en este caso, por las empresas del Sector Hortofrutícola colombiano que busquen exportar hacia la Unión Europea.

Con relación al consumidor, las certificaciones voluntarias aportan información fiable y verificable sobre las cualidades de los productos y procesos, lo que puede influir y apoyar la decisión de compra. Hay que precisar que dichas certificaciones incluyen procesos de legitimación en aspectos relacionados con “buenas prácticas de producción, condiciones de seguridad sanitaria más estrictas que las obligatorias y/o informar el consumidor que el producto cumple con criterios de calidad, de impacto ambiental, social o económico,”²⁸⁰ estas exigencias se describirán a continuación.

*** Los requisitos técnicos se refieren a las condiciones adicionales a la producción del producto.

**** Los requisitos técnicos para alimentos relacionados con envase-embalaje se aplican teniendo en cuenta el tipo de material empleado para el producto y que se supone entrará en contacto con el alimento.

²⁷⁹ PROEXPORT. Noticias: Frutas para yogurt y aguas aromatizadas, con oportunidad para ingresar a la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/noticias/frutas-para-yogurt-y-aguas-aromatizadas-con-oportunidad-para-ingresar-a-la-union-europea>

²⁸⁰ PROEXPORT. Memorias: Seminario Oportunidades de negocio del sector agroindustrial en la Unión Europea.[Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/memorias/oportunidades-de-negocio-del-sector-agroindustrial-en-la-union-europea>

10.3.1. Certificaciones voluntarias en materia de Seguridad Sanitaria

En cuanto a las certificaciones voluntarias relacionadas con las buenas prácticas de producción y condiciones de seguridad sanitaria, se destacan las siguientes certificaciones con mayor reconocimiento a nivel de la Unión Europea²⁸¹:

- **Certificación GlobalG.A.P.:**

Es una norma mundial de carácter privado que asegura las buenas prácticas agrícolas y sostenibles. La certificación GlobalG.A.P. es emitida por la organización sin fines de lucro, que lleva el mismo nombre, cuyo objetivo fundamental es favorecer la producción segura y sostenible a nivel mundial de alimentos, flores y plantas ornamentales.

Esta organización busca establecer “normas voluntarias para la certificación de productos agrícolas en todo el mundo - y cada vez más productores, proveedores y compradores están armonizando sus normas de certificación para que se ajusten a las del GlobalG.A.P.”²⁸².

Esto ha ido generando un movimiento creciente hacia la identificación de una marca universal, que se traduzca en una única norma que permita identificar los métodos de producción segura, el uso responsable de recursos y el bienestar de los empleados y de los animales.

Por otra parte, la organización GLOBALG.A.P, ofrece asistencia técnica a los productores para la certificación en temas relacionados con la gestión del suelo, los sustratos, los controles pre-cosecha de las aplicaciones de sanitarios, las aplicaciones de fertilizantes orgánicos, los controles pre-cosecha, la cosecha, el empaque del producto en la zona de cosecha, la manipulación del producto que cubre la higiene, las instalaciones sanitarias, y las áreas de empaque y de almacenamiento, el control de calidad, el control de plagas, el lavado post-cosecha y el tratamiento post-cosecha.

²⁸¹Ibid.

²⁸² GLOBALG.A.P. Frutas y Hortalizas. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://www.globalgap.org/export/sites/default/.content/.galleries/documents/120921-InfokIT_FV_web_es.pdf

Desde el punto de vista del consumidor de frutas y hortalizas, los productos con certificación GLOBALG.A.P benefician los intereses del comprador al brindarle la seguridad de que el producto cumple con los requisitos mínimos de inocuidad alimentaria e higiene, disminuye la exposición a riesgos asociados al producto, asegura el origen de los productos y brinda confiabilidad.

Pasos para implementar la Certificación Global G.A.P.²⁸³:

- ✓ Obtener una copia de la Norma GLOBALG.A.P. y las Listas de Verificación que correspondan en el sitio web de Global G.A.P.
- ✓ Contactar a los organismos de certificación en su país, y realice una solicitud de registro.
- ✓ Realizar una auto-evaluación utilizando la lista de verificación y corregir todos los puntos incumplidos.
- ✓ Coordinar con el organismo de certificación la primera inspección. Una vez que cumpla exitosamente con los requisitos de la norma, recibirá un Certificado de GLOBALG.A.P.

• **BRC Global Standards**

Global BRC Standards constituye un programa de certificaciones de calidad y seguridad de carácter privado para la fabricación de alimentos, embalaje, almacenaje y distribución, que se orientan a facilitar a los productores la “estandarización de calidad, seguridad, criterios operativos y el cumplimiento de las obligaciones legales de los fabricantes. También ayudan a proporcionar protección al consumidor.”²⁸⁴

El conjunto de certificaciones del Global BRC²⁸⁵ se ha generado con la ayuda de especialistas técnicos, minoristas, productores y organismos de certificación en todo el mundo basándose en premisas de practicidad, rigor y claridad. Este conjunto de certificaciones han tenido gran difusión a nivel mundial, siendo utilizadas por más de 18.500 proveedores certificados, también se cuenta con 128 Organismos de Certificación acreditados en más de 100 países, debido a que la mayoría de los

²⁸³ Ibid. p. 14.

²⁸⁴ BRC Global Standards. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.brcglobalstandards.com/Home.aspx>

²⁸⁵ Centro de Comercio Internacional. Resumen de Normas: BRC Global Standards - Food. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: http://search.standardsmap.org/assets/media/BRCGlobalStandardsFood/English/AtAGlance_EN.pdf

detallistas y propietarios de marca Británicos y muchos Europeos e internacionales, así como los fabricantes, sólo incluyen a proveedores en su cadena de suministro certificados con el BRC Global Standard para la seguridad de los Alimentos.

Para obtener la certificación BRC Global Standards, las empresas deben²⁸⁶:

- ✓ Establecer un sistema de gestión de calidad.
- ✓ Identificar requisitos legales.
- ✓ Identificar y documentar los peligros de seguridad alimentaria específicos y las medidas de control relevantes (sistema APPCC).
- ✓ Identificar las Buenas Prácticas de Fabricación y de Higiene aplicables, incluyendo un programa de control de plagas, un programa de mantenimiento de equipos e instalaciones, un programa de limpieza y todos los requisitos específicos del estándar.
- ✓ Implementar las mejoras estructurales que sean necesarias.

• International Features Standard –IFS



Las certificaciones IFS hacen referencia a un conjunto de certificaciones uniformes de carácter privado, que han sido desarrolladas para garantizar la calidad y la seguridad de los productos en cada una de las partes implicadas en la cadena de suministro. Estas normas ayudan a cumplir cada uno de los requisitos legales que se le imponen a los productos alimenticios y no alimenticios, y a su vez brindar una respuesta concreta y concisa para las altas expectativas de los clientes en materia de seguridad y calidad.

En cuanto a la seguridad alimentaria, la norma certifica que los alimentos cumplan con los requisitos mínimos de inocuidad es la Certificación IFS Food²⁸⁷:

“Es un estándar para la realización de auditorías a empresas que procesan alimentos o a empresas que empaquetan productos alimentarios a granel. El IFS Food sólo se aplica cuando el producto es “procesado o tratado” o cuando existe peligro de una contaminación del producto durante su primer empaquetado. El IFS

²⁸⁶ Centro de Comercio Internacional. Resumen de Normas: BRC Global Standards - Food. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://search.standardsmap.org/assets/media/BRCGlobalStandardsFood/English/AtAGlance_EN.pdf

²⁸⁷ International Featured Standards. Certificación IFS. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.ifs-certification.com/index.php/es/ifs-certified-companies-es/ifs-standards>

Food se aplica al procesado y tratamiento y/o la manipulación de productos a granel y/o las actividades realizadas durante el primer empaquetado.

Pasos para obtener la Certificación IFS:

Con el fin de garantizar los más altos estándares de calidad y de seguridad alimentaria, la certificación International Features Standard le otorga a los distribuidores y productores un sistema internacional uniforme de aseguramiento de la calidad que incorpora procedimientos de auditoría regulados. Las empresas pueden acceder a esta certificación mediante el siguiente proceso²⁸⁸:

✓ *Preparación para la Auditoría:*

Antes de ser auditado, la compañía interesada en obtener la certificación deberá revisar los requisitos de la respectiva norma IFS en detalle. Todas las normas se pueden descargar desde el sitio web IFS de forma gratuita. Teniendo en cuenta el estudio previo de la norma, la empresa que desee obtener la certificación deberá evaluar su situación actual, con el fin de ser capaz de hacer mejoras para que se cumplan los requisitos de la norma.

Para obtener la certificación, es necesario que la empresa se someta a una auditoría inicial que realiza la entidad certificadora para dar cuenta de las condiciones actuales de la empresa en materia de calidad y seguridad alimentaria. Para esta auditoría, la empresa tiene la opción de llevar a cabo una pre-auditoría

Evaluando las capacidades internas frente a la posibilidad de acceder a la certificación.

De esta manera el día de la auditoría la versión actual de la norma deberá estar disponible en el sitio que está siendo auditada. La empresa es responsable de la adquisición de la versión actual de la Norma. La fecha prevista para la auditoría inicial o de renovación deberá comunicarse a las oficinas de IFS a través del portal de auditorías IFS. Esta será la responsabilidad del organismo de certificación.

- *Organismos de Certificación:* Para llevar a cabo la auditoría IFS, la empresa designará un organismo de certificación, que ha sido aprobado para llevar a cabo dichas auditorías. Sólo los organismos de certificación IFS aprobados - que son

²⁸⁸International Features Standard: Comenzar el proceso de certificación IFS. [Citado Septiembre de 2013]
Disponible en internet: <http://www.ifs-certification.com/index.php/es/ifs-certified-companies-es/ifs-certification/starting-the-ifs-certification-process>

acreditados y han firmado un contrato con IFS - puede llevar a cabo auditorías IFS y expedir certificados. La lista de todos IFS internacional aprobó los organismos de certificación, por país y estándar, está disponible para consulta mediante la página web de International Feature Standards - IFS.

- *Duración de la auditoría:* Los organismos de certificación tienen un sistema adecuado para estimar el tiempo mínimo necesario para una auditoría.

Dado que son varios los factores que se detallan en el contrato entre el organismo de certificación y la empresa, es así como juegan un papel en la determinación del tiempo preciso para una auditoría completa. Ellos incluyen:

- El tamaño de la empresa proveedor / servicio
 - El tipo y el tamaño del proceso de producción / servicio
 - El alcance de la auditoría
 - El número de personal empleado en el lugar
 - El número de no conformidades encontradas en la auditoría anterior.
- ✓ *Elaboración de un calendario de auditoría:* El organismo de certificación debe proporcionar el cronograma de auditoría, el cual deberá incluir indicaciones útiles sobre el alcance cubierto y la complejidad de la auditoría. Este calendario también deberá ser flexible ante cualquier imprevisto que pueda surgir.

La empresa sólo puede ser auditada en el momento en que la producción de los productos contemplados esté al alcance de la auditoría. El organismo certificador debe entregar con anterioridad el calendario de auditoría a la empresa a ser revisada, para asegurar la disponibilidad de las personas responsables en el día de la auditoría.

- **Certificación ISO 22000**

Es oportuno ahora revisar uno de los temas críticos como es la inocuidad alimentaria en el sector hortofrutícola, que implica que “un alimento no causará daño al consumidor cuando se prepara y/o consume de acuerdo con su uso previsto”²⁸⁹,

²⁸⁹ ICONTEC International. Norma Técnica Colombiana – NTC-ISO 22000: Sistemas de Gestión de Inocuidad de los Alimentos. Requisitos para cualquier organización en la Cadena Alimentaria. 2013. p. 2. [Citado Septiembre-2013] Disponible en internet:

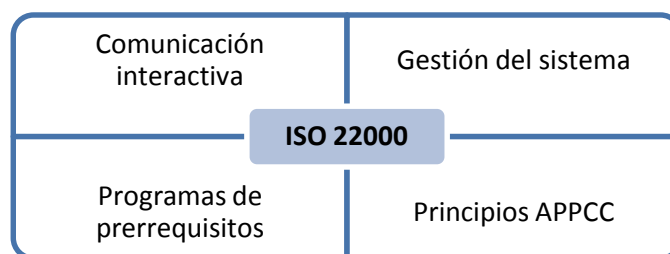
e involucra que las partes responsables de la cadena alimentaria, tengan un control adecuado de los peligros que pueden surgir en cualquiera de las etapas de la cadena alimentaria.

Por ello, es necesario integrar esfuerzos entre todas las partes participantes de la cadena alimentaria, que varían desde : los productores de alimentos, productores primarios, fabricantes de alimentos, operadores, subcontratistas de transporte y almacenamiento, hasta los puntos de venta de productos al detal y de servicios de alimentos,(junto con las organizaciones interrelacionadas, tales como fabricantes de equipos, material de empaque, agentes de limpieza, aditivos e ingredientes), y por último los proveedores de servicios.

Cabe resaltar que la Norma ISO 22000 se encuentra avalada por la “Comisión del Codex Alimentarius, que considera que sus requisitos recogen los Principios del Sistema APPCC, de una manera clara y en el mismo orden. Esto tiene gran importancia debido a que, en la Unión Europea, estos principios se recogen en la legislación alimentaria obligatoria que ha entrado en vigor en enero de 2006.”²⁹⁰

En tal sentido, la Certificación ISO 22000 es una norma internacional que especifica los requisitos para adoptar un sistema de gestión de inocuidad de los alimentos, “que combina los siguientes elementos clave reconocidos generalmente para garantizar la inocuidad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria, hasta el punto de consumo final”²⁹¹:

Figura 26. Elementos clave para la inocuidad alimentaria basados en la Norma ISO 22000



Fuente: Basado en la Norma Técnica Colombiana – NTC-ISO 22000: Sistemas de Gestión de Inocuidad de los Alimentos

www.itp.gob.pe/.../ISO/ISO22000SistemaGestiSeguridadAlimentaria.pdf

²⁹⁰ Guía para la Aplicación de la Norma UNE-EN-ISO 22000. Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos: Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria. p. 8.

²⁹¹ Op. Cit.

Comunicación Interactiva: Involucra tanto la comunicación externa e interna que debe circular en las organizaciones que busquen asumir esta certificación.

Comunicación externa: “Para asegurar que hay información suficiente sobre aspectos concernientes a la Inocuidad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria, la organización debe establecer, implementar y mantener disposiciones eficaces para la comunicación con”²⁹²:

- proveedores y contratistas;
- clientes o consumidores, en particular con relación a la información sobre el producto (incluyendo instrucciones sobre el uso previsto, requisitos específicos de almacenamiento y si es apropiado, vida útil), las consultas, los contratos, el manejo de pedidos, modificaciones, y retroalimentación de los clientes, incluidas las quejas de estos.
- autoridades legales y reglamentarias
- Organizaciones que tengan impacto o se vean afectadas por la eficacia o actualización del sistema de gestión de la Inocuidad de los alimentos.
- Será de suma importancia que exista una comunicación clara y precisa, acerca de los peligros para la inocuidad alimentaria, entre todas las organizaciones que participen en la cadena alimentaria para poder ejercer un buen control sobre los peligros que pudiesen presentarse.

Comunicación interna: la organización que busque adoptar la certificación ISO 22000 debe poseer una comunicación interna fluida y eficaz que permita implementar acciones eficaces ante situaciones que puedan afectar la inocuidad de los alimentos. Esto implica que el equipo de trabajo se encuentre informado oportunamente de todos los cambios realizados en cualquiera de las etapas de la cadena alimentaria.

Gestión del Sistema: Como indica la Norma Técnica ISO 22000, “la organización debe establecer, documentar, implementar y mantener un sistema de gestión de Inocuidad de los alimentos eficaz y lo debe actualizar, cuando sea necesario, de acuerdo con los requisitos de esta norma”²⁹³ De igual manera, la organización debe definir el alcance del sistema de gestión de Inocuidad de los alimentos, especificando los productos o categorías de producto, los procesos y lugares de producción que se incluyen en el sistema de gestión de Inocuidad de los alimentos.

²⁹²Ibid. p. 9.

²⁹³Ibid. p. 5.

Entre los deberes de la organización está²⁹⁴:

- Asegurar que frente a los peligros de Inocuidad de los alimentos, se pueda solucionar razonablemente, cuando ocurran en relación con los productos dentro del alcance del sistema, para que así sean identificados, evaluados y controlados de manera que los productos de la organización no perjudiquen directa o indirectamente al consumidor.
- Comunicar la información apropiada a través de toda la cadena alimentaria, acerca de asuntos de inocuidad relacionados con sus productos.
- Comunicar la información acerca del desarrollo, la implementación y la actualización del sistema de gestión de Inocuidad de los alimentos a través de la organización, en la medida necesaria para asegurar la Inocuidad de los alimentos requerida en esta norma y
- Evaluar periódicamente el sistema de gestión de Inocuidad de los alimentos y actualizarlo cuando sea necesario, para asegurar que el sistema refleja las actividades de la organización e incorporar la información más reciente sobre los peligros relacionados con la Inocuidad de los alimentos sujetos a control.

Cuando una organización decide obtener de fuente externa cualquier proceso que pueda afectar la conformidad del producto final, la organización debe asegurar el control sobre estos procesos. El control de estos procesos contratados externamente se debe identificar y documentar dentro del sistema de gestión de Inocuidad de los alimentos.

Programas de Prerrequisitos: En la adopción de la norma ISO 22000, es fundamental que se presente una adecuada planificación de las actividades y procesos necesarios para lograr la obtención de productos inocuos. Esta planificación deberá incluir Programas prerrequisito (PPRs), teniendo en cuenta los “requisitos legales y reglamentaciones, requisitos del cliente, directrices reconocidas, los principios y los códigos de práctica de la Comisión del Codex Alimentarius, las normas nacionales, internacionales o sectoriales.”²⁹⁵

²⁹⁴Ibid. p. 6.

²⁹⁵Ibid. p. 13.

Por esta razón, la utilidad de los programas de prerrequisitos reside en que ayudan a controlar las probabilidades de introducir peligros para la inocuidad de los alimentos de acuerdo a las prácticas y procedimientos que se lleven a cabo.

Principios de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC): La certificación ISO 22000 tiene en cuenta un elemento clave para una gestión eficaz de la Inocuidad de los alimentos, este elemento es el análisis de peligros que ayuda a la organización a identificar y evaluar “todos los peligros que se puede esperar razonablemente que ocurran en la cadena alimentaria, incluyendo aquellos peligros que pueden estar asociados con el tipo de procesos e instalaciones utilizadas. Así, esta norma proporciona los medios para determinar y documentar porqué ciertos peligros identificados necesitan ser controlados por una organización particular y porqué otros no se necesitan controlar.”²⁹⁶

10.3.2. Certificaciones voluntarias en materia de calidad nutricional

Es posible observar cómo una de las tendencias a la hora de adquirir alimentos procesados, para los consumidores europeos es conocer y dar prevalencia a los beneficios que proveen las frutas y las hortalizas para la salud, así como su producción sostenible. En este sentido, muchas organizaciones han iniciado un proceso de adaptación de sus productos a las exigencias de los consumidores, teniendo en cuenta factores tan importantes como son el etiquetado y el envasado para dar a conocer el contenido y las propiedades nutricionales de los alimentos.

Es importante señalar que además de los requisitos de etiquetado y envasado, que son de obligatorio cumplimiento, para las frutas y hortalizas procesadas, existen varios sellos de calidad voluntarios que se sitúan en los envases o empaques de los productos alimenticios, los cuales buscan garantizar al consumidor que un producto alimenticio presenta efectivamente uno o más atributos de valor diferenciadores.

Por ejemplo, para el caso de los sellos corresponden a sistemas voluntarios de control y son otorgados por “una entidad independiente de la empresa, llamado organismo certificador, que verifica y controla que el producto responde a los

²⁹⁶ Ibid.

atributos de valor que ostenta.”²⁹⁷ Algunos sellos voluntarios empleados en la Unión Europea para certificar la calidad superior de los productos son los siguientes:

- **Label Rouge o Sello Rojo de Calidad Superior**



El Label Rouge o Sello Rojo de Calidad Superior²⁹⁸, se creó por la Ley de Orientación Agrícola de 1960. Este sello permite distinguir aquellos productos de sus similares en el mercado, por sus condiciones de producción o de fabricación, que le otorgan una diferencia cualitativa, la que es percibida por el consumidor final por sus características de sabor y por la imagen que conlleva. Asimismo, la prueba de su calidad superior, es evaluada y comprobada por un análisis sensorial.

Esta etiqueta es una certificación que acredita que se trata de un producto alimenticio de calidad superior, por cumplir con un conjunto de características establecidas previamente como condición para optar a esa categoría.

10.3.3. Certificaciones voluntarias en materia de impacto medioambiental

La agricultura ecológica es una tendencia que ha ido en aumento gracias a la aceptación y a la amplia demanda de los consumidores por adquirir productos saludables y ecológicos. En la Unión Europea, la participación del sector agrícola ecológico se ha estimulado gracias a las “reformas en la política agrícola común con énfasis en la orientación al mercado y al suministro de productos de calidad para cubrir la demanda de los consumidores, incentivando aún más el crecimiento del mercado de productos ecológicos. En este contexto, la legislación sobre productos ecológicos desempeña un papel cada vez más importante en el marco de la política agrícola y está estrechamente relacionada con la evolución de los mercados agrícolas.”²⁹⁹

²⁹⁷ ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION - FAO. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Estudio sobre los principales tipos de Sellos de Calidad en Alimentos a nivel mundial: Estado actual y perspectivas de los sellos de calidad en productos alimenticios de la agroindustria rural en América Latina. p. 4. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: [1http://www.alimentosargentinos.gov.ar/contenido/publicaciones/calidad/BPM/diferenciacion/sellosdecalidadFAO.pdf](http://www.alimentosargentinos.gov.ar/contenido/publicaciones/calidad/BPM/diferenciacion/sellosdecalidadFAO.pdf)

²⁹⁸ Ibid. p. 13.

²⁹⁹ REGLAMENTO (CE) NO 834/2007 DEL CONSEJO de 28 de junio de 2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) no 2092/91. p. 1. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

El reglamento (CE) No. 834/2007 regula la producción ecológica considerándola como un “sistema general de gestión agrícola y producción de alimentos que combina las mejores prácticas ambientales, un elevado nivel de biodiversidad, la preservación de recursos naturales, la aplicación de normas exigentes sobre bienestar animal y una producción conforme a las preferencias de determinados consumidores por productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales”³⁰⁰.

Este reglamento, reconoce como los métodos de producción ecológicos desempeñan un papel social doble, aportando, por un lado, productos ecológicos a un mercado específico que responde a la demanda de los consumidores y, por otro, bienes públicos que contribuyen a la protección del medio ambiente, al bienestar animal y al desarrollo rural.



Los productos agrícolas que cumplen con los métodos de producción ecológicos reglamentados son reconocidos por los consumidores por llevar el sello de producto orgánico o ecológico en el envase. En este sentido “sólo podrán ser etiquetados como “ecológicos”, aquellos productos que al menos un 95% de sus ingredientes agrícolas hayan sido producidos de manera ecológica.”³⁰¹

En cuanto a la distribución de productos ecológicos de terceros países está permitida en el mercado común, sólo si éstos han sido producidos y controlados siguiendo condiciones similares o equivalentes a las de la UE.

10.3.4. Certificaciones voluntarias en materia de Economía solidaria y Comercio justo

Los estándares de Comercio Justo han sido diseñados “para apoyar el desarrollo sostenible de las organizaciones de pequeños productores y trabajadores agrícolas en los países más pobres del mundo.”³⁰² Para el caso de Fairtrade la Certificación busca proteger los derechos de los



<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:189:0001:0023:ES:PDF>

³⁰⁰ Ibid.

³⁰¹ Comisión Europea. Política de la UE: Legislación Agricultura Ecológica. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/legislation_es

³⁰² FAIRTRADE INTERNATIONAL. Los objetivos de las Normas de Comercio Justo. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet:

productores, garantizando que reciban precios que cubran sus costos medios de producción sostenible.

De manera que otorgan una prima fairtrade adicional a los productores para que realicen inversiones en proyectos que mejoren el desarrollo social, económico y ambiental y brindándole al productor un mayor control sobre el proceso de negociación.

Los estándares de la Certificación Fairtrade, proveen a las organizaciones que los adopten, un conjunto de criterios para garantizar que las condiciones de producción y comercialización de todos los productos certificados Fairtrade son social y económicamente justos y ambientalmente responsables.

Principios comunes de la Certificación Fairtrade:

- Desarrollo social:

La certificación Fairtrade busca garantizar mejores condiciones para pequeños productores y trabajadores en plantaciones agrícolas, asegurando que todos los miembros de la organización puedan tener “acceso a los procesos democráticos de toma de decisiones y en la medida de lo posible participar en las actividades de la organización”³⁰³.

Esta certificación también garantiza que los trabajadores tienen acceso a oportunidades de formación, prácticas de empleo no discriminatorias, acceso a los procesos de negociación colectiva y la libertad sindical de los trabajadores, condiciones de exceder los requisitos mínimos legales de empleo, la seguridad adecuada y las condiciones de salud y las instalaciones suficientes para la fuerza de trabajo para la gestión de la Prima Fairtrade.

- Desarrollo económico:

Esta certificación establece que para todos los productos estándares Fairtrade, los compradores deben pagar un precio mínimo y/o una prima de Comercio Justo a los productores. El precio mínimo tiene como objetivo ayudar a los productores cubrir los costos de producción sostenible.

<http://www.fairtrade.net/aims-of-fairtrade-standards.html>

³⁰³ Ibid.

- Desarrollo del medio ambiente:

Los estándares de la Certificación Fairtrade promueven las prácticas ecológicas racionales como el “uso minimizado y seguro de agroquímicos, manejo adecuado y seguro de los residuos, el mantenimiento de la fertilidad del suelo y los recursos hídricos y no uso de organismos modificados genéticamente. Criterios Fairtrade no requieren certificación orgánica como parte de sus requisitos. Sin embargo, la producción orgánica es promovido y es recompensado por los mayores Precios Mínimos Fairtrade para productos de cultivo ecológico.”³⁰⁴

- Pasos para obtener la certificación Fairtrade:
 - Un grupo de productores organizados en cooperativa, asociación de agricultores o una plantación con fuerza laboral organizada puede solicitar la certificación a la Fair Trade Labelling Organization - FLO.
 - Posteriormente, los Auditores locales inspeccionan la finca y una certificadora toma la decisión de certificar o no a la organización de productores.
 - Una vez certificada, se deben realizar inspecciones anuales para verificar cumplimiento del comercio justo y monitorear el uso de la prima.
 - Los comerciantes que usan la marca “Fair Trade” en sus empaques cubren el costo de la certificación pagando una licencia.

³⁰⁴ Ibid.

Tabla 17. Representación en cuadro de las Características y Ventajas de las principales Certificaciones Voluntarias para la exportación de alimentos (con aplicabilidad para frutas y hortalizas) a la Unión Europea

CERTIFICACIONES VOLUNTARIAS		
Norma/Estándar	Descripción	Ventajas
1. En materia de buenas prácticas de producción y condiciones de seguridad sanitaria:		
1.1 GLobalG.A.P.	Es una certificación de Buenas Prácticas Agrícolas que asegura el cumplimiento de los requisitos mínimos de inocuidad alimentaria e higiene en los productos y también asegura una mínima exposición a riesgos asociados al producto.	• Al ser una certificación de carácter global, tiene una amplia difusión y aceptación por parte de los consumidores. • Favorece la producción segura y sostenible a nivel mundial de alimentos, flores y plantas ornamentales • Brinda confiabilidad a los compradores • Asegura la utilización de métodos de producción segura, el uso responsable de recursos y el bienestar de los empleados y de los animales.
1.2 BRC (British Reatail Consorcium)	Certificación de seguridad alimentaria para productos (BRC Food)	Las principales ventajas que ofrece la implementación de esta norma son³⁰⁵: • Facilita las herramientas para la implementación de un sistema de seguridad alimentaria y los medios para monitorizar y medir el desarrollo efectivo de la seguridad alimentaria. • Facilita la reducción de productos de desecho, reprocesos y retirada de producto. • Aporta una gestión eficiente en la cadena de suministro.
1.3 IFS (International Food Standards)	Certificación de seguridad sanitaria, que asegura que los alimentos cumplen con los requisitos mínimos de inocuidad alimentaria.	La implementación de esta certificación ofrece las siguientes ventajas³⁰⁶: • Las certificaciones IFS, en especial la IFS Food ofrecen a las organizaciones, la posibilidad de ser más competitivas al desarrollar mejores capacidades en cuanto a gestión de la calidad y la seguridad de los alimentos para acceder a nuevos mercados, cada vez más exigentes.

³⁰⁵ Business Assurance. Seguridad Alimentaria: BRC Global Standard para la Seguridad de los Alimentos. [Citado Septiembre-2013] Disponible en internet: <http://www.dnvba.com/es/Alimentacion-y-bebidas/Seguridad-Alimentaria/Pages/BRC-Global-Standard-para-la-Seguridad-de-los-Alimentos.aspx>

³⁰⁶ International Features Standard. Ventajas de la Certificación IFS. [Citado Septiembre-2013] Disponible en internet: <http://www.ifs-certification.com/index.php/es/ifs-certified-companies-es/ifs-certification/benefits-of-an-ifs-certification>

CERTIFICACIONES VOLUNTARIAS		
Norma/Estándar	Descripción	Ventajas
		- El estándar IFS permite gestionar de manera adecuada los riesgos y certificar que se cuenta con un proceso seguro de producción. - Gracias al informe de auditoría IFS obtendrá una imagen real de su empresa, lo cual es una buena base para iniciar el proceso de mejora.
1.4 ISO 22000	Sistema de gestión de seguridad alimentaria, que busca garantizar la inocuidad de los alimentos a lo largo de la cadena alimentaria hasta el consumidor final.	- Promueve la comunicación interna fluida y eficaz en la empresa que le permita implementar acciones eficaces ante situaciones que puedan afectar la inocuidad de los alimentos. - La planificación adecuada de las actividades y procesos necesarios ayuda a controlar las probabilidades de introducir peligros para la inocuidad de los alimentos. - Ayuda a la organización a identificar y evaluar todos los peligros que se puede esperar razonablemente que ocurran en la cadena alimentaria.
2. En materia de Calidad nutricional:		
2.1. Label Rouge o Sello Rojo de Calidad Superior	Es un sello que certifica la calidad superior de un producto al cumplir con un conjunto de características de sabor e imagen, previo a un análisis sensorial.	Este sello otorga una distinción a aquellos productos con relación a sus similares en el mercado, destacando las diferencias cualitativas y sensoriales percibidas por el consumidor final.

3. En materia de impacto medioambiental		
3.1 Sello Producto Orgánico o Ecológico	El sello orgánico o ecológico es otorgado a aquellos productos que han sido elaborados de manera ecológica, es decir que como mínimo el 95% de sus ingredientes deberán haber sido producidos de manera ecológica.	• Permite aprovechar la amplia demanda de los consumidores europeos por adquirir productos saludables y ecológicos. • Asegura al consumidor que el producto ha sido elaborado teniendo en cuenta las mejores prácticas ambientales, la preservación de la biodiversidad y los recursos naturales, el bienestar animal. • Permite satisfacer las preferencias de determinados consumidores, mediante la elaboración de productos obtenidos a partir de sustancias y procesos naturales.
4. En materia de Economía solidaria y Comercio justo		
4.1 Sello de Certificación de Comercio justo Fairtrade	Certifica que las condiciones de producción y comercialización del producto son social y económicamente justas y ambientalmente responsables. Esta certificación se fundamenta en los principios de desarrollo social, económico y ambiental.	Las ventajas de esta certificación observadas por la FAO³⁰⁷ son: • Una asociación de productores o una plantación podría beneficiarse con una certificación de Comercio Justo ya que normalmente la certificación le permitirá recibir un precio de venta mayor y más estable para sus productos. • Al implementar la certificación de Comercio Justo, esta sirve como un medio para que la comunidad mejore la calidad de vida de sus miembros, al tener un salario digno y mejores condiciones laborales. • - La obtención de productos de calidad con garantía de que se han respetado los derechos de los trabajadores y trabajadoras y el medio ambiente.

Fuente: De acuerdo certificaciones voluntarias se ejemplifica características y ventajas de la exportación de alimentos.

En esta sección se presentaron los principales requisitos de acceso obligatorios y acceso voluntarios que deberá cumplir un producto para poder entrar al mercado de la UE, siendo 13 y 7 los expuestos respectivamente. Es preciso asumir que este panorama presenta un reto para el sector Hortofrutícola, ya que implica el cumplimiento de mayores requisitos de carácter obligatorios en relación con los voluntarios, por ello se requiere el respaldo de programas gubernamentales que permitan hacer una mayor y mejor difusión de los sistemas de gestión de calidad, exigidos en el mercado internacional, esto con el interés que el sector productivo no se quede rezagado ante estos requerimientos.

³⁰⁷ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO. ¿Qué es el Comercio Justo?. [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s04.htm>

Según la reflexión de Guasch, et al.³⁰⁸ el fenómeno de la Globalización y la liberalización en el flujo mundial del comercio muestra una necesidad urgente a nivel nacional de asumir estándares de calidad que permitan a los productores y empresarios generar una oferta exportable que pueda competir en los mercados internacionales. No basta con el libre comercio y la firma de acuerdos comerciales, el país también debe prepararse para ser capaz de ofrecer un producto competitivo y de calidad.

³⁰⁸ Guasch, et. al. p. 5.

11. INICIATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO PARA APOYAR AL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA ANTE LOS RETOS Y OPORTUNIDADES DEL ACUERDO COMERCIAL ENTRE COLOMBIA Y LA UNIÓN EUROPEA

Recapitulando ahora, acerca del panorama general de las oportunidades y retos para el sector Hortofrutícola colombiano ante el Acuerdo Comercial vigente entre Colombia y la Unión Europea-UE, es necesario realizar un análisis en las tendencias de consumo de frutas y hortalizas en la UE y dando a conocer como pueden ser satisfechas por la oferta exportable del sector hortofrutícola colombiano. También se presentan algunos de los retos más importantes, que deben ser asumidos por los productores y exportadores del sector para aprovechar las ventajas derivadas del acuerdo comercial con la UE.

Teniendo en cuenta las oportunidades y retos evidenciados, se presentan y describen las iniciativas, programas y proyectos desarrollados por las diversas entidades que tienen incidencia en el sector hortofrutícola nacional, para dar respuesta a las exigencias derivadas del Acuerdo Comercial entre Colombia y la UE y de esta forma, mejorar las condiciones de productividad y competitividad del sector hortofrutícola colombiano.

11.1. Panorama general de las Oportunidades y Retos derivados del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea

A partir de la entrada en vigencia del Acuerdo Comercial entre Colombia y la UE, surge un importante incremento en los retos y oportunidades de negocio para los empresarios del Sector Hortofrutícola Nacional. Siendo la UE el bloque económico con mayor demanda de productos y servicios debido a su extensión geográfica, número de habitantes, poder adquisitivo y diversidad cultural, representa una gran oportunidad para diversificar los destinos de exportación de los productos hortofrutícolas colombianos mediante la exploración de nuevos mercados.

Entre los beneficios más destacables que ofrece el acuerdo comercial, se encuentra el acceso inmediato y sin arancel de un 92%³⁰⁹ de las frutas y hortalizas colombianas que ingresan a la UE, otorgándole a los exportadores colombianos la

³⁰⁹ Según Proexport, El 8% restante de los productos hortofrutícolas que ingresaban con arancel mixto, con el acuerdo comercial les será eliminado la parte de arancel ad valorem, el cual constituye un impuesto sobre el valor del producto.

posibilidad de aprovechar “la creciente demanda por parte de la industria alimenticia europea por este tipo de alimentos, dinamizada por la importancia que se le está dando a los temas de salud y conveniencia.”³¹⁰

Como anteriormente se mencionó, la tendencia en Europa hacia el consumo de frutas y hortalizas presenta un auge cada vez mayor debido a la preocupación del consumidor europeo por temas como la salud, la conveniencia, los productos orgánicos, étnicos y el comercio justo. Esta tendencia podrá ser aprovechada por los exportadores colombianos en la medida en que inicien un proceso de adaptación de sus productos a las exigencias de los consumidores europeos, haciendo énfasis en la generación de una oferta exportable de alto valor agregado.

Para el caso del sector hortofrutícola, la generación de valor para el mercado europeo está dada en gran medida por la transformación de frutas y hortalizas a productos procesados. Según Proexport³¹¹, la demanda de frutas y hortalizas procesadas por parte de la UE supera la producción interna por lo que se hace necesaria la importación de estos productos, lo que representa para Colombia un probable incremento en las exportaciones hacia nuevos nichos de mercado, con énfasis en productos de alto valor agregado como: pulpa, deshidratados, concentrados, liofilizados y congelados.

Si bien el acuerdo comercial con la UE trae consigo grandes oportunidades para el sector hortofrutícola colombiano, también es claro que representa grandes retos que el sector debe estar en capacidad de enfrentar para lograr obtener los beneficios que puedan derivarse del desarrollo del acuerdo. Ahora, algunos de los principales retos que debe asumir el sector para fortalecer las exportaciones hacia la UE. Unos de los aspectos son en relación al cumplimiento de las regulaciones de acceso que se traducen en los requisitos sanitarios y fitosanitarios. Estos requisitos son determinantes para lograr la exportación de frutas y hortalizas procesadas hacia los países de la UE, los cuales han sido tratados en el capítulo anterior, para exponer

³¹⁰ PROEXPORT. Noticias: Sector agroindustrial de Colombia muestra su potencial de proveeduría en Alemania durante Anuga 2013. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/noticias/sector-agroindustrial-de-colombia-muestra-su-potencial-de-proveeduria-en-alemania-en-anuga-2013>

³¹¹ PROEXPORT. Acuerdo Comercial con la Unión Europea: Fascículo coleccionable, 2 de 4 Agroindustria. p. 10. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/abc-del-acuerdo/publicaciones>

que hacen parte de la normativa planteada por la Comisión Europea que regula algunos aspectos relacionados con³¹²:

- Requisitos generales para la importación de alimentos a la UE.
- Regulaciones sobre los niveles máximos de residuos de pesticidas y contaminantes, contaminación microbiológica y radioactiva, así como reglas sobre los materiales que entran en contacto con los alimentos (Ej. envases y tintes de etiqueta).
- Condiciones para la fabricación de alimentos relacionadas con aditivos y sabores alimenticios permitidos.
- Regulaciones específicas para alimentos genéticamente modificados (GM) y “nuevos alimentos” (novel food).
- Regulaciones sobre la higiene en productos alimenticios a través de todas y de cada una de las fases de la cadena de producción, y la implementación general de los procedimientos que tienen como base los principios HACCP.

El acceso al mercado europeo impone también grandes retos a los empresarios del sector hortofrutícola, en el ámbito del aseguramiento de la calidad e inocuidad de la oferta exportable. En este sentido, el empresario se enfrenta ante la necesidad de demostrar que su producto cumple con los requisitos y expectativas de calidad, generando confianza en los consumidores. Para ello, debe recurrir a la implementación de herramientas e instrumentos tales como la normalización, la metrología y mediciones, los ensayos, las certificaciones (de productos, de sistemas de gestión, de personas), la inspección, y la acreditación (de organismos de evaluación de la conformidad, organismos de inspección, laboratorios de ensayo y de calibración), que brinden seguridad y fomenten una mejora en el nivel de calidad en los productos del sector.

En este aspecto, el país debe fomentar el desarrollo de una infraestructura de calidad que permita satisfacer las necesidades del sector hortofrutícola y que responda a los requisitos y exigencias de los mercados internacionales, y así aprovechar las ventajas derivadas del acuerdo comercial con la UE.

³¹² Ibid. p. 12.

11.2. Iniciativas de apoyo al Sector Hortofrutícola Colombiano ante los retos y oportunidades del Acuerdo Comercial con la Unión Europea

Ante el panorama general de retos y oportunidades presentado, es clave considerar como se ha venido preparando el país para dar respuesta a las exigencias derivadas del Acuerdo Comercial negociado entre Colombia y la UE. En esta sección, se busca exponer cual ha sido el papel desempeñado por cada uno de los actores estratégicos del Sector Hortofrutícola Nacional, mediante la presentación y caracterización de las estrategias e iniciativas promovidas de forma individual y/o en conjunto, para contrarrestar las actuales limitantes del sector y fortalecer la competitividad del mismo frente al acuerdo.

11.2.1. Asohofrucol y sus iniciativas de apoyo al sector hortofrutícola Colombiano

La Asociación Hortofrutícola de Colombia – ASOHOFRUCOL, como organización nacional de carácter gremial, sin ánimo de lucro y de derecho privado, tiene el propósito de fortalecer y dinamizar el desarrollo del sector de frutas y hortalizas en Colombia. Asohofrucol es también la entidad administradora del Fondo Nacional de Fomento Hortofrutícola (FNFH), que es “un fondo de fomento creado por el Gobierno Nacional mediante la Ley 118 de 1.994, como contribución al desarrollo y fortalecimiento del subsector de las frutas y hortalizas. Se estableció como una cuenta especial de manejo constituida con los recursos provenientes del recaudo de la Cuota de Fomento Hortofrutícola.

El fondo, es administrado por la ASOHOFRUCOL- a partir del contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural donde se otorga a la Asociación, el recaudo, manejo e inversión de la Cuota.”³¹³ Asohofrucol enfoca sus iniciativas de acuerdo a las siguientes líneas de acción³¹⁴:

- Focalización regional para el desarrollo de las cadenas productivas.
- Modernización de los sistemas y canales de comercialización.
- Apertura de mercados.
- Desarrollo y modernización productiva y tecnológica.

³¹³ ASOHOFRUCOL: Fondo de Fomento Hortofrutícola. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.asohofrucol.com.co/>

³¹⁴ Asociación Hortifrutícola de Colombia - ASOHOFRUCOL. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.asohofrucol.com.co/>

- Desarrollo de los sistemas de calidad.
- Desarrollo del talento humano.
- Desarrollo social en zonas productoras.
- Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- Institucionalidad para el fortalecimiento de la competitividad.
- Diversificación de la oferta de productos

Se tiene en consecuencia estas líneas de acción, en las que Asohofrucol se orienta a formular y ejecutar planes, programas y proyectos por producto y regiones para lograr el crecimiento sostenido del sector. Entre estos planes se destacan la ejecución, desarrollo y seguimiento del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (PNFH), el Plan Frutícola Nacional y el Plan Nacional de Plátano.

- *Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (PNFH) 2012-2022*

El Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (PNFH) 2012-2022 se ha consolidado como uno de los proyectos más ambiciosos para el sector hortofrutícola nacional. Esta iniciativa promovida por Asohofrucol, y cofinanciada con recursos del FNFH “pretende mejorar la competitividad y productividad de los productores, transformadores y comercializadores del sector hortofrutícola nacional, a través del diseño y la implementación de servicios productivos, en particular: asistencia técnica, transferencia de tecnología, financiación, información, capacitación empresarial a los productores vinculados al gremio y recaudo de la cuota parafiscal.”³¹⁵

El PNFH 2012-2022 parte inicialmente de un diagnóstico del Sector Hortofrutícola nacional, con el propósito de evidenciar y analizar las condiciones actuales del sector en temas relacionados con las exportaciones e importaciones hortofrutícolas de Colombia a nivel mundial, la balanza comercial hortofrutícola, indicadores sobre la población rural en Colombia, y el PIB agropecuario nacional. Este diagnóstico también presenta las principales limitantes del sector hortofrutícola a nivel de producción, transformación, comercialización y, variables externas, identificadas en el proceso de formulación del PNFH 2012-2022, los cuales fueron presentados en el capítulo de la Caracterización del Sector Hortofrutícola.

³¹⁵ Frutas y Hortalizas: Revista de la Asociación Hortifrutícola de Colombia, Asohofrucol. Edición: Enero - Febrero de 2013. Artículo: Avanza la ejecución del Plan Nacional de Fomento Hortifrutícola. P. 28. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.asohofrucol.com.co/archivos/Revista/Revista27.pdf>

Dichos problemas y limitantes fueron tenidos en cuenta como fuente de información para la formulación de estrategias del PNFH 2012-2022, siendo el insumo para determinar las acciones necesarias que permitirán obtener los logros esperados con la implementación del Plan Nacional de fomento hortofrutícola.

En la ejecución del PNFH 2012-2022, se han desarrollado actividades específicas para lograr las metas propuestas, de las cuales es posible destacar las siguientes, calificadas como las más importantes según Asohfrucol:

- *Iniciar la implementación de la operatividad de las coordinaciones hortofrutícolas departamentales sectoriales con el propósito de poner en marcha el Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola.*

En noviembre de 2012, se dio inicio a un proceso de capacitación técnica al personal seleccionado, “con el propósito de divulgar los lineamientos del PNFH, los propósitos del proyecto, los productos a entregar, la oferta institucional al servicio del subsector y los procesos administrativos y operativos de Asohfrucol.”³¹⁶ En una primera etapa, se establecieron las coordinaciones departamentales y se contrataron a 22 coordinadores departamentales, que trabajaran de la mano con la comunidad para planificar y ejecutar las actividades del plan según las necesidades y fortalezas de cada región.

En este sentido, los 22 coordinadores desarrollaron el perfil departamental hortofrutícola de cada zona a intervenir. “Alternamente, con la Red FRUTAMA, ente que congrega las asociaciones de la zona del Ariari en Meta), se realizó la socialización del PNFH y la revisión de las bases de datos de las asociaciones pertenecientes a ésta, con la intención de verificar las organizaciones vigentes, las necesidades de las mismas las propuestas de los planes de fortalecimiento y los acompañamientos socio empresariales requeridos. También, se efectuó un total de 34 visitas de asistencia técnica en plátano y se adelantaron brigadas de créditos para los productores vinculados a las Escuelas de Campo (ECAs) con el Banco Agrario de Colombia.”³¹⁷

En segunda instancia, Asohfrucol llevó a cabo 30 reuniones de acercamiento y socialización de los objetivos y alcances del PNFH 2012-2022 con diversos actores

³¹⁶ Ibid. p. 28.

³¹⁷ Ibid. p. 28.

regionales claves pertenecientes a entidades del sector agropecuario, para posicionar el Plan Nacional y delinear el Plan Departamental a nivel nacional.

En estas reuniones, se logró la elaboración de 22 perfiles de planes de acción departamentales de los principales productos del PNFH 2012-2022. Estos planes incluyen algunos de los siguientes aspectos³¹⁸:

- Diagnóstico o contexto departamental.
 - Población Total, urbana y rural.
 - Condiciones agroclimáticas generales para los cultivos hortofrutícolas priorizados: temperatura, humedad relativa, precipitación, viento, altitud, suelos, PH, necesidades hídricas, clima, luz, plantación, fertilización, poda, control de malezas, control de plagas y enfermedades.
 - Participación del PIB hortofrutícola en el PIB agrícola departamental.
 - Características específicas del sector hortofrutícola: área, producción y rendimientos.
 - Presencia de clúster productivos.
 - Distritos de riego (nombres, área beneficiada y cultivos).
 - Oferta servicios de asistencia técnica (Epsagros, Umatas, Centros provinciales de gestión y profesionales independientes).
 - Institucionalidad para el desarrollo del sector: entidades gubernamentales, universidades, comités regionales de cadenas, etc.
- *Apoyar la gestión de programas o proyectos que estimulen la generación de valor agregado como Oportunidades Rurales y Alianzas Productivas.*

Asohofrucol logró establecer 128 alianzas distribuidas por departamento a nivel nacional, en el marco de estas alianzas se fijaron las principales líneas productivas priorizadas, entre las que se destacan la de plátano y la de aguacate con mayor representatividad a nivel nacional como se presenta en la siguiente tabla:

³¹⁸ Ibid. p. 28.

Tabla 18. Líneas Productivas establecidas en las alianzas productivas de Asohofrucol

LÍNEA PRODUCTIVA	TOTAL
Plátano	33
Aguacate	19
Citricos	10
Ñame	8
Granadilla	7
Mango	6
Papa	5
Fresa	4
Tomate	4
Tomate de Árbol	4
Cebolla	3
Guanábana	3
Guayaba	3
Mora	3
Ají	2
Banano Bocado	2
Hortalizas	2
Lulo	2
Pitahaya	2
Durazno	1
Marañón	1
Melon	1
Papaya	1
Piña	1
Plantas medicinales	1
Total General	128

Fuente: Asohofrucol



Las alianzas productivas establecidas por Asohofrucol son promovidas principalmente con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, el cual ha puesto en marcha desde el año 2002, el Proyecto Apoyo Alianzas Productivas – PAAP, orientado a brindar apoyo a las “propuestas de negocios de

grupos organizados de pequeños productores del sector agropecuario, que atiendan la demanda de un mercado para su producto a través de una alianza con el sector agro empresarial.”³¹⁹

El objetivo primordial del Proyecto PAAP es proveer un “instrumento para generar ingresos, crear empleo y promover la cohesión social de las comunidades rurales pobres de manera económica y ambientalmente sostenible, a través del establecimiento de alianzas productivas entre grupos organizados de pequeños productores y comercializadores o transformadores de sus productos”³²⁰.

Estas propuestas presentadas al PAAP deben cumplir con unas condiciones específicas para ser elegibles, como son el diagnóstico de los riesgos técnicos, sociales, ambientales y de mercado, que permitan determinar la viabilidad, rentabilidad y sostenibilidad de la iniciativa de los pequeños productores. Esto se traduce en el Ciclo de Proyectos de Alianza, que va desde la construcción del perfil hasta la ejecución, ilustrado en la siguiente figura:

Figura 27. Ciclo de Proyectos de Alianza, del perfil a la ejecución



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural MADR, Proyecto Apoyo Alianzas Productivas – PAAP

³¹⁹ Corporación Colombia Internacional – CCI, Alianzas Productivas. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.cci.org.co/ccinew/contrataciones-y-convocatorias/convocatorias/alianzas-productivas.html>

³²⁰ Observatorio de Alianzas Productivas (Arauca-Boyacá-Cauca-Cundinamarca-Nariño-Valle del Cauca). 2013. [Citado Octubre-2013] Disponible en internet: <http://observatorio.misionrural.net/>

La selección y evaluación de los mejores perfiles por departamento está a cargo de la Secretaría de Agricultura y de las Organizaciones Gestoras Regionales – OGR, que son los “organismos que implementan el proyecto y lo representan a nivel regional. Cada región cuenta con una OGR. (...)

En la etapa de implementación, las OGR no realizan directamente la ejecución de los proyectos sino que supervisan y monitorean su implementación a cargo de las Organizaciones Gestoras Acompañantes - OGA³²¹ y las Organizaciones de Productores. Pueden ser personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que se seleccionarán mediante un proceso competitivo de acuerdo con los procedimientos del Banco Mundial. Para el caso de la región Suroccidente – departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño -, la OGR seleccionada por Ministerio de Agricultura es la Corporación Colombia Internacional – CCI.”³²²

11.2.2. Iniciativas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR en conjunto con el Fondo Nacional de Fomento Hortofrutícola – FNFH, el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y CORPOICA para apoyar al sector hortofrutícola Colombiano

Asohofrucol como entidad administradora del Fondo Nacional de Fomento Hortofrutícola – FNFH en conjunto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, el ICA y Corpoica buscan a través del trabajo conjunto, promover el cumplimiento de los objetivos del PNFH 2012-2022 mediante la implementación de ocho Programas Bandera del FNFH que se orientan a mejorar las condiciones de productividad y competitividad del sector hortofrutícola nacional³²³:

- *Transferencia de Tecnología para hortofruticultores a través de la metodología Escuelas de Campo para Agricultores - ECA's:*

Este programa “busca contribuir al mejoramiento de la productividad y la competitividad de las explotaciones hortofrutícolas, mediante la promoción y transferencia de tecnología y conocimientos técnicos, socio empresariales y

³²¹ OGA corresponde a la persona jurídica contratada con cargo al Proyecto AAP, quien programa y desarrolla las acciones operativas, técnicas y de organización estructural de la Alianza.

³²² Observatorio de Alianzas Productivas Op. Cit..

³²³ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR: Congreso General de Asohofrucol. Medellín, 15 de Agosto de 2012. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca_203_Dr%20Humberto%20Guzman.pdf

ambientales en productores de frutas y hortalizas.”³²⁴ La meta de este proyecto es otorgar beneficios a 21.000 productores hortofrutícolas de 22 departamentos del país, a través del asesoramiento técnico y socioempresarial, al cual se le ha otorgado un presupuesto de \$4.550.000.000.

- *Agricultura Específica por Sitio – AES:*

Este programa busca incentivar y promover la competitividad de los productores frutales en el país, por medio de un sistema de caracterización de sitios, sistemas de producción y productividad de los cultivos de cítricos, aguacate, mango y plátano en diversas condiciones y zonas del país; así mismo, constituir un sistema de información para orientar la toma de decisiones productivas de los grupos de cultivadores, con miras a masificar el uso de este instrumento en el país.

La meta esperada de este programa es poder beneficiar directamente a 400 productores de plátano, mango, aguacate y cítricos y, construir la plataforma del sistema de información hortofrutícola Nacional, contando con un presupuesto destinado para este fin, logrando ascender a \$ 5.349.404.000.

- *Capacitación en Podas para Agricultores y Técnicos:*

Este programa se enfoca en la transferencia y capacitación en temas como la tecnología de poda para productores, manejadores de huertos, técnicos y profesionales de los sistemas productivos de mango, aguacate, cítricos y guayaba, en las diferentes zonas productoras del país.

Con la implementación de este programa se busca brindar capacitación teórico - práctica a 2.700 productores localizados en los 22 principales departamentos frutícolas del país. A este proyecto se ha asignado un presupuesto de \$303.970.000.

- *Apoyo para el fortalecimiento de 7 proyectos frutícolas seleccionados en la convocatoria de alianzas productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 2010-2011 en Santander, Tolima y Cundinamarca*

El objetivo principal de este programa es consolidar, productiva y comercialmente, las 7 alianzas en Aguacate Hass, mango, mora de Castilla y gulupa priorizadas por las Secretarías de Agricultura en la convocatoria de Alianzas del MADR 2010–2011,

³²⁴ Ibid.

con organizaciones de Pequeños Productores de Santander, Tolima y Cundinamarca.

La meta de este programa es lograr beneficiar a 339 productores e integrantes de la alianza productiva vinculados a mercados. El presupuesto destinado a este proyecto es de \$4.649.784.000 proveniente del FNFH, MADR, Gobernaciones y Alcaldías de los departamentos involucrados.

- *Fortalecimiento de la asistencia técnica en el sector hortofrutícola a través del Incentivo de Asistencia Técnica – IAT del Programa Desarrollo Rural con Equidad – DRE*

El programa de Fortalecimiento de Asistencia técnica se orienta a contribuir al mejoramiento productivo y competitivo de los productores hortofrutícolas de manera sostenible, a través de la implementación del Plan de Asistencia Técnica Integral en los componentes: tecnológico, social, agroempresarial y ambiental. Se busca poder implementar y poner en marcha el Plan de Asistencia Técnica para beneficiar alrededor de 10 mil productores a nivel nacional.

Para llevarlo a cabo se cuenta con recursos de la Bolsa de recursos del Fondo Hortofrutícola por \$4.000 millones, lo que permitirá apalancar alrededor de \$ 16.000 millones del programa DRE - MADR.

- *Apoyo a la Convocatoria de Oportunidades Rurales*

Esta convocatoria tiene el propósito de fortalecer los agronegocios de pequeños empresarios rurales relacionados con el sector hortofrutícola, para lo cual se les brinda co-financiación para mejorar su productividad y competitividad. El monto total del proyecto asciende a 500 millones. En la primera fase, se apoyará la cofinanciación de 15 organizaciones de pequeños productores, por un valor de \$232 millones.

En total, se beneficiarán cerca de 30 organizaciones; alrededor de 900 productores hortofrutícolas.

- *En el marco del Programa de Transformación Productiva PTP, promovido por el Ministerio de Industria y Comercio, se incluyó el componente hortofrutícola como nuevo sector de talla mundial.*

Esta alianza público privada, permitirá dar cumplimiento a lo estipulado en Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, en términos del aumento del valor de los bienes y servicios producidos en el país, así como en la formulación e implementación de los planes de negocios hacia los mercados internacionales y el impulso a reformas e iniciativas para promover y aumentar la competitividad del sector hortofrutícola. Lo que interesa con este proyecto es lograr la Identificación de productos frutícolas y formulación de los planes de negocio relacionados con las cadenas priorizadas. Monto total del proyecto: \$803 millones.

- *Programa Nacional de Prevención, Control y Erradicación de Moscas de la Fruta para elevar la competitividad de los fruticultores colombianos*

La implementación de este programa permitirá lograr el establecimiento y mantenimiento de áreas libres o de baja prevalencia, mejorando la condición fitosanitaria del país potenciando la capacidad del país con destino a mercados internos y externos. Se dará viabilidad a este proyecto mediante la cofinanciación en una primera Fase (año 1) por medio del FNFH por un valor de \$2.714 millones, y finalmente el ICA en conjunto con el MADR: destinaran \$ 2.949 millones. El monto total del proyecto a 5 años será de \$16.543 millones.

11.2.3. Iniciativas del Programa de Transformación Productiva – PTP para apoyar al sector hortofrutícola Colombiano

El Programa de Transformación Productiva - PTP, se constituye a partir de una alianza público-privada, entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex, la cual busca fomentar “la productividad y la competitividad de sectores con elevado potencial exportador, por medio de una coordinación más eficiente entre el sector público y privado.”³²⁵

Los sectores con elevado potencial exportador han sido determinados por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo-PND 2010-2014, el cual hace referencia a las cinco locomotoras del crecimiento económico que representan cinco macro-sectores, conformados por 16 sectores específicos. Estos sectores determinados son considerados estratégicos y conforman el Programa de Transformación Productiva-PTP, cuyo propósito es el de convertir a dichos sectores

³²⁵ Programa de Transformación Productiva, Sectores de clase mundial – PTP. ¿Qué es el Programa de Transformación Productiva? [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=607&conID=1>

estratégicos en sectores de clase mundial, que lideren el crecimiento de la economía en el corto plazo.

El Sector Hortofrutícola hace parte de los sectores de clase mundial, a los que el PTP orienta sus acciones con la finalidad de convertirlo en un “sector competitivo con capacidad exportadora y sostenible ambientalmente, generador de empleo y riqueza, a través de la especialización por regiones y productos, el desarrollo empresarial, la dotación de la infraestructura y la innovación tecnológica.”³²⁶

Para lograr mejorar la productividad y competitividad del sector hortofrutícola, el PTP ha venido implementando diversas estrategias que buscan impactar positivamente la situación actual del sector e incrementar sus fortalezas. Entre las estrategias puestas en marcha pueden destacarse las siguientes:

- *Elaboración de un Plan de Negocios para el Sector Hortofrutícola:*

Para lograr proyectar al sector hortofrutícola como un sector de clase mundial, el PTP se ha puesto en la tarea de identificar las oportunidades del sector hortofrutícola a nivel nacional y, de acuerdo a ello ha puesto en marcha “el proceso de elaboración del Plan de Negocios para el sector el cual se prevé ser completado al cuarto trimestre del 2013 y definirá las acciones estratégicas requeridas para convertirse en un sector productivo, competitivo e innovador.”³²⁷

Con este Plan de Negocios, se intenta construir una hoja de ruta para el sector, que permita evidenciar el panorama mundial y las posibilidades de Colombia en los mercados extranjeros y de este modo establecer las estrategias pertinentes para mejorar la productividad y competitividad del sector hortofrutícola nacional.

El PTP en conjunto con la firma consultora LKS, ha llevado a cabo en primera instancia, un diagnóstico internacional del sector que fue socializado con los empresarios hortofrutícolas el pasado mes de mayo.

La socialización de este diagnóstico internacional ha permitido dar a conocer a los empresarios que “los mercados de Estados Unidos y de la Unión Europea concentran la mayor parte de las importaciones (...) y se estima que existe la

³²⁶ Programa de Transformación Productiva, Sectores de clase mundial – PTP. Sectores Estratégicos: Hortofrutícola. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=620&conID=13>

³²⁷ Ibid.

demanda de mercado suficiente (de todos los productos) para absorber a un nuevo oferente. (...)

De esta manera, para aprovechar las oportunidades que brindan los mercados internacionales, el diagnóstico recomienda que Colombia debe concentrarse en superar obstáculos como la dimensión de la oferta para suministrar el volumen preciso de forma regular durante todo el año, mejorar la logística integral, crear centros de procesamiento, aumentar la Innovación y desarrollo tecnológico, y ofrecer garantías de calidad y homogeneidad del producto. ”³²⁸

Siguiendo con la construcción del Plan de Negocios del sector, en segunda instancia, desde el 14 hasta el 24 de mayo de 2013 se puso en marcha el diagnóstico nacional del sector hortofrutícola, para el cual se llevó a cabo una gira nacional en las principales regiones productoras como son Boyacá, Cundinamarca, Quindío, La Guajira, Magdalena, Córdoba, Meta, Norte de Santander, Tolima y Santander.

Esta gira permitió conocer los retos y oportunidades en cuanto a producción, transformación y comercialización de las frutas y hortalizas, identificados por los productores, empresarios y secretarios de agricultura a nivel nacional, quienes actualmente han venido trabajando para mejorar “las condiciones fitosanitarias, el uso de agroquímicos, la baja generación y adopción de tecnologías, y algunas deficiencias en prácticas de producción, cosecha, post-cosecha y transformación, de modo que el sector pueda beneficiarse plenamente de los tratados de libre comercio.”³²⁹

Si bien, el Plan de Negocios aún se encuentra en construcción, se espera que se convierta en un marco de referencia que sirva de insumo para orientar las acciones y estrategias a implementar por parte de las entidades del sector hortofrutícola, empresarios y productores, con el fin de dar un adecuado aprovechamiento de diversos factores que incentivan el crecimiento del sector, como son el incremento en el “consumo de frutas y hortalizas, la posición geográfica privilegiada del país y

³²⁸ Programa de Transformación Productiva, Sectores de clase mundial – PTP. Noticias: PTP da a conocer a empresarios panorama internacional del sector Hortofrutícola. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=318>

³²⁹ Programa de Transformación Productiva, Sectores de clase mundial – PTP. Noticias: Gira nacional para construir diagnóstico del sector Hortofrutícola.[Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=329>

la posibilidad de brindar abastecimiento continuo durante todo el año, haciendo evidente el potencial productivo con el que cuenta Colombia.”³³⁰

- *Formación virtual en el idioma inglés para mejorar la competitividad de las empresas que pertenecen al Sector Hortofrutícola:*



El PTP en alianza con el Programa Ispeak 2013, ha entregado 5.000 cupos de formación en inglés a los empleados de las empresas que pertenecen a los 16 sectores del Programa de Transformación Productiva – PTP.

Con el programa ispeak, las personas seleccionadas recibirán una la licencia que les permitirá acceder sin costo alguno, a la plataforma virtual Cyber Teachers de Berlitz. Esta licencia tendrá una duración de tres meses que podrá ser renovada por el empleado cancelando el valor de \$36.000 trimestrales gracias a un subsidio que cubre el PTP.

Juan Carlos Garavito, Gerente del PTP, ha expresado sobre el tema, que esta es una estrategia para “incentivar el bilingüismo en las empresas de los 16 sectores estratégicos, por eso el programa *ispeak* no solo facilita que las personas tengan un certificado, sino que también se formen a través de esta herramienta los beneficiarios puedan desarrollar competencias de dominio del idioma inglés específicas para el sector en el que trabajan o para el cargo en el que se desempeñan”.³³¹

Al Programa Ispeak tendrán acceso todos los empleados de cualquier región del país, aunque la mayoría se encuentran ubicados en Cundinamarca, Antioquia, Valle del Cauca y Santander.

- *Capacitación a 500 empresarios a nivel nacional en la Metodología Kaizen:*

Como parte de la estrategia de mejoramiento de la productividad y competitividad de los sectores estratégicos de la economía, el PTP le apuesta a la mejora y

³³⁰ Ibid.

³³¹ Programa de Transformación Productiva, Sectores de clase mundial – PTP. Noticias: El PTP seguirá entregando formación gratuita en inglés para mejorar la competitividad de las empresas. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=381>

fortalecimiento de la calidad de los productos por medio de herramientas como los Talleres Kaizen. En total se llevarán a cabo 19 talleres gratuitos con el apoyo de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Barranquilla, Cali, la Universidad de Antioquia y otras empresas privadas, en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Pereira y Barranquilla.

Estos talleres serán impartidos por el experto Kuniaki Kato, quien capacitará a por los menos 500 empresarios en herramientas de gestión de productividad que se ven reflejados en la metodología kaizen reconocida a nivel mundial. Los talleres contarán también con visitas de retroalimentación a las distintas empresas participantes y aspirantes a 60 becas gestionadas por el PTP con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional para capacitarse en esta metodología en Japón.

El Gerente del PTP, Juan Carlos Garavito afirma que “con estos Talleres KAIZEN pretendemos dar un acompañamiento a los empresarios en su proceso de formación para la implementación de estas técnicas mediante las cuales podrán reducir costos y mejorar sus procesos productivos, Además, estas iniciativas están enmarcadas en las actividades del Programa para aprovechar los acuerdos comerciales que tiene el país, mejorando la calidad de productos y servicios de los sectores PTP”³³²

- *Capacitación a Inspectores de Salud para garantizar calidad y sanidad en productos agroindustriales*

El PTP en alianza con la Secretaría de Salud de Bogotá dieron inicio el 09 de Octubre de 2013 al ciclo de Talleres de Capacitación acerca de inspección, vigilancia y control en temas de rotulado y requisitos técnicos “para productos agroindustriales como carne, leche, confitería, chocolatería, grasas comestibles, camarones y pescados entre otros, con el propósito de combatir el problema de la ilegalidad de alimentos y garantizar los estándares de calidad y sanidad que exige la ley, protegiendo a los consumidores colombianos.”³³³

³³² Programa de Transformación Productiva, Sectores de clase mundial – PTP. Noticias: A través de la Metodología Kaizen el PTP fortalece la productividad de los sectores de clase mundial. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=439>

³³³ Programa de Transformación Productiva, Sectores de clase mundial – PTP. Noticias: El PTP y la Secretaría de Salud de Bogotá capacitan inspectores de salud para garantizar calidad y sanidad en productos agroindustriales. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

Parte de los objetivos de estos talleres es instruir al personal de las Secretarías de Salud en cuanto al Reglamento de Etiquetado o Rotulado General de Alimentos, con el fin de combatir la ilegalidad en el comercio y mejorar la eficiencia de los controles, para que de esta manera se pueda proteger y salvaguardar los derechos del consumidor.

Cabe destacar, que este ciclo de talleres está alineado en la estrategia integral de lucha contra la ilegalidad en el comercio que viene liderando el Programa de Transformación Productiva PTP, para hacerle frente al contrabando y a la falsificación de productos alimenticios del sector agroindustrial. Se prevé replicar estos talleres en otras ciudades del país como son: Cali, Barranquilla, Pasto, Santa Marta y Villavicencio junto con sus respectivas secretarías de salud.

Asimismo, el PTP también viene desarrollando estrategias para combatir el flagelo del contrabando con entidades como la DIAN y la Policía Aduanera –POLFA; esto en el marco de la presentación de un proyecto de ley anticontrabando, radicado por el ministro Sergio Díaz-Granados el pasado 19 de septiembre.

11.2.4. Iniciativas de Proexport para apoyar al sector hortofrutícola Colombiano

Proexport como entidad encargada de la “promoción del turismo internacional, la inversión extranjera y las exportaciones no tradicionales en Colombia, ofrece apoyo y asesoría integral a los clientes, mediante servicios o instrumentos dirigidos a facilitar el diseño y ejecución de su estrategia de internacionalización, que buscan la generación, desarrollo y cierre de oportunidades de negocios.”³³⁴

Proexport fomenta la realización de negocios internacionales a través de³³⁵:

- *Identificación de oportunidades de mercado.*
- *Diseño de estrategias de penetración de mercados.*
- *Internacionalización de las empresas.*
- *Acompañamiento en el diseño de planes de acción.*

<http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?conID=471&catID=1>

³³⁴ PROEXPORT. Conozca a Proexport. ¿Qué es Proexport? [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.proexport.com.co/proexport/que-es-proexport>

³³⁵ Ibid.

- *Contacto entre empresarios a través de actividades de promoción comercial, inversión y turismo internacional.*
- *Servicios especializados a empresarios extranjeros interesados en adquirir bienes y servicios colombianos o en invertir en Colombia.*
- *Alianzas con entidades nacionales e internacionales, privadas y públicas, que permitan ampliar la disponibilidad de recursos para apoyar diferentes iniciativas empresariales y promover el desarrollo y crecimiento del portafolio de servicios.*

De acuerdo a sus tres ejes principales de trabajo (promoción del turismo internacional, atracción de la inversión extranjera y la promoción de las exportaciones no tradicionales en Colombia), Proexport pone a disposición de los Empresarios del turismo, Inversionistas y Exportadores, una amplia oferta de servicios³³⁶:

- *Servicios para empresarios del Turismo:*

Proexport promueve al país como destino turístico de talla internacional, mediante la oferta de diferentes servicios, campañas y recursos, con el apoyo de los diferentes empresarios del turismo, poniendo a su alcance:

- *Actividades de promoción*
- *Proyectos de gestión*
- *Viajes de familiarización (Fam trips)*
- *Seminarios de entrenamiento (Workshops)*
- *Macroruedas de turismo*
- *Participación en ferias internacionales*
- *Portal www.colombia.travel para descubrir a Colombia y, al tiempo, tener una guía para promocionar los mejores destinos y actividades en el país.*
- *Servicios para inversionistas:*

La oferta de servicios dirigida a los inversionistas, consiste en una asesoría profesional y detallada que realiza Proexport para dar a conocer interesantes oportunidades de negocios en diferentes sectores económicos de forma gratuita y confidencial.

³³⁶ Ibid.

Entre otros servicios ofrecidos por Proexport a los inversionistas se encuentran:

- *Información que responde a necesidades específicas.*
 - *Contactos con el sector público y privado.*
 - *Organización de agendas y acompañamiento durante la visita a Colombia.*
 - *Atención a los inversionistas instalados en el país.*
 - *Todos los servicios son gratuitos y la información suministrada durante el proceso se administra con total confidencialidad.*
-
- *Servicios para exportadores:*

Desde su Portal Oficial de Comercio de Colombia (Colombia Trade, Portal para la promoción del comercio exterior), Proexport ofrece una gran cantidad de servicios, información y asesoría para facilitar a los empresarios colombianos el fortalecimiento y promoción de sus exportaciones. A través del acompañamiento de Proexport, los empresarios exportadores pueden mejorar sus posibilidades de hacerse presentes en el mundo, contando con la posibilidad de acceder a cuatro servicios durante todo el proceso exportador:

- *Información:*

A través de los Centros de Información, así como en la página web, Proexport pone a disposición de los empresarios información de mercados, documentos sectoriales y análisis de tendencias orientados al aprovechamiento de oportunidades en el exterior.

Con relación al Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, Proexport pone al alcance de los interesados, una serie de documentos sobre las generalidades del acuerdo, el texto del acuerdo para su consulta, un resumen y en especial, suministra tres fascículos que pretenden informar a los empresarios y exportadores colombianos acerca del Acuerdo Comercial con la UE, características del mercado europeo, normas de origen, reglamentos técnicos, oportunidades de negocios en la UE, entre otros aspectos relevantes.

- *Formación exportadora:*

A través de los Centros de Información se ofrecen programas de capacitación a los empresarios que deseen incursionar en los mercados internacionales. Estos programas de capacitación son denominados como Programas de Formación

Exportadora (PFE), y son ofrecidos por Proexport con el fin e incentivar y apoyar la exportación de bienes y servicios colombianos. Teniendo en cuenta las necesidades de los empresarios estos podrán participar en los programas: introductorio, especializado y práctico, en temas Bienes, servicios y turismo, como:

- *Programa de Formación Exportadora, para los sectores de Manufacturas, Prendas de vestir y Agroindustria.*

- *Programa de Formación Exportadora, para el sector de servicios, con productos tales como software, diseño, BPO, entre otros.*

- *Programa de Formación Exportadora, para el sector de turismo.*

- *Asesoría Especializada*

Proexport ofrece el servicio de asesoría especializada a los exportadores colombianos por medio de una red de Centros de Información, que cuenta con 27 oficinas distribuidas en 23 ciudades a nivel nacional, donde los empresarios con interés de internacionalizar sus productos y servicios, podrán acudir a que les brinden apoyo básico y especializado para desarrollar su plan exportador.

El portafolio de servicios de los centros de información de Proexport ofrece información básica y especializada de comercio exterior de forma presencial o a través del Contact Center, participación en el Programa de Formación Exportadora e información a través del Portal de Proexport para Exportadores

- *Promoción³³⁷:*

La Vicepresidencia de Promoción de Exportaciones de Proexport, por medio de sus gerencias (Agroindustria, Manufactura e Insumos, Prendas de vestir y Servicios) ayuda a la promoción y oferta de los bienes y servicios en el exterior, para esto organiza ruedas y macroruedas de negocios, hace alianzas con ferias y exhibiciones y promueve la participación en eventos internacionales entre otras actividades.

Teniendo en cuenta el Portafolio de servicios orientado a los exportadores colombianos, cabe destacar aquellas iniciativas emprendidas por Proexport que sirven de apoyo para los empresarios del sector Hortofrutícola nacional ante los

³³⁷ PROEXPORT. Servicios al Exportador. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/exporte/servicios-al-exportador>

retos y oportunidades derivadas del acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea, entre las que se encuentran:

- *La Ruta Exportadora*

La ruta exportadora que presenta Proexport en su portal web dirigido a exportadores, hace parte del portafolio de servicios de información. A través de este instrumento se pone a disposición del exportador colombiano y para conocimiento público, una guía informativa que detalla y explica “las fases que debe analizar, considerar y evaluar el empresario colombiano en su proceso de internacionalización; además, se explica procedimientos, requisitos y presenta instrumentos de orientación para avanzar en su interés de llegar a otros mercados.”³³⁸

En la figura No. 27, se ilustra de forma gráfica cada una de las fases de la ruta exportadora y se describen de forma breve sus componentes:

Figura 28. La Ruta Exportadora



Fuente: El Periódico de las Oportunidades – 2012, Proexport³³⁹

³³⁸ PROEXPORT. La Ruta Exportadora. [Citado Octubre-2013] Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/ruta-exportadora-0>

³³⁹ PROEXPORT. El Periódico de las Oportunidades – 2012. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: http://www.proexport.com.co/sites/default/files/periodico_de_las_oportunidades_-_ptp.pdf

- *Seminarios sobre Requisitos técnicos de Ingreso de Alimentos a la Unión Europea*³⁴⁰

Estos seminarios hacen parte del proyecto de cooperación “Asistencia Técnica al Comercio en Colombia” que inició en 2009 en el marco de las negociaciones del TLC entre Colombia y la UE que realiza el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En el marco de este proyecto, Proexport llevó a cabo dos Seminarios gratuitos en Pereira, tres en Bucaramanga, uno en Bogotá y uno en Cali.

El Seminario ofrecido para la ciudad de Bogotá fue el primero que se orientó al sector agroindustrial, seguido por el de Cali, como parte de la preparación de los empresarios para el desarrollo de capacidades y fortalezas que permitan aprovechar la diversificación y acceso a mercados de forma efectiva. El seminario dictado para el sector agroindustria, fue impartido por la experta Katelyne Ghémar quien expuso los principios de la política europea para la regulación del sector agroindustrial y brindó información sobre los requisitos de ingreso para los productos agroindustriales, empaques y etiquetado. En el encuentro también se dieron a conocer las posibles ventajas y oportunidades que se presentan para los exportadores colombianos en los diferentes países miembros de la UE.

- *Identificación de 818 productos con oportunidades comerciales en la Unión Europea*³⁴¹

Como antesala a la entrada en vigencia del Acuerdo comercial entre Colombia y la UE, Proexport elaboró un análisis de los productos colombianos con oportunidad en el mercado europeo, teniendo en cuenta todos los sectores comerciales a excepción de los minero-energéticos.

³⁴⁰ PROEXPORT. Noticias: Empresarios de alimentos conocerán este martes requisitos técnicos para exportar a la Unión Europea.2012. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/noticias/empresarios-de-alimentos-conoceran-este-martes-requisitos-tecnicos-para-exportar-la-union-e>

³⁴¹ PROEXPORT. Noticias: Proexport identificó los 818 productos con oportunidades comerciales en la Unión Europea. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/noticias/proexport-identifico-los-818-productos-con-oportunidades-comerciales-en-la-union-europea-0>

Este análisis permitió dar cuenta que por lo menos 161 productos de agroindustria, 538 de manufacturas e insumos, 116 del sector de prendas y tres de servicios podrán llegar a los 27 países de la Unión Europea con beneficios arancelarios.

En cuanto a los productos del sector hortofrutícola, se destacan oportunidades identificadas para las frutas frescas y procesadas en países como Reino Unido, Eslovaquia, Estonia, Finlandia y Holanda, para ser utilizadas en procesos industriales como jugos concentrados, mermeladas o helados.

El análisis efectuado por Proexport, también permite dar a conocer a los empresarios y exportadores de frutas y hortalizas, “los requerimientos de tipo legal consignados en la Ley General de alimentos de la UE, los niveles máximos de residuos de pesticidas y los certificados GlobalGap sobre requisitos medioambientales, Fair Trade, que garantiza las condiciones de comercio justo para los productores y condiciones comerciales más provechosas y Orgánico que garantiza que los productos cumplen con las demandas de salud y de impacto ambiental.”³⁴²

A partir del análisis de las oportunidades comerciales de la oferta colombiana a la UE, Proexport busca generar un plan de acción que en una primera fase permita a los exportadores colombianos fortalecer sus relaciones comerciales y encontrar nuevos compradores en Europa, a través de mecanismos como las ruedas de negocios.

En una segunda fase, el Plan de acción propuesto por Proexport se enfoca en lograr el aprovechamiento del acuerdo comercial, mediante la asesoría especializada a los empresarios que tienen productos con dinámica exportadora hacia otros mercados y además los que necesitan fortalecimiento en temas legales, fitosanitarios y/o aduaneros para integrarlos al intercambio comercial. Entre otras acciones a emprender, Proexport realizará misiones exploratorias y seminarios informativos acerca de los requisitos técnicos para exportar, así como las normas y regulaciones para ingresar a la UE para que los empresarios se encuentren informados y puedan responder a las exigencias de este nuevo mercado.

A partir de los resultados obtenidos en las dos primeras fases, Proexport enfoca su acción hacia la diversificación de mercados, el aumento en la oferta y la cobertura de las exportaciones colombianas, programando para los exportadores diferentes

³⁴² Ibid.

seminarios sobre tendencias en los diferentes sectores, promoviendo una constante búsqueda de oportunidades y compradores, así como la apertura de nuevos mercados para los exportadores.

A esto se añade las declaraciones de la presidenta de Proexport, quien expresa que con esta iniciativa se busca impactar a por lo menos mil empresas exportadoras, tener más de 1.100 compradores europeos y generar más de cinco mil citas comerciales para los exportadores colombianos de los sectores no minero-energéticos.

- *Sector agroindustrial de Colombia muestra su potencial de proveeduría en Alemania durante Anuga 2013*

Con la orientación y apoyo de Proexport, 20 empresas colombianas de Cali, Yumbo, Cartagena, Pereira, Barranquilla, Bogotá, Manizales y Chinchiná participaron en Anuga 2013, una de las ferias más grandes a nivel mundial para el sector de alimentos a celebrarse en Alemania. En esta oportunidad, Anuga 2013 se realizó entre el 05 y 09 de Octubre, contando con una variada participación de la oferta nacional distribuida en los diferentes pabellones temáticos organizados para la exhibición comercial: delicatessen, congelados y bebidas calientes.

En este caso, cabe resaltar que “la exposición de los productos colombianos en Anuga, y otras ferias internacionales importantes como Fruitlogistica, Alimentaria, Sial, Seoul Food y Fine Food, ha sido un factor determinante en el éxito de las exportaciones.”³⁴³ Como asegura María Claudia Lacouture, Presidenta de Proexport, estas ferias constituyen una gran vitrina para exhibir “*el potencial del país como proveedor de alimentos, ya sea por su posición geográfica estratégica, capacidad de producción todo el año, el libre comercio, las certificaciones internacionales logradas por los exportadores nacionales y una oferta con variedad y calidad.*”³⁴⁴

³⁴³ PROEXPORT. Noticias: Sector agroindustrial de Colombia muestra su potencial de proveeduría en Alemania durante Anuga 2013.[Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/noticias/sector-agroindustrial-de-colombia-muestra-su-potencial-de-proveeduria-en-alemania-durante-0>

³⁴⁴ Ibid.

- *Seminario de Oportunidades de Proexport en Portugal y España*

Proexport como entidad promotora del comercio exterior y la inversión extranjera, organizó la “*Semana de Promoción de Oportunidades*” a partir del 11 de Octubre de 2013 en las ciudades de Lisboa, Madrid, Barcelona y Valencia, con el propósito de dar a conocer aquellos sectores con elevado potencial exportador y los incentivos a la inversión extranjera en Colombia.

A esta semana de oportunidades de inversión en Colombia, asistieron más de 230 compañías y grupos empresariales de Portugal y España, con el acompañamiento de Proexport y la participación de diferentes agencias de inversión de “Cartagena, Quindío, Valle del Cauca, Medellín, Santander, Barranquilla y Bogotá, junto con la zona franca de Pereira, quienes se encargaron de mostrar a los potenciales inversionistas los beneficios que ofrece cada una para la llegada de empresas extranjeras.”³⁴⁵

La presidenta de Proexport, María Claudia Lacouture, expresó que la semana de oportunidades en Lisboa fue altamente provechosa y se identificaron 50 empresas portuguesas con interés en explorar posibilidades de inversión o con planes de expansión a Colombia. Las oportunidades de inversión para Portugal se enmarcan en sectores como la hotelería, logística, metalmecánica, pesca, servicios tercerizados, agroindustria, infraestructura, servicios de salud y audiovisuales.

- *Eje Exporta: Internacionalización de la región*

Proexport convocó durante el 23 y 24 de Octubre de 2013, a más de 30 compradores internacionales de nueve países a participar de Eje Exporta, feria que “demuestra cada año los alcances de la internacionalización de la economía de Risaralda, Caldas y Quindío, cuya oferta exportadora está llamando la atención del mercado internacional por su variedad y calidad.”³⁴⁶

³⁴⁵ PROEXPORT. Noticias: Ocho regiones de Colombia en busca de inversionistas en Portugal y España. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/778-ocho-regiones-de-colombia-en-busca-de-inversionistas-en-portugal-y-espana.html>

³⁴⁶ PROEXPORT. Noticias: Todos los compradores extranjeros que trae Proexport a Eje Exporta 2013 participan por primera vez. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/noticias/todos-los-compradores-extranjeros-que-trae-proexport-eje-exporta-2013-participan-por-primer>

En esta feria, Proexport contactó a 90 empresarios exportadores de Risaralda, Quindío y Caldas con diversos compradores de Perú, Ecuador, Honduras, El Salvador, Guatemala, Chile, Panamá, México y Costa Rica. Estos compradores extranjeros se dieron cita en Colombia, motivados por la oferta de productos de agroindustria, manufacturas y prendas de vestir identificados por Proexport como potenciales para exportar desde la región. Para el sector hortofrutícola, se identificaron oportunidades en productos como frutas frescas y frutas y hortalizas procesadas.

- *Primera Macrorrueda de Negocios en la Unión Europea*

Proexport Colombia llevó a cabo la primera Macrorrueda de Negocios en la UE, desde el 21 al 25 de Octubre de 2013 en Frankfurt (Alemania) y Paris (Francia) con el objetivo de aprovechar las ventajas del libre comercio y oportunidades para los productos colombianos en el mercado europeo, derivadas del acuerdo comercial que entró en vigencia en el mes de agosto de 2013.

Este evento contó con la participación de aproximadamente 250 empresas colombianas y europeas con una oferta de 818 productos que han sido identificados por Proexport, como potenciales en los sectores de agroindustria, prendas de vestir y manufacturas. La Macrorrueda de Negocios se dividió en dos jornadas. La primera tuvo lugar en Frankfurt el 22 de octubre con 68 compradores europeos que llegarán representando a 59 empresas de Alemania, España, Holanda, Polonia, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

La segunda jornada realizada el jueves 24 de octubre en Paris, los empresarios colombianos tuvieron la posibilidad de hacer negocios con 115 compradores de 89 empresas de España, Francia, Holanda, Portugal y Reino Unido.

“Por regiones del país, Cundinamarca tiene el mayor número de participantes con 37 empresas inscritas. Le siguen Antioquia (23), Valle del Cauca (18), Atlántico (6) y Risaralda (4); con tres empresas cada uno estarán Caldas, Magdalena y Santander; Bolívar irá con dos empresas; y con un representante estarán Boyacá, Cauca, Cesar, Norte de Santander y Tolima.”³⁴⁷

³⁴⁷ PROEXPORT. Noticias: 250 empresas europeas y colombianas se citan en Macrorrueda de Negocios. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

11.2.5. Iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confecámaras y la Cámara de Comercio de Cali

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Confecámaras y la Cámara de Comercio de Cali crearon una alianza con el propósito de “dar a conocer la estrategia nacional para el acceso a mercados en el marco de la Política Nacional de Calidad y del Sub Sistema Nacional de Calidad, enfocado al sector Hortofrutícola”.³⁴⁸ En el marco de esta alianza, se llevó a cabo el taller “La calidad un camino hacia la competitividad del sector Hortofrutícola”, que trató los siguientes temáticas:

- *El Programa de Transformación productiva*, con un enfoque hacia el sector hortofrutícola, exponiendo el diagnóstico del sector a nivel mundial y nacional, y el Plan de Negocios para el sector hortofrutícola colombiano, presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MinCIT.
- *La Estrategia nacional para el acceso a mercados: Política Nacional de la Calidad y el Subsistema Nacional de la Calidad*, presentado por Min CIT.
- *Estrategia Nacional para la promoción de frutas y verduras y Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021*, presentado por el Ministerio de Salud y Protección social.
- *Red Nacional de Buenas Prácticas Agropecuarias, Forestales y Pesqueras*
- *Requisitos técnicos para el Aseguramiento de la Inocuidad de Frutas y Hortalizas*
- *Normas Técnicas Nacionales e Internacionales como Aliadas en la Producción y el Comercio de Frutas y Hortalizas*

<http://www.proexport.com.co/noticias/250-empresas-europeas-y-colombianas-se-citan-en-macrorrueda-de-negocios>

³⁴⁸Cámara de Comercio de Cali. Eventos: Taller “La calidad un camino hacia la competitividad del sector Hortofrutícola”. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet:

<http://www.ccc.org.co/memorias/16486/hortofruticola.html>

- *Las Buenas Prácticas Agrícolas en la Producción de Frutas y Hortalizas, Antecedentes, reglamentación y avances*, presentado por el ICA con apoyo del MADR.

De acuerdo a la información presentada, se evidencia que han sido implementadas un número importante de iniciativas emprendidas por diferentes entidades de carácter público y privado, que comprenden programas y proyectos que dependiendo de su objetivo, proporcionan información, capacitación, preparación y apoyo a los empresarios y productores del Sector hortofrutícola colombiano.

Si bien, cada iniciativa tiene un propósito distinto, en conjunto buscan generar un aporte al crecimiento e incremento de la competitividad del Sector a nivel nacional. De igual manera, se hace necesario que estas iniciativas no sólo se orienten a empresarios y funcionarios de las diversas entidades del sector, sino también que cobijen y tomen en cuenta las necesidades de los pequeños productores.

12. INTERACCIÓN CON EXPERTOS

La interacción con expertos busca identificar unos actores estratégicos, considerados así por ser profesionales con conocimientos sobre el sector Hortofrutícola y el Acuerdo Comercial con la UE. El objetivo de esta interacción es indagar acerca de sus opiniones y posiciones frente a la situación actual del sector Hortofrutícola nacional, considerando que este se ve expuesto a unas exigencias de calidad que le generan unas oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas en el marco del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea.

En tal sentido, se determinó el perfil de los actores estratégicos a abordar. Así:

Tabla 19. Perfil de los actores estratégicos

Perfil 1 con énfasis en la participación e investigación	Perfil 2 con énfasis en el conocimiento y participación en el Sector Hortofrutícola Nacional	Perfil 3 con énfasis en el conocimiento de la situación del Sector Hortofrutícola Nacional y el Acuerdo comercial con la UE
Profesional de áreas económicas o afines con experiencia en participación, investigación, y publicación de artículos en temas de interés público relacionados con los negocios internacionales y la política agraria. Se hace principal énfasis en el sector Hortofrutícola Nacional y la relación comercial entre Colombia y la Unión Europea.	Profesional de áreas económicas o afines con experiencia en temas relacionados con el Sector Hortofrutícola nacional y con actual vinculación y participación en entidades con influencia en el sector. También se tendrá en cuenta que el Profesional posea conocimiento del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea, y del mercado europeo.	Profesional de áreas económicas o afines con experiencia y conocimiento de temas relacionados con el Sector Hortofrutícola, las reglamentaciones y certificaciones de calidad exigidas a nivel internacional al Sector y los principales aspectos del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea que impactan al sector.

Fuente: De acuerdo a la elección de perfiles de actores estratégicos.

De acuerdo a los perfiles definidos se identificaron 6 personas a contactar, 2 de ellos catalogados en el Perfil 1, 2 asociados al Perfil 2, y 2 expertos al Perfil 3.

De ese total de seis personas que fueron contactadas e invitadas a participar de este proyecto, tres de ellos cubrieron los perfiles definidos y respondieron el llamado. Uno diligenció el Formato Guía para Entrevista y/o Encuesta y lo hizo llegar al equipo de trabajo a través del correo electrónico, el segundo experto accedió a conceder una entrevista, en la cual el formato mencionado también sirvió de guía para el desarrollo de la misma y el último experto diligenció el Formato y lo hizo llegar al equipo de trabajo en físico. El Formato Guía para Entrevista y/o Encuesta puede consultarse en el Anexo 7.

Hay que precisar, que El Formato Guía para Entrevista y/o Encuesta tiene 10 preguntas que se agrupan en 5 categorías. Categorías que responden a los temas de cada capítulo tratado en este estudio. En la primera parte del formato se presenta el nombre del Proyecto para el que se invita a participar. Seguido a ello se solicita la identificación del entrevistado, para luego a abrir paso a las categorías definidas.

La primera categoría “Panorama Nacional de la Economía” busca conocer la percepción que tiene la persona sobre las potencialidades del sector Hortofrutícola colombiano, considerado estratégico para impactar la economía nacional y hacer frente a la firma de TLC’s que se ha dado a partir de la apertura económica.

La segunda categoría “Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola”, indaga sobre las fortalezas y debilidades que perciben las personas, tiene el sector, ante los mercados internacionales de su misma actividad. Además, de conocer el significado y los efectos que considera debe poseer como la construcción, consolidación y aplicación del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022.

El objetivo de la tercera categoría “Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea” es conocer la opinión de la persona sobre el significado, en términos de fortalezas y debilidades, que tiene para el sector Hortofrutícola nacional poder acceder al mercado europeo. La cuarta categoría “Reglamentaciones exigidas en el marco del acuerdo comercial con la UE para el sector Hortofrutícola nacional” indaga sobre la capacidad que tiene el sector para responder a las exigencias en seguridad sanitaria, calidad, manejo de contaminantes y pesticidas, impacto al medio ambiente y comercio justo establecidas por la UE a los alimentos importados que reciben.

La quinta categoría “Iniciativas de apoyo al sector Hortofrutícola” pretende conocer cuáles son los retos que la persona considera debe asumir el sector y así mismo, estos ser atendidos e incluidos en las iniciativas de apoyo provenientes de entidades públicas y/o privadas. Finalmente, se deja un espacio para observaciones y comentarios y se agradece el tiempo que la persona dedicó al Formato Guía o a la entrevista concedida. El Formato Guía y las entrevistas y encuestas obtenidas de los expertos contactados se presentan en los Anexos 8, 9, 10 y 11. De ellas se obtuvo un importante aporte para análisis y generación de conclusiones para este estudio.

12.1. Resultados de la Interacción con los Expertos

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la interacción con los expertos. Como se mencionó, se han consultado tres actores estratégicos y se ha denotado que en algunos puntos asumen posturas diferentes en relación al tema de estudio, pero al final de esta sección, es posible presentar una conclusión que agrupa estas apreciaciones acerca de la situación actual del Hortofrutícola frente a las exigencias en calidad de la UE. Es así como, se verán sus apreciaciones según las categorías definidas en el Formato Entrevista y/o Encuesta. La información suministrada es soportada por los Anexos 8 y 9, 10.

De acuerdo a la interacción con los expertos, sobre la primera categoría “Panorama Nacional de la Economía” se hallan puntos divergentes de opinión. Al preguntar cuáles son las potencialidades que tiene el sector Hortofrutícola, considerando la firma de TLC y movimientos como el que vivió Colombia con la apertura económica, para impactar positivamente nuestra economía, se encuentra que el Experto 1 manifiesta una preocupación por la falta de preparación del sector de las Frutas y las Hortalizas para atender las altas exigencias que se les plantea en el marco de la apertura económica. Según lo interpretado existen unas normas y medidas sanitarias que reducen significativamente las potencialidades del sector para competir en el mercado internacional:

“(…) hay otras normas que son más ocultas y más sutiles que son las de las medidas sanitarias y la de las normas sanitarias, entonces Europa le dice a Colombia, o Estados Unidos, o a cualquier potencia le dice -bueno usted si puede entrar acá con cualquier cosa... con mangos, pero eso si las normas sanitarias- y ponen unas normas sanitarias difícilísimas de cumplir que les dan a ellos un poder inmenso (...) normas sanitarias que además, en el caso de Colombia, que es un país tropical, la

verdad acá las plagas no son fáciles de manejar, el trópico es la exuberancia de la vida y las plagas, entonces el problema cual es (...) con esta advertencia que es de mucho riesgo económico, usted puede lograr entrar pero puede suceder que en cualquier momento digan que le descubrieron un bicho, o cualquier cosa y le cierren la frontera.”³⁴⁹

Por otra parte, el Experto 2 considera que existe un panorama positivo en cuanto a las potencialidades del sector frente a la firma de TLC's y apertura económica. “Colombia tiene una ventaja en este sector (Hortofrutícola) por la gran variedad de frutas y hortalizas que se producen, muchas de ellas exóticas y muy llamativas para el paladar europeo. La diversidad de los pisos térmicos hace que Colombia tenga un potencial exportador inmenso.”³⁵⁰ A partir de esta afirmación, puede considerarse un segundo panorama para el Hortofrutícola Nacional, donde las variedades de frutas y hortalizas que produce el país tienen potencialidades por ser ampliamente demandas por el mercado internacional, en especial el europeo.

El Experto 3 percibe que el sector puede tener oportunidades “si mejora sus condiciones de producción para cumplir con las fitosanitarias de los países destino y si mejora su productividad” Agrega que “lo clave sería generar productos para encadenamientos productivos agroindustriales y exportar valor agregado” ³⁵¹ Sí se entra a la segunda categoría “Panorama del Sector Hortofrutícola” , se identifica a partir de la opinión de los expertos las fortalezas y debilidades del sector frente a mercados internacionales de su misma actividad. El Experto 1 continuo presentando un panorama en el que a su juicio el sector aún se enfrenta a muchas dificultades que no han sido resueltas.

“Lo nuestro es muy primitivo es verdad, y es muy primitivo y tiene las dificultades propias del trópico, o sea el trópico es un medio ambiente tan lleno de riqueza biológica que así eso mismo genera una serie de complejidades (para el comercio internacional). (...) Si ustedes miran, exceptuando ciertos productos que están entrando (en competencia internacional), si, la verdad es que entrar es supremamente difícil y siempre dependerá de las condiciones de ellos (los países potencia)”³⁵²

³⁴⁹ Entrevista con Jorge Enrique Robledo, Senador de la Republica. Cali, 9 de Noviembre de 2013.

³⁵⁰ Encuesta a Miriam García Ferrer, Consejera Comercial de la Delegación de la Unión Europea. Bogotá, 27 de Noviembre de 2013.

³⁵¹ Encuesta a Rubén Daría Echeverry, Docente Universidad del Valle. Cali, 20 de Noviembre de 2013.

³⁵² Entrevista con Jorge Enrique Robledo, Op. Cit.

El Experto 2 por su parte afirma que “el sector tiene grandes fortalezas por su diversidad de productos y variedad. El sólo hecho de ser un sector en el Programa de Transformación Productiva (PTP) supone grandes inversiones para volverlo más competitivo. En cuanto a desafíos es importante la calidad de los productos y el cumplimiento de los estándares europeos.” Respecto al significado y los efectos que tiene el PNFH 2012-2022 el experto asegura que será un documento que “promete grandes esfuerzos y beneficios para el sector” y espera “que contribuya a que los pequeños productores trabajen en el cumplimiento de las normativas internacionales para aprovechar el mercado de la UE”³⁵³

El experto 3 identifica que el sector tiene como fortaleza su variedad y calidad, y como debilidad las “prácticas agrícolas, la baja productividad, los volúmenes de producción bajos, la falta de valor agregado y el manejo de la cadena logística” Además, piensa que el PNFH 2012-2022 está bien concebido, “pero debe ser más fuerte en financiación, apoyo tecnológico, apoyo logístico, y definición de vocaciones regionales” ³⁵⁴

La tercera categoría “Acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea” permite develar el significado que tiene, en términos de fortalezas y debilidades, para el sector Hortofrutícola colombiano poder acceder al mercado europeo. La postura del Experto 1 muestra que no va a ser fácil la comercialización de frutas y hortalizas de Colombia en el mercado europeo.

“Colombia está entrando a la Unión Europea por lo menos hace unos 20 años con condiciones semejantes como las de ahora, con el sistema ese general de transferencia o sea que si no estamos exportando antes en buena medida, no es tanto porque ellos no hubieran disminuido su barrera de protección, sino porque no hemos sido capaces, es muy difícil, o sea exportar es una cosa tremendamente complicada, y ellos no están esperando ahí que nosotros les lleguemos, (...) es compitiendo con todo el mundo. Y ellos además tienen sus hábitos alimenticios, bueno ellos de pronto allá se comen una uchuva, se comen una guayaba, pero eso no es lo que ellos comen, ellos lo que comen normalmente son uvas, manzanas, peras que es lo de ellos, es su dieta y en eso no hay ninguna posibilidad que les compitamos ni remotamente. (...) con las exóticas no es fácil porque ellos no están acostumbrados a eso, (...) no estamos solidos o sea si usted quiere meter un banano a Europa tiene que derrotar a

³⁵³ Encuesta a Miriam García Ferrer. Op. Cit.

³⁵⁴ Encuesta a Rubén Daría Echeverry. Op. Cit.

los Ecuatorianos a los Costarricenses, bueno y sobre todo a los de ellos de las Antillas y de África.”³⁵⁵

La postura del Experto 2 asume que para el sector Hortofrutícola colombiano el acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea trae posibilidades para el incremento en la generación de valor agregado en frutas y hortalizas, que a su vez se espera se traduzca en mayor empleo, inversión y desarrollo. Para el sector el acuerdo “significa acceder al mercado más grande del mundo, con más de 500 millones de consumidores y con un alto poder adquisitivo (casi tres veces más que el de Colombia).” Y continúa afirmando que “el sector hortofrutícola tiene gran potencial de mercado en la Unión Europea, como lo muestran los estudios de Proepxort. Si bien, existen varios productos que ya se están exportando y están debidamente posicionados creemos importante diversificar y generar mayor valor agregado. Un caso concreto, son las frutas deshidratadas y/o liofilizadas, entre otros. Existen también ventajas comparativas importantes como lo puede ser el comercio justo y los productos orgánicos, etc.”

Al referirse a las debilidades del sector, el segundo experto identifica algunas en materia sanitaria y fitosanitaria “de cumplimiento obligatorio para la entrada de los productos a la UE, en particular los residuos de pesticidas y de contaminantes.”³⁵⁶

El Experto 3 asegura que “nos vamos a tardar tiempo en entrar con fuerza (al mercado europeo) mientras nos adecuamos a sus requerimientos”³⁵⁷ esto según él considerando la experiencia de Colombia con otros países en la exportación de frutas (en especial maracuyá, mango, aguacate) y hortalizas.

Una cuarta categoría definida en el Formato Entrevista y/o Encuesta indaga sobre las “Reglamentaciones exigidas en el marco del acuerdo comercial con la UE para el Sector Hortofrutícola nacional.” Cuando se consulta a los expertos sobre si consideran que el Hortofrutícola nacional se encuentra preparado para responder, en términos de sus ventajas y desventajas, a los requisitos de acceso de la UE (relacionados con la seguridad sanitaria, el impacto medioambiental, la calidad y el comercio justo) las respuestas difieren una de la otra.

³⁵⁵ Entrevista con Jorge Enrique Robledo, Op. Cit.

³⁵⁶ Encuesta a Miriam García Ferrer. Op. Cit.

³⁵⁷ Encuesta a Rubén Daría Echeverry. Op. Cit.

El Experto 1 considera que el tráfico de frutas y hortalizas en Europa es casi imposible ya que dependerá de las conveniencias de esta Comunidad de 28 países miembros. Pero, aclara que sus opiniones no buscan que se deje de exportar sino que buscan manifestar que “es que es un absurdo que Colombia abra su mercado para que ellos (los europeos) nos llenen de todo, (...) mientras que nuestras exportaciones son una posibilidad, de pronto es posible, es de esperar, creemos pero no hay certeza de nada.”³⁵⁸

El Experto 2 ve un panorama prometedor que se sustenta en las experiencias exitosas de exportación a la UE que ya han existido en Colombia, y enfatiza que para lograr el éxito en estos casos debe “haber un trabajo desde la institucionalidad (ICA, INVIMA, UERIA, etc.), así como también de los productores (tanto grandes como pequeños) para el cumplimiento de la normativa. En particular, habría que hacer énfasis en los pequeños productores por sus potencialidades y para quienes el acceso a la información y las oportunidades son más escasas.” De acuerdo a su experiencia, el experto comparte tres retos a asumir por el sector para responder a los requisitos de acceso de la UE:

“Conocer los requisitos, implementarlos y poder verificar su cumplimiento en laboratorios equipados para llevar a cabo los ensayos de evaluación de la conformidad (en particular para verificar que se cumpla con los niveles autorizados de pesticidas). Hay otras cuestiones de tipo infraestructura y transporte que también entran a influir no solo en costos y tiempos, pero también en calidad de los productos, para que el producto colombiano sea competitivo en el mercado europeo. (...) Lo importante es identificar los nichos de mercado, en los 28 países de la UE, para asegurar que los productos sean competitivos frente a otros proveedores más cercanos de la UE (países ACP, países mediterráneos) y asegurar que los productos cumplan cabalmente con requisitos exigidos por el mercado comunitario, en particular los residuos máximos de pesticidas y de contaminantes.”³⁵⁹

El Experto 3 muestra su preocupación al manifestar que el sector “no está para nada listo” ya que tardará “un par de años en adecuarse tecnológicamente, en calidad y en sanitarias.”³⁶⁰

En esta cuarta categoría también se interesa en reconocer la posición del experto frente al manejo dado en el sector Hortofrutícola colombiano a los niveles máximos

³⁵⁸ Entrevista con Jorge Enrique Robledo. Op. Cit.

³⁵⁹ Encuesta a Miriam García Ferrer. Op. Cit.

³⁶⁰ Encuesta a Rubén Daría Echeverry. Op. Cit.

de contaminantes y pesticidas permitido y que son regulados en rigor por la UE. La postura del Experto 1 sostiene que es una situación muy difícil ya que para el primer experto “nuestro sistema el ICA y estas cosas, es un sistema supremamente malo, no lo han podido adecuar (...)” Para él “el manejo de las normas sanitarias y fitosanitarias no es inocente, porque está en juego el interés económico de ellos (los países potencia).”³⁶¹

El Experto 2 destaca que para el consumidor europeo la calidad y la seguridad de los alimentos son indispensables, “las certificaciones voluntarias en materia de comercio justo y bienes orgánicos son cada vez más reconocidas y valoradas por nuestros consumidores (europeos).” Por ello, considera que es muy importante cumplir con los niveles máximos de pesticidas y contaminantes establecidos por la UE, pues existe cero tolerancia.

“Por lo tanto la capacitación de los pequeños productores sobre los niveles admitidos y sobre los métodos alternativos de cultivo debe ser parte de la estrategia para apoyar a pequeños productores. El control debería realizarse desde su salida y se aconseja que sea certificado por un laboratorio que tenga equipamiento específico para estos ensayos. (...) El Sector debe verificar/promover que existan laboratorios que puedan certificar su producto y también con los respectivos trámites y procedimientos de las instituciones colombianas (ICA, INVIMA, UERIA)”³⁶²

El Experto 3 sigue presentando una preocupación al no ver muy bien al sector frente al manejo de estos niveles máximos de contaminantes y pesticidas, pues considera que “las prácticas agrícolas aquí (en Colombia) no son las mejores.” Propone entonces “tecnificar cultivos y educar al productor para que siembre para mercados exigentes.”³⁶³

La última categoría (quinta) averigua sobre el conocimiento que tiene el experto de las “Iniciativas de apoyo al sector Hortofrutícola”, y los retos que considera deben tenerse en cuenta para que el sector nacional este totalmente preparado para entrar con confianza al mercado europeo.

³⁶¹ Entrevista con Jorge Enrique Robledo. Op. Cit.

³⁶² Encuesta a Miriam García Ferrer. Op. Cit.

³⁶³ Encuesta a Rubén Daría Echeverry. Op. Cit.

Por su parte, el Experto 1 aunque reconoce no ser especialista en el tema, asegura que según lo que ha conocido y ha visto hasta el momento han sido “cosas muy mediocres (...) o sea yo no veo que haya nada serio del Gobierno realmente”³⁶⁴ Mientras que el Experto 2 identifica unos retos que deben ser tenidos en cuenta en la formulación y consolidación de iniciativas de apoyo al Hortofrutícola Nacional. Como son “conocer más en detalle el contenido del Acuerdo y sus oportunidades. Contar con los laboratorios de ensayos adecuados. Establecer procesos de instituciones colombianas para verificación y certificación de acuerdo con los estándares y tiempos internacionales. Generar proyectos de acompañamiento de asistencia técnica para asesorar a productores en mejora de prácticas de producción y empaque enfocado a los requisitos del mercado europeo.”³⁶⁵

En su lugar el Experto 3 enlista unos retos a los que el sector debe dar respuesta y en los que están iniciativas deben orientarse para dar respuesta a las exigencias no solo del mercado europeo sino también de cualquier mercado internacional. En este sentido propone tener en cuenta “la asistencia técnica, la mejor comercialización, la producción de volúmenes y la calidad para mercados exigentes y buenos compradores.”³⁶⁶

Esta interacción con los expertos, ha permitido reconocer la opinión y posición de tres personas con ideologías diferentes y hasta contrarias frente al comercio internacional y la apertura económica, en algunas de las categorías presentadas es evidente notar la diferencia en las posturas adoptadas frente al tema de estudio, como lo muestra la siguiente tabla a manera de conclusión:

Tabla 20. Conclusión por categorías de la Interacción con los expertos

No.	Categoría	Conclusión
1	Panorama Nacional de la Economía	Por la diversidad de sus pisos térmicos se producen variedades de frutas y hortalizas que pueden generar para Colombia un potencial exportador. Sin embargo, se identifica que hay una falta de preparación del sector para atender las exigencias que el mercado internacional tiene en materia de calidad. Es por eso que se considera urgente que el sector, identificado como estratégico para la economía colombiana,

³⁶⁴ Entrevista con Jorge Enrique Robledo Op. Cit.

³⁶⁵ Encuesta a Miriam García Ferrer Op. Cit.

³⁶⁶ Encuesta a Rubén Daría Echeverry. Op. Cit.

No.	Categoría	Conclusión
		asuma un proceso de mejoramiento y de preparación que le permita incrementar su producción y su productividad atender de la mejor manera las exigencias del mercado mundial.
2	Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola	Fortalezas identificadas del sector Hortofrutícola: • Amplia Diversidad y variedad de productos. • La denominación de sector estratégico al incluirse como un sector del Programa de Transformación productiva (PTP). Esto supone mayores inversiones para mejorar la competitividad del sector a nivel internacional. Debilidades identificadas del sector Hortofrutícola: • La producción y comercialización de productos con poco valor agregado. • Las deficiencias en calidad. • El cumplimiento de los estándares europeos, sobre todo los que tienen que ver con seguridad sanitaria y fitosanitaria. • Las malas prácticas agrícolas. • La baja productividad. • Los bajos volúmenes de producción. El PNFH 2012-2022 es un documento que promete grandes esfuerzos y beneficios para el sector. Se espera que sus estrategias y resultados no cobijen solo a los grandes productores sino también a los pequeños productores para que se logren capacitar y trabajen por el cumplimiento de las normas internacionales de sus productos. Se sugiere que el documento y sus estrategias deben ser más fuertes en financiación, apoyo tecnológico y logístico.
	Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea	Ingresa al mercado Europeo no es una tarea fácil y se estima que tomara tiempo a Colombia adaptarse a los requerimientos que la UE exige, principalmente en materia de seguridad alimentaria y manejo de residuos de contaminantes y pesticidas.

No.	Categoría	Conclusión
3		Las debilidades del sector frente al ingreso al mercado europeo se enfocan en estos temas sanitarios y fitosanitarios, y por considerar que la competencia que le espera al país en el mercado europeo es global, es importante que los productos colombianos respondan a estos requerimientos de carácter obligatorio, además que se diversifiquen y generen mayor valor agregado.
4	Reglamentaciones exigidas en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea para el sector Hortofrutícola Nacional	De las opiniones recogidas puede concluirse que el sector aún no se encuentra preparado para responder a las exigencias en seguridad sanitaria, impacto ambiental, calidad y comercio justo, establecidas por la UE. Para lograr el éxito en el proceso de exportación de frutas y hortalizas a la UE es necesario un trabajo desde la institucionalidad (ICA, INVIMA, etc.), que los productores (tanto grandes como pequeños) conozcan los requisitos, los implementen y los puedan verificar en laboratorios equipados que certifiquen el cumplimiento. Es muy importante cumplir los niveles máximos de pesticidas y contaminantes establecidos por la UE, pues existe cero tolerancia. Así que la capacitación de los pequeños productores sobre los niveles admitidos y sobre los métodos alternativos de cultivo debe ser una estrategia primordial que promueva el control del producto desde su salida y la certificación del mismo por un laboratorio de ensayo.
5	Iniciativas de apoyo al sector Hortofrutícola	Se manifiesta la importancia que las iniciativas de apoyo al sector se orienten a: • Brindar conocimientos acerca del contenido del acuerdo comercial y sus oportunidades. • Contar con laboratorios de ensayos adecuados. • Establecer procesos de instituciones colombianas para verificación y certificación de acuerdo con los estándares y tiempos internacionales. • Generar proyectos de acompañamiento de asistencia técnica para asesorar a productores en busca de mejoras en prácticas de producción y empaque enfocado a los requisitos de la UE.

No.	Categoría	Conclusión
		• Mejorar la comercialización y la producción de volúmenes. • Mejorar la calidad y la generación de valor agregado para mercados exigentes.

Fuente: De acuerdo a las opiniones de expertos se realiza un cuadro sobre las conclusiones.

Es interesante anotar, que los tres expertos consultados coinciden en identificar debilidades del sector Hortofrutícola nacional, en temas establecidos por la UE como: calidad, manejo de los niveles máximos de contaminantes y pesticidas. Todos reconocen que los requisitos de acceso, las exigencias en calidad y seguridad alimentaria de la UE son de alto alcance, y que para responder a ellas Colombia debe fortalecer su Infraestructura de la Calidad, sobre todo sus laboratorios de ensayo, para brindar mayor apoyo, no solo a grandes productores sino también a pequeños productores que requieren de más asistencias técnicas, capacitaciones, facilidades de acceso a recursos para certificar sus productos, haciéndolos competitivos y confiables para el mercado europeo.

13. CONCLUSIONES

El estudio de la situación actual del sector Hortofrutícola, frente a las reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad exigida en el marco del acuerdo comercial con la Unión Europea, permitió conocer las capacidades del sector e identificar los retos que debe asumir, siendo significativo el aporte a nuestro campo de estudio.

Esta investigación ha permitido dar cuenta que Colombia al ser un país tropical cuenta con las condiciones ambientales y agrológicas necesarias para la generación de cosechas de frutas y hortalizas a lo largo de todo el año, esto se traduce en una gran oportunidad para el desarrollo y proyección del sector Hortofrutícola pues refleja el potencial productivo del país y genera un atractivo para la inversión extranjera. Esta posibilidad que brindan las condiciones medioambientales, y la ubicación geográfica nacional, se refuerza con la identificación e inclusión del Hortofrutícola como un sector estratégico de transformación productiva de clase mundial para el país, vinculado al Programa de Transformación Productiva - PTP, lo que supone mayor atención e inversión para el mejoramiento de la competitividad del sector a nivel nacional e internacional.

Sin duda, la demanda a nivel mundial y en especial la que presenta el mercado de la UE para frutas y hortalizas también representa una oportunidad para el sector, como se identificó a lo largo del estudio, las tendencias mundiales hacia el consumo saludable de alimentos nutritivos, naturales y orgánicos, intensifica la compra de frutas y hortalizas, frutas exóticas y tropicales, lo que hace innegable la necesidad para que Colombia se prepare y pueda suplir las exigencias de este mercado.

De acuerdo a los objetivos propuestos, en primera instancia la caracterización del sector Hortofrutícola permitió evidenciar que para suplir las exigencias del mercado europeo, se deben atender algunas debilidades que presenta el sector para consolidar una oferta exportable competitiva en el mercado internacional. Entre las que se destacan, la falta de asistencia técnica, de capacitación y acompañamiento a los productores nacionales, la escasez en transferencia tecnológica, los bajos rendimiento por hectárea, los problemas sanitarios y fitosanitarios, las dificultades por parte de productores para acceder a las certificaciones de buenas prácticas agrícolas (BPA) y de calidad.

Los anteriores aspectos, pueden representar una barrera para aprovechar los beneficios negociados en el acuerdo comercial con la Unión Europea. Los beneficios están relacionados con la reducción y eliminación de aranceles y barreras no arancelarias a las exportaciones colombianas para productos industriales y agrícolas; la nivelación en la competencia frente a otros países; un mejor acceso para los proveedores colombianos de servicios en el mercado europeo; un entorno previsible para las mayores inversiones productivas y mejores opciones en materia de bienes y servicios.

El análisis del acuerdo comercial permitió evidenciar que surge para Colombia la oportunidad de establecer una relación comercial preferencial y permanente con la UE, que otorgue beneficios para ambos países en el largo plazo, al posibilitar la exploración de nuevos nichos de mercado. Si bien, con anterioridad a la entrada en vigencia del acuerdo, se contaba con un sistema de preferencias arancelarias, denominado SGP+ plus, este era de carácter unilateral y temporal, además que no cobijaba a todos los productos colombianos.

Por su parte, la Caracterización del Acuerdo Comercial entre Colombia y la UE, facilitó dar a conocer los principales temas negociados entre las partes, como son: Acceso a mercados; Obstáculos técnicos al comercio; Medidas sanitarias y fitosanitarias; Defensa comercial; Servicios, inversiones y libre movimiento de capitales; Competencia; Contratación pública; Reglas de origen; Propiedad intelectual; Comercio y Desarrollo sostenible; Aduanas y facilitación al comercio.

Es preponderante que estos temas negociados en el acuerdo comercial sean ampliamente divulgados entre los productores hortofrutícolas para que identifiquen y conozcan acerca de requisitos y requerimientos que deben cumplir para acceder al mercado de la UE. Partiendo de este conocimiento, se busca que junto con el acompañamiento de las instituciones pertenecientes al sector, los empresarios y productores pueden desarrollar capacidades de respuesta ante los retos y oportunidades que presenta el acuerdo.

El acuerdo pone de relieve un abanico de oportunidades para el comercio en el país, sin embargo, todas las consideraciones anteriores deben tenerse en cuenta pues Colombia entrará a un mercado de más de 500 millones de consumidores europeos, de manera que enfrentará una amplia oferta de otros países en frutas y hortalizas que le generaran competencia y en ese punto es donde la calidad es un factor diferenciador que otorga competitividad al producto.

El ingreso al mercado Europeo no es una tarea fácil para los empresarios hortofrutícolas, este estudio estima que la agroindustria nacional debe adaptarse a los requerimientos sanitarios y fitosanitarios exigidos por la UE, principalmente en materia de regulaciones sobre la higiene de los productos alimenticios a través de todas y cada una de las fases de la cadena productiva, y regulaciones relacionadas con los niveles máximos de residuos de pesticidas y contaminantes, contaminación microbiológica y radioactiva, así como el cumplimiento de las reglas sobre materiales que entran en contacto con alimentos como los envases y el etiquetado.

Las debilidades del sector frente al acceso al mercado europeo se concentran en estos temas de orden sanitario y fitosanitario, y por considerar que la competencia que le espera al país en el mercado europeo es global, es importante que se enfatice en el conocimiento y difusión de los estándares de calidad del mercado, la documentación de exportación (certificados de conformidad y documentos fitosanitarios) junto a buenas prácticas para el tratamiento del producto (tratamiento poscosecha, trazabilidad, cadena de frío e higiene) y logística (plazos de entrega), con el propósito de incrementar la capacidad de respuesta actual del sector frente a estos requerimientos de carácter obligatorio, además que promuevan la diversificación y la generación de valor agregado.

En este sentido, el estudio permite demostrar que la infraestructura de calidad en el país aún demanda una mayor consolidación e inversión, los productores y el agroempresariado requieren mejorar la calidad de sus productos para poder acceder a un mercado tan exigente en materia de seguridad alimentaria como lo es el europeo.

Dentro de las necesidades identificadas en el estudio, en relación al mejoramiento de la infraestructura de calidad a nivel nacional, se resalta la insuficiencia de una red de laboratorios que atienda adecuadamente la demanda de análisis de residuos de forma rápida y fiable, también se evidencia que existe un retraso en la incorporación y la difusión de las buenas prácticas agrícolas y los manuales de gestión en las empresas productoras. De igual manera también se destaca la necesidad de extender y tecnificar la adopción de las normas técnicas voluntarias, lo cual incentive a procesos de certificación con reconocimiento a nivel internacional para los productos hortofrutícolas.

Para lograr la satisfacción de las necesidades identificadas, el sector Hortofrutícola requiere el apoyo constante del Gobierno y de las entidades que promueven el

desarrollo del sector, para poder superar los requisitos obligatorios de acceso al mercado de la UE, y obtener certificaciones de calidad que sirvan de respaldo para el reconocimiento y prestigio del producto exportado a Europa, tales como el GlobalGap, Fair Trade, IFS, BRC Global Standards, ISO 2200, el Sello Ecológico, entre otras.

Es necesario, que todos los actores del sector Hortofrutícola se rijan bajo las directrices del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022, para que trabajen de manera conjunta hacia el cumplimiento de los objetivos planteados para dar respuesta a las problemáticas que tiene el Agro Nacional. Es importante garantizar que Colombia tenga los niveles de calidad exigidos por el mercado internacional, es una prioridad para que los productores puedan definir la seguridad, la compatibilidad con el medio ambiente y la confiabilidad de los productos que desean exportar.

Será importante que las propuestas de mejoramiento para el sector no se ocupen sólo de los empresarios representativos del sector, sino que también atiendan las necesidades de los pequeños productores hortofrutícolas nacionales mediante el acompañamiento y capacitación en temas pertinentes como son, las buenas prácticas agrícolas (BPA), la asistencia técnica y tecnológica para el mejoramiento de sus cultivos. El sector requiere mejorar sus condiciones actuales desde el primer eslabón de la cadena productiva, a través del desarrollo e implementación de prácticas agrícolas más eficientes que involucren el aprovechamiento de las nuevas tecnologías para dar valor agregado a los productos.

También, será considerablemente beneficioso que se amplíe la oferta de laboratorios con reconocimiento internacional que emitan evaluaciones sanitarias y fitosanitarias que tengan reconocimiento y validez en el mercado global de las frutas y las hortalizas. Las capacitaciones a pequeños productores sobre el aseguramiento de la calidad y la inocuidad alimentaria debe ser una estrategia primordial de apoyo al sector que promueva el control del producto desde la siembra hasta la certificación del mismo por un laboratorio de ensayo.

Por tanto, se evidencia que el Sector Hortofrutícola debe continuar trabajando de la mano con entidades como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural – MADR, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – MinCIT, Asohfrucol, el Programa de Transformación Productiva, Proexport, Bancoldex, entre otras, con el objetivo de crear estrategias que permitan contrarrestar las brechas tecnológicas, económicas

y sociales, y de este modo sea posible potencializar las fortalezas de los hortofructicultores a nivel nacional.

En este sentido, resaltamos el papel que desempeñan actores estratégicos claves como son Asohofrucol, brindando asistencia técnica, transferencia de tecnología, financiación, información, capacitación empresarial a los productores vinculados al gremio y haciendo énfasis en la focalización regional para el desarrollo de las cadenas productivas.

También se destacan los proyectos bandera destinados al fortalecimiento del sector hortofrutícola, ejecutados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural, Fondo Nacional de fomento hortofrutícola, el ICA y Corpoica para transferencia de tecnologías, capacitación a los productores en temas como las buenas prácticas agrícolas y asistencia técnica.

Por su parte, Proexport generando aportes importantes para el sector hortofrutícola mediante la implementación de estrategias de información y divulgación, de las que resultan seminarios y ruedas de negocios a nivel nacional e internacional que fomentan el conocimiento de las tendencias de los mercados internacionales, promueven el reconocimiento del potencial exportador del país a nivel internacional, y la atracción de inversionistas extranjeros.

Finalmente, el análisis del Sector Hortofrutícola ante el Acuerdo comercial entre Colombia y la UE, teniendo en cuenta las bases y fundamentos teóricos consultados ha permitido efectuar una amplia reflexión acerca de la influencia de la calidad en el comercio internacional, comprendiendo como los acuerdos de libre comercio por si solos no son garantía para el crecimiento de la economía nacional, es ineludible que a ello se sumen estrategias importantes tales como la adopción de sistemas y estándares de calidad, que permitan a empresarios y productores generar una oferta exportable competitiva en los mercados internacionales.

El estudio permitió generar aportes al reconocimiento de la importancia de la calidad en el marco del acceso a los mercados internacionales, enfocándose en el caso particular de la UE y Colombia, donde una de las condiciones para el ingreso de un producto está determinada por el cumplimiento de la normatividad sanitaria, fitosanitaria y de calidad mínima requerida según la obligatoriedad de la regulación. De igual manera, el mercado también presenta exigencias relacionadas con la calidad, por ello la aceptación y el consumo de los productos dependerán de

factores asociados al aporte al cuidado de la salud, el medio ambiente y el comercio justo, siendo aspectos claves para garantizar la confianza de los consumidores y, el fortalecimiento a largo plazo de las relaciones comerciales y de intercambio entre países.

14. BIBLIOGRAFÍA

ABEL & BERNANKE. Macroeconomics. Citado por: DANIELS, Jhon D.; RADEBAUGH, Lee H. & SULLIVAN, Daniel P. Globalización y Negocios Internacionales. En: Negocios Internacionales: Ambientes y Operaciones. 12° edición. México: Pearson Education, 2010, p. 145.

Agencia Europea de Sanidad Alimentaria (EFSA). [Citado Septiembre de 2013] Disponible en internet: www.efsa.europa.eu/

American National Standards Institute (ANSI) & la American Society for Quality (ASQ). Citado por: EVANS, J. & LINDSAY, W. En: Administración y Control de la Calidad. 7° edición. México: Cengage Learning Editores S.A., 2008, p. 17.

Asociación Hortofrutícola de Colombia-ASOHOFrucol. [Citado Octubre de 2013] Disponible en internet: <http://www.asohofrucol.com.co/>

Asociación Hortofrutícola de Colombia-ASOHOFrucol. Boletín de Prensa PNFH 2012-2022. No. 002: 2013, p. 3.

Asociación Hortofrutícola de Colombia-ASOHOFrucol. Boletín de Prensa PNFH 2012-2022. No. 003: 2013, p. 2

Asociación Hortofrutícola de Colombia-ASOHOFrucol. Boletín de Prensa PNFH 2012-2022. No. 004: 2013, p. 2-4.

Asociación Hortofrutícola de Colombia-ASOHOFrucol. Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022. 2011, p. 16.

Asociación Hortofrutícola de Colombia-ASOHOFrucol. Revista Frutas y Hortalizas. No. 29. Colombia: 2013, p. 13, 28.

Asociación Nacional de Comercio Exterior-ANALDEX; Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT. Conversatorio TLC con la Unión Europea: principales resultados. Colombia. 2010, p. 2.

BALL, Donald. & MCCULLOCH, Weller. Negocios Internacionales: introducción y aspectos esenciales. 5° edición. España: Mc Graw Hill, 1997, p. 9.

BANCÓLDEX, Banco de Segundo Piso. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.bancoldex.com/acerca-de-nosotros92/Banco-de-segundo-piso.aspx>

BANCÓLDEX, ¿Qué es Bancóldex?. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.bancoldex.com/acerca-de-nosotros92/Que-es-Bancoldex.aspx>

BELL, Gustavo, et al. Misión de Política Exterior en Colombia. 1° edición. Colombia: Ingramol Impresores Ltda., 2010, p. 9.

BETANCOURT, César Augusto, TLC imponen calidad. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.elmundo.com/movil/noticia_detalle.php?idx=208901&

Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia, Acuerdos Comerciales celebrados por Colombia. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo20.htm>

BRC Global Standards, Acerca de los Estándares. [Citado en Septiembre 2013]. Disponible en internet: <http://www.brcglobalstandards.com/Home.aspx>

BRC Global Standard, BRC Global Standard para la Seguridad de los Alimentos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.dnvba.com/es/Alimentacion-y-bebidas/Seguridad-Alimentaria/Pages/BRC-Global-Standard-para-la-Seguridad-de-los-Alimentos.aspx>

CABELLO, Miguel. Las aduanas y el comercio internacional. 2° edición. España: Esic, 2009, p. 10.

Cámara de Comercio de Cali, Taller “La calidad un camino hacia la competitividad del sector Hortofrutícola”. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ccc.org.co/memorias/16486/hortofruticola.html>

CANTÚ, H. Desarrollo de una cultura de calidad. 4° edición. México: Mc Graw-Hill, 2006, p. 10-20.

Centro de Comercio Internacional, Resumen de Normas: BRC Global Standards - Food. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://search.standardsmap.org/assets/media/BRCGlobalStandardsFood/English/AtAGlance_EN.pdf

Codex Alimentarius International Food Standards, Understanding Codex. [Citado Septiembre-2013] Disponible en internet: <http://www.codexalimentarius.org/about-codex/en/>

Codex Alimentarius International Food Standards, Comité del Codex sobre Frutas y Hortalizas Frescas. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.codexalimentarius.org/committees-and-task-forces/es/?provide=committeeDetail&idList=14>

Comisión Europea, Política de la UE: Legislación Agricultura Ecológica. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://ec.europa.eu/agriculture/organic/eu-policy/legislation_es

Consejo superior de Cámaras de Comercio de España, Guía Arancel. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.camaras.org/guias/arancel/guia_arancel_cap1_000.html

Consultorio de Comercio Exterior de la Universidad Icesi, Entidades de Comercio exterior. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/11/14/56/>

Consultorio de Comercio Exterior de la Universidad Icesi, Integración Económica. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.icesi.edu.co/blogs/icecomex/2008/10/24/integracion-economica/>

Corporación Colombia Internacional-CCI, Alianzas Productivas. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.cci.org.co/ccinew/contrataciones-y-convocatorias/convocatorias/alianzas-productivas.html>

Corporación Colombia Internacional-CCI, Manual del Exportador de Frutas, Hortalizas y Tubérculos en Colombia. [Citado Julio de 2013]. Disponible en internet: http://www.cci.org.co/cci/cci_x/Sim/Manuales/

DANIELS, Jhon D.; RADEBAUGH, Lee H. & SULLIVAN, Daniel P. Globalización y Negocios Internacionales. Negocios Internacionales: Ambientes y Operaciones. 12° edición. México: Pearson Education, 2010. p. 6, 280, 281, 298.

Delegación de la Unión Europea en Colombia. Cartilla Acuerdo Comercial Colombia - Unión Europea. Colombia: 2012, p. 18.

Delegación de la Unión Europea en Colombia. Evolución de las relaciones comerciales y de inversión Colombia – Unión Europea. Colombia: 2010-2011, p. 56.

Delegación de la Unión Europea en Colombia, Estados miembros de la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://eeas.europa.eu/delegations/colombia/what_eu/eu_memberstates/index_es.htm

DEMING, Edward W. The New Economics for Industry, Government, Education. Cambridge: MIT Center of Advanced Engineering Study. Citado por RODRÍGUEZ, Baltazar, VÁSQUEZ, Rosalva & MEJÍA, Yolanda. En: La Gestión de Calidad como Herramienta esencial para la Competitividad de las empresas de la rama metal mecánica del Sureste del Estado de Coahuila. Global Conference on Business and Finance Proceedings. Vol. 8. No. 2. México: Editorial Advisory Board, 2013, p. 79.

Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia. Archivos de Economía. Tratado de Libre Comercio y Barreras No Arancelarias: Un análisis crítico. Abril de 2005. [Citado Febrero de 2013]. Disponible en internet: https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/DEE/Archivos_Economia/281.pdf

Dirección General de Sanidad y Consumidores. [Citado Septiembre de 2013]
Disponible en internet:

http://ec.europa.eu/dgs/health_consumer/about_us/who_we_are_en.htm

El Banco Mundial. Quienes somos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.bancomundial.org/es/about/what-we-do>

Europa, Seguridad Alimentaria. [Citado Septiembre-2013]. Disponible en internet: http://europa.eu/pol/food/index_es.htm

Europa, Contaminantes en la alimentación. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://europa.eu/legislation_summaries/food_safety/contamination_environmental_factors/l21113_es.htm

Europea, Etiquetado y embalaje de los productos.[Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://europa.eu/legislation_summaries/consumers/product_labelling_and_packaging/index_es.htm

Europa, Higiene de los productos alimenticios. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://europa.eu/legislation_summaries/food_safety/veterinary_checks_and_food_hygiene/f84001_es.htm

Europa, Seguridad de los alimentos y los piensos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://europa.eu/legislation_summaries/consumers/consumer_information/f80501_es.htm

European Commission, Export Helpdesk. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://exporthelp.europa.eu/thdapp/index.htm?&newLanguageId=ES>

European Commission, Export Helpdesk: Aranceles. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=it%2fit_Aranceles.html&docType=main&languageId=es

European Commission, Export Helpdesk: Normas de Origen. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=cd%2fcd_NormasDeOrigen.html&docType=main&languageId=es

European Commission, Export Helpdesk: Sistema de clasificación de productos de la UE. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://exporthelp.europa.eu/thdapp/display.htm?page=rt/rt_SistemaDeClasificacionDeProductosDeLaUE.html&docType=main&languageId=ES

European Food Safety Authority-EFSA, Quienes somos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.efsa.europa.eu/en/aboutefsa/efsawho.htm>

EVANS, James & LINDSAY, William. Administración y Control de la Calidad. 7ª edición. México: Cengage Learning Editores S.A., 2008, p. 4, 22, 26.

FAIRTRADE International, Los objetivos de las Normas de Comercio Justo. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.fairtrade.net/aims-of-fairtrade-standards.html>

Federación de Centros de Promoción Rural-EFA, Fundación Biodiversidad & Fondos Social Europeo, Unión Europea. Importancia de la calidad alimentaria: Factores que influyen en la calidad alimentaria. Europa: 2010, p. 1.

FEENSTRA, Robert C. & TAYLOR, Alan M. Comercio Internacional. En: Revisión Técnica de la versión española por IRANZO, Susana. España: Editorial Reverte, 2011, p. 12.

Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior- FIDUCÓLDEX, La Entidad. [Citado Septiembre-2013]. Disponible en internet: <http://www.fiducoldex.com.co/index.php?doc=displaypage&pid=184>

Fondo Monetario Internacional-FMI, El FMI: Datos básicos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm>

GARCÍA, Miriam. La UE en Colombia y el Acuerdo Comercial. Colombia: 2012, p. 10.

GHÉMAR, Katelyne. Oportunidades de Negocio para el Sector Agroindustrial: Certificaciones y nuevas tendencias de consumo en la Unión Europea. Colombia: 2013, p. 37.

GLOBALGAP, Frutas y Hortalizas. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:
http://www.globalgap.org/export/sites/default/.content/.galleries/documents/120921-InfoKIT_FV_web_es.pdf

GUASH, J. Luis; RACINE, Jean-Louis; SÁNCHEZ, Isabel; DIOP, Makhtar. Sistemas de Calidad y Estándares hacia la construcción de ventaja competitiva. 2° edición. Colombia: Banco Mundial en coedición con Mayol Ediciones S.A. y la Universidad del Rosario, 2008, p. 9.

HILL, Charles W.L. Negocios internacionales: Competencia en el mercado global. 6° edición. México: Editorial Mc Graw Hill Interamericana, 2011. p. 6, 218.

ICONTEC Internacional. 50 años Construyendo Calidad y Confianza. 1° edición. Colombia: 2013.

ICONTEC International, Norma Técnica Colombiana-NTC-ISO 22000 Sistemas de Gestión de Inocuidad de los Alimentos: Requisitos para cualquier organización en la Cadena Alimentaria. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: www.itp.gob.pe/.../ISO/ISO22000SistemaGestiSeguridadAlimentaria.pdf

ICONTEC; MUNAR, Ricardo. Las Normas Técnicas nacionales e internacionales como aliadas en la producción y el comercio de frutas y hortalizas. Colombia: 2013, p. 11.

ICONTEC Internacional, Quienes somos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.icontec.org/index.php/es/nuestra-compania/nuestra-compania>

Instituto Colombiano Agropecuario-ICA. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ica.gov.co/>

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos-INVIMA. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: www.invima.gov.co/

Instituto de Salud Pública del Ministerio de Salud Gobierno de Chile, Salud Ambiental: Inocuidad Alimentaria. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ispch.cl/inocuidad-alimentaria>

International Features Standard, Comenzar el proceso de certificación IFS. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ifs-certification.com/index.php/es/ifs-certified-companies-es/ifs-certification/starting-the-ifs-certification-process>

International Featured Standards, Certificación IFS. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ifs-certification.com/index.php/es/ifs-certified-companies-es/ifs-standards>

International Featured Standards, Ventajas de la Certificación IFS. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ifs-certification.com/index.php/es/ifs-certified-companies-es/ifs-certification/benefits-of-an-ifs-certification>

Invierta en Colombia. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.inviertaencolombia.com.co/>

ISHIKAWA, K. ¿Qué es el control total de calidad?: traducción de David J. Lu. Colombia: Grupo Editorial Norma, 1986.

JURAN, Joseph. M. The Quality Control Handbook. Citado por: RODRÍGUEZ, Baltazar, VÁSQUEZ, Rosalva & MEJÍA, Yolanda. En: La Gestión de Calidad como Herramienta esencial para la Competitividad de las empresas de la rama metal mecánica del Sureste del Estado de Coahuila. Global Conference on Business and Finance Proceedings. Vol. 8, No. 2. México: Editorial Advisory Board, 2013, p. 79.

Legiscomex. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.legiscomex.com.bd.univalle.edu.co/Corporativo.asp>

La Republica. Colombia se demoraría tres años en tener una Infraestructura de Calidad. En: La República. Sección: Economía-Comercio Exterior. 27 de Agosto de 2012.

MARIÑO, Jorge, La supranacionalidad en los procesos de integración regional. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.legiscomex.com.bd.univalle.edu.co/BancoConocimiento/A/abccomercio-integracion-origen/abccomercio-integracion-origen.asp?DivMenu=Menu1&DivSubMenu=Menu1>

MARTINEZ GERARDO. Los TLC no sirven si no se produce con calidad. En: Revista Dinero. Sección: Empresas. 18 de Julio de 2012.

MÉNDEZ ÁLVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología Guía para elaborar diseños de investigación. 2° edición. Colombia: McGraw-Hill, 1988. p. 135.

MERCADO, H. Salvador. Comercio internacional: incluye Tratados de Libre Comercio. 7° edición, volumen 2. Colombia: Editorial Limusa / Noriega, 2006, p. 24, 255, 253.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, Congreso General de Asohofrucol. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: http://www.asohofrucol.com.co/archivos/biblioteca/biblioteca_203_Dr%20Humberto%20Guzman.pdf

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, Misión y Visión. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/quienes-somos/Paginas/Quienes-somos.aspx>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT, ABC del Acuerdo Comercial con la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <https://www.mincomercio.gov.co/mincomercioexterior/publicaciones.php?id=6847>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT. Estrategia nacional para el acceso a mercados: Política Nacional de la Calidad y el subsistema nacional de la Calidad. Colombia: 2013, p. 32

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT, Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=15030>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT, Misión, Visión, Objetivos, Normas y Principios Éticos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones.php?id=13&dPrint=1>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT, Perfil Unión Europea. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=3967>

Ministerio de Salud y Protección Social-MinSalud. Subdirección de salud nutricional, alimentos y bebidas: Requisitos técnicos para el aseguramiento de la inocuidad de frutas y hortalizas para el acceso a mercados. Colombia: 2013, p. 3

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Gestión de Riesgos químicos: Materiales en contacto con alimentos. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:

http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/cadena_alimentaria/subseccion/materia_contacto_alimentos.shtml

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Legislación específica ámbito alimentario: Plaguicidas. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet:

http://www.aesan.msc.es/AESAN/web/legislacion/subdetalle/residuos_plaguicidas.shtml

Observatorio de Alianzas Productivas (Arauca-Boyacá-Cauca-Cundinamarca-Nariño-Valle del Cauca). [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://observatorio.misionrural.net/>

Observatorio de Buenas Prácticas Agrícolas en las cadenas Hortofrutícolas en el Departamento de Boyacá, Una mirada a las cadenas Productivas. [Citado Agosto de 2013]. Disponible en internet:

http://siwev.net/obpachboy/index.php?option=com_content&view=article&id=55%3Aarticulobase&catid=57%3Aobservatoriocolombiano&Itemid=90&limitstart=11

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-FAO, Estudio sobre los principales tipos de Sellos de Calidad en Alimentos a nivel mundial: Estado actual y perspectivas de los sellos de calidad en productos alimenticios de la agroindustria rural en América Latina. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: [1http://www.alimentosargentinos.gov.ar/contenido/publicaciones/calidad/BPM/diferenciacion/sellosdecalidadFAO.pdf](http://www.alimentosargentinos.gov.ar/contenido/publicaciones/calidad/BPM/diferenciacion/sellosdecalidadFAO.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, ¿Qué es el Comercio Justo? [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s04.htm>

Organización Mundial del Comercio-OMC, Acerca de la OMC: Declaración del antiguo Director General Pascal Lamy. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/wto_dg_stat_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/spsagr_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Estudios y análisis: Informe sobre el Comercio Mundial 2013. [Citado Agosto de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/res_s/publications_s/wtr13_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Explicación sobre el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC). [Citado Septiembre-2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/subs_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Información técnica sobre las normas de origen. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/roi_s/roi_info_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Información técnica sobre las medidas antidumping. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/adp_s/adp_info_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Información técnica sobre los Obstáculos técnicos al comercio. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_info_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Información técnica sobre salvaguardias. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm#provisional

Organización Mundial del Comercio-OMC, Miembros y Observadores de la OMC. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/countries_s/org6_map_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, Obstáculos técnicos al comercio. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_s.htm

Organización Mundial del Comercio-OMC, ¿Qué es la OMC? [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/whatis_s.htm

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, Quiénes somos. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.fao.org/about/who-we-are/es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO, Acerca de nosotros. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.fao.org/about/es/>

Organización Mundial de la Salud; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Código de prácticas de higiene para las frutas y hortalizas frescas. 2003. p. 4.

PALACIO, Álvaro Ernesto. Presentación del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola 2012-2022. Colombia: 2012, p. 13-15.

PROEXPORT, Acuerdo Comercial con la Unión Europea: Fascículo coleccionable, 2 de 4 Agroindustria. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/abc-del-acuerdo/publicaciones>

PROEXPORT, Fascículo 1: Acuerdo Comercial con la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/publicaciones/cartilla-tlc-colombia-uni%C3%B3n-europea>

PROEXPORT, Memorias: Seminario Oportunidades de negocio del sector agroindustrial en la Unión Europea. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/memorias/oportunidades-de-negocio-del-sector-agroindustrial-en-la-union-europea>

PROEXPORT, Noticias: 250 empresas europeas y colombianas se citan en Macrorrueda de Negocios. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/noticias/250-empresas-europeas-y-colombianas-se-citan-en-macrorrueda-de-negocios>

PROEXPORT, Noticias: Empresarios de alimentos conocerán este martes requisitos técnicos para exportar a la Unión Europea. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/noticias/empresarios-de-alimentos-conoceran-este-martes-requisitos-tecnicos-para-exportar-la-union-e>

PROEXPORT, Noticias: Frutas para yogurt y aguas aromatizadas, con oportunidad para ingresar a la Unión. . [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/noticias/frutas-para-yogurt-y-aguas-aromatizadas-con-oportunidad-para-ingresar-a-la-union-europea>

PROEXPORT, Noticias: Ocho regiones de Colombia en busca de inversionistas en Portugal y España. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.inviertaencolombia.com.co/noticias/778-ocho-regiones-de-colombia-en-busca-de-inversionistas-en-portugal-y-espana.html>

PROEXPORT, Noticias: Proexport identificó los 818 productos con oportunidades comerciales en la Unión Europea. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/noticias/proexport-identifico-los-818-productos-con-oportunidades-comerciales-en-la-union-europea-0>

PROEXPORT, Noticias: Sector agroindustrial de Colombia muestra su potencial de proveeduría en Alemania durante Anuga 2013. [Citado Octubre-2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/noticias/sector-agroindustrial-de-colombia-muestra-su-potencial-de-proveeduria-en-alemania-en-anuga-2013>

PROEXPORT, Noticias: Todos los compradores extranjeros que trae Proexport a Eje Exporta 2013 participan por primera vez. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/noticias/todos-los-compradores-extranjeros-que-trae-proexport-eje-exporta-2013-participan-por-primer>

PROEXPORT, La Ruta Exportadora. [Citado Octubre-2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/ruta-exportadora-0>

PROEXPORT. Oportunidades de Comercio e Inversión en el Sector Hortofrutícola. Colombia: 2012, p. 29 y 35.

PROEXPORT. Periódico de las Oportunidades. 1° edición. Colombia: 2012, p. 10-15.

PROEXPORT. Periódico de las Oportunidades. 4° edición. Colombia: 2013, p. 36.

PROEXPORT, Relación Comercial. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://ue.proexport.com.co/conozca-la-ue/relacion-comercial>

PROEXPORT, Servicios al Exportador. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.proexport.com.co/exporte/servicios-al-exportador>

PROEXPORT & Ministerio de Comercio, Industria y Turismo-MinCIT. Oportunidades de Negocios Colombia-Unión Europea. Colombia: 2012, p. 3.

Programa de Transformación Productiva-PTP. Informe de Gestión 2012. Colombia: 2013, p. 10-30.

Programa de Transformación Productiva-PTP. Mercado Mundial de Sectores PTP productores de bienes 2008-2010. Colombia: 2011, p. 3.

Programa de Transformación Productiva-PTP. Periódico de la Oportunidades. 2º edición. Colombia: 2012, p. 6.

Programa de Transformación Productiva-PTP. Periódico de las Oportunidades. 3º edición. Colombia: 2013, p. 6.

Programa de Transformación Productiva-PTP. Sectores en Cifras: Mercado mundial de sectores PTP productores de bienes 2008-2010. Colombia: 2010, p. 26.

Programa de Transformación Productiva-PTP. Sectores en Cifras: Producción-Empleo-Exportaciones. Colombia: 2013, p. 19.

Programa de Transformación Productiva-PTP, Noticias: A través de la Metodología Kaizen el PTP fortalece la productividad de los sectores de clase mundial. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=439>

Programa de Transformación Productiva-PTP, Noticias: El PTP seguirá entregando formación gratuita en inglés para mejorar la competitividad de las empresas. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=381>

Programa de Transformación Productiva-PTP, Noticias: El PTP y la Secretaría de Salud de Bogotá capacitan inspectores de salud para garantizar la calidad y sanidad en productos agroindustriales. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?conID=471&catID=1>

Programa de Transformación Productiva-PTP, Noticias: Gira nacional para construir diagnóstico del sector Hortofrutícola. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=329>

Programa de Transformación Productiva-PTP, Noticias: PTP da a conocer a empresarios panorama internacional del sector Hortofrutícola. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=1&conID=318>

Programa de Transformación Productiva-PTP, Sectores Estratégicos: Hortofrutícola. [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=620&conID=13>

Programa de Transformación Productiva-PTP, ¿Qué es el Programa de Transformación Productiva? [Citado Octubre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.ptp.com.co/contenido/contenido.aspx?catID=607&conID=1>

Real Academia de la Lengua Española –RAE, Diccionario de la Lengua Española. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://lema.rae.es/drae/?val=normas>

EurLex Europa. Reglamento (CE) No 834/2007 del Consejo de 28 de junio de 2007: Producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) no 2092/91. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2007:189:0001:0023:ES:PDF>

REINA, Mauricio & OVIEDO, Sandra. Colombia y el TLC con la Unión Europea. [Citado Julio 04 de 2013]. Disponible en internet: <http://www.fescol.org.co>

Revista Eje 21. Calidad, la ruta para el TLC. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.eje21.com.co/actualidad-secciones-48/55134--calidad-la-ruta-para-el-tlc.html>

Revista Dinero. Empezó TLC con la Unión Europea. En: Revista Dinero. Sección: Nación. Agosto 01 de 2013.

RUGMAN, Alan M. & HODGETTS, Richard M. Negocios internacionales: un enfoque de administración estratégica. México: McGraw-Hill Book Company, 1997. p. 4.

RODRÍGUEZ, Baltazar, VÁSQUEZ, Rosalva & MEJÍA, Yolanda. La Gestión de Calidad como Herramienta esencial para la Competitividad de las empresas de la rama metal mecánica del Sureste del Estado de Coahuila. Global Conference on Business and Finance Proceedings. Vol. 8, No. 2. Mexico: Editorial Advisory Board, 2013, p. 79.

ROSALES, Osvaldo. La globalización y los nuevos escenarios del comercio internacional. En: Revista Cepal. No. 97. Naciones Unidas: 2009, p. 20.

ROSS, J.E. Total Quality Management: Text, Cases and Readings. Delray Beach St. Lucie Press. Citado por: DE LA HOZ, Javier, CARRILLO, Elberto & GOMÉZ, Luis Carlos. En: Gestión de la calidad y del conocimiento: dos enfoques complementarios. Número 21. Colombia: AD-minister & Universidad EAFIT, 2012, p. 75.

RUBIANO, Jorge. Tratado de Libre Comercio Colombia-UE. Colombia: 2011, p. 15.

SÁNCHEZ UPEGUI, A. Introducción: ¿Qué es caracterizar? Colombia: Fundación Universitaria Católica del Norte, 2010, p. 1.

TRISTÁN, Arianna. Tendencias e innovaciones en el sector de alimentos: el caso de la Unión Europea. Colombia: 2013, p. 15.

Universidad Católica de Colombia, Tipos de Investigación según grado de Profundidad y Complejidad. [Citado Julio de 2013]. Disponible en internet: http://portalweb.ucatolica.edu.co/easyWeb2/files/17_6912_tipos-de-investigacion-.pdf

Universidad Icesi, Balanza Comercial. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.icesi.edu.co/cienfi/images/stories/pdf/glosario/balanza-comercial.pdf>

Universidad Nacional de Colombia, Agencia de Noticias UN: Colombia provee pero no consume frutas y verduras. [Citado Septiembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.agenciadenoticias.unal.edu.co/ndetalle/article/colombia-provee-pero-no-consume-frutas-y-verduras.html>

Universidad Sergio Arboleda, Escuela de Derecho Económico. GATT 1947-1993. Colombia: 2013.

Valle Internacional. Barreras arancelarias y no arancelarias. [Citado Febrero de 2013]. Disponible en internet:

<http://valleinternacional.com/estrategias-de-la-internacionalizacion/conozca-mas-sobre-negocios-internacionales/que-se-negocia-en-un-tlc/barreras-arancelarias-y-no-arancelarias/>

VALLEJO, Silvana. Diferencia entre un tratado de libre comercio, TLC y un acuerdo de asociación comercial. [Citado Noviembre de 2013]. Disponible en internet: <http://www.slideshare.net/ncely/diferencia-entre-tlc-y-acuerdos-para-el#btnNext>

VIVAS, Mónica. Evaluación de la Conformidad, herramienta para el acceso a mercados. En: Revista Normas & Calidad. 12 de Octubre de 2012.

ZAPATA, Domínguez Álvaro, PRIMERO, Ceballos Liliana Andrea & ARIAS, Quejada Bianney. Cultura Organizacional para la Calidad Total. En: Encuentro Nacional de Investigación en Administración-ASCOLFA. Colombia: 2009, p. 4.

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN A EVALUAR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
Calidad y Productividad en las Organizaciones	Univalle – Facultad de Administración Cali	La temática 1 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 2 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 3 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (2)	La temática 5 se ve cubierta por las Líneas de Investigación (1) y (2).	(1) LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES: Conocer y desarrollar la Gestión de la Calidad en las organizaciones con el propósito de crear valor para el cliente y lograr mayor competitividad. (2) PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD: Investigar la Gestión de la Productividad y los Procesos de Calidad en las organizaciones con el fin de propiciar su Competitividad.
Humanismo y Gestión	Univalle – Facultad de Administración Cali.	La temática 1 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1) y (2).	La temática 2 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1) y (2).	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	(1) CULTURA ORGANIZACIONAL Y TOMA DE DECISIONES: Busca establecer las relaciones entre la forma de ser colectiva del hombre, las subculturas colombianas, y la manera como se gerencia y se estructuran las organizaciones asentadas en las regiones correspondientes a esas subculturas; estudiar los diversos Estilos de Dirección y

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
Humanismo y Gestión							Toma de Decisiones en las organizaciones y; Realizar estudios sobre la Cultura Organizacional, los estilos de Dirección y la Toma de Decisiones en el ámbito empresarial colombiano desde una perspectiva interdisciplinaria abarcando aspectos de carácter histórico, social y antropológico. (2) GESTION DEL CAMBIO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGIA: Por medio de la observación de fenómenos de la realidad o de la investigación participativa e interdisciplinaria, busca proponer explicaciones y soluciones a las problemáticas relacionadas entorno a la Gestión del Cambio, la Innovación y la Tecnología dentro de las organizaciones, las sociedades, las regiones o los países.

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
Negocios Internacionales y Comercio Exterior	Univalle – Facultad de Administración Cali	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1) y (2).	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	(1) ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CLUSTERS Y SECTORES CON VENTAJAS COMPETITIVAS PARA SU INSERCIÓN INTERNACIONAL: Avanzar en la construcción de los conceptos de competitividad y desarrollo empresarial de los sectores y empresas exportadoras del sur occidente colombiano. (2) ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS DEL SUR OCCIDENTE COLOMBIANO: Analizar el comportamiento de los sectores productivos exportadores de la región, determinar sus tendencias generales e identificar sus estrategias de internacionalización.
Nuevo Pensamiento Administrativo	Univalle – Facultad de Administración Cali	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 3 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 4 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 5 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	(1) MENTALIDAD MODERNA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES: Construir marcos teóricos que permitan identificar los rasgos distintivos de la mentalidad moderna. Realizar investigaciones encaminadas a identificar los rasgos de las mentalidades

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
Nuevo Pensamiento Administrativo							dominantes en el empresariado vallecaucano. Producir ensayos y artículos que aporten conceptualmente al desarrollo de un nuevo pensamiento administrativo.
Previsión y Pensamiento Estratégico	Univalle – Facultad de Administración Cali	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	(1) ESTRATEGIA EMPRESARIAL: Planeación estratégica, desarrollo competitivo y previsión tecnológica en las organizaciones del suroccidente colombiano. Apoyo en el direccionamiento estratégico de las PYMES de la región. Diseño de estrategias empresariales para el desarrollo y la competitividad, basadas en la gestión del conocimiento.
Desarrollo económico, crecimiento y mercado laboral	Univalle- Facultad Ciencias Sociales y Económicas. Cali	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1) y (2).	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	(1) ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Analiza el efecto de la profundización insumo-producto en el crecimiento económico. (2) CALIDAD DEL EMPLEO E INFORMALIDAD: Analiza la calidad del empleo generado en Colombia y el Valle del Cauca.

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
Productividad, competitividad y calidad	UNAL- Facultad de Ingeniería en Bogotá	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	(1) INNOVACIÓN INDUSTRIAL (2) ORGANIZACIONES, MEDIO AMBIENTE Y ECO-COMPETITIVIDAD. (3) PRODUCTIVIDAD, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD. (4) REDES EMPRESARIALES. (5) RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL POR DISEÑO. Gruplac: http://201.234.78.173:8080/gruplac/js/p/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000002791
Cultura Organizacional y Gestión Humana	UNAL- Facultad de Ingeniería y Arquitectura Manizales	La temática 1 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 2 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	(1) CULTURA ORGANIZACIÓN. (2) INNOVACIÓN. (3) GESTIÓN HUMANA. (4) ESTRATEGIA. (5) EMPRENDIMIENTO. Página web: http://portal.manizales.unal.edu.co/gta/cogh/lineas.php
Observatorio de Coyuntura Socioeconómica	UNAL- Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá.	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1). *Temas en Proyectos:	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	(1) ESTUDIOS SOCIALES (2) ANALISIS DE LA POBREZA Página web: http://www.cid.unal.edu.co/cidactual/index.php?option=com_content&task=view&id=73&Itemid=248

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
Observatorio de Coyuntura Socioeconómica					Estudios económicos de productividad. Competitividad, productividad y Estrategia Empresarial		
Estudios Interdisciplinarios sobre Gestión De La Empresa (InterGES)	UNAL- Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá.	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1), (2) y (3)	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	(1) GESTIÓN Y DESEMPEÑO EN MIPYMES. (2) ENTORNO INTERNACIONAL Y GESTIÓN EMPRESARIAL. (3) COMPETITIVIDAD EN EMPRESAS.
Sociedad, Economía y Productividad (SEPRO)	UNAL- Facultad de Ingeniería. Bogotá.	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1),	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1).	La temática 5 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	(1) PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD EN LAS PYMES.
Integración y Globalización económica y comercial.	UNAL- Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá.	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1).	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	(1) COMPETITIVIDAD INTRA E INTERSECTORIAL.
Cultura y cambio organizacional	UNAL- Facultad de Ciencias	La temática 1 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 2 se ve cubierta por la Línea de	La temática 3 no se ve cubierta por las líneas de	La temática 4 no se ve cubierta por las líneas de	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de	(1) DESCRIPCIÓN DE LAS CULTURAS ORGANIZACIONALES

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
Cultura y cambio organizacional	Humanas. Bogotá.		Investigación (1)	investigación identificadas.	investigación identificadas	investigación identificadas	Página web: http://www.humanas.unal.edu.co/cyco/
G-QVT: Gestão da Qualidade de Vida no Trabalho (G-CVL: Gestión de Calidad de Vida de Trabajo)	Universidade de São Paulo Facultad de Administração	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 3 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 4 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	La temática 5 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas	(1) GESTÃO DA QUALIDADE DE VIDA NO TRABALHO (GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA VIDA LABORAL): Los estudios y la investigación en gestión de la calidad de la vida laboral como una nueva competencia para las empresas. Páginas web: https://uspdigital.usp.br/tycho/grupos/PesquisaObter?codigoGrupoPesquisa=0067602PCOM1YF ; http://www.g-qvt.com.br/Auditoria_definitiva.htm
GQM - Grupo de Pesquisa em Gestão da Qualidade e Melhoria (GQM - Grupo de Investigación en Gestión de Calidad y Mejora)	Universidade de São Paulo. Ingeniería de Producción.	La temática 1 no se ve cubierta por las líneas de investigación identificadas.	La temática 2 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1)	La temática 3 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1) y (2).	La temática 4 se ve cubierta por la Línea de Investigación (1) y (2).	La temática 5 se ve cubierta por la Línea de Investigación (2).	(1) GESTÃO DA QUALIDADE E MELHORIA DE DESEMPENHO EM REDES PRODUTIVAS (GESTIÓN DE CALIDAD Y RED DE MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO PRODUCTIVO): Los trabajos desarrollados abordan temas como la gestión integrada de la calidad en las redes de producción y cadenas de suministro y la gestión de la calidad y el rendimiento mejora en los clusters industriales.

Grupo de Investigación	Institución /País	Temática 1 Cultura Organizacional para la Calidad Total	Temática 2 Gestión de la Calidad Total	Temática 3 Gestión de la Calidad en las Organizaciones	Temática 4 Productividad y Calidad para la Competitividad	Temática 5 Estandarización en las Organizaciones	Líneas de investigación y sus objetivos
GQM - Grupo de Pesquisa em Gestão da Qualidade e Melhoria (GQM - Grupo de Investigación en Gestión de Calidad y Mejora)							(2) MÉTODOS E TÉCNICAS DE GESTÃO DA QUALIDADE (MÉTODOS Y TÉCNICAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD): En esta línea de investigación, el trabajo desarrollado aborda cuestiones como Six Sigma, Benchmarking, medición del rendimiento y sistemas de gestión de calidad. El objetivo es que los estudios y aplicaciones que respondan a cuestiones relacionadas con la mejor forma de utilizar los conceptos y técnicas estudiadas. Página web: https://uspdigital.usp.br/tycho/gruposPesquisaObter?codigoGrupoPesquisa=00673085HQY71A

ANEXO 2. MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA TEMÁTICA DEL PROYECTO GRADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA TEMATICA DEL PROYECTO DE GRADO

TEMAS	CULTURA ORGANIZACIONAL PARA LA CALIDAD TOTAL	GESTION DE LA CALIDAD TOTAL	LA GESTION DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	ESTANDARIZACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
Criterios de Evaluación para las Tematicas					
PERTINENCIA	15	13	14	16	13
Califique la Necesidad del Tema en la Actualidad	4	3	4	5	4
Califique la Novedad del Tema en la Actualidad	4	3	2	1	2
Califique lineamientos de Investigación	3	4	4	5	3
Califique el Impacto que pueda tener un analisis sobre el tema	4	3	4	5	4
VIABILIDAD	9	8	13	15	13
Califique la disponibilidad de información sobre el Tema	2	3	4	5	4
Califique el Interes Nacional sobre el Tema	3	2	4	5	4
Califique el Interes Internacional sobre el Tema	4	3	5	5	5
RESULTADOS PARA ANALISIS DE PERTINENCIA Y FACTIBILIDAD	24	21	27	31	26
CONVOCATORIA JOVEN INVESTIGADOR - COLCIENCIAS	6	6	8	10	8
Califique la inclusión de las problematicas sobre el tema en las áreas estrategicas establecidas por Colciencias para la Convocatoria	3	2	4	5	4
Califique la probabilidad que tiene la investigación en el tema para crear convenios o vinculos con otras instituciones u organizaciones	3	4	4	5	4
RESULTADOS PARA ANALISIS GENERAL	30	27	35	41	34

DESCRIPCIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA TEMATICA DE PROYECTO DE GRADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA TEMATICAS	DESCRIPCIÓN	ESCALAS DE EVALUACIÓN	ESPECIFICACIONES
PERTINENCIA	La pertinencia permite identificar la importancia que en el mundo actual tiene desarrollar un proyecto o un analisis sobre un tema en particular.	5 = Muy alto 4 = Alto 3 = Medio 2 = Bajo 1 = Muy bajo	¿A quien puede bimpactar? ¿Cuál es la novedad? ¿Cuál es la necesidad?, etc.
Califique la Necesidad del Tema en la Actualidad	Identificar sí hay una necesidad reconocida por el tema y los grupos de interes de ella.		¿Quiénes y en que sectores requieren investigaciones en el tema? ¿Qué necesidad hay en el tema que pueda ser fuente de estudio?
Califique la Novedad del Tema en la Actualidad	Identificar los antecedentes de investigación sobre el tema, para determinar su novedad. Entre mayor concurrencia de investigación se encuentre menor novedad tendrá el tema.		¿Cuál es son los paises que se destacan en investigación de la temática? ¿Cuáles son los principales asuntos que se han estudiado en la temática?
Califique lineamientos de Investigación	Identificar la afinación del tema con las lineas de Investigación de Grupos de Investigación en el área de la Gestión de la Calidad de la Universidad del Valle y la Universidad Nacional de Colombia.		¿Qué Grupos de Investigación se interesan por el tema? ¿Cuáles son las lineas de investigación que acogen el tema?
Califique el Impacto que pueda tener un analisis sobre el tema	Identificar los aspectos y/o actores que puedan impactarse con un estudio sobre el tema.		¿Qué sectores, instituciones y/o actores se benefician de un estudio sobre el tema ?
VIABILIDAD	La Viabilidad permite identificar la disponibilidad de recursos requerida para el éxito del Proyecto.		Esta definida por unas condiciones minimas requeridas, como son: Fuentes de Información disponible, Recursos Disponibles, etc.
Califique la disponibilidad de información sobre el Tema	Identificar la probabilidad para encontrar buena y amplia información sobre el tema.		Identificar fuentes bibliograficas y algnos autores principales que generaran postulados a la temática?
Califique el Interes Nacional sobre el Tema	Determinar que nivel de interes hay a nivel nacional para el desarrollo de investigaciones sobre el tema.		¿En que radica el interés o la falta de interes por el tema?
Califique el Interes Internacional sobre el Tema	Determinar que nivel de interes hay a nivel internacional para el desarrollo de investigaciones sobre el tema.		¿En que radica el interés o la falta de interes por el tema?
CONVOCATORIA JOVEN INVESTIGADOR - COLCIENCIAS			
Califique la inclusión de las problematicas sobre el tema en las áreas estrategicas establecidas por Colciencias para la Convocatoria	Calificar la probabilidad de inclusión de la tematica en una de las áreas priorizadas por Colciencias para la Convocotoria.		¿En que área puede incluirse el tema?
Califique la probabilidad que tiene la investigación en el tema para crear convenios o vinculos con otras instituciones u organizaciones	Calficiar el interees que puedan tener otras instituciones u organizaciones para desarrollar investigaciones en el tema		Detallar que posibles instituciones u organizaciones pueden interesarse por una investigación en el tema
RESULTADOS PARA ANALISIS DE PERTINENCIA Y VIABILIDAD	Estos resultados permitiran analizar el nivel de pertinencia y viabilidad que tendra cada una de las temáticas. Entre más alta la calificación mejor será la tematica en terminos de pertinencia y viabilidad para ser estudiada en el Proyecto de Grado		
RESULTADOS PARA ANALISIS DE CONVOCATORIA DE JOVEN INVESTIGADOR	Estos resultados permitiràn analizar la conveniencia que tendra abordar un proyecto investigativo en el tema a futuro, para un Convocatoria de Joven Investigador de Colciencias Entre mayor calificación mejor resultará la tematica para un proyecto investigativo a futuro.		
RESULTADOS PARA ANALISIS GENERAL	Estos resultados permitirán evaluar cada temática como un conjunto de problematicas a traves de unos criterios de evaluación. Los resultados para analisis general permitiran estudiar la conveniencia de cada temática agrupando todos los criterios. Entre mayor calificación mejor resultara abordar la investigación en el tema.		

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA TEMATICA DE PROYECTO DE GRADO

TEMAS	CULTURA ORGANIZACIONAL PARA LA CALIDAD TOTAL	GESTION DE LA CALIDAD TOTAL	LA GESTION DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	ESTANDARIZACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
Criterios de Evaluación para las Tematicas					
PERTINENCIA					
Califique la Necesidad del Tema en la Actualidad	Calificación: 3. Se ha promulgado la Gestión de la Calidad total y la Estandarización en Colombia, sin embargo en muchos casos no se obtiene éxito, por falta de una consolidación en la cultura de la calidad. Somos un país que todavía le falta asimilar este concepto y apropiarse de él. Según algunos datos el 55% de los ejecutivos en EE.UU y el 70% en Japon emplean, al menos mensualmente, información sobre mejora de la calidad (y la cultura de la calidad) como parte de su valoración del rendimiento de los negocios.	Calificación: 3. Según el Informe Global de Competitividad 2012-2013 Colombia esta por encima del promedio internacional en dos casos de gestión operacional: La Gestión de la Calidad Total (TQM) y la Reducción del tiempo del ciclo. Sin embargo ese auge se da por la penetración de las certificaciones ISO, pero hay que tener en cuenta a nivel internacional, ISO es un referente básico y la frontera de la Administración de la Calidad se asocia a tecnologías avanzadas, como Seis Sigma.	Calificación: 4. Según un estudio de FEDESARROLLO la falla de productividad se atribuye en un 18% a factores de ambiente macroeconomico, y en un 82% a fundamentos microeconomicos. De estos ultimos una tercera parte se relaciona con el GRADO DE SOFISTICACIÓN DE LAS EMPRESAS, es decir, la Calidad de la Gestión con la que operan.	Calificación: 5. Desde la apertura economica en la decada de los 90 las empresas han buscado ser mas competitivas aumentando la productividad y la calidad en sus procesos. Las exportaciones han arrastrado a las empresas hacia la globalización, y el aseguramiento de la calidad. Desde entonces se han creado organismos y se han hecho estudios que aporten al aumento de la competitividad a traves de la productividad, la calidad y el Mejoramiento continuo en las organizaciones.	Calificación: 4. Es un tema en el que Colombia ha avanzado, gracias a las ISO, que se asociacion directamente a la Estandarización en las organizaciones, sin embargo ha sido un tema poco bien asumido, pues más allá de adquirir una certificación debe asumir todo un tema de cultura de la calidad. Las empresas han buscado alcanzar estandares tanto nacionales como internacionales para aumentar la productividad y afrontar los retos de los TLC (sobre todo el TLC entre Colombia y EE.UU).
Califique la Novedad del Tema en la Actualidad	Base de Datos: Web of Science. Articulos resultantes: 95. Países: EE.UU (30); Inglaterra (20); Australia (9); Taiwan (10); España (10). Palabras Claves: Relacion TQM e Innovación, Falta de Institucionalización de TQM, Relación entre la personalidad de la alta gerencia y las practicas TQM, Cambio Organizacional y TQM, Cultura Organizacional para TQM, Cultura de la Calidad, TQM y los estilos de Liderazgo, Sostenibilidad del TQM, Medicion del Desempeño, Gestión del Conocimiento.	Base de Datos: Web of Science. Articulos resultantes: 266. Países de principal investigación en el tema: EE.UU (97); Inglaterra (32); España (24); Canada (17); Taiwan (13); Malasia (8). Palabras Claves: Aplicación TQM, Relación Estandarización y Creatividad, Cambio Organizacional, Innovación Empresarial, Calidad percibida , Cadena de suministros, Mejora Continua, TQM en pequeñas empresas, TQM en los estudios universitarios, Aprendizaje Organizacional, Responsabilidad social, Justo a Tiempo.	Base de Datos: Web of Science. Articulos resultantes: 318. Países de principal investigación en el tema: EE.UU (0); Inglaterra (0); Australia (1); Taiwan (0); España (0). Palabras Claves: Gestión de la Calidad en las organizaciones, Gestión de las organizaciones de servicios, Gestión de la calidad de la ejecución y ventaja competitiva, Gestión de la innovación, Orientación al mercado, Satisfacción laboral, Productos de calidad , Desempeño de la empresa.	Base de Datos: Web of Science. Articulos resultantes: 346. Países de principal investigación en el tema: EE.UU (214); Inglaterra (59); Canada (23); Taiwan (20); Lituania (5). Palabras Claves: Eficiencia y eficacia en la cadena de suministros, Competitividad en las Organizaciones, Gestión ambiental, Fabricación integrada, Empoderamiento, Mejora continua, Comercio Electronico (E-Commerce), Educación del personal, <i>Heterogeneidad de la calidad, Exportaciones en las Pymes, Heterogeneidad en el consumo de la calidad.</i>	Base de Datos: Web of Science. Articulos resultantes: 318. Países de principal investigación en el tema: EE.UU (0); Inglaterra (0); Australia (1); Taiwan (0); España (0). Palabras Claves: Difusión Internacional de la Cetrificación ISO 9000, Gestión por Procesos e Innovación Tecnológica, Autorregulación a través de normas certificables, Norma ISO 14001, Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Desempeño de la Empresa, Estandares de calidad y ambientales, Sistemas de gestión de Calidad.
Califique lineamientos de Investigación	Calificación: 3. Esta tematica es acogida por 5 grupos de investigación. Dos de ellos de la Universidad del Valle, y los 3 restantes de la Universidad Nacional de Colombia. Entre los grupos que acogen la tematica se identificaron 5 lineas de investigación que se interesan por vincular la tematica en sus estudios investigativos.	Calificación: 4. Esta tematica es acogida por 8 grupos de investigación. Tres de ellos de la Universidad del Valle, 3 de la Universidad Nacional de Colombia y 2 de la Universidad de Sao Paulo. Entre los grupos que acogen la tematica se identificaron 8 lineas de investigación que se interesan por vincular la tematica en sus estudios investigativos.	Calificación: 4. Esta tematica es acogida por 6 grupos de investigación. Tres de ellos de la Universidad del Valle, 1 de la Universidad Nacional de Colombia y 2 de la Universidad de Sao Paulo. Entre los grupos que acogen la tematica se identificaron 7 lineas de investigación que se interesan por vincular la tematica en sus estudios investigativos.	Calificación: 5. Esta tematica es acogida por 10 grupos de investigación. Cuatro de ellos de la Universidad del Valle, 5 de la Universidad Nacional de Colombia y 1 de la Universidad de Sao Paulo. Entre los grupos que acogen la tematica se identificaron 14 lineas de investigación que se interesan por vincular la tematica en sus estudios investigativos.	Calificación: 3. Esta tematica es acogida por 4 grupos de investigación. Dos de ellos de la Universidad del Valle, 1 de la Universidad Nacional de Colombia y 1 de la Universidad de Sao Paulo. Entre los grupos que acogen la tematica se identificaron 6 lineas de investigación que se interesan por vincular la tematica en sus estudios investigativos.

TEMAS	CULTURA ORGANIZACIONAL PARA LA CALIDAD TOTAL	GESTION DE LA CALIDAD TOTAL	LA GESTION DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	ESTANDARIZACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
Criterios de Evaluación para las Tematicas					
PERTINENCIA					
Califique el Impacto que pueda tener un analisis sobre el tema	Calificación: 4. La cultura organizacional es un tema que impacta e interesa a todas las empresas que asumen e implementan la calidad en la gestión, permite a todos los miembros de una organización adquirir identidad y pertenencia. Por considerar a la Cultura como fuente visible que determina el rumbo y el ritmo de funcionamiento de una empresa merece una calificación Alta.	Calificación 3: La TQM es una filosofía de mejora total y continua que conduce a un cambio en la cultura organizacional. Por considerar que TQM tienen la intención de mejorar o cambiar la calidad de todos los aspectos de una organización y su actividad se asigna una calificación media.	Calificación: 4. Las empresas que han logrado asumir la calidad en todos sus procesos y que se han interesado por una Gestión de la Calidad son capaces de servir no solo a su mercado local sino tambien a mercados difíciles, como los de los países extranjeros, los países en desarrollo y los ricos, por lo que esta tematica merece una calificación alta en su impacto.	Calificación: 5. El impacto de esta tematica se considera como Muy alto, ya que la Calidad y la Productividad se promueven en Informes Nacionales e Internacionales como elementos estrategicos para el futuro economico. Son elementos que afectan, claramente, el desarrollo económico de un país y su sector empresarial.	Calificación: 4. El impacto de esta problemática se considera como alto gracias al comercio internacional. El comercio internacional arrastra a las empresas hacia la globalización, el aseguramiento de la calidad y la estandarización de procesos. Las empresas cada vez mas buscan alcanzar estandares nacionales e internacionales para aumentar la productividad y afrontar los retos de los TLC'S, por ejemplo, el de Colombia con los EE.UU
VIABILIDAD					
Califique la disponibilidad de información sobre el Tema	Según información consultada en la base de datos ISI Web of Cience, los autores más representativos que ha escrito sobre el tema son: Prajogo DI CHhangHH McAdam R McDermott CM Mofett S. Algunas de las revistas donde es posible encontrar los artículos más citados sobre el tema son: - Revista Internacional de Economía de la Producción Volumen: 123 Número: 1 - Technovation Volumen: 21 Número: 9 - Gestión de la calidad total y la excelencia empresarial. Volumen: 15 Número: 8.	Algunos de los autores que aportan información de interés para esta temática son: Benner MJ Adler PS Ahire SL Frese M Maksimović R Las revistas con articulos más citados en ISI Web of Cience son: - Diario de Comportamiento organizacional - Ciencias Administrativas trimestral	Los autores más representativos según la búsqueda efectuada en la Base de Datos ISI Web of Cience son: Hoegl M Hansen MT Young GJ Cheng TCE Cinin - Keng T. Las revistas con articulos más citados en ISI Web of Cience son: - Academy of Management Review - Ciencias Administrativas trimestral - Diario de Comportamiento organizacional	Según información consultada en la base de datos ISI Web of Cience, los autores más representativos que ha escrito sobre el tema son: Chung W Dyer JH Hatch NW Mabey C Patterson MG Las revistas con articulos más citados en ISI Web of Cience son: - Strategic Management Journal - Academy of Management Review - Journal of International Business Studies.	Los autores más representativos según la búsqueda efectuada en la Base de Datos ISI Web of Cience son: Casadesus M Karapetrovic Boiral O Heras I Marimon F Algunas de las revistas donde es posible encontrar los artículos más citados sobre el tema son: - Ciencias Administrativas trimestral - Diario de Operaciones - Gestión de la calidad total y la excelencia empresarial.
Califique el Interes Nacional sobre el Tema	En las organizaciones existe una preocupación por la cultura organizacional que impacta directamente la gestión de calidad y el desempeño en la organización. A nivel nacional expertos analistas muestran una clara preocupacion por las fallidas en la gestión de la calidad en las organizaciones que las atribuyen a l mal proceso de asimilación de la cultura.	La Gestión de la Calidad Total como una filosofía de carácter global fomenta el mejoramiento continuo en la organización. El mejoramiento continuo contribuye al desempeño organizacional, aspecto de gran consideración para el buen funcionamiento y permanencia de una empresa en el mercado.	La Gestión de la Calidad es una filosofía necesaria en las organizaciones ya que les otorga una concepción global para sus diferentes practicas y procesos. Esa concepción global se hace necesaria en las empresas de nuestro país para afrontar la apertura de TLC's con otros países.	Esta tematica contiene 3 variables de interés nacional para entidades tanto privadas como estatales. La productividad, la calidad y la competitividad son elementos de interés en informes nacionales de competitividad, que se promueven entre el sector privado y publico para impactar positivamente el desarrollo de todo un país.	La estandarización es un tema que interesa a las empresas y que también es promovido por el Estado, ya que permite abrir camino a las organizaciones en escenearios y mercados internacionales, generando competitividad y aumentando la productividad.

TEMAS	CULTURA ORGANIZACIONAL PARA LA CALIDAD TOTAL	GESTION DE LA CALIDAD TOTAL	LA GESTION DE LA CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD	ESTANDARIZACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES
Criterios de Evaluación para las Tematicas					
PERTINENCIA					
Califique el Interes Internacional sobre el Tema	Calificación: 4. La cultura organizacional para la calidad total ha sido un tema que ha generado alto interes investigativo a nivel internacional. Países como EE.UU, Australia, Inglaterra y España son los que han producido mayor numero de investigaciones sobre el tema.	Calificación: 3. La Gestión de la Calidad Total fue y sigue siendo aun un tema de interes en el mundo. Países como EE.UU, Inglaterra, Canada y Taiwan se han interesado por profundizar en el tema.	Calificación: 5. La gestión de la calidad en las organizaciones ha sido un tema muy importante y de trascendencia para el mundo empresarial de estos tiempos. En un mundo globalizado la calidad es un elemento que abre puertas y oportunidades a las empresas. Países como EE.UU, Inglaterra, Australia, España y Canada han producido mayor numero de investigaciones en el tema.	Calificación: 5. La productividad y la calidad para la competitividad es un tema muy importante que interesa en el mundo tanto al sector privado como al publico, se producen informes en países y organizaciones internacionales para incentivar y conocer el estado de la productividad, la calidad y la competitividad	Calificación: 5. La estandarización en las organizaciones se ha convertido en un fenomeno actual de alto impacto e interes para el sector empresarial global. Es la estandarización en las empresas la que ayuda a abrir caminos en mercados internacionales, por ello, existen en diferentes países, incluyendo Colombia, entidades que premian a las empresas que tenga estandares de calidad, y tambien se promueven programas de apoyo economico para aquellas empresas que aun no han estandarizado sus procesos.
CONVOCATORIA JOVEN INVESTIGADOR - COLCIENCIAS					
Califique la inclusión de las problemáticas sobre el tema en las áreas estratégicas establecidas por Colciencias para la Convocatoria	Se considera que las temáticas se incluyen todas en un área estrategia definida por Colciencias en convocatorias anteriores para Jóvenes Investigadores, y es el Área de "Desarrollo social y económico de regiones o nacional" Sin embargo se ha dado una calificación diferente a cada temática teniendo en cuenta el impacto que ella genera para un tema investigativo sobre la región del Valle del Cauca. Así las temáticas fueron evaluadas de la siguiente manera: Temática 1: calificación 3, temática 2: calificación 2, temática 3: calificación 4, temática 4: calificación 5, temática 5: calificación 4				
Califique la probabilidad que tiene la investigación en el tema para crear convenios o vínculos con otras instituciones u organizaciones	Esta calificación ha sido asignada de acuerdo a los grupos de investigación investigados en la Universidad del Valle, la Universidad Nacional y la Universidad de Sao Paulo en Brasil, con el interés de indagar cuáles manejaban alguna sino todas o la mayoría de las temáticas aquí propuestas y evaluadas. Esto considerando un vínculo o convenio intrainterinstitucional e interinstitucional. De este modo las temáticas fueron evaluadas así: temática 1: calificación 3; temática 2: calificación 4; temática 3: calificación 4; temática 4: calificación 5; temática 5: calificación 4.				

ANEXO 3. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS PARA EL PROYECTO DE GRADO

De acuerdo a los resultados obtenidos de *la Matriz de Evaluación para la Temática del Proyecto de Grado*, se decide formular algunas problemáticas que el Grupo de Trabajo ha logrado identificar de acuerdo a las lecturas realizadas a informes, artículos y journals.

Las problemáticas que se han formulado en el marco de la temática más punteada en la matriz de evaluación para la temática, que es *Productividad y calidad para la competitividad (Temática 4)*.

A continuación serán presentadas las problemáticas de manera ascendente de acuerdo al interés que genero al Grupo de Trabajo después de su evaluación. Cada una de las problemáticas expondrá su objetivo y la forma posible en la que se desarrollaría según los tres componentes a abarcar: Estado del Arte, Reflexión de orden teórico, y Caso práctico. Esta información serviría para hacer un primer filtro de las problemáticas, evaluar su viabilidad para determinar tres de ellas que serán, en el paso siguiente, valoradas de acuerdo a los criterios de la *Matriz de evaluación de Problemáticas de Proyecto de Grado*.

1. Análisis al movimiento exportador, desde la perspectiva de la Gestión de la Calidad para la productividad y competitividad, de las Pymes en el Valle del Cauca

Objetivo: Estudiar como la Gestión de la Calidad puede influir en la productividad y competitividad de las PYMES para exportar.

En la última década se ha identificado la importancia de las Pymes para la economía de las regiones, y por ende se ha presentado un aumento en la preocupación por las mismas. Se considera que con políticas de apoyo adecuadas pueden contribuir “a elevar la productividad, a complementar las economías de escala de las grandes empresas, aportar en la creación de clústers en determinados sectores y reducir la desigualdad social y la pobreza.”³⁶⁷

³⁶⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-OCDE. Perspectivas económicas de América Latina 2013, políticas de Pymes para el cambio estructural. 2012. P. 47.

En Colombia toda la política de fomento y promoción de Pymes está basada en la ley 590 de 2000. Entre enero y diciembre del año 2011 “se crearon 237.147 empresas, lo que represento un crecimiento del 7%”³⁶⁸ comparado con el mismo periodo del 2010. De este total alrededor del 99% correspondió a Pymes. Lo que innegable la importancia de las Pymes para la economía Colombiana.

Estas organizaciones deben enfrentarse a las exigencias de un mercado exigente y globalizado que los obliga a generar mayor productividad, competitividad y valor agregado. Esto con el ánimo de que puedan también cubrir la demanda que surge fuera del país de origen. “La innovación como motor para el desarrollo exportador de las pymes, dejó en evidencia que los clientes en el extranjero le solicitaron a seis de cada diez empresas cambiar la marca, presentar certificados de calidad, mejorar los envases y crear nuevos artículos.”³⁶⁹

En este sentido, la calidad se convierte en una estrategia de mejora continua que presenta la productividad y la competitividad como temas de gran interés para las organizaciones. En este orden de ideas se entiende que las organizaciones deben asumir un proceso de mejora continua para ganar mayor competitividad si desean asumir un proceso de internacionalización. Teniendo en cuenta la importancia que tienen las Pymes, como organizaciones que contribuyen a la economía de las regiones, se propone un estudio que analice el movimiento exportador actual de las Pymes del Valle del Cauca y la influencia que tiene la Gestión de la Calidad en él.

De este modo se propone a continuación la forma en la que se podría dar desarrollo a la problemática propuesta:

- *Estado del arte:* Presentar los estudios que con anterioridad han hablado de la relación entre la gestión de la calidad en las organizaciones y el movimiento exportador (comercio internacional). Estudios del impacto que tiene la gestión de la calidad en las posibilidades de exportación de las empresas.
- *Reflexión:* Analizar las cifras de empresas con certificaciones y gestiones de calidad, y las cifras de aquellas empresas exportadoras del Valle del Cauca. Analizar las cifras de Pymes del Valle del cauca que tengan certificaciones en

³⁶⁸ Habrá menos diligencias para crear empresa. En: Portafolio. Especial Pymes. 24 de Mayo de 2012.

³⁶⁹ Colombiastad. Colombia Estadística. DANE. Disponible en internet: http://www.colombiastad.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=903

calidad, y las cifras de exportación en las mismas. Estudiar y analizar las cifras y el fenómeno que surja de ello.

- *Caso práctico:* Lograr un acercamiento con representantes de las Pymes certificadas en calidad del Valle del Cauca y consultarles acerca de la relación que perciben entre la certificación y el movimiento exportador de su organización. Se considera que a través de las bases de datos que maneja la Cámara de Comercio se podrán consultar las Pymes de la región que tengan certificación en calidad para contactar con sus representantes.

2. Un estudio a los posibles factores que inciden en la Heterogeneidad de la Productividad

Objetivo: Analizar los factores -relacionados con la gestión de calidad- que influyen en el desempeño de las empresas y generan brechas al interior de los diferentes sectores empresariales, produciéndose una Heterogeneidad en la productividad.

La Heterogeneidad en la Productividad es una característica de los países en desarrollo y un indicador de ineficiencias en el desempeño de los sectores económicos. Existe en Colombia “una gran heterogeneidad en los niveles de productividad al interior de los sectores. Esta heterogeneidad se refleja en una gran mayoría de empresas con bajos niveles de productividad y solo un cúmulo de empresas con niveles de productividad aceptables, lo que redundaría en bajos niveles de productividad promedio para el país.”³⁷⁰

Existen algunas iniciativas que nacen con la intención de contrarrestar el fenómeno de la Heterogeneidad en la Productividad, por ejemplo: el Galardón de Fundibeq que premia aquellas empresas que asumen un modelo de gestión de la calidad integral que les haga ser más competitivas. Sin embargo, es un modelo, que según el historial de reconocimientos, ha sido entregado a grandes empresas, lo que hace posible que las Pymes queden rezagadas y con una desventaja frente a la entrega de este galardón, generándose una Heterogeneidad en la Productividad. Una buena iniciativa que tiene un efecto quizás no deseado para la Heterogeneidad de la Productividad.

³⁷⁰ Consejo Privado de Competitividad. Informe nacional de competitividad 2012-2013. Octubre de 2012. P. 18.

Para contrarrestar este fenómeno existen algunos otros programas de apoyo a las Pymes que les permite adoptar sistemas de gestión de la calidad, como los ofrecidos por Proexport. Sin embargo, queda la duda de si esos incentivos son otorgados a Pymes con una buena proyección productiva para el país, ¿son empresas que buscan internacionalizarse? ¿Son empresas que tienen un producto competitivo? ¿Son empresas que se sostendrán en el tiempo y generarán un impacto positivo en la economía nacional?

Si la empresa grande tiene un modelo de gestión integral y un producto competitivo y la Pyme adquiere un sistema de gestión de calidad a través de estos programas e iniciativas, pero no existe la propuesta diferenciadora, ¿en realidad se reduce el fenómeno de heterogeneidad en la productividad?

De este modo se propone a continuación la forma en la que se podría desarrollar la problemática propuesta:

- *Estado del arte:* Incluir definiciones y antecedente investigativos sobre la Heterogeneidad de la Productividad.
- *Reflexión:* Estudiar el fenómeno de la Heterogeneidad de la Productividad en Colombia, identificar factores que la alimenta y aquellos que ayudan a contrarrestarla.
- *Caso Práctico:* Estudiar cuales son las estrategias o iniciativas del sector público y del sector privado para apoyar a las Pymes en las implementación de la gestión de calidad en la organización. Acudir a encuentros con los empresarios de las Pymes del Valle del Cauca para identificar si ellos conocen de estas estrategias e iniciativas para postularse a ellas y aprovecharlas con el fin de aumentar la productividad y la competitividad a través del fortalecimiento de la gestión de la calidad. Y así alcanzar una reducción en la Heterogeneidad de la productividad.

3. Un análisis a la enseñanza de la Gestión de la Calidad en las carreras administrativas de las Universidades Públicas como factor contribuyen a la Productividad y Competitividad del Valle del Cauca.

Objetivo: Realizar un análisis a la promoción que se hace del estudio de la Gestión de la Calidad en las Universidades Públicas para formar profesionales en las áreas administrativas.

El interés se centra en investigar si las Universidades Publicas, con mayor trayectoria y reconocimiento a nivel Nacional, promueven en los estudiantes del área administrativa la formación en Gestión de la Calidad con el fin de aportar al sector empresarial profesionales con conocimiento aptos que impacten positivamente en la productividad y la competitividad de la región.

En este caso, si se promueve a nivel nacional la gestión de la calidad en las empresas, interesa saber ¿qué están haciendo estas universidades públicas para responder a esta demanda en el sector empresarial?

Teniendo en cuenta lo anterior se propone a continuación la forma en la que se podría desarrollar la problemática propuesta:

- *Estado del arte:* Recolectar información que hasta la fecha haya surgido de las investigaciones donde analicen el estudio del componente de la Gestión de la Calidad en las carreras administrativas.
- *Reflexión:* Analizar en las universidades públicas la enseñanza del componente de la Gestión de la Calidad en las carreras administrativas. Identificar si existen falencias o fortalezas en la formación de profesionales administrativos con conocimientos en la Gestión de la Calidad y estudiar el impacto que esto puede tener en la región en cuanto a productividad y competitividad empresarial.
- *Caso práctico:* Por considerar que la iniciativa de esta problemática surge desde una Universidad Publica ubica en Cali, se considera importante definir el alcance de la investigación que se enfocara en tomar como referente de estudio los Pregrados en Administración de Empresas e Ingeniería Industrial de la Universidad del Valle (en Cali) y de la Universidad Nacional (en Palmira). El objetivo será estudiar en esos casos como es la enseñanza de la Calidad, sus fortalezas y debilidades, e identificar si la metodología de estos programas responden a la demanda del mercado laboral en el Valle del Cauca para contribuir a la productividad y competitividad de las organizaciones.

4. Análisis del impacto del Modelo de Gestión Integral y Sistemático, promovido por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (Fundibeq), a la Heterogeneidad en la Productividad.

Objetivo: Analizar cuál es el impacto que genera en las empresas la adopción del Modelo de Gestión Integral y Sistemático promovido por Fudibeq -en el siguiente enlace se puede leer acerca del Modelo <http://www.cecodes.org.co/boletin-noviembre-2010/899.html>- en la Heterogeneidad de la Productividad.

Se buscara estudiar sí el impacto que tiene la adopción de este modelo en el problema nacional de heterogeneidad de la productividad es positivo o negativo. Identificar cual es la divulgación que sea hace del modelo y la aceptación que tiene entre las empresas a nivel nacional. Finalmente poder analizar sí su adopción puede llegar a disminuir o aumentar las diferencias productivas entre empresas y sectores –Heterogeneidad de la productividad-

De este modo se propone a continuación la forma en la que se podría desarrollar la problemática propuesta:

- *Estado del arte:* Presentar el Modelo de Gestión Integral y Sistemático y sus antecedentes, presentar a Fundibeq y su historia en el otorgamiento del reconocimiento a la gestión de la calidad en las empresas.
- *Reflexión:* Analizar, de acuerdo al historial de Fundibeq en la entrega del reconocimiento a las empresas en la gestión de la calidad, cuáles han sido las empresas premiadas, cuales sus características, cuál ha sido la divulgación que ha tenido el Modelo de Gestión y la posibilidad que tiene de que todas las empresas sino la mayoría en el país puedan asumirlo. De acuerdo a eso determinar si el reconocimiento de Fundibeq impacta positiva o negativamente el fenómeno de la Heterogeneidad de la Productividad. (Por ejemplo: si premian solo a empresas grandes y si el modelo solo puede ser asumido por esas empresas –teniendo en cuenta costos, tiempo y esfuerzos, etc.- entonces la heterogeneidad en la productividad aumentará, ya que aquellas Pymes que cuentan con recursos específicos no tendrán la posibilidad, en su condición de Pyme, de asumir el modelo y alcanzar el reconocimiento de Fundibeq).
- *Caso práctico:* Estudiar el caso de alguna empresa que haya sido premiada por Fundibeq y que en su historia haya iniciado como una Pyme. En este sentido, se podría analizar el proceso que tuviera la empresa para llegar hasta allá y documentarlo.

5. Análisis del impacto de la Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad en la productividad y competitividad de las Pymes del Valle del Cauca y en el Fenómeno de la Heterogeneidad de la Productividad.

Objetivo: Estudiar el impacto que tiene la adopción de un sistema de gestión de calidad en las Pymes del Valle del Cauca, y su influencia en la Heterogeneidad de la Productividad.

- *Estado del arte:* Presentar los estudios que con anterioridad se han enfocado en el efecto que tienen los sistemas de gestión de calidad en la productividad y competitividad de las empresas y aquellos que presentan resultados de investigación que relacionen los sistemas de gestión de calidad con el Fenómeno de la Heterogeneidad de la Productividad.
- *Reflexión:* Analizar las cifras de empresas con certificaciones en sistemas de gestión de calidad en los diferentes sectores prioritarios del Valle del Cauca, y de acuerdo a ello generar una reflexión que permita determinar si las certificaciones se convierten en un factor que impacte el fenómeno de la heterogeneidad de la productividad entre los sectores empresariales. ¿Podría considerarse que las certificaciones ayudan a las empresas a disminuir la heterogeneidad de la productividad entre sectores?
- *Caso práctico:* Realizar un encuentro con los representantes de las Pymes certificadas en sistemas de gestión de calidad del valle del cauca y consultarles acerca del impacto que perciben ha tenido la adopción de sistemas de gestión de calidad en la productividad y competitividad de su organización e identificar si perciben que las certificaciones ayudan a disminuir las marcadas diferencias de productividad entre los sectores principales del valle del cauca.

6. Análisis a los TLC desde una perspectiva de la Gestión de la Calidad

Objetivo: Estudiar los Tratados de Libre Comercio-TLC de Colombia para identificar el impacto, que en términos de Calidad, se ha producido en las Pymes del país.

- *Estado del arte:* Presentar los estudios que con anterioridad se han enfocado en el estudio de los TLC y el impacto o la importancia de la Calidad en ellos.
- *Reflexión:* Analizar las exigencias en Calidad que hacen los TLC vigentes de Colombia a las Pymes del Valle del Cauca. Identificar que normas y reglamentaciones deben cumplir este tipo de organizaciones para acceder a los mercados con los que Colombia ha firmado Tratados de Libre Comercio.
- *Caso práctico:* Acudir a la interacción con expertos para conocer su opinión acerca de la capacidad de las Pymes del Valle del Cauca para responder a las exigencias en calidad surgidas en el marco de la firma y entrada en vigencia de Tratados de Libre Comercio en Colombia.

De acuerdo a las anteriores descripciones de las problemáticas se evaluó la viabilidad de cada una de ellas para determinar cuáles no serán valoradas en la *Matriz de evaluación de Problemáticas de Proyecto de Grado*. A continuación se presenta una tabla con una explicación que permite identificar porque han sido descartadas 3 de las temáticas expuestas.

Problemáticas descartadas para su valoración en la Matriz de evaluación de las Problemáticas de Proyecto de Grado

PROBLEMÁTICAS	JUSTIFICACIÓN
Un estudio a los posibles factores que inciden en la Heterogeneidad de la Productividad	La Problemática No. 2 se descarta ya que existe una dificultad para acceder a la información requerida, especialmente con la adquisición de las bases de datos que maneja la Cámara de Comercio de Cali.
Análisis del impacto del Modelo de Gestión Integral y Sistemático, promovido por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (Fundibeq), a la Heterogeneidad en la Productividad	La problemática No. 4 es descartada por considerar que su alcance (a nivel nacional) es muy amplio y no se ajusta con el tiempo dispuesto para desarrollar el Trabajo de Grado. Además se ha considerado la dificultad que existiría para acceder a la información requerida de Fundibeq.
Análisis del impacto de la Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad en la productividad y competitividad de las Pymes del Valle del Cauca y en el Fenómeno de la Heterogeneidad de la Productividad	La problemática No. 5 se decide descartar porque no cumple con el criterio de pertinencia que se ha venido evaluando, dado que se ha determinado que es un tema ya tratado en tesis de maestría de la Universidad del Valle.

De este modo, las problemáticas que se evaluarán en la Matriz de Evaluación de Problemáticas serán las siguientes:

Problemáticas seleccionadas para su valoración en la Matriz de evaluación de las Problemáticas de Proyecto de Grado

PROBLEMÁTICAS
Análisis al movimiento exportador desde la perspectiva de la Gestión de la Calidad para la productividad y competitividad de las Pymes en el Valle del Cauca
Un análisis a la enseñanza de la Gestión de la Calidad en las carreras administrativas de las Universidades Públicas como factor contribuyen a la Productividad y Competitividad del Valle del Cauca
Un análisis a los TLC desde una perspectiva de la Gestión de la Calidad

ANEXO 4. MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LAS PROBLEMATICAS DEL PROYECTO DE GRADO

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROBLEMÁTICA DE PROYECTO DE GRADO

Escala de Evaluación: De 1 a 5. Donde 5 = Muy alto; 4 = Alto; 3 = Medio; 2 = Bajo; 1 = Muy bajo

PROBLEMATICAS	Análisis al movimiento exportador desde la perspectiva de la Gestión de la Calidad para la productividad y competitividad de las Pymes en el Valle del Cauca.	Un análisis a la enseñanza de la Gestión de la Calidad en las carreras administrativas de las Universidades Públicas como factor contribuyen a la Productividad y Competitividad del Valle del Cauca.	Un análisis a los TLC'S de Colombia desde una perspectiva de la Gestión de la Calidad
Criterios de Evaluación para las Problematicas			
Califique el abordaje que han hecho autores sobre esta problemática.	4	1	5
Califique la producción de tesis de pregrado que orienten su investigación a cubrir la problemática propuesta.	4	1	4
Califique la producción de tesis de maestria que orienten su investigación a cubrir la problemática propuesta.	3	1	4
Califique el abordaje que han tenido los Grupos de Investigacion de la Univalle sobre la problemática propuesta.	4	1	3
RESULTADOS PARA ANALISIS	15	4	16

JUSTIFICACIÓN DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN DE PROBLEMÁTICA DE PROYECTO DE GRADO

CRITERIOS DE EVALUACION PARA LAS PROBLEMATICAS	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROBLEMATICAS		
		Análisis al movimiento exportador desde la perspectiva de la Gestión de la Calidad para la productividad y competitividad de las Pymes en el Valle del Cauca.	Un análisis a la enseñanza de la Gestión de la Calidad en las carreras administrativas de las Universidades Públicas como factor contribuyen a la Productividad y Competitividad del Valle del Cauca.	Un análisis a los TLC'S de Colombia desde una perspectiva de la Gestión de la Calidad
Califique el abordaje que han hecho autores sobre esta problemática.	Identifique los autores que más han desarrollado discusiones sobre el tema, describa en breves palabras lo que estos principales autores han propuesto en sus investigaciones. *El detalle sobre la producción y autores puede verse en el documento "Justificación de criterios para Problematicas"	De la bibliografía consultada se destacan autores como: J. Luis Racine, Isabel Sanchez y Makhtar Diop que en colaboración del Banco Mundial proponen un libro que promueve la necesidad de adoptar en los países sistemas y estándares de calidad. También se destacan otros autores que se pueden apreciar en el documento "Justificación de criterios para problematicas"	No se encontro bibliografía que cubriera el objetivo a trabajar en esta tematica, ningun texto discutia sobre el estudio de la calidad en las universidades publicas de colombia.	De la bibliografía consultada se destacan autores como Clara Patricia Martin, Juan M. Ramirez y Jorge Ramirez Ocampo quienes estudian el TLC entre Colombia y los EE.UU para conocer sus verdaderos impactos y sus posibles beneficios. También se destaca al Ministerio de Comercio, Industria y turismo como una fuente clave para el tema.
Califique la producción de tesis de pregrado que orienten su investigación a cubrir la problemática propuesta.	Identifique la producción de tesis de pregrado que se han interesado por cubrir temas relacionados con la problemática propuesta. Describa los hallazgos encontrados (problematica, tema, conclusiones, impactos) sobre los trabajos de grado consultados a traves del metabuscador RUAV, OPAC Univalle y Google Academico.	Se ha encontrado trabajos de grado que estudian el comportamiento de las exportaciones de Colombia y principalmente de la Región, el Valle del Cauca. Se han hecho analisis sectoriales de las exportaciones y también se ha propuesto un caso academico para estudiar el impacto económico generado a través de la implementación del mantenimiento productivo total TPM. Tambien se ha identificado a traves del comportamiento exportador de la región los sectores y productos promisorios. Se ha estudiado la industria manufacturera del Valle del Cauca, la calidad de exportación, el impacto de la cultura de la calidad en los negocios internacional de las pymes en el valle del cauca, las pymes en colombia y sus posibilidades de ingreso a mercados internacionales, los estímulos a la productividad y las exportaciones a nivel nacional.	No se encontraron trabajos de grado que cubrieran un estudio a la enseñanza de la calidad en la universidades publicas con miras a cumplir las exigencias en cuanto a productividad y competitividad en las empresas de Colombia. Se encontraron estudios de calidad a los servicios de educacion ofrecidos a los estudiantes de administración de empresas de la universidad del valle. También estudios de caracterización de los modelos pedagogicos en los docentes para cumplir con la calidad en la educacion media y superior.	Se encontraron trabajos de grado que estudian el impacto que ha tenido en colombia y ensus empresas los acuerdos comerciales con algunos paises, como Estados Unidos, Corea, Union Europea, y Turquia. También se analiza el impacto que ha tenido el TLC en las pymes familiares de colombia.
Califique la producción de tesis de maestría que orienten su investigación a cubrir la problemática propuesta.	Identifique la producción de tesis de maestría que se han interesado por cubrir temas relacionados con la problemática propuesta. Describa los hallazgos encontrados (problematica, tema, conclusiones, impactos) sobre los trabajos de grado consultados a traves del metabuscador RUAV, OPAC Univalle y Google Academico.			
Califique el abordaje que han tenido los Grupos de Investigación de la Univalle sobre la problemática propuesta.	Identifique que grupos de investigacion (de la Univalle) han desarrollado proyectos o investigaciones que cubran la problemática propuesta. *El detalle de los proyectos o investigaciones destacadas puede verse en el documento "Justificación de criterios para Problematicas"	En esta problemática se han encontrado aportes en un mayor numero de grupos de investigación, así: G.I. Calidad y productividad en las organizaciones con 4 aportes destacados. G.I. Humanismo y Gestión con 1 aporte destacado. G.I. Negocios Internacionales y Comercio Exterior con 4 aportes destacados. G.I. Previsión y Pensamiento Estratégico y G.I. Nuevo Pensamiento Administrativo con un aporte destacado cada uno.	Se encontraron dos investigaciones que posiblemente pueden aportar a esta problemática, una corresponde a un documento de trabajo del G.I. Calidad y otra a un Resumen en Investigación del G.I. Negocios Internacionales.	Se encontraron trabajos en investigación que aportan a esta tematica en tres grupos de investigacion en la univalle, como son: G.I. Calidad con 4 aportes destacados; G.I. Humanismo y Gestión con 1 aporte destacado; y G.I. Negocios Internacionales con 4 aportes destacados.

Criterio: Abordaje que han hecho Autores sobre esta temática (a continuación se relacionan los textos principales que a consideración del equipo de trabajo contribuyen a cada problemática propuesta)	
Libro/Autor(es)	Análisis al Movimiento exportador desde la perspectiva de la Gestión de Calidad para la productividad y competitividad de las Pymes en el Valle del Cauca.
Sistemas de calidad y estándares hacia la construcción de ventaja competitiva. / J. Luis Guasch, Jean Luis Racine, Isabel Sánchez y Makhtar Diop (2007). Con colaboración del Banco Mundial.	Los autores plantean que en las últimas décadas, los cambios en el flujo mundial del comercio han fortalecido el papel de la calidad y los estándares en el desarrollo económico. Es por esto que surge la necesidad urgente de que los países avancen progresivamente en la adopción de sistemas y estándares de calidad. Este material bibliográfico analiza el impacto económico de la calidad en el crecimiento económico, en el comercio internacional y como un punto de entrada para la actualización industrial y el desarrollo actual de las pequeñas empresas. Los autores señalan que la competencia en la calidad puede llevar a una ventaja competitiva más sostenible que la competencia en precios. Puesto que, ante la creciente competencia asociada con la globalización, los países en desarrollo que buscan un crecimiento sostenido necesitan liberarse de la dependencia de los productos primarios y diversificarse en la exportación de manufacturas, cuyo valor agregado, se traduce en mayor riqueza. El uso sistemático y la adopción de estándares de calidad y mejores tecnologías son lo que permite que los productores en países en desarrollo cierren la brecha con los países líderes. El uso de estándares de calidad es crítico para el logro de los objetivos centrales de las pequeñas y medianas empresas (PYME), y pueden servir como un incentivo importante para la formalización de empresas informales.
Gestión de la calidad de exportación, libro de respuesta para pequeños y medianos empresarios (2005)/ Centro de Comercio Internacional y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – Icontec.	Esta obra literaria ofrece una presentación sobre los asuntos más importantes que conciernen al empresario referente a sus esfuerzos de exportación principalmente para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), relacionados con la gestión de Calidad. Ante el hecho real de la globalización, la apertura económica y el gran incremento del comercio mundial, el CCI (Centro de Comercio Internacional) ha desarrollado un servicio de Gestión de la calidad de las exportaciones, cuyo objetivo es ayudar, especialmente a las PYMES, a aumentar la capacidad y habilidad de las empresas para cumplir normas, requisitos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad de sus mercados de exportación.
Los procesos de gestión y problemáticas de las	Este artículo ofrece un análisis de los procesos de gestión y las problemáticas que atañen a las pequeñas y medianas empresas Pymes en México.

Criterio: Abordaje que han hecho Autores sobre esta temática (a continuación se relacionan los textos principales que a consideración del equipo de trabajo contribuyen a cada problemática propuesta)	
pymes / Miguel A. Palomo González.	Palabras Clave: Empresas, Competitividad, Gestión, Medianas, Negocio, Pequeñas, Procesos, Pymes. En los resultados recopilados por el autor en este estudio se evidencia que los factores que contribuyen a la generación de deficiencias en las pymes son la falta de medición y control de calidad, y la falta de sistematización de los procesos, lo que se traduce en un deficiente nivel de productividad. Tales deficiencias conforman una seria problemática puesto que impactan en una participación limitada en el comercio exterior.
Centro de Comercio Internacional – CCI	En su sitio web, el Centro de Comercio Internacional – CCI, siendo un organismo que hace parte de la Organización Mundial del Comercio OMC y la UNCTAD, contribuye al mejoramiento de las exportaciones a través de la calidad, haciendo énfasis en este factor como un prerrequisito para el acceso exitoso a los mercados mundiales; sin embargo el cumplimiento de estos requisitos técnicos para exportar plantea muchas dificultades para las empresas. El CCI señala cuatro dificultades que enfrentan los empresarios que desean exportar: 1. Obtener información sobre los reglamentos técnicos obligatorios y las normas voluntarias que se aplican en el país importador; 2. Adaptar sus productos para cumplir con los requisitos como es debido; 3. Demostrar que los productos cumplen con los requisitos pertinentes; y 4. Obtener el apoyo necesario en cada paso de la infraestructura nacional de la calidad, lo que en muchos países en desarrollo no corresponde al estándar. Al analizar los anteriores obstáculos, el CCI desarrolló el Programa de Gestión de la Calidad de las Exportaciones cuyo enfoque integrado se orienta a superar esas dificultades aplicando una estrategia bilateral que comprende capacitación mediante programas de formación y servicios de asesoría para empresas, organismos de evaluación de la conformidad y formuladores de políticas.
Libro/Autor(es)	Análisis a la Enseñanza de la Gestión de Calidad en las Carreras administrativas de las Universidades Públicas como factor contribuyente a la productividad y competitividad del Valle del Cauca
De esta problemática no se encontraron textos a resaltar	
Libro y/o referencia /Autor(es)	Análisis del Impacto de los TLC'S en Colombia desde una perspectiva de la Gestión de Calidad

Criterio: Abordaje que han hecho Autores sobre esta temática (a continuación se relacionan los textos principales que a consideración del equipo de trabajo contribuyen a cada problemática propuesta)	
El TLC y el comercio continental/ Juan Pablo Parra Rojas	El autor aborda el tema de la Integración económica de Colombia con las diferentes economías del mundo a través de la firma de los Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio a partir de la primera Ola de integración en los años 60 donde predominaba la filosofía de integración Proteccionista basada en la sustitución de importaciones y posteriormente en la segunda Ola se sustentan los tratados sobre la política de libre Cambio. Presenta una análisis del Panorama Actual del Comercio americano.
Impacto Económico de un acuerdo parcial de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos/ Clara Patricia Martín y Juan Mauricio Ramírez	Los autores realizan una evaluación cuantitativa de los posibles efectos de un acuerdo de libre comercio con EE.UU. sobre la economía colombiana.
¿No TLC? El Impacto del Tratado en la Economía Colombiana / Jorge Ramírez Ocampo ³⁷¹	Las Implicaciones económicas del TLC entre Colombia y Estados Unidos son complejas y han dado lugar a una aguda controversia, este libro hace un aporte muy importante para la comprensión del impacto del tratado sobre la economía nacional y concluye que el balance de la negociación, a pesar de las inevitables concesiones, le abre a Colombia un nuevo horizonte de Crecimiento con equidad.
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, Página Web: http://www.tlc.gov.co	Brinda información detallada acerca de los Acuerdos Comerciales y de Inversión suscritos por Colombia con diferentes países del mundo.

Criterio: Producción de tesis de pregrado y/o maestría que orienten su investigación a cubrir la problemática propuesta. (a continuación se relacionan los trabajos que se consideran principales por el equipo de trabajo para cada problemática propuesta)

³⁷¹¿No TLC? El Impacto del Tratado en la Economía Colombiana. Jorge Ramírez [Citado Octubre de 2013] Disponible en Internet. http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=nW22U_cChGMC&oi=fnd&pg=PA11&dq=Impactos+del+TLC+en+las+Pymes+Colombianas&ots=5zhEYBORsy&sig=2JR51zWseTy_p3L4He0AdJCVBH0#v=onepage&q=Impactos%20del%20TLC%20en%20las%20Pymes%20Colombianas&f=false

	Análisis al Movimiento exportador desde la perspectiva de la Gestión de Calidad para la productividad y competitividad de las Pymes en el Valle del Cauca.
Tesis y/o Trabajo de grado	Tesis de maestría: Impacto de la certificación de la norma NTC-ISO-9001 en las pymes de Cali Colombia, 2008, Tutor principal, Orientados: Luis Alberto Pérez Bonfante, Maestría en Administración de Empresas, Universidad del Valle - Univalle. Autores: LEONEL LEAL CARDOZO.
	Maestría : EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DE UNA MUESTRA DE PYMES DE CALI CON CERTIFICACIÓN DE CALIDAD NTC ISO 9001, RESPECTO A INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES Colombia, 2008, , Orientados: LUIS ALBERTO PÉREZ BONFANTE, Magister En Administración de Empresas, Universidad del Valle - Univalle.
	Propuesta de mejoramiento de una empresa de confección de sombreros con miras a ingresar a un mercado internacional [Recurso electrónico]. Universidad Javeriana, Multiteca Piso 3. Sg. T 658.562 S246p. Categoría: Trabajo de Grado.
	La industria manufacturera del Valle del Cauca: su productividad y los determinantes de sus exportaciones en el período 1980 – 2000. Universidad del Valle, Biblioteca Mario Carvajal. Sg. 3340/0363510. Categoría: Tesis.
	Desarrollo exportador reciente del Valle del Cauca, identificación de algunos sectores y productos promisorios. Biblioteca San Fernando, Sg. 3846/0286673. Autor: Arias Marulanda, Rubiela, Rodriguez Guauque, Geovanny. Categoría: Tesis.
	Comercio exterior en la economía del Valle del Cauca: un modelo de exportaciones para la toma de decisiones [recurso electrónico]. Sg. 7770/0357325. Autor: Peña Benitez, Dubán F. Categoría: Tesis.
	Causalidad temporal entre producto y exportaciones para Colombia análisis sectorial. CENDOC-CIDSE (Cien. Sociales y Econ.). Sg. 3340/0378801. Autor: Rendón Vallejo, Lina Viviana. Categoría: Tesis.
	Diseño de un modelo para conocer el impacto económico generado a través de la implementación del mantenimiento productivo total TPM: caso académico. Biblioteca Mario Carvajal. Sg. 3751/0318815. Autor: Orrego Chanci, Blanca Milena, Ruiz Pérez, Leandro. Categoría: Tesis.
	Análisis empírico de las exportaciones no tradicionales del Valle del Cauca para el período 1980-2002. CENDOC-CIDSE (Cien. Sociales y Econ.). Sg. 3340/0378834. Autor: Fernández Gil, Soraya. Categoría: Tesis.
	EL IMPACTO DE LA CULTURA EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES un reto para las pymes del valle del cauca. Proyecto de Grado II, Universidad Icesi (disponible el PDF).
	Análisis a la Enseñanza de la Gestión de Calidad en las Carreras administrativas de las Universidades Públicas como factor contribuyente a la productividad y competitividad del Valle del Cauca

Tesis y/o Trabajo de grado	Diagnóstico de la calidad de los servicios que ofrece la Universidad del Valle a los estudiantes de Administración de Empresas. Universidad del Valle, Biblioteca San Fernando. Sg. 3846/0308961. Categoría: Tesis.
	Caracterización de los modelos pedagógicos en los docentes de Contaduría de la Universidad del Valle y sus incidencias en la enseñanza de la contabilidad. Biblioteca San Fernando. Sg. 3842/0322713. Autor: Rincón Soto, Carlos Augusto, Hurtado Vargas, Raúl. Categoría: Tesis.
	Análisis del Impacto de los TLC'S en Colombia desde una perspectiva de la Gestión de Calidad
Tesis y/o Trabajo de grado	Análisis del impacto del TLC entre Colombia y la asociación europea de libre comercio en las empresas exportadoras vallecaucanas. Proyecto de Grado II. Universidad ICESI (disponible el PDF)
	Pymes Familiares Colombianas frente al TLC con los Estados Unidos. Trabajo de Grado. Universidad EAN (disponible el PDF)
	TLC Colombia- Corea del Sur. Análisis sobre la competitividad sectorial de Colombia. Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (disponible el PDF)
	Comportamiento de las exportaciones del Valle del Cauca con los países que Colombia tiene acuerdo comercial. Universidad Autónoma de Occidente (disponible PDF).

Criterio: Abordaje que han tenido los Grupos de Investigación de la Univalle sobre la problemática propuesta (a continuación se relacionan los trabajos y/o proyectos de los Grupos de investigación que se consideran principales por el equipo de trabajo para cada problemática propuesta)	
Grupo de Investigación	Análisis al Movimiento exportador desde la perspectiva de la Gestión de Calidad para la productividad y competitividad de las Pymes en el Valle del Cauca.
Calidad y productividad en las organizaciones	Resumen: Calidad, Innovación en empresas manufactureras colombianas. Colombia, Nacional Evento: ENCuentro DE INVESTIGADORES EN PROSPECTIVA, Ponencia: LA RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL Y LA INNOVACIÓN Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO EN LA INDUSTRIA año:2009, II Memorias Encuentro De Investigadores En Prospectiva Innovación Y Gestión Del Conocimiento ISBN: 978-958-670-778-7 vol.: 200 págs.: 245, 1. Autores: VICTORIA EUGENIA NOGALES MARTINEZ. Completo: GARANTIA DE INOCUIDAD - FACTOR DE COMPETITIVIDAD EN PYMES DEL SECTOR ALIMENTOS Colombia, Evento: CONGRESO IBEROAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Ponencia: año: 2005,

Criterio: Abordaje que han tenido los Grupos de Investigación de la Univalle sobre la problemática propuesta (a continuación se relacionan los trabajos y/o proyectos de los Grupos de investigación que se consideran principales por el equipo de trabajo para cada problemática propuesta)	
	INVESTIGACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN AMÉRICA LATINA. Autores: HAROLD AUGUSTO ACOSTA ZULETA, JENNY AGUILAR, LUCELLY ZAMBRANO, ADRIANA SALGADO. Completo: ANTECEDENTES Y RESULTADOS DE LA INNOVACIÓN EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA COLOMBIANA. Ecuador, Internacional Evento: Cladea 2009 Ponencia: LA RELACIÓN ENTRE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL Y LA INNOVACIÓN Y SU EFECTO EN EL DESEMPEÑO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN COLOMBIA año:2009. Autores: VICTORIA EUGENIA NOGALES MARTINEZ, Proyectos Caracterización de los conceptos imaginarios que los actores tienen sobre la Calidad percibida en productos o servicios de las Pymes del Valle del Cauca, Colombia; 2011 – El objetivo principal del estudio es caracterizar los conceptos imaginarios de los actores de las pymes del Valle del Cauca con el fin de determinar la calidad percibida de los productos y/o servicios
Humanismo y Gestión	Completo: Pymes con Internacionalización Temprana en Colombia, Puerto Rico, Internacional Evento: XLVI Asamblea anual, Cladea 2011, "Innovación y Desarrollo Empresarial: Futuro Económico de América Latina". Ponencia: Pymes con Internacionalización Temprana en Colombia año: 2011. Autores: GUILLERMO MURILLO VARGAS
Negocios Internacionales y Comercio Exterior	Resumen: Redireccionamiento estratégico de la oferta exportable de la producción de huevo en el Valle del Cauca Colombia, Nacional Evento: Encuentro de Investigadores en Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento Ponencia: Redireccionamiento estratégico de la oferta exportable de la producción de huevo en el Valle del Cauca año: 2009. Autores: DIANA LORENA PINEDA ESPINOZA, RUBEN DARIO ECHEVERRY ROMERO, Otra: FUNDAMENTOS DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL EN EL VALLE DEL CAUCA. Colombia, 2004. Autores: HENRY CAICEDO ASPRILLA. Informes de investigación: Dinámica del desarrollo exportador del Valle del Cauca. Identificación de casos empresariales exitosos, de factores de competitividad y de sectores promisorios, Colombia, 2006, No restringido, págs.: 189. Autores: RUBEN DARIO ECHEVERRY ROMERO. Dinámica del desarrollo exportador del Valle del Cauca; 2002 – 2007. Caracterizar el comercio exterior del Valle del Cauca desde 1980 hasta el 2005 identificando sectores y productos con potencial exportador; así mismo analizar el caso de empresas exportadoras exitosas de la región.

Criterio: Abordaje que han tenido los Grupos de Investigación de la Univalle sobre la problemática propuesta (a continuación se relacionan los trabajos y/o proyectos de los Grupos de investigación que se consideran principales por el equipo de trabajo para cada problemática propuesta)	
	DINAMICA DEL DESARROLLO AGRO EXPORTADOR DEL VALLE DEL CAUCA; 2003 - 2005
Nuevo Pensamiento Administrativo	Presentación: Presentación de la revista "Cuadernos de Administración" No. 32. Colombia, 2004, Cuadernos De Administración, 0120-4645, vol. 32. Competitividad y desarrollo exportador - Editores: Rubén Darío Echeverry; Rafael Carvajal, Ed. Facultad De Ciencias De La Administración Universidad Del Valle. Autores: RAFAEL CARVAJAL BAEZA, RUBEN DARIO ECHEVERRY ROMERO
Previsión y Pensamiento Estratégico	Completo: Calidad, fundamento de la competitividad. Colombia, Universitas Xaveriana Cali ISSN: 0120-6060, 1998 vol: 1 fasc.: 14 págs.: 18 - 22. Autores: EDUARDO RUIZ ANZOLA
Grupo de Investigación	Análisis a la Enseñanza de la Gestión de Calidad en las Carreras administrativas de las Universidades Públicas como factor contribuyente a la productividad y competitividad del Valle del Cauca
Calidad y productividad en las organizaciones	Documento de trabajo (working paper): PREMIO A LA CALIDAD DE LA GESTIÓN EDUCATIVA INSTITUCIONAL: HACIA LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. Colombia, 2007, 9584412973, págs.: 68. Autores: MIRIAM ESCOBAR VALENCIA, IVETTE ADAMES GARCIA, MARTHA LUCIA PENALOZA TELLO. Otra producción bibliográfica: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DEL VALLE. Colombia, 2004,págs.: 129. Autores: LEONEL LEAL CARDOZO
Negocios Internacionales y Comercio Exterior	Resumen: TENDENCIAS EN LA FORMACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS. Colombia, Internacional Evento: Encuentro Internacional de Investigación en Administración: CONFERENCIA ASCOLFA 2012 “DESAFÍOS DE LA GERENCIA EN ENTORNOS COMPETITIVOS” Ponencia: TENDENCIAS EN LA FORMACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS año: 2012. Autores: TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Resumen: Metodología para la identificación de tendencias internacionales en la formación del Administrador de Empresas. Perú, Internacional Evento: XLVII Asamblea Anual del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración (CLADEA) Ponencia: Metodología para la identificación de tendencias internacionales en la formación del Administrador de Empresas año: 2012. Autores: TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS.
Grupo de Investigación	Análisis del Impacto de los TLC'S en Colombia desde una perspectiva de la Gestión de Calidad

Criterio: Abordaje que han tenido los Grupos de Investigación de la Univalle sobre la problemática propuesta (a continuación se relacionan los trabajos y/o proyectos de los Grupos de investigación que se consideran principales por el equipo de trabajo para cada problemática propuesta)

Calidad y productividad en las organizaciones	Completo : Sector Azucarero Colombiano y su Proyección hacia Mercados Usando el Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria, Colombia, Internacional Evento: ENCUENTRO INTERNACIONAL EN ADMINISTRACIÓN 2007 Ponencia: Sector Azucarero Colombiano y su Proyección hacia Mercados Usando el Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria año:2007, Memorias Del Encuentro Internacional En Administración 2007 "Perspectivas Y Desafíos De La Investigación En Administración Ante Los Retos Del Siglo Xxi" ISBN: 978-958-670-615-5 vol: págs: 70, Primera. Autores: HAROLD AUGUSTO ACOSTA ZULETA, MIRIAM ESCOBAR VALENCIA. Otra producción bibliográfica : Cadena productiva textil – confección Colombia, 2006, Informe Construcción Colectiva De Estrategia Competitiva Regionales Para El Aprovechamiento De Las Oportunidades En La Globalización De Los Mercados - Cadena Productiva Textil- Confecciones, 978-958-670-548-6, págs.: 860. Autores: MIRIAM ESCOBAR VALENCIA. Otra producción bibliográfica : Cadena productiva cuero, calzado y manufacturas de cuero, Colombia, 2006, Construcción Colectiva De Estrategias Competitivas Regionales Para El Aprovechamiento De Las Oportunidades En La Globalización De Los Mercados- Cadena Productiva Cuero, Calzado Y Manufacturas De Cuero, 978-958-670-547-9,págs.: 810. Autores: MIRIAM ESCOBAR VALENCIA. Otra producción bibliográfica : Cadena productiva metalmecánica, Colombia, 2006, Informe Construcción Colectiva De Estrategias Competitivas Regionales Para El Aprovechamiento De Las Oportunidades En La Globalización De Los Mercados- Cadena Productiva Metalmecánica, 978-958-670-549-3, págs: 800. Autores: MIRIAM ESCOBAR VALENCIA
Humanismo y Gestión	Completo: Procesos de Transformación, internacionalización y nuevas tecnologías en las organizaciones del Sector financiero colombiano, Colombia, Cuadernos De Administración ISSN: 0120-3592, 2009 vol:22 fasc: N/A págs: 267 - 289 Autores: GUILLERMO MURILLO VARGAS.
Negocios Internacionales y Comercio Exterior	Completo: Composition of Trade between Australia and Latin America: Gravity Model. Australia, The Working Papers ISSN: 1321-9774, 2007 vol.: 2007 fasc.: 19 págs.: 1 – 32. Autores: MARIA CORTES RODRIGUEZ. Resumen: Análisis de la transformación del contenido tecnológico de las exportaciones colombianas y su relación con la política para las exportaciones en Colombia.

Criterio: Abordaje que han tenido los Grupos de Investigación de la Univalle sobre la problemática propuesta (a continuación se relacionan los trabajos y/o proyectos de los Grupos de investigación que se consideran principales por el equipo de trabajo para cada problemática propuesta)	
	Colombia, Internacional Evento: Encuentro Internacional de Investigadores en Administración Ponencia: Análisis de la transformación del contenido tecnológico de las exportaciones colombianas y su relación con la política para las exportaciones en Colombia año: 2012. Autores: DIANA LORENA PINEDA OSPINA, Otro: Foro: Oportunidades, Beneficios Y Riesgos Del Tlc, Colombia, 2006, Nacional, Universidad del Valle - Univalle. Autores: RUBEN DARIO ECHEVERRY ROMERO.

ANEXO 5. CRONOGRAMA

**PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE GRADO
MODALIDAD MONOGRAFÍA
ESTUDIANTES: ROSALY S. CRUZ MENDOZA Y DANIELA CÁRDENAS RÚA**

Directora de Trabajo de Grado: Miriam Escobar Valencia

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVO Y/O RESULTADO ESPERADO	FECHA PLANIFICADA	RESPONSABLE
Del 1 de Julio al 20 de Julio de 2013				
Formulación del Anteproyecto				
Elaboración del Marco de referencia	Presentar los principales planteamientos e investigaciones que se han realizado sobre el tema de estudio para efectuar un análisis y emitir una postura por parte de las investigadoras	Obtener un marco teórico que presente un análisis a los principales planteamientos sobre el tema de investigación	De 1 a 7 Julio/ 2013	Rosalý Cruz - Daniela Cárdenas
Definición de la Problemática	Describir de manera general la situación objeto del estudio en la investigación	Definir claramente la situación a estudiar y el interrogante a responder en el desarrollo de la investigación	Del 8 a 11 de Julio/13	Rosalý Cruz - Daniela Cárdenas

Construcción de Objetivos (General y específicos)	Definir los objetivos a alcanzar en el desarrollo de la investigación.	Establecer los objetivos de estudio que permitan reconocer los fines de la investigación	Del 8 a 11 de Julio/13	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Justificación y Delimitación de la investigación	Presentar las razones que motivan el estudio y definir el alcance de la investigación.	Tener claridad en los motivos que impulsan la investigación y en dimensión que se define para el estudio.	12 a 16 de Julio/13	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Metodología de la Investigación	Caracterización de la Investigación	Definir qué tipo de investigación se llevará a cabo para dar cumplimiento a los objetivos propuestos	17 a 19 de Julio/13	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Ajuste del Cronograma	Incluir las actividades a considerar para dar cumplimiento al desarrollo de la investigación	Obtener un cronograma que abarque todas las etapas del desarrollo de la investigación	20 de Julio	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Presentar el Anteproyecto a la Directora de Trabajo de Grado	Enviar el documento Anteproyecto para recibir observaciones y/o correcciones	Envío del documento	20 de Julio	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Del 21 de Julio al 21 de Octubre de 2013				
Documentación y Desarrollo para Trabajo de Grado				
Construcción del Estado del Arte	Consultar base de datos, periódicos colombianos, y demás fuentes de información de las que se pueda	Documento: Estado del Arte	Del 29 de Julio al 10 de Agosto	Daniela Cárdenas

	obtener un aporte positivo al Estado del Arte para así construir documento final			
Presentar el Estado del Arte a la Directora de Trabajo de Grado	Enviar el documento Estado del Arte para recibir observaciones y/o correcciones.	Envío del documento	10 de Agosto	Daniela Cárdenas
Ultimar detalles del Anteproyecto	Recibir y atender las correcciones al documento.	Anteproyecto documento final	Del 20 al 22 de Agosto	Rosaly Cruz
Construcción Documento Caracterización del Sector Estratégico: Hortofrutícola	Consultar informes oficiales y/o de investigación de los que se pueda obtener un aporte positivo para la Caracterización del Sector para construir documento con la información identificada con anterioridad	Documento: Caracterización del Sector Estratégico Hortofrutícola	Del 6 al 16 de Agosto	Rosaly Cruz
Presentar Documento Caracterización del Sector Hortofrutícola a la Directora de Trabajo de Grado	Enviar el documento Caracterización del Sector Hortofrutícola para recibir observaciones y/o correcciones	Envío del documento	17 de Agosto	Rosaly Cruz
Atender las observaciones de la Directora al Estado del Arte	Corregir el Estado del Arte según las observaciones que hayan surgido.	Estado del Arte documento final	Del 20 al 25 de Agosto	Daniela Cárdenas
Atender las observaciones de la Directora a la Caracterización del Sector Hortofrutícola	Corregir el documento según las observaciones que hayan surgido.	Caracterización del Sector Hortofrutícola documento final	Del 23 al 28 de Agosto	Rosaly Cruz

Construcción Documento Caracterización del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea	Leer y estudiar el documento oficial del acuerdo comercial para construir documento con la información identificada con anterioridad.	Documento: Caracterización del acuerdo comercial suscrito entre Colombia y la Unión Europea	Del 26 de Agosto al 7 de Septiembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Presentar la Caracterización del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea a la Directora de Trabajo de Grado	Enviar el documento Caracterización del acuerdo comercial suscrito entre Colombia y la Unión Europea	Envío del documento	8 de Septiembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Construir la Caracterización de las exigencias en calidad de la Unión Europea para el sector Hortofrutícola colombiano	Acudir a fuentes de información de las que se pueda obtener un aporte positivo para la identificación de reglamentaciones y normas para el aseguramiento de la calidad que exige la Unión Europea al Sector Hortofrutícola Colombiano. Construir documento con la información identificada con anterioridad	Documento: Caracterización de las Exigencia en Calidad de la Unión Europea al Sector Hortofrutícola Colombiano	Del 8 al 21 de Septiembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Presentar la Caracterización de las Exigencia en Calidad de la Unión Europea para el Sector Hortofrutícola Colombiano a la Directora de Trabajo de Grado	Enviar el documento Caracterización de las Exigencia en Calidad de la Unión Europea para el Sector Hortofrutícola Colombiano	Envío del documento	22 de Septiembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas

Atender las observaciones de la Directora a la Caracterización del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea	Corregir el documento según las observaciones que hayan surgido	Caracterización del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea documento final	Del 23 al 28 de Septiembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Atender las observaciones de la Directora a la Caracterización de las Exigencia en Calidad de la Unión Europea para el Sector Hortofrutícola Colombiano	Corregir el documento según las observaciones que hayan surgido.	Caracterización de las Exigencia en Calidad de la Unión Europea para el Sector Hortofrutícola Colombiano documento final	Del 30 de Septiembre al 6 de Octubre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Construir Documento Iniciativas del sector público y/o privado para apoyar al sector Hortofrutícola	Acudir a la consulta de fuentes de información que suministren información pertinente para construir el documento	Documento: Caracterización de los iniciativas surgidas para brindar apoyo al Sector Hortofrutícola	Del 7 al 19 de Octubre	Daniela Cárdenas
Presentar el documento iniciativas del sector público y/o privado para apoyar al sector Hortofrutícola a la Directora de Trabajo de Grado	Enviar el documento Iniciativas del sector público y/o privado para apoyar al sector Hortofrutícola	Envío del documento	20 de Octubre	Daniela Cárdenas

Del 22 de Octubre al 29 de Noviembre				
Análisis documental y trabajo de campo				
Identificar expertos en el tema de investigación	Identificar expertos en el tema y buscar datos de contacto para concretar una cita con ellos. Mínimo 3 expertos se proponen	Contacto con los expertos solicitar un espacio para entrevistarlos y/o para que puedan diligenciar el instrumento definido	Del 7 al 12 de Octubre	Rosaly Cruz
Construir Guía de entrevista/encuesta a los expertos	Construir un documento guía para obtener información de los expertos	Documento: Formato de Entrevista/Encuesta	Del 12 al 15 de Octubre	Rosaly Cruz
Entrevista con Expertos	Llevar a cabo la entrevista a los expertos. Concretar entrevista si es posible para este periodo de tiempo	Audio de la entrevista	Al 24 de Octubre	Rosaly Cruz
Atender las observaciones de la Directora Documento Iniciativas del sector público y/o privado para apoyar al sector Hortofrutícola	Corregir el documento según las observaciones que hayan surgido.	Caracterización de los iniciativas surgidas para brindar apoyo al Sector Hortofrutícola documento final	Del 25 de Octubre al 1 de Noviembre	Daniela Cárdenas
Recolectar y organizar la información obtenida de la interacción con los expertos	Organizar la información obtenida	Documento que recoja los aportes de los expertos	Al 31 de Octubre	Rosaly Cruz
Presentar los resultados de la interacción con los expertos a la Directora de Trabajo de Grado	Transcribir los audios y organizar la información	Documento Análisis a los aportes de los expertos	Al 5 de Noviembre	Rosaly Cruz

Atender las observaciones de la Directora al Documento resultados de la interacción con las expertos	Corregir el documento según las observaciones que hayan surgido	Resultados de la interacción con las expertos documento final	Del 9 al 11 de Noviembre	Rosaly Cruz
Organizar y ultimar detalles del documento final	Recolectar toda la información anterior y consolidarla en un solo documento que se divida en capítulos.	Documento Trabajo de Grado	Del 11 al 14 de Noviembre	Rosaly Cruz
Bibliografía y Glosario de términos	Enlistar las fuentes de información consultadas y los términos empleados en la investigación con mayor frecuencia	Realizar una guía que permita al lector conocer las fuentes bibliográficas y términos utilizados en el estudio	Del 12 al 14 de Noviembre	Daniela Cárdenas
Generar conclusiones	Analizar el documento y generar conclusiones sobre el estudio	Conclusiones del Trabajo de Grado	Del 15 al 16 de Noviembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Organizar anexos y construir un anexo sobre las del paro agrario y el pacto nacional	Organizar anexos y construir un documento con las consideraciones del paro agrario y el pacto agrario como un acontecimiento importante para el Trabajo de Grado	Anexos	17 al 22 de Noviembre	Rosaly Cruz
Presenta documento final a la Directora de Trabajo de Grado	Enviar el documento Trabajo de Grado	Envío del documento	25 de Noviembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
Atender correcciones al Documento final de Trabajo de Grado	Corregir el documento según las observaciones que hayan surgido.	Documento final TG	Al 28 de Noviembre	Rosaly Cruz - Daniela Cárdenas
29 de Noviembre				
Entrega del Trabajo de Grado				

ANEXO 6. ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES, SUSCRITOS Y EN NEGOCIÓN DE COLOMBIA *

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia. TLC –G3	Acuerdo de Complementación Económica (ACE)	México, Colombia y Venezuela (Venezuela presentó formalmente la denuncia al Acuerdo en mayo de 2006, la cual surtiría efecto a los 180 días de la notificación a las Partes y a la Secretaría general)	13 de junio de 1994	1 de enero de 1995	El TLC-G3 incluyó una importante apertura de mercados para los bienes y servicios y estableció reglas claras y transparentes en materia de comercio e inversión, contemplando un programa de desgravación para la mayoría del universo arancelario en un período de 10 años, quedando excluida la mayor parte del sector agropecuario. Actualmente, el 97% del universo arancelario se encuentra con 0% de arancel.
Tratado de Libre Comercio entre la República de Colombia y las Repúblicas de el	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia, Guatemala, El Salvador y Honduras	9 de agosto de 2007		Las relaciones comerciales entre los países firmantes han estado enmarcadas en Acuerdos de Alcance Parcial suscritos en 1984 en el marco de la ALADI. Dichos Acuerdos cubren un grupo reducido de

*Se realizó cuadro para facilitar y resumir la información acerca de los acuerdos vigentes en Colombia

³⁷² Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT). Acuerdos Comerciales y de Inversión: Vigentes. [Citado Agosto de 2013]

Disponible en internet: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=11963>

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
Salvador, Guatemala y Honduras					productos mediante preferencias arancelarias fijas. Por tal motivo en junio de 2006, se iniciaron negociaciones para establecer un TLC, el cual tuvo como finalidad fortalecer la integración económica regional de países latinoamericanos, mediante mejoras en las condiciones de acceso a mercados, el aprovechamiento de las complementariedades de las respectivas economías y el incentivo a las inversiones mutuas.
Comunidad Andina – TLC CAN	Acuerdo de Integración económica (AIE)	Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. (El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió al Acuerdo. El 30 de octubre de 1976, Chile se retiró de él.)	26 de mayo de 1969	16 de octubre de 1969	El Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena fue firmado por cinco países suramericanos con el propósito de mejorar el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social. La Comunidad Andina es hoy en día una organización subregional con personería jurídica internacional integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
Acuerdo principal sobre comercio y cooperación económica y técnica entre la República de Colombia y la Comunidad del Caribe (CARICOM)	Acuerdo de Alcance Parcial (APP)	Colombia, Trinidad y Tobago, Jamaica, Barbados, Guyana, Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Granada, Monserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas.		1° de enero de 1995	Los objetivos principales del acuerdo son promover y expandir el comercio y la inversión, facilitar la creación de joint ventures regionales, desarrollar actividades de cooperación económica y promover actividades de intercambio entre los sectores privados de la región. Las condiciones actuales de acceso preferencial al mercado de CARICOM están enmarcadas en el Acuerdo de Alcance Parcial (APP) N° 31 sobre Comercio y Cooperación Económica y Técnica suscrito en el marco del Artículo 25 de la ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración), el cual se firmó en la ciudad de Cartagena de Indias el 24 de julio de 1994.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
CAN - Mercosur	Acuerdo de Complementación Económica (ACE)	El Mercado Común del Sur - Mercosur - está integrado por Argentina, Brasil, I Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia. Mercosur tiene como Estados Asociados a Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Guyana y Surinam		1998	Este Acuerdo tiene como objetivo la conformación de un área de libre comercio de bienes, tanto agrícola como industrial, la cual se establece a través de un Programa de Liberación Comercial aplicable a los productos originarios de los territorios de las Partes Signatarias. Dicho Programa consiste en desgravaciones progresivas y automáticas, aplicables sobre los aranceles vigentes para la importación de terceros países en cada parte signataria.
Acuerdo Colombia-Chile	Acuerdo de Complementación Económica (ACE), Acuerdo de Libre Comercio (TLC)	Colombia y Chile	27 de noviembre de 2006	08 de mayo de 2009.	Colombia y Chile tiene suscritos los siguientes acuerdos: el Acuerdo de Complementación Económica No. 24, el Acuerdo de Libre Comercio y el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y los Estados AELC (EFTA)	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Suiza y Liechtenstein	Fue suscrito el 25 de noviembre de 2008 y se aprobó mediante Ley 1372 del 7 de enero de 2010.	Julio de 2011	Este Tratado tiene entre sus objetivos crear un espacio comercial libre de restricciones y buscar el crecimiento y el desarrollo económico continuo e integral de los países signatarios. Del mismo modo el Acuerdo pretende estimular la protección del medio ambiente y los derechos de los trabajadores, y la superación de la pobreza. El alcance de este acuerdo se resume en tres puntos: • Ampliación de mercados • Expansión y diversificación de inversiones • Fortalecimiento de lazos de integración entre países de Europa
Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Canadá	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia y Canadá	21 de junio de 2010	15 de agosto de 2011	Este acuerdo tiene como objetivo crear un espacio libre de restricciones en busca del crecimiento y el desarrollo económico continuo de los países signatarios. Se trata de un Acuerdo Comercial, que no solamente contempla la liberalización del comercio de mercancías, sino que incluye también compromisos sobre el comercio de servicios, inversiones, temas ambientales y laborales relacionados con el comercio.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia y Estados Unidos	22 de noviembre de 2006	15 de Mayo de 2012	En el TLC se negociaron diversos temas generales, como acceso a mercados, en sus dos vertientes (industriales y agrícolas); propiedad intelectual; régimen de la inversión; compras del Estado; solución de controversias; competencia; comercio electrónico; servicios; ambiental y laboral.
Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial AAP.C N° 28 entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela	Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial (AAP.C)	Colombia y Venezuela	15 de abril de 2012	19 de octubre de 2012	El objetivo del Acuerdo es mejorar los niveles de bienestar de los dos países, mediante la existencia de un marco jurídico que regule el comercio bilateral y estimule el desarrollo de las complementariedades de ambas economías lo que incidirá en el crecimiento y equilibrio del intercambio comercial.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
Acuerdo de complementación económica N° 49 celebrado entre la República de Colombia y la República de Cuba	Acuerdo de complementación económica (ACE)	Colombia y Cuba	2000	10 de julio de 2001	Este AEC tiene como finalidad: • Facilitar, expandir, diversificar y promover el comercio entre las Partes y todas las operaciones asociadas al mismo. • Procurar que las corrientes bilaterales de comercio exterior fluyan sobre bases armónicas y equilibradas. • Fortalecer el intercambio comercial mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias y no arancelarias entre Colombia y Cuba. • Colombia y Cuba profundizaron sus relaciones comerciales mediante la suscripción de dos protocolos, el primero permitió profundizar las preferencias existentes y el segundo incorporo temas en solución de controversias, normas sanitarias y fitosanitarias, normas técnicas y evaluación de la conformidad, normas de origen, acceso a mercados (incorporación de nuevos productos y ampliación de preferencias existentes).

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA					
ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES ³⁷²					
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Fecha de Firma	Fecha de entrada en Vigencia	Implicaciones del Acuerdo
Acuerdo de alcance parcial suscrito entre la República de Colombia y la República de Nicaragua	Acuerdo de Alcance Parcial - AAP	Colombia y Nicaragua	2 de marzo de 1984	1985	El objetivo de este Acuerdo es fortalecer el intercambio comercial mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias y no arancelarias que concede Colombia a Nicaragua, previéndose que en un futuro Nicaragua podrá cuando las condiciones lo permitan, otorgar preferencias a Colombia. En la actualidad las preferencias son pocas (25 subpartidas) a favor de Nicaragua.
Acuerdo Comercial entre la Unión Europea, Colombia y Perú	Acuerdo de Asociación	Colombia y Perú, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otra	26 de junio de 2012	1° de agosto de 2013	El acuerdo comercial con la Unión Europea define reglas de juego claras y predecibles en materia del comercio de bienes, servicios y respecto a los flujos de inversión. Con este acuerdo se busca alcanzar un mayor crecimiento económico y generación de empleos estables y bien remunerados mediante el aprovechamiento de un mercado de los más grandes y dinámicos del mundo como lo es la UE.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA			
ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS			
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Implicaciones del Acuerdo
Acuerdo de Libre Comercio entre la República de Colombia y la República de Corea	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia y Corea	Es un Acuerdo de última generación, pues incluye, bienes y servicios, y también inversión y cooperación. Este acuerdo podría ser beneficioso para Colombia desde el punto de vista en que otorgaría una relación preferencial y permanente con un actor clave en la economía mundial.
Acuerdo Comercial entre Colombia y Costa Rica	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia y Costa Rica	Este acuerdo abarca las condiciones de acceso al mercado de bienes y una normativa en materia de inversión y servicios. Además representa para Colombia la apertura a grandes oportunidades comerciales de exportación de productos industriales y agroindustriales, principalmente.
Acuerdo Comercial entre Colombia e Israel	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia e Israel	Se trata de la primera negociación con un país del Medio Oriente, con el cual Colombia busca incrementar los flujos comerciales y de inversión, impulsar la cooperación económica bilateral, la remoción de las barreras no arancelarias y el fomento de las relaciones diplomáticas.
Acuerdo Comercial entre Panamá y Colombia	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia y Panamá	El Acuerdo comercial con Panamá busca fortalecer los lazos comerciales y de cooperación entre ambos países a través del acceso preferencial de los productos y servicios y el incremento en los flujos de inversión.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA			
ACUERDOS COMERCIALES EN NEGOCIACIÓN			
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Implicaciones del Acuerdo
Acuerdo Comercial entre Colombia y Turquía	Tratado de Libre Comercio (TLC)	Colombia y Turquía	Las negociaciones para un TLC entre Colombia y Turquía iniciaron a finales de mayo de 2011. El interés del Gobierno Colombiano por lograr un acuerdo comercial con Turquía surge por la necesidad de estrechar relaciones con países del Asia así como con los países denominados CIVETS (Colombia, Israel, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica). Las negociaciones se orientan a lograr un acuerdo que permita la consolidación de las relaciones bilaterales y el comienzo de nuevas oportunidades comerciales y de inversión para ambos países.
Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón	Acuerdo de Asociación Económica (AAE)	Colombia y Japón	Las negociaciones para un AAE con Japón iniciaron formalmente en diciembre de 2012, previo a lo cual ambos países adelantaron un estudio conjunto sobre la posibilidad de adelantar dicho proceso. La negociación se enmarca en la estrategia de acercamiento a Asia que viene desarrollando el Gobierno Nacional y significa una gran oportunidad para Colombia, por cuanto Japón es un país con el cual ha estrechado considerablemente sus relaciones comerciales en la última década, pues ha logrado triplicar sus exportaciones a este destino, pasando de USD 165 millones en 2001 a USD 528 millones en 2011.

ACUERDOS COMERCIALES EN COLOMBIA			
ACUERDOS COMERCIALES EN NEGOCIACIÓN			
Acuerdo	Tipo de Acuerdo Comercial	Países integrantes	Implicaciones del Acuerdo
Alianza del Pacífico	Chile, Colombia, México y Perú	Colombia y Alianza del Pacífico	La Alianza del Pacífico es un mecanismo de articulación política, económica y de cooperación e integración entre Chile, Colombia, México y Perú, establecido en abril de 2011 y constituido formal y jurídicamente el 6 de junio de 2012, con la suscripción del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. La Alianza no es un TLC, es un acuerdo de integración económica pues va más allá al incluir el tema de cooperación y al buscar la integración profunda de los acuerdos ya pactados en los TLC que ya tiene Colombia con cada uno de los países miembros.

ANEXO 7. FORMATO GUÍA PARA ENTREVISTA Y/O ENCUESTA

*Por favor diligenciar todos los campos de la encuesta

FECHA DE RECOLECCIÓN: DD ____ MM ____ AAAA ____
Confidencial: Los datos suministrados en el siguiente formulario son confidenciales y no podrán utilizarse con otros fines que no sean los establecidos para el Proyecto: “EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA COLOMBIANO FRENTE AL ACUERDO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA.. CARACTERIZACIÓN DE SU CAPACIDAD DE RESPUESTA”, desarrollado para optar por el título de Pregrado en Administración de Empresas de la Universidad del Valle.
Objetivo: Consultar a actores los estratégicos en temas relacionados con el Sector Hortofrutícola nacional sobre la situación actual del sector frente a las reglamentaciones para el aseguramiento de la calidad exigidas en el marco del acuerdo comercial con la Unión Europea.
Datos de identificación del entrevistado
Nombres y Apellidos: Ultimo Título Profesional: Cargo: Entidad:

1. Panorama Nacional de la Economía
1.1. El Plan de Desarrollo 2010-2014 ha identificado unos sectores estratégicos para impulsar la economía nacional. El sector Hortofrutícola se incluye dentro de ellos. En este sentido ¿Qué potencialidades tiene el sector Hortofrutícola, considerando la firma de TLC y movimientos como el que vivió Colombia con la apertura económica, para impactar positivamente nuestra economía?
2. Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola
2.1. Frente a mercados internacionales de su misma actividad y la firma de TLC ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en el sector hortofrutícola nacional?
2.2. ¿Qué significado y efectos tiene la construcción, consolidación y aplicación del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (2012-2022)? Se sugiere dar alcance en su respuesta a los Departamentos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola.
3. Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea
3.1. El 1 de Agosto del presente año entro en vigencia en nuestro país el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, frente a esto ¿qué significa, en términos de fortalezas y debilidades, para el sector Hortofrutícola colombiano poder acceder al mercado europeo?

4. Reglamentaciones exigidas en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea para el Sector Hortofrutícola Nacional
4.1. La Unión Europea establece unos requisitos de acceso para productos alimenticios importados que buscan principalmente preservar la seguridad sanitaria, identificar el impacto sobre el medio ambiente que tenga el producto, garantizar la calidad del mismo, y asegurar el comercio justo. Ante estas exigencias ¿usted considera que el sector Hortofrutícola nacional se encuentra listo, o en cuanto tiempo considera que estará listo para responder, en términos de sus ventajas y desventajas, a estos requisitos de acceso? 4.2. Existen unos niveles máximos de contaminantes y unos niveles máximos de residuos de pesticidas en alimentos permitidos por la Unión Europea, es claro que el producto que no cumpla con estos niveles no podrá ingresar al mercado europeo y por tanto será devuelto a su país de origen. ¿Cómo ve al sector Hortofrutícola Nacional, frente al manejo de estos niveles máximos de contaminantes y pesticidas permitidos?
5. Iniciativas de apoyo al sector Hortofrutícola
5.1. Desde las iniciativas establecidas por entidades privadas y/o públicas que buscan informar y preparar a los productores y comercializadores de frutas y hortalizas de nuestro país para enfrentar el mercado europeo. ¿Cuáles son los retos que deben asumirse para que el sector Hortofrutícola nacional esté totalmente preparado para asumir con confianza el penetrar el mercado europeo?
OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS FINALES

Agradecemos su tiempo dedicado al diligenciamiento de esta encuesta

ANEXO 8. ENTREVISTA EXPERTO 1

Entrevistado: Jorge Enrique Robledo (JR)

Entrevistadoras: Rosaly Cruz Mendoza (RC)

Daniela Cárdenas Rúa (DC)

RC: Bueno como mi compañera le mencionó nosotras estamos estudiando el acuerdo comercial con la Unión Europea y las exigencias que en cuanto a calidad que se le exige al sector hortofrutícola, ya entonces desde su punto de vista ¿cómo está el sector en este momento para enfrentar esas exigencias de calidad?

JR: Bueno, tengamos en cuenta esto, los países serios y allí no involucren a Colombia, defienden su aparato productivo, recordemos que en los días del Chamberlain un primer ministro inglés en el año 1914 dijo, “ningún país puede permanecer impasible mientras le quiebran sus principales empresas”. Es evidente que no sabía de Colombia cuando aseguraba “ningún país”, entonces los países serios y entre esos esta Europa, protegen su Agro, es decir el sistema de protección Europeo es descomunal, su Agro es de 70 mil millones de euros al año.

Ellos manejan otros sistemas de protección que además es un programa de protección velado, que es el sistema de protección a través de las medidas sanitarias y los filtros sanitarios, la razón es que a los europeos no les da lo mismo que las frutas que consumen sean frutas de ellos, a que sean frutas extranjeras y con la legumbre la misma cosa, de eso depende cantidades de empleos, además no les da lo mismo importar de unos países que importar de otros países, porque Europa controló el continente Africano toda la vida y ellos tienen fuertes intereses en África porque son sus propias empresas las que están instaladas en allá exportándoles a Europa.

Hay un caso clásico del TLC con la Unión Europea, es que sí Europa se abriera por completo a un producto como es el banano Colombiano, Colombia inundaría a Europa de banano pero como resulta que los Europeos producen bananos y tienen acuerdos con sus antiguas colonias en las Antillas y en África, entonces ellos establecieron en sus normas en que no habrá un libre comercio al 100% en banano, van a hacer algunos cambios pero van a mantener unos aranceles calculados para que las naciones, sus centros de producción en las Antillas y en África, puedan seguir vendiendo banano.

El anterior es un ejemplo clásico de la lógica con la que se actúa. Y en eso entonces hay normas donde le manifiestan las condiciones de entrada “usted no puede entrar porque le pongo un arancel de tanto, o si puede es pagando un arancel”, pero hay otras normas que son más ocultas y más sutiles que son las de las medidas sanitarias y la de las normas sanitarias, por ejemplo Europa le dice a Colombia o Estados Unidos, o a cualquier potencia: “bueno usted si puede entrar acá con cualquier producto como: mangos, pero eso sí, debe cumplir las normas sanitarias” y ponen unas normas difícilísimas de cumplir que les dan a ellos un poder inmenso y entonces pueden pasar 10, 20 o 50 años y usted no puede entrar con ciertos productos porque nunca supera la norma sanitaria.

Dichas normas sanitarias que además, no son fáciles de manejar para es el caso de Colombia que es un país tropical con el dificultad de las plagas dadas por el trópico, que es la exuberancia de la vida. Entonces el problema cual es, no recuerdo exactamente este problema con Europa, pero si se cómo quedo con precisión con Estados Unidos, y con Estados Unidos se acordó que las normas del TLC son las mismas de la OMC, creo que en Europa quedo también las de la OMC. Yo tengo, por ahí en alguna parte, lo he publicado en documentos de la SAC cuando se estaba negociando el TLC con Estados Unidos que dice que sí Colombia le acepta a los gringos las normas de la OMC sanitarias, es mejor que no se firme el tratado, eso lo dijeron después regular, pero el punto es que lo dijeron entonces si quedaron las mismas normas de la OMC entonces es darle poder en ese caso a Europa o en el caso a Estados Unidos para que hagan con eso lo que se les dé la gana.

Ahora si ustedes revisan exceptuando ciertos productos que están entrando desde hace rato como el café, algunos granos, la verdad es que entrar es supremamente difícil y siempre dependerá de las condiciones de ellos, con esta advertencia que es de mucho riesgo económico, usted puede lograr entrar pero puede suceder que en cualquier momento digan que le descubrieron un bicho, o cualquier cosa y le cierren la frontera. Eso por ejemplo ya le pasó una vez a los Chilenos en Estados Unidos, con unas exportaciones que eran de uvas, entonces digamos que ese es el problema que tenemos. Entonces, en general creo que no va a ser fácil el tráfico de frutas y hortalizas en Europa, particularmente con las Hortalizas lo veo casi imposible, y en frutas siempre dependerá de las conveniencias de ellos, ahora mientras ellos si nos van a llenar de lo que les interesa, nos van a saturar de leche de lácteos, vinos y de bienes industriales y todo lo que ellos estén en condiciones para ofrecernos.

RC: Y principalmente lo que hemos visto en nuestro análisis, es que en las exigencias sanitarias son muy altas, y por lo menos acá no se maneja un control sobre el residuo de pesticidas, entonces inmediatamente si no se cumple con los

residuos de pesticidas eso más que una ventaja para el sector hortofrutícola va a ser algo muy difícil.

JR: Muy difícil, es que entrar es muy difícil. Además nuestro sistema el ICA y estas cosas, es un sistema supremamente malo, no lo han podido adecuar o sea se juntan demasiadas cosas, pero el punto importante es que ustedes entiendan que el manejo de las normas sanitarias y filtro sanitarias no es inocente, porque está en juego el interés económico de ellos, por ejemplo vamos a suponer que Colombia se vuelve la potencia frutícola entonces que los Europeos se van a quedar sin frutas porque todas nos las van a comprar a nosotros, olvídese eso no va a pasar. O sea ningún país de esos va a eliminar su producción hortofrutícola por que Colombia le vende más barato, o sea el libre comercio no es con "Fair play", porque en el futbol uno va con un equipo, pero si el otro le mete 5 goles uno dice que vaina me metió 5 goles y no pasa nada, en economía no es así, ninguna potencia se deja meter 5-0 así tengan que fusilar el árbitro, achiquitar el tamaño de la portería, hacerle un hueco al balón lo que sea, pero no se dejan.

Ahora, esta otra notación que es importante que lo tengan en cuenta esto también a veces se pierde, para usted entrar a Europa usted debe derrotar a todos los Africanos, a todos los Turcos y los del Medio oriente, tiene que liquidar a todos los Asiáticos y a todos los latinoamericanos, porque esa es la otra mentira que nos echan. Entonces en estos días estábamos por ejemplo haciendo mucho ruido con el TLC con Corea, veinte mil millones de dólares de importaciones de Corea y eso no lo presentan como si hubiera un señor en una mesita y estaba esperando que Colombia exportara esos veinte mil millones, no eso tiene dueño o sea 5000 de esos 20000 los exportan los gringos, y lo otro lo exportan entre los Australianos los Neozelandeses, los chinos los Asiáticos, entonces yo preguntaba, a cual de esos va a derrocar Colombia. Como es el asunto, porque si usted mete un mango a la Unión europea es porque saco un israelí, no estoy seguro si Israel produce mangos o no, pero al que sea un turco o un africano el que sea. Entonces ese asunto es... ahora yo no digo que se ensaye exportar, pero lo que digo es que es un absurdo que Colombia abra su mercado para que ellos nos llenen de todo, entonces las importaciones lácteas de ellos son una certeza absoluta nos van a inundar de lácteos, mientras que nuestras exportaciones son una posibilidad, de pronto es posible, hay que esperar pero no hay certeza de nada.

RC: ¿O sea que la infraestructura en calidad acá en Colombia no está preparada para ese tipo de mercado?

JR: Pero más grave que lo nuestro es incluso lo de ellos, ahora lo nuestro es muy primitivo es verdad y tiene las dificultades propias del trópico, o sea el trópico es un medio ambiente tan lleno de riqueza biológica que así eso mismo genera una serie de complejidades, que hace que esos países en unos casos de manera astuta y en otros casos razonablemente, entonces por lo menos a los gringos no les hace ninguna gracia que a la fruta le entre una mosca, si pues con razón, entonces ellos dicen pero a cuenta de que por meter un mango aquí nos van a meter una plaga que en el día de mañana nos va a costar toda la plata del mundo controlarla, entonces no es un negocio nada fácil de establecer.

Por otro lado, también a Colombia está entrando a la Unión Europea por lo menos hace unos 20 años con condiciones semejantes como las de ahora, con el sistema general de transferencia o sea que si no estamos exportando antes en buena medida, no es tanto pro que ellos no hubieran disminuido su barrera de protección, sino porque no han sido capaces es muy difícil, exportar es una cosa tremendamente complicada, y ellos no están esperando ahí que nosotros les lleguemos, y les repito es compitiendo con todo el mundo.

Y además tienen sus hábitos alimenticios, bueno ellos quizá allá se comen una uchuva o una guayaba, pero eso no es lo que ellos comen, lo que comen normalmente son uvas manzanas, peras.... que es lo de ellos, es su dieta y en eso no hay ninguna posibilidad que les compitamos ni remotamente. Los Chilenos y es bueno que ustedes lo tengan en cuenta, han tenido una cierta ventaja para vender en esos Países, pues porque son Países de estaciones con estaciones cambiadas, si entonces los Chilenos en el invierno Europeo o Norteamericano logran entrar con productos de frio que aquí llamamos, pero nosotros ahí tenemos otra dificultad tenemos que para nosotros producir ese tipo de bienes es muy difícil porque no son productos del trópico, sino en zonas templadas que nosotros hemos adaptado un poco pero, no es fácil, bueno Colombia está inundada de ese tipo de frutas, si ustedes observan el grueso de frutas que están entrando en Colombia son precisamente esas, y con las exóticas no es fácil porque ellos no están acostumbrados a esos, en donde hemos abierto mercado, no estamos solidos o sea si usted quiere ingresar un banano a Europa tiene que derrotar a los Ecuatorianos a los Costarricenses, bueno y sobre todo a los de ellos de las Antillas y de África.

RC: Usted en su experiencia ¿ha identificado alguna iniciativa del gobierno de entidades privadas que puedan apoyar al sector, que uno diga si lo están preparando para esto?

JR: Yo lo que he visto –aunque no soy especialista del tema- son estrategias muy mediocres, a mí no se me olvida que un día que Juan Camilo Restrepo, conversando de este tema decía, “no ahí estamos mirando que por las zonas de Barranca de pronto vamos a ver como explotamos unas fresas”, una cuestión manejada como conversación de cafetería, “estamos viendo que de pronto no sé qué...” o sea yo no veo que haya nada serio del gobierno realmente.

DC: En ese sentido, considerando que Colombia ha venido negociando diferentes tratados de comercio con Estados Unidos con La Unión Europea el que usted nos habla con Corea, de pronto ¿a qué se debe ese Boom de las negociaciones si en realidad el País no está capacitado?

JR: Si esa es la pregunta clave, si esto es tan malo porqué funciona, si ustedes miran por ahí en mis libros y en internet encuentran cosas he venido citando mucho - las cosas más lo encuentran fácil- en este artículo que debe publicarse en la patria del lunes, yo vuelvo y pongo el enlace a una explicación que hizo un ex ministro de hacienda cuando empezó la apertura de Gaviria, la apertura es el mismo comercio es la misma cosa, y él dijo dos puntos relevantes en ese artículo.

La primera que afirma que la apertura es una orden, una imposición del Banco Mundial a cambio de unos créditos, es decir eso nos lo impusieron desde afuera a “la brava”, y en segundo lugar dijo , y nos van a volver ciscos, no vamos a poder competir no podemos competir con esos precios, eso lo dijo en febrero del 90’, hace 26 años y desde esos días nos echaron el cuento que nos íbamos a preparar para competir y estamos en la misma vaina, ustedes pueden buscar ese texto, luego se sabe lo que iba a pasar y lo que está pasando, luego no es un secreto, ni un misterio, ahí están súper amenazados, el azúcar por ejemplo, el año pasado entraron treinta y tres mil toneladas de azúcar brasileñas, grave ese problema ¿por qué se hace esto?

Entonces la explicación es muy simple porque le sirven a los gringos y a los extranjeros, son los que mandan en el mundo entonces eso nos lo imponen a la brava no porque no sirve a nosotros sino porque le sirve a los gringos y a los extranjeros y a los Europeos, por eso nos obligan a esta cosa y lo segundo porque hay Colombianos que les gusta eso, buenos unos por ignorancia, esto está lleno de ignorancia lleno de sueños pseudo- nacionalistas, y el mundo es más difícil que eso. pero sobre todo porque hay Colombianos que ganan con el libre comercio, por ejemplo: los banqueros los importadores, unos pocos que logran exportar, toda esa gente gana con el libre comercio, la gente que trabaja con las transnacionales tienen que estar de acuerdo con el libre comercio, o si no los echan del puesto entonces

ese es el poder que manda realmente en Colombia o sea quienes verdaderamente manda en Colombia son los intermediarios de los intereses extranjeros, esos son los verdaderos dueños del País, todo el sector bancario, o sea el libre comercio también implica que la deuda externa ya va en ochenta mil millones de dólares, piense cuanto se ganaron los banqueros criollos por intermediar esa plata, eso es una locura lo que se han ganado ahí. El que importa los Hyundai cuanto se va a ganar ahí con el TLC con Corea, los hipermercados cuánto ganan con el libre comercio importando cosas baratas y vendiéndolas caras, esa es la explicación de fondo o sea los negocios que no piensan en el País si no en sus propios intereses.

DC: Finalmente quisiéramos saber también, desde el punto de vista del consumidor, muchas veces lo hacen ver el tratado es beneficioso porque permite acceder a muchos bienes que tal vez en la industria nacional no se puede.

JR: Si ese es el gran argumento, que vamos a sacrificar a unos productores ineficientes perezosos y vagos, que no hacen las cosas bien para salvar al consumidor que somos cuarenta y cinco millones, los primero falló han demostrado de muchas manera que el grueso del menor precio de los bienes importados, no se le traslada al consumidor si no que se lo “embolsilla” el importador, o sea yo importo trigo barato pero no se lo vendo barato a la gente, yo importo cebada barata pero la cerveza no la vendo barata, yo importo frutas baratas pero eso no se lo vendo barato a la gente, es la primer cosa que se pude demostrar de muchas maneras, pero la segunda es muy grave uno no puede aceptar que le hablen de un País de consumidores eso no existe, no puede existir un País que sea solo de consumidores, un País tiene que, para que haya consumidores debe haber productores, nadie puede consumir si no tiene un ingreso, entonces el primer problema de un País es el empleo, para que pueda haber el ingreso, entonces decirle a uno que solo me debe importar los consumidores, es olvidarse de cómo hacer para que la gente consuma si no tiene ingreso si no tiene empleo, que es un poco lo que le está sucediendo a Colombia,

Yo digo un poco como sarcasmo que el país está lleno de cosas baratas, pero el País también está lleno de Colombianos que tienen las narices ñatas que tienen las narices pegadas en las vitrinas sin poder comprar las cosas baratas que hay adentro. Entonces esa tesis es una tesis absolutamente absurda, o sea ustedes van a mirar como es el agro Japonés y el arroz japonés es el arroz más caro del mundo, y lo podrían importar de todas partes y acabar con esos arroceros de Japón y cuantas hectáreas les quedarían, pero no señor defienden a esos arroceros porque esa es su gente esa es su agro son sus consumidores son sus cosas, y paran a los caros, no digo que ese sea el ideal de que las cosas sean caras pero digo como un contraste y los Japoneses no son bobos.

De la misma manera, los gringos protegen a su agro, a los gringos les saldría más barato no gastarse noventa y cinco mil millones de pesos protegiendo su maíz y su arroz si no produciéndolo acá y llevándolo allá, seguramente le saldría más barato, sin embargo protegen su agro y es su empleo, ustedes van a Europa toda la agricultura Europea es contra protegida, y ¿por qué? Porque es la de ellos es su empleo es su trabajo es su territorio es su País es todo eso, que no es solo la ecuación estúpida que es más barato, es lo único que importara, que tal que en la vida lo único que importara fueran las cosas baratas, ahí una cantidad de cosas que son importantes en la vida, siendo importante que las cosas tenga precios razonables y no es lo único, y en muchos momentos es mejor pagar una cosa carísima si suceden otras cosas, esa es la historia de la humanidad, nadie en el mundo se ríe solo por si las cosas son baratas o no, ustedes van a Estados Unidos y hay cosas que son mucho más caras que aquí o a Europa, sin embargo digamos porque además lo costoso es una cosa relativa a lo que uno gana lo costoso es en relación a lo que uno gana, para el que no tiene ingreso todo es carísimo.

DC: Muchas Gracias.

ANEXO 9. ENCUESTA EXPERTO 2

FORMATO DE ENTREVISTA Y/O ENCUESTA

*Por favor diligenciar todos los campos de la encuesta

FECHA DE RECOLECCIÓN: DD 27 MM 11 AAAA 2013
Confidencial: Los datos suministrados en el siguiente formulario son confidenciales y no podrán utilizarse con otros fines que no sean los establecidos para el Proyecto: "EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA COLOMBIANO FRENTE AL ACUERDO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA.. CARACTERIZACIÓN DE SU CAPACIDAD DE RESPUESTA", desarrollado para optar por el título de Pregrado en Administración de Empresas de la Universidad del Valle.
Objetivo: Consultar a actores los estratégicos en temas relacionados con el Sector Hortofrutícola nacional sobre la situación actual del sector frente a las reglamentaciones para el aseguramiento de la calidad exigidas en el marco del acuerdo comercial con la Unión Europea.
Datos de identificación del entrevistado
Nombres y Apellidos: Miriam García Ferrer Ultimo Título Profesional: Cargo: Consejera Comercial de la Delegación de la Unión Europea Entidad: Delegación de la Unión Europea
1. Panorama Nacional de la Economía
1.1. El Plan de Desarrollo 2010-2014 ha identificado unos sectores estratégicos para impulsar la economía nacional. El sector Hortofrutícola se incluye dentro de ellos. En este sentido ¿Qué potencialidades tiene el sector Hortofrutícola, considerando la firma de TLC y movimientos como el que vivió Colombia con la apertura económica, para impactar positivamente nuestra economía?
Sin duda, Colombia tiene una ventaja en este sector por la gran variedad de frutas y hortalizas que se producen, muchas de ellas exóticas y muy llamativas para el paladar europeo. La diversidad de los pisos térmicos hace que Colombia tenga un potencial exportador inmenso. Lo importante es identificar los nichos de mercado, en los 28 países de la UE, para asegurar que los productos sean competitivos frente a otros proveedores más cercanos de la UE (países ACP, países mediterráneos) y asegurar que los productos cumplan cabalmente con requisitos exigidos por el mercado comunitario, en particular los residuos máximos de pesticidas y de contaminantes. En efecto, para el consumidor europeo la calidad y la seguridad de los alimentos es indispensable a la hora de comprar un producto y las certificaciones voluntarias en materia de comercio justo y bienes orgánicos son cada vez más reconocidas y valoradas por nuestros consumidores. El Acuerdo espera abrir posibilidades de transformación para las frutas y hortalizas frescas generando mayor valor agregado (e.g. frutas secas, pulpas de futas, mermeladas, etc) , que a su vez, se traduzca en mayor empleo, inversión y desarrollo.
2. Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola
2.1. Frente a mercados internacionales de su misma actividad y la firma de TLC ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en el sector hortofrutícola nacional?

El sector tiene grandes fortalezas por su diversidad de productos y variedad. El sólo hecho de ser un sector en el Programa de Transformación Productiva (PTP) supone grandes inversiones para volverlo más competitivo. En cuanto a desafíos es importante la calidad de los productos y el cumplimiento de los estándares europeos.

2.2. ¿Qué significado y efectos tiene la construcción, consolidación y aplicación del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (2012-2022)? Se sugiere dar alcance en su respuesta a los Departamentos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola.

Es un documento interno de Colombia que promete grandes esfuerzos y beneficios para el sector. Esperamos que sea beneficioso y que contribuya a que los pequeños productores trabajen en el cumplimiento de las normativas internacionales para aprovechar el mercado de la UE.

3. Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea

3.1. El 1 de Agosto del presente año entro en vigencia en nuestro país el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, frente a esto ¿qué significa, en términos de fortalezas y debilidades, para el sector Hortofrutícola colombiano poder acceder al mercado europeo?

Significa acceder al mercado más grande del mundo, con más de 500 millones de consumidores y con un alto poder adquisitivo (casi tres veces más que el de Colombia). El sector hortofrutícola tiene gran potencial de mercado en la Unión Europea como lo muestran los estudios de Proexpoxort. Si bien ya hay varios productos que ya se están exportando y están debidamente posicionados creemos importante diversificar y generar mayor valor agregado. Un caso concreto, son las frutas deshidratadas y/o liofilizadas, entre otros. Existen también ventajas comparativas importantes como lo puede ser el "comercio justo" y los "productos orgánicos", etc.

Para el sector existen desafíos en materia sanitaria y fitosanitarias de cumplimiento obligatorio para la entrada de los productos a la UE, en particular los residuos de pesticidas y de contaminantes..

4. Reglamentaciones exigidas en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea para el Sector Hortofrutícola Nacional

4.1. La Unión Europea establece unos requisitos de acceso para productos alimenticios importados que buscan principalmente preservar la seguridad sanitaria, identificar el impacto sobre el medio ambiente que tenga el producto, garantizar la calidad del mismo, y asegurar el comercio justo. Ante estas exigencias ¿usted considera que el sector Hortofrutícola nacional se encuentra listo, o en cuanto tiempo considera que estará listo para responder, en términos de sus ventajas y desventajas, a estos requisitos de acceso?

Ya existen experiencias exitosas de exportación a la UE y vemos que el mercado está aún por desarrollarse. Como lo decía anteriormente, debe haber un trabajo desde la institucionalidad (ICA, INVIMA, UERIA, etc), así como también de los productores (tanto grandes como pequeños) para el cumplimiento de la normativa. En particular, habría que hacer énfasis en los pequeños productores por sus potencialidades y para quienes el acceso a la información y las oportunidades son más escasas.

Los principales retos son tres: (1) conocer los requisitos, (2) implementarlos y (3) poder verificar su cumplimiento en laboratorios equipados para llevar a cabo los ensayos de evaluación de la conformidad (en particular para verificar que se cumpla con los niveles autorizados de pesticidas).

Hay otras cuestiones de tipo infraestructura y transporte que también entran a influir no solo en costos y tiempos, pero también en calidad de los productos, para que el producto colombiano sea competitivo en el mercado europeo.

4.2. Existen unos niveles máximos de contaminantes y unos niveles máximos de residuos de pesticidas en alimentos permitidos por la Unión Europea, es claro que el producto que no cumpla con estos niveles no podrá ingresar al mercado europeo y por tanto será devuelto a su país de origen. ¿Cómo ve al sector Hortofrutícola Nacional, frente al manejo de estos niveles máximos de contaminantes y pesticidas permitidos?

Es muy importante cumplir con los niveles máximos que establece la UE pues hay cero tolerancia. Por lo tanto la capacitación de los pequeños productores sobre los niveles admitidos y sobre los métodos alternativos de cultivo debe ser parte de la estrategia para apoyar a pequeños productores.

El control debería realizarse desde su salida y se aconseja que sea certificado por un laboratorio que tenga equipamiento específico para estos ensayos. No obstante, los controles internos todavía faltan por mejorar (ver anteriores respuestas).

El Sector debe verificar/promover que existan laboratorios que puedan certificar su producto y también con los respectivos trámites y procedimientos de las instituciones colombianas (ICA, INVIMA, UERIA)

5. Iniciativas de apoyo al sector Hortofrutícola

5.1. Desde las iniciativas establecidas por entidades privadas y/o públicas que buscan informar y preparar a los productores y comercializadores de frutas y hortalizas de nuestro país para enfrentar el mercado europeo. ¿Cuáles son los retos que deben asumirse para que el sector Hortofrutícola nacional esté totalmente preparado para asumir con confianza el penetrar el mercado europeo?

- Conocer más en detalle el contenido del Acuerdo y sus oportunidades.
- Contar con los laboratorios de ensayos adecuados.
- procesos de instituciones colombianas para verificación y certificación de acuerdo con los estándares y tiempos internacionales
- Generar proyectos de acompañamiento de asistencia técnica para asesorar a productores en mejora de prácticas de producción y empaque enfocado a los requisitos del mercado europeo.

OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS FINALES

Agradecemos su tiempo dedicado al diligenciamiento de esta encuesta

ANEXO 10. ENCUESTA EXPERTO 3

FORMATO DE ENTREVISTA

*Por favor diligenciar todos los campos de la encuesta

FORMATO No. _____ (dejar en blanco)
FECHA DE RECOLECCIÓN: DD 20 MM 11 AAAA 2013

Confidencial: Los datos suministrados en el siguiente formulario son confidenciales y no podrán utilizarse con otros fines que no sean los establecidos para el Proyecto: "CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA COLOMBIANO FRENTE A LAS REGLAMENTACIONES PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EXIGIDAS EN EL MARCO DEL ACUERDO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA", desarrollado para optar por el título de Pregrado en Administración de Empresas de la Universidad del Valle.

Objetivo: Consultar a actores los estratégicos en temas relacionados con el Sector Hortofrutícola nacional sobre la situación actual del sector frente a las reglamentaciones para el aseguramiento de la calidad exigidas en el marco del acuerdo comercial con la Unión Europea.

Datos de identificación del entrevistado

Nombres y Apellidos: Ruben Dario Echeverry

Ultimo Título Profesional: maestría

Cargo: profesor

Entidad: Univ del Valle

1. Panorama Nacional de la Economía

1.1. El Plan de Desarrollo 2010-2014 ha identificado unos sectores estratégicos para impulsar la economía nacional. El sector Hortofrutícola se incluye dentro de ellos. En este sentido ¿Qué potencialidades tiene el sector Hortofrutícola, considerando la firma de TLC y ~~movimientos~~ como el que ~~vive~~ Colombia con la ~~apertura económica~~, para impactar positivamente nuestra economía?

vive El sector puede tener muchas oportunidades si mejora sus condiciones de producción para cumplir con las fitosanitarias de los países de destino y si mejora su productividad. ~~pero lo clave~~ sería generar productos para encadenamientos productivos Agroindustriales y exportar valor Agregado

2. Panorama Nacional del Sector Hortofrutícola

2.1. Frente a mercados internacionales de su misma actividad y la firma de TLC ¿Qué fortalezas y debilidades identifica en el sector hortofrutícola nacional?

Fortalezas: Variedad y Calidad. Debilidades: - Prácticas Agrológicas
- Baja productividad
- Volumen de producción Bajo
- Falta Valor Agregado
- Cadena logística

Sectores similares internacionalmente

Internacionalización de la E. varios TLCs procesos



Universidad
del Valle

- 2.2. ¿Qué significado y efectos tiene la construcción, consolidación y aplicación del Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola (2012-2022)? Se sugiere dar alcance en su respuesta a los Departamentos que contribuyen al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Fomento Hortofrutícola.

El plan esta Bien Concebido. Pero debe ser mas fuerte en: Financiamiento; Apoyo Tecnológico; Apoyo Logístico y definición de Vocaciones Regionales.

3. Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea

- 3.1. El 1 de Agosto del presente año entro en vigencia en nuestro país el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, frente a esto ¿qué significa, en términos de fortalezas y debilidades, para el sector Hortofrutícola colombiano poder acceder al mercado europeo?

Que nos vamos a tardar un tiempo en entrar con fuerza mientras nos adecuamos a sus requerimientos. Basta examinar la experiencia de Colombia y otros países en frutas como Manzana, Mango y Aguacate. En Hortalizas mas difícil.

4. Reglamentaciones exigidas en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea para el Sector Hortofrutícola Nacional

- 4.1. La Unión Europea establece unos requisitos de acceso para productos alimenticios importados que buscan principalmente preservar la seguridad sanitaria, identificar el impacto sobre el medio ambiente que tenga el producto, garantizar la calidad del mismo, y asegurar el comercio justo. Ante estas exigencias ¿usted considera que el sector Hortofrutícola nacional se encuentra listo, o en cuanto tiempo considera que estará listo para responder, en términos de sus ventajas y desventajas, a estos requisitos de acceso?

No esta para nada listo. Excepto los sectores que ya tienen experiencia los demás van a tardar un par de años en adecuarse tecnológicamente, en calidad y en sanitarios.

- 4.2. Existen unos niveles máximos de contaminantes y unos niveles máximos de residuos de pesticidas en alimentos permitidos por la Unión Europea, es claro que el producto que no cumpla con estos niveles no podrá ingresar al mercado europeo y por tanto será devuelto a su país de origen. ¿Cómo ve al sector Hortofrutícola Nacional, frente al manejo de estos niveles máximos de contaminantes y pesticidas permitidos?

No lo veo muy bien. Porque como dice las practicas Agrícolas aqui no son las mejores. Hay que tecnificar cultivos y educar al productor para que siempre para mercados exigentes. Eso es urgente.

5. Iniciativas de apoyo al sector Hortofrutícola

- 5.1. Desde las iniciativas establecidas por entidades privadas y/o públicas que buscan informar y preparar a los productores y comercializadores de frutas y hortalizas de nuestro país para enfrentar el mercado europeo. ¿Cuáles son los retos que deben asumirse para que el sector Hortofrutícola nacional esté totalmente preparado para asumir con confianza el penetrar el mercado europeo?

Requisito: Financiamiento de largo plazo; Asistencia Técnica; mejor Comercialización y producción de volumen y calidad para mercados exigentes y Buenos Compradores.

ANEXO 11. CONSIDERACIONES SOBRE EL PARO AGRARIO Y EL PACTO NACIONAL AGRARIO

En el periodo de tiempo en que se desarrolló la presente investigación se desencadenó un movimiento campesino que se considera de importancia para el tema desarrollado y por ende a continuación se presentan algunas consideraciones. El movimiento campesino inició en Junio de 2013 y por 21 días produjo un cese en las actividades rurales del país, además generó un debate en torno a la influencia o no de los TLC y los Acuerdos Comerciales en la situación que vive el Agro Colombiano.

Los campesinos presentaron al Gobierno Nacional un pliego de peticiones donde exigían la implementación de medidas y acciones frente a la crisis de la producción agropecuaria, el acceso a la propiedad de la tierra, el reconocimiento a la territorialidad campesina, la participación efectiva de las comunidades y los mineros pequeños y tradicionales en la formulación y desarrollo de la política minera, una inversión social en la población rural y urbana en educación, salud, vivienda, servicios públicos y vías, la adopción de medidas y el cumplimiento de las garantías reales para el ejercicio de los derechos políticos de la población rural.

Según expertos, el problema del campo colombiano está en la baja productividad y competitividad, en la falta de asistencia técnica y comercialización, y en la ausencia de políticas que ayuden a desarrollar el sector agropecuario.³⁷³ Si bien la problemática no radica solo en la firma del TLC entre Colombia y los Estados Unidos y el Acuerdo Comercial con la Unión Europea, si debió ser notorio desde el comienzo de la apertura económica en Colombia que los sectores económicos del país iban a requerir medidas inmediatas de apoyo para modernizar su estructura productiva y adaptarse a la nueva competencia mundial. Según Saul Pineda, Director del Centro de Pensamiento en Estrategias Competitivas (CEPEC) de la Universidad del Rosario, “en la práctica, lo que ha ocurrido es que gobiernos sucesivos decidieron abrir la economía a las señales de precios internacionales, pero no tomaron de manera simultánea las decisiones para contribuir a mejorar la productividad de los sectores agropecuario e industrial. En otras palabras, se internacionalizaron los precios pero no se actuó sobre los costos de la producción

³⁷³ El problema del agro no es costo de los insumos. En: Portafolio. Sección: Negocios. 4 de Septiembre de 2013.

nacional.”³⁷⁴ En síntesis, existe una dificultad en el sector rural del país, la falta de preparación técnica y comercial se convierte en una desventaja para los productores nacionales y por ello se hace urgente y necesario “neutralizar las adversas condiciones por la vía de la competitividad.”³⁷⁵

Lo cierto es que “cualquiera que sea el impacto de los TLC, el país reclama una política de desarrollo agrícola integral”³⁷⁶ En respuesta a todo este movimiento, el Gobierno Nacional presentó el 11 de Septiembre de 2013 un plan que busca mejorar las condiciones de vida del campo “sobre la base de mayores ingresos, acceso a la tierra y la implantación de mecanismos para mejorar su productividad, competitividad y sostenibilidad.”³⁷⁷ Este Plan se ha denominado *Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural* y se ha definido como un “proceso incluyente (*) de construcción colectiva para recoger necesidades, prioridades y propuestas desde todas las veredas, municipios, y departamentos del país, con el fin reformular la política pública del sector agropecuario y de desarrollo rural”³⁷⁸

Los temas que atiende el Pacto Agrario son:

TEMA	SUBTEMA
Tierras y Agua	Uso del suelo y del agua. Ordenamiento territorial. Derechos de propiedad y formalización y restitución.
Componentes Productivos	Innovación, ciencia y tecnología. Asistencia técnica. Comercialización, almacenamiento, y mecanismos de compra. Servicios financieros. Manejo del riesgo. Insumos. Adecuación de tierras.

³⁷⁴ Pineda, Saul. Crisis del agro: más que un asunto de TLC. En: El tiempo. Sección Opinión. 8 de Septiembre de 2013.

³⁷⁵ Mejía, Rafael. Si no hay ajustes, podría haber problemas. En: El Tiempo. Sección Opinión. 8 de Septiembre de 2013.

³⁷⁶ La solución para crisis del agro no es bloquear los TLC. En: Portafolio. Sección Economía. Agosto 26 de 2013.

³⁷⁷ Los primeros decretos del paro agrario. En: Portafolio. Sección Economía. Septiembre 12 de 2013.

*Se considera incluyente porque involucra el trabajo colectivo entre el Gobierno, los campesinos, los gremios del sector y los empresarios.

³⁷⁸ Pacto Nacional Agrario. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. [Citado Noviembre de 2013] Disponible en internet: <http://pactoagrario.minagricultura.gov.co/Documents/ABC-low.pdf>

TEMA	SUBTEMA
Infraestructura económica y social, y servicio públicos	Infraestructura de transporte. Energía. Salud y educación. Formalización laboral y pensiones. Vivienda rural y saneamiento.
Institucionalidad	Coordinación nacional territorio. Asignación y ejecución de presupuesto.

Fuente: De acuerdo a información disponible en el portal web del Pacto Agrario del MADR